



46

GACETA DE PEDAGOGÍA

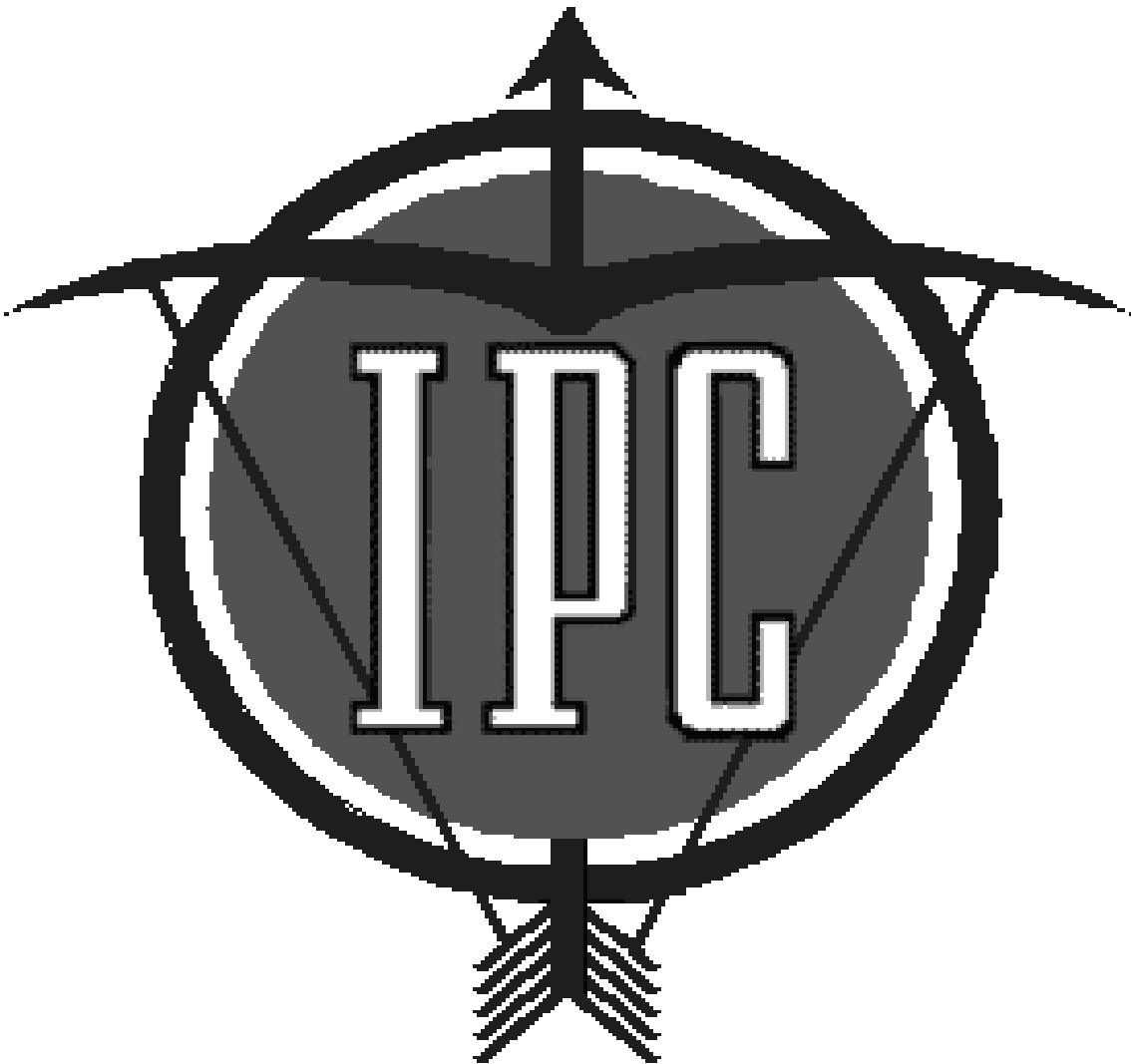
Depósito Legal pp197602651252

ISSN: 0435 - 026X

Depósito Legal Digital DC2018001050

ISSN: 2959-1872

Nº 46 Año 2023

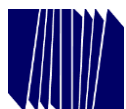


Gaceta de Pedagogía
Nº 46. Año 2023





GACETA DE PEDAGOGÍA
Fundada en 1960
Quinta Etapa
Nº 46. Año 2023



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR

Rector: Raúl López Sayago
Vicerrectora de Docencia: Doris Pérez Barreto
Vicerrectora de Investigación y Postgrado: Moraima Esteves González
Vicerrectora de Extensión: María Teresa Centeno
Secretaria: Nilva Liuval Moreno



**INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS
CUERPO DIRECTIVO**

Director: Zulay Pérez Salcedo
Subdirector de Docencia: Franklin Núñez Ravelo
Subdirectora de Investigación y Postgrado: Arismar Marcano Montilla
Subdirector de Extensión: Humberto González Rosario
Secretaria: Sol Ángel Martínez

COORDINADOR GENERAL DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Alejandro Rodríguez Becerra

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

Jefa de Departamento: María Eugenia Bautista


CUERPO EDITORIAL

**EDITORA Y
COORDINADORA**

Belkis Osorio Acosta (Universidad Pedagógica Experimental Libertador-POLINORTE, Convenio Venezuela-Colombia)

COEDITORA

Mariela Alejo (Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Venezuela-UPEL-IPC. VE)

ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL  Xiomara Rojas (Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas. Venezuela-UPEL-IPC. VE)




CONSEJO EDITORIAL  María Eugenia Bautista (UPEL-IPC. VE);  Josefina Palacios (UPEL-IPC. VE);  Mayda La Fe (UPEL-IPC. VE);  Haymara Harrington (UPEL-IPC. VE).






COMITÉ CIENTÍFICO/ACADÉMICO

Integrantes Nacionales


- Damelys Cedeño (Universidad de Oriente, Núcleo Sucre. Venezuela. VE)
- Fanny Cianci (Colegio Universitario de Caracas. Venezuela)
-  José A Moncada S (Universidad Nacional Experimental del Táchira. UNET. VE)
- Mariela Díaz Fernández (Universidad de Oriente, Núcleo Sucre. Venezuela)
-  Roraima Mora (Universidad Católica André Bello. Venezuela)
- Sergio Alejandro Arias Lara (UNET. VE)
- Sol Martínez (Unidad Educativa Nacional Luis Eduardo Egui Arocha. Venezuela)
-  Yadira Gudiño (Colegio Universitario de Rehabilitación May Hamilton. Venezuela)
-  Ysbelia Sánchez García (UNET. VE)
- Wilfredo Sequera (Universidad Simón Bolívar. Venezuela)



Integrantes Internacionales

-  Adriana Pérez de Ramírez (Universidad del Norte. Colombia)
-  Carlos Mayora (Universidad del Valle. Colombia)
- Carolina Leal (Universidad Antonio Ruiz de Montoya, Perú)
- Clemencia C Henao O (Universidad Atlántica. Colombia)
- Diana Flores Noya (Universidad de ATACAMA. Chile)
-  Gerardo Lara Morel (Colegio Nuestra Señora del Huerto. Chile)
- Jennyfer Catalina Hernández (Fundación Alfonso Casas Morales para la Promoción Humana. Colombia)




- Jenny González (Universidad de Passo Fundo, UPF-PNPD-CAPEES. Brasil)
-  José Argenis Rodríguez (Universidad Internacional de La Rioja. España)
- Lisa Mata (Escuela de Administración Finanzas e Instituto Tecnológico. Universidad EAFIT. Colombia)
-  María Y. Pastrán Ch (Universidad del Norte. Colombia)
-  Mohammed El Homrani (Universidad de Granada. España)
- Nathalie Josmar Parra (Universidad Interamericana para el Desarrollo. Perú)
-  Ríchard José Sosa (Instituto Santo Tomás de Aquino. Colombia)
- Simón Eduardo Ruiz Hernández (University of Tübingen, Alemania)
-  Yanett Molina (Universidad Internacional de La Rioja. España)

EQUIPO TÉCNICO



















Diseño de cubierta ·  Mirna Quintero (UPEL-IPC. VE)

Traductores ·  Evelio Salcedo (UPEL-IPC. VE);
·  Mirna Quintero (UPEL-IPC. VE)

Diagramadora ·  Belkis Osorio Acosta (UPEL-POLINORTE)

Correctores de texto ·  Josefina Palacios (UPEL-IPC. VE);
·  Magaly Salazar Sanabria (UPEL-IPC. VE)
·  Ríchard José Sosa (Instituto Santo Tomás de Aquino. Colombia)

CUERPO DE ASESORES Y EVALUADORES DEL NÚMERO 46, AÑO 2023

- | | | |
|--|---|--|
|  Arismar Marcano Montilla |  René Delgado |  Rodolfo Eduardo Montenegro |
|  María Isabel Valera M |  Marlin Noriega |  Delia Mera Mendes |
|  Zulay Coromoto Pérez S |  Nelmir Marrero |  Anny Gabriella Perales |
|  Yudika Aurora Jarque P |  Caritza M. León |  Romy Joselys Rodríguez R |
|  Audy Yuliser Castañeda |  Marta Matos |  Norma González de Zambrano |
|  Cecilia del Carmen Peña |  Josefina Palacios S |  Carolina León Ostos |

EDICIÓN

Fondo Editorial
Mariano Picón Salas
Instituto Pedagógico
de Caracas

2023 Ediciones
Departamento de Pedagogía
Instituto Pedagógico de Caracas,
Avenida Páez, El Paraíso,
Torre Docente, piso 3, ofic. 376,
Caracas, Venezuela.
Teléfonos (58-212) 405-25-65
405-27-64

**EDITOR EN JEFE del Fondo
Editorial**

Mariano Picón Salas del IPC.
Bernardo Bethencourt

Correo electrónico:

gaceta.pedagogia.ipc@upel.edu.ve
gacetadepedagogia@gmail.com

COORDINADOR EDITORIAL

Jesús Lovera

Instagram:

[https://www.instagram.com/
gacetadepedagogia/](https://www.instagram.com/gacetadepedagogia/)

*Revista anual arbitrada
Departamento de Pedagogía
Instituto Pedagógico de Caracas*

Facebook:


Gaceta DE Pedagogía


Página web

gacetadepedagogia.jimfree.com

Hecho el Depósito de Ley
Depósito Legal pp197602651252

Depósito Legal digital
DC20-1800-1050

 ISSN:0435-026X

 ISSN:2959-1872

Gaceta de Pedagogía no se hace responsable por la opinión emitida por los autores.



Revista Gaceta de Pedagogía permite la reproducción total o parcial, la distribución, la comunicación pública de la obra y la creación de obras derivadas, siempre que no sea con fines comerciales y que se distribuyan bajo la misma licencia que regula la obra original. Es necesario que se reconozca la autoría de la obra original.

NORMAS Y CRITERIOS DE PUBLICACIÓN

1. Generalidades:

1. *GACETA DE PEDAGOGÍA* está constituida por una Editor(a) y por el Cuerpo Editorial.
2. Los documentos que *GACETA DE PEDAGOGÍA* recibe son: artículos relacionados con aspectos educacionales, áreas afines y científicos **originales** en idioma español, inglés, portugués y francés; siempre y cuando se ajusten a los requisitos exigidos en estas normas.
3. Esta publicación es bianual.
4. La recepción de documentos se realizará dos veces al año, en los meses de marzo y julio para el número.
5. Recibir un documento no presupone que haya sido aceptado para su publicación.

2. Sistema de arbitraje

1. En la Revista *GACETA DE PEDAGOGÍA* todos los documentos presentados serán sometidos a arbitraje utilizando el sistema de revisión por pares, además el sistema a doble ciego. La evaluación se hará según criterios de originalidad, pertinencia, actualidad, aporte, rigurosidad argumentativa.
2. El proceso de evaluación de un documento será de cuatro meses mínimo y seis máximos.
3. Una vez que el documento es revisado se establecerán los siguientes fallos:
 - a) Aprobar su publicación sin modificaciones
 - b) Publicar si se atienden las recomendaciones
 - c) No publicar
4. Si uno de los revisores no está de acuerdo con la publicación del documento, entonces, el documento podrá ser revisado por un tercer revisor, quien dictaminará si el documento se publica o no.
5. Todos los autores son responsables de realizar los cambios y tomar en consideración

las sugerencias.

6. Una vez iniciado el proceso de arbitraje de un artículo, el autor se compromete a no publicarlo en otra revista distinta a la Gaceta de Pedagogía. Además, deberá firmar la declaración jurada de autoría, así como la autorización para la publicación de su artículo académico (buscar en la página web OJS-UPEL - <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/gaceta/normasdepublicacion> - conjuntamente con los otros requisitos del apartado C numeral 3)
7. Una vez realizadas las correcciones, el autor(es) del artículo recibirá(n) una constancia de su aceptación para publicarlo. Una vez publicado el artículo se le(s) enviará(n) la URL del número de la Revista en la cual aparece, así como la asignación del DOI.
8. Los trabajos no aceptados serán devueltos a su(s) autor(es) haciéndole(s) ver los motivos de tal decisión.

3. Normas Generales:

1. Todo material para ser publicado requiere ser sometido a la corrección del uso del lenguaje. Por lo tanto, su(s) autor(es) se compromete(n) a aceptar las modificaciones, sugerencias u observaciones realizadas por el comité de arbitraje.
2. Los trabajos serán presentados en digital, debidamente identificados escritos en Word, tamaño carta, espacio de 1,5 y en letra Arial 12, con páginas numeradas consecutivamente.
3. El documento debe estar precedido de una síntesis curricular de los autores, con un máximo de 120 palabras en un párrafo.
4. Se identificarán con título en español, inglés, portugués y francés, el nombre del autor(es), el resumen no excederá de 150 palabras y sus palabras clave, institución donde labora y correo electrónico. Se debe transcribir en letra cursiva.
5. La extensión del documento será entre 15 y 20 páginas, incluyendo las referencias bibliográficas.

4. Manuscrito

1. El título del artículo debe aparecer centrado en letra Arial tamaño 14 y en negrita.
2. El título no debe superar las 15 palabras.
3. El título traducido al inglés, portugués y francés se colocará después del título en español, centrado en el texto, con letra Arial 13 puntos y sin negrita.
4. El nombre del autor(es), debe aparecer alineado al margen derecho de la página en letra Arial, en 12 puntos, en negrita.
5. Seguidamente el correo electrónico e ID-ORCID alineados al margen derecho de la página en letra Arial, en 9 puntos, vínculo activo.
6. El nombre de la institución donde labora y país, alineados al margen derecho de la página en letra Arial, en 10 puntos.
7. Todos los textos deben incluir un resumen en español y la respectiva traducción al inglés, portugués y francés, de no más de 150 palabras máximo y en un único párrafo, emplear letra cursiva.
8. Todos los textos deben incluir palabras clave del documento, con la respectiva traducción al inglés, llamada Key Words, al portugués Palavras-Chave, al francés Mots-Clés (se recomienda utilizar el tesauro de la UNESCO).
9. Deben indicarse de tres a cuatro palabras clave como máximo, las cuales no deben contener ni conjunciones ni artículos.
10. Los títulos: Introducción, Referentes Teóricos (Revisión de la Literatura), Metodología, Resultados, Discusión y Conclusiones deben estar en mayúscula sostenida, en 12 puntos, negrita sin numeración, alineados a la izquierda.
11. Los subtítulos o apartados deben aparecer en letra Arial, en 12 puntos, con negrita sin numeración en minúscula (inicio de la primera letra en mayúscula), alineados a la izquierda.
12. Toda nota aclaratoria debe ser incluida al pie de página y serán usadas para enriquecer la argumentación, para ampliar o complementar información importante.
13. Debe evitarse cuadros y tablas muy extensas, se sugiere media página como tamaño ideal. Sin embargo, si es necesario el uso de este recurso para argumentar alguna información, la revista lo considerará siempre y cuando sea un máximo de (7) siete elementos.

14. Las fotografías, mapas, ilustraciones y figuras deberán estar en formato JPG, con una resolución de 300 dpi, en un tamaño de 14 cm de ancho, rotulados y numerados consecutivamente, en letra Arial, en 10 puntos.
15. Todo material ilustrativo incluido en el texto, debe contar con las respectivas autorizaciones para su uso y divulgación, salvo las que sean de su propiedad, en este sentido, debe anotarse la fuente. Siguiendo las normas de licenciamiento y protección intelectual, todas las imágenes son de dominio público cuando el autor(a) tiene más de 75 años de fallecido(a).
16. Toda persona interesada en publicar en la revista debe entregar una síntesis curricular (buscar en la página web OJS-UPEL - <http://revistas.upel.edu.ve/index.php/gaceta/normasdepublicacion>, esquema a llenar).

5. Normas Específicas

Artículos:

1. Estarán constituidos por informes de investigación, revisiones bibliográficas, informes de desarrollo tecnológico, ensayos científicos, propuestas de modelos e innovaciones en el área educativa y tecnológica, resúmenes de trabajos de grado, tesis y ascensos, investigaciones libres relacionados con temas derivados de cualquier área de las carreras que se ofrecen la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas o cualquier Universidad relacionada con el área educativa y social.
2. Las normas de redacción, presentación de tablas y gráficos, uso de citas de cualquier tipo, señalamientos de autores, referencias bibliográficas y electrónicas (vínculos activos/operativos), entre otros aspectos editoriales deben ajustarse a las Normas de la American Psychological Association (APA), Universidad pedagógica Experimental Libertador (UPEL).
3. Los artículos producto de una investigación deben contener:
Introducción: descripción del problemática, propósito, justificación, metodología y principales hallazgos.
Breve referente teórico (Revisión de la Literatura).

Metodología: se indicará el paradigma, tipo, método, diseño de investigación, la población y muestra; actores sociales, sujetos o informantes; los instrumentos de recolección de datos del estudio y el procedimiento empleado.

Resultados y Discusión: éstos se expresarán en forma clara y concisa, acompañado de su discusión e incluirán el mínimo necesario de representaciones gráficas (tablas, figuras, gráficos, redes, mapas, matrices, entre otros). Se presentarán en blanco y negro o a color. Deben cumplir con las exigencias de las normas APA- UPEL.

Conclusiones: Se comentarán los hallazgos de la investigación y sus aportes al conocimiento.

Referencias: Las citas de autores en el texto deben aparecer en la lista de referencias ajustándose a las normas APA-UPEL. (NOTA) Sólo se debe referenciar los autores citados en el texto.

4. Deben evitarse el uso de abreviaturas, en caso de utilizarlas en el texto, su primera aparición debe ser precedida por el nombre completo al que ésta sustituye.
5. De acuerdo con las características del artículo, su longitud puede variar entre 10 y 20 cuartillas. Excepcionalmente, otras extensiones serán objeto de consideración por parte del Cuerpo Editorial de la Revista.
6. No debe haber ningún tipo de errores (ni ortográficos ni de tipeo); es responsabilidad del o los autores velar por este aspecto.

Investigaciones

Los artículos se corresponden a investigaciones llevadas a cabo en las diferentes áreas del conocimiento. Los trabajos de investigación deben estructurarse en la forma siguiente: Título en español, inglés, portugués y francés, nombre(s) de (los) autores, institución (es) a la (s) cual (es) pertenece (n) el (los) autor(es), direcciones electrónicas y País; resumen en castellano, inglés, portugués y francés con sus palabras clave y no debe exceder de 150 palabras. Organizar su estructura en Introducción, Referentes Teóricos (Revisión de la Literatura, Metodología, Resultados, Discusión, Conclusiones y Referencias que deben seguir las normas UPEL o APA. Las investigaciones documentales deben contener en forma implícita o explícita los elementos antes

señalados. Para trabajos de autores internacionales se solicitan las referencias según APA. Máximo 20 páginas.

Ensayos

Este documento presenta el análisis, las reflexiones o las discusiones que el autor propone sobre un tema o problema particular (Máximo 20 páginas). La estructura que se recomienda para este tipo de documento es:

Resumen en los tres idiomas

Palabras claves en los tres idiomas

Introducción

Desarrollo del tema:

- a) Proposición
- b) Argumentos para la discusión
- c) Síntesis y reflexiones finales

Referencias a literatura citada

Referencias Bibliográficas

Sección dirigida a referenciar publicaciones y documentos, en formato impreso o electrónico, que pudieran resultar de interés académico e investigativo para la comunidad. Se consideran diferentes tipos de documentos como Referencias Bibliográficas:

- **Reseña de libros:** con un resumen de la temática central, comentarios acerca del mismo por parte de la persona que lo refiere. Deben estructurarse con: título, autor(es), año, editorial, número de páginas. Máximo 10 páginas.
- **Reseña de revistas:** se referirán revistas nacionales o internacionales cuya temática sea de interés para la comunidad universitaria. Deben estructurarse con: título en español, inglés, portugués y francés; descripción del área temática; tipo de artículo y periodicidad; editorial; institución; país; localización. Máximo 6 páginas.
- **Reseña de tesis, de trabajos de grado o ascenso:** se referirán trabajos de investigadores de la UPEL y de otras universidades. Deben estructurarse con: títulos

en los cuatro idiomas, autor (es), resumen del trabajo de investigación en español, inglés (abstract), portugués y francés con las palabras clave, tipo de tesis (Doctoral, Maestría), tutor, departamento, universidad, fecha de aprobación. Máximo 10 páginas.

- **Reseña de páginas web, blogs y otros documentos electrónicos:** se referirán trabajos publicados en Internet que sean de interés para el campo académico e investigativo. Deben estructurarse en: título, autor (es) de la revisión, breve información sobre el contenido, especificación de dirección(es) electrónicas y los aportes que justifican dicha referencia. Máximo 4 páginas.
- **Reseña Histórica Gaceta de Pedagogía:** este espacio se dedicará a un artículo publicado en ediciones anteriores de la revista, tal como se redactó originalmente, y será presentado por un autor de la actualidad. La idea de este espacio es recordar pensamientos y debates de pedagogos venezolanos insignes que fueron autores de esta revista y examinar su vigencia en el contexto actual. Se intenta contribuir con el rescate del pensamiento pedagógico venezolano, en particular, aquel engendrado en los espacios del Instituto Pedagógico de Caracas. Acompañado a los datos originales del artículo, se colocarán los datos del (los) autor(es) que realiza(n) la presentación.
- **Reseña Histórica del Departamento de Pedagogía y sus Grandes pedagogos:** este espacio se dedicará a reconstruir la memoria histórica del Departamento de Pedagogía, así como destacar a los grandes pedagogos que dieron vida al Departamento.

Eventos

Los profesores e investigadores que asistan a eventos académicos nacionales o internacionales podrán divulgarlos. Deben señalar datos de identificación: nombre del evento, lugar, fecha, objetivos, resultados, conclusiones y propuestas generados en los mismos. También forman parte de esta sección, la promoción y difusión de Jornadas, Congresos, Reuniones, simposios y Conferencias nacionales e internacionales de interés para los lectores. Máximo 6 páginas.

Avances de Investigación

Los investigadores podrán presentar resultados parciales de investigación que consideren de relevancia para su publicación. Los trabajos deben estructurarse de la siguiente manera: títulos según los idiomas, resúmenes según los idiomas, autor, descripción breve de la investigación en la cual se enmarcan los resultados y su relevancia. Máximo 16 páginas.

Ejemplo de elaboración del resumen

Resumen: En español, inglés, portugués y francés, texto justificado, espacio sencillo, en 12 puntos, letra cursiva, un único párrafo, sin títulos, ni citas, ni referencias. Debe ser un resumen analítico: incluye información sobre la finalidad, la metodología, los resultados y las conclusiones. Su extensión es de 150 palabras. El resumen es una síntesis explicativa del contenido del artículo o ensayo, por lo que no se deben copiar párrafos o partes del documento para elaborarlo.

Debe indicar claramente qué tipo de documento es: **artículo o ensayo**. A continuación, se muestra la estructura del resumen:

*Un resumen para **artículo** está constituido por los siguientes elementos:*
Introducción: *¿por qué se ha llevado a cabo el artículo? Se plantea el problema, se explican brevemente los antecedentes sobre el problema o tema abordado y el objetivo principal.*
Metodología: *Responde a la pregunta ¿Cómo se han obtenido los datos que apoyan el artículo? Para ello es importante explicar si se trata de un abordaje cualitativo, cuantitativo o mixto, debe incluir el enfoque y tipo de investigación, la población y muestra, actores sociales, sujetos o informantes, las variables, las técnicas de recolección de datos utilizadas y los alcances.*
Resultados: *Responde a la pregunta ¿Qué se ha encontrado? Debe incluir los resultados principales, tanto los positivos como los negativos, y debe haber coherencia entre los resultados y el objetivo principal del estudio. Si los resultados son cuantitativos, presentar los porcentajes y su significación estadística.*
Conclusiones: *Responde a las preguntas ¿Qué significan los resultados? y ¿Qué implicaciones y aplicaciones pueden tener esos resultados? Se establecen brevemente los puntos fuertes y débiles del estudio, así como probables soluciones o aplicaciones. Debe ser coherente con los resultados expuestos anteriormente.*

Un resumen para **ensayo** debe exponer el eje temático, los propósitos, la posición argumentativa expuesta en los planteamientos desarrollados en el texto y las principales conclusiones o reflexiones. Su extensión es de 100 a 150 palabras.

OBJETIVOS Y CARACTERÍSTICAS DE LA REVISTA GACETA DE PEDAGOGÍA

Gaceta de Pedagogía es un órgano de divulgación de trabajos originales e inéditos provenientes de la investigación educativa y de otras áreas del conocimiento relacionadas con la educación. Es una revista arbitrada, su publicación es bianual (y con números extraordinarios) cuyos artículos son evaluados mediante un sistema doble ciego, lo que permite la objetividad y transparencia para seleccionar los artículos que se publican en cada uno de sus números.

Es una publicación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) Instituto Pedagógico de Caracas (IPC) Venezuela y su administración está acargo del Departamento de Pedagogía. Su estructura organizativa está integrada por un Cuerpo Editorial coordinado por el Editor, Coeditor, Asistente de gestión editorial, Consejo académico, Comité académico nacional e internacional, así como, el Cuerpo de asesores y evaluadores de cada número.

ESTRUCTURA DE LA RGP

- Presentación
- Artículos generales
- Investigaciones
- Referencias Bibliográficas:
Reseña de libros, Reseña de Revistas, Trabajos de Tesis, de Ascenso, Páginas web, blogs y otros documentos electrónicos, Reseña Histórica Gaceta de Pedagogía, Reseña Histórica del Departamento de Pedagogía y sus Grandes pedagogos.
- Eventos
- Avances de Investigación
- Currículo de los autores
- Declaración Jurada de Autoría
- Contactos de las autoridades, de los miembros del Cuerpo Editorial y del Comité Científico Académico

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: _____

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.



En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los _____ días, del mes de _____, del año _____ en la ciudad _____.

**Nombres y Apellidos
del (de los) autor(res)**

Firma(s)


**Número de documento
de identificación**


 ID ORCID

CONTENIDO


PRESENTACIÓN.....	20
-------------------	----

ARTÍCULOS GENERALES


 Irene M Puertas Ruiz. Los desafíos de la psicología para la construcción de nuevos paradigmas y responder a problemas emergentes pandémicos. <i>The challenges of psychology for the construction of new paradigms and responding to emerging pandemic problems. Os desafios da psicologia na construção de novos paradigmas e na resposta a problemas pandémicos emergentes. Les défis de la psychologie pour la construction de nouveaux paradigmes et répondre aux problèmes pandémiques émergents.</i>	26
---	----

 German Cedeño Volkmar. Heatoubiopedagogía del cuidado de sí mismo. Una mirada de Foucault. <i>Heatoubiopedagogy of Self-Care. Power, Knowledge and Truth. A Foucault's look. Heatoubiopedagogia do cuidado de si. Uma visão de Foucault. Heatoubiopedagogy of Self-Care. Pouvoir, Connaissance et Vérité. Un regard de Foucault.</i>	43
--	----

ARTÍCULO ORIGINAL

 José Gregorio Liendo Rodríguez. Pedagogía de la resiliencia y espiritualidad para niños, niñas y adolescentes institucionalizados. <i>Resilience's pedagogy and spirituality for institutionalized children and adolescents. Pedagogia da resiliência e espiritualidade para crianças e adolescentes institucionalizados. Pédagogie de la résilience et de la spiritualité pour enfants et adolescents institutionnalisés.</i>	67
---	----

ARTÍCULOS DE REVISIÓN

 Cristi Alexandra Astudillo Peralta. Enseñanza histórico-patrimonial decolonial en el desarrollo de competencias digitales de empoderamiento y participación. <i>Historical-patrimonial decolonial teaching in the development of digital competences of empowerment and participation. Ensino histórico-patrimonial descolonial no desenvolvimento de competências digitais de empoderamento e participação. Enseignement historique-patrimonial décolonial</i>	
--	--

<i>dans le développement des compétences numériques d'autonomisation et de participation.....</i>	98
iD Olga María Benítez Vergara. Inteligencia emocional: Un desafío para la educación en el marco de una formación integral. <i>Emotional intelligence: A challenge for education within the framework of an integral formation. Inteligência emocional: um desafio para a educação no âmbito da formação integral. L'intelligence émotionnelle: Un défi pour l'éducation dans le cadre d'une formation complète.....</i>	113
iD Celso Jesús Serna Martínez. El juego como estrategia de aprendizaje de la multiplicación. <i>The game as a multiplication learning strategy. O jogo como estratégia de aprendizagem da multiplicação. Le jeu comme stratégie d'apprentissage de la multiplication.....</i>	131
iD Citis Ley Flórez López. La motivación: Eje fundamental de la enseñanza y aprendizaje en el aula de básica primaria. <i>Motivation: Fundamental axis of teaching and learning in the elementary school classroom. Motivação: Eixo fundamental do ensino e aprendizagem na sala de aula do ensino fundamental. La motivation: L'axe fondamental de l'enseignement et de l'apprentissage dans les classes de l'école primaire.....</i>	143
iD Jolman Darío Assia Cuello. Competencias Ciudadanas y Filosofía. <i>Citizen Competencies and Philosophy. Competências Cívicas e Filosofia. Compétences citoyennes et philosophie.....</i>	156
iD Julio César Montes Mestra. Abandono escolar: Una interpretación de la realidad en instituciones educativas públicas. <i>School dropout: an interpretation of reality in public educational institutions. Abandono escolar: uma interpretação da realidade nas instituições públicas de ensino. Décrochage scolaire: une lecture de la réalité dans les établissements publics d'enseignement.....</i>	173
iD Luisa Deyanira Sandia Rondel y iD Lisbeth Lorena Guerra Vera. El mundo de las emociones en los adolescentes con alta capacidad intelectual. <i>The world of emotions in adolescents with high intellectual capacity. O mundo das emoções em adolescentes com alta capacidade intelectual. Le monde des émotions chez les adolescents à haute capacité intellectuelle.....</i>	188
iD Ninoska Patricia Pinedo Torres. Incidencia del bienestar docente en la calidad educativa. <i>Incidence of teacher well-being in educational quality. O impacto do bem-estar dos professores na qualidade do ensino. Incidência do bem-estar do professor na qualidade educacional.....</i>	208
iD Yolima Herrera Arrieta. Estrategia didáctica para el fortalecimiento de una cultura de paz mediada por las TIC. <i>Didactic strategy for strengthening a culture of peace mediated by ICT. Estratégia didática para fortalecer uma cultura de</i>	

<i>paz mediada pelas TIC. Stratégie didactique pour le renforcement de la culture de la paix par l'IT.....</i>	222
iD Eleyci Ramos Puello. Construcción de valores sociales desde la cultura de paz. <i>Construction of social values from the culture of peace. Construção de valores sociais a partir da cultura de paz. Construction de valeurs sociales à partir de la culture de la paix.....</i>	236
iD Lucy Patricia Morales Pájaro. La identidad cultural en Latinoamérica a través de las teorías socioconstructivas de Piaget y Vygotsky. <i>Cultural identity in Latin America through the socio-constructive. Theories of Piaget and Vygotsky. Identidade cultural na América Latina através das teorias socioconstrutivas de Piaget e Vigotski. L'identité culturelle en Amérique latine à travers les théories socio-constructives de Piaget et Vygotsky.....</i>	258
iD Vladimir Ahumada Blanco. Incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua. <i>Incorporation of the b-learning methodology in the English Teaching process as a second language. Incorporação da metodologia b-learning no processo de ensino de inglês como segunda língua. Incorporation de la méthodologie d'apprentissage en ligne dans le processus d'enseignement de l'anglais en tant que seconde langue.....</i>	279
iD Yuly Andrea Ramírez Osorio. El reconocimiento de los derechos de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía. <i>The recognition of the rights of women for the exercise of citizenship. O reconhecimento dos direitos das mulheres para o exercício da cidadania. La reconnaissance des droits des femmes à l'exercice de la citoyenneté.....</i>	292

RESEÑA DE EVENTO

V Congreso Internacional REIMAGINAR LA CREATIVIDAD. 17 al 20 abril 2023. Auspiciado por la Línea de investigación Estudio y Evaluación de la Creatividad. Núcleo de Investigación de la Creatividad Dra. Margarita Amestoy de Sáchez. UPEL-IPC.....	309
CURRÍCULO DE LOS AUTORES.....	401
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA.....	405
Contactos de autoridades, miembros del Cuerpo Editorial y del Comité Científico Académico.....	437

PRESENTACIÓN

En este Año 2023, en su Número 46 y segunda publicación de este órgano de difusión científico-académico, con su nueva norma de periodicidad en la divulgación de las contribuciones enviadas por los articulistas de diferentes países de habla hispana; la revista GACETA DE PEDAGOGÍA se complace en presentarles las diversas temáticas abordadas relacionadas con la espiritualidad, las emociones, la identidad, las unidades curriculares que se imparten en primaria y bachillerato, la relación docente-estudiante y los valores. Se exhiben en esta edición un total de 16 contribuciones, las cuales se irán identificando según los tópicos antes mencionados.

Este primer grupo de investigaciones están relacionados con la espiritualidad y el ser, desde Costa Rica por un lado, **Irene M Puertas Ruiz** desarrolló un artículo general identificado “*Los desafíos de la psicología para la construcción de nuevos paradigmas y responder a problemas emergentes pandémicos*” y en palabras de la autora, es comprender a las personas como seres relacionales dentro de una dinámica bio-psico-social-espiritual-cosmológica. Por el otro a, **German Cedeño Volkmar** que expone la “*Heatoubiopedagogía del cuidado de sí mismo. Poder, saber y verdad: Una mirada de Foucault*” un producto que nos describe operaciones bio-pedagógicas del cuidado de sí en un entramado conceptual, inspirada en lo bio-psico-socio-espiritual futura, fundamentado en la heatoupedagógico de un episteme puesta en práctica desde lo físico-lógica-cognitiva-ética-política-estética desplegadas en la obra de Foucault (1997). Además, **José Gregorio Liendo Rodríguez** con un estudio donde aplicó la investigación acción participante desde la transcomplejidad y el uso de métodos mixtos para indagar sobre *la Pedagogía de la resiliencia y espiritualidad para niños, niñas y adolescentes institucionalizados* en República Dominicana.

El segundo conjunto de contribuciones afines con las emociones fue enviado desde Colombia y de Venezuela. **Olga María Benítez Vergara** con una revisión sistemática

sobre la *“Inteligencia emocional: Un desafío para la educación en el marco de una formación integral”*, como parte integral del proceso formativo de los estudiantes. **Citis Ley Flórez López** en *“La motivación: Eje fundamental de la enseñanza y aprendizaje en el aula de básica primaria”* siendo este un estímulo interno o externo que se encarga de mantener a los estudiantes en acción para que estos logren los procesos necesarios y así obtener un buen rendimiento académico. A **Luisa Deyanira Sandía Rondel y Lisbeth Lorena Guerra Vera** con el estudio sobre *“El mundo de las emociones en los adolescentes con alta capacidad intelectual”* interesante disertación que no solo asume en afirmar que estos estudiantes tienden a destacarse en su rendimiento académico, no obstante, poco se conoce de ese desenvolvimiento emocional.

Seguidamente, se revelan artículos en este tercer grupo de temáticas que se conjuga la evolución y visibilidad histórica de la mujer, aunado a la identidad cultural; visión de dos investigadoras colombianas, una con *“El reconocimiento de los derechos de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía”* bajo una mirada analítica desde la percepción afrodescendiente y el rol del género realizado por **Yuly Andrea Ramírez Osorio** y la otra, **Lucy Patricia Morales Pájaro** abocada a *“La identidad cultural en Latinoamérica a través de las teorías socioconstructivas de Piaget y Vygotsky”* llegando a concluir que se toma la identidad cultural como emancipación del eurocentrismo.

El cuarto grupo desarrollaron temas que abordan situaciones inherentes al ámbito escolar, una realidad existente en las instituciones educativas públicas siendo este el *“Abandono escolar”* expuesta por **Julio César Montes Mestra**; lo declarado por **Ninoska Patricia Pinedo Torres** sobre la *“Incidencia del bienestar docente en la calidad educativa”*. Además, la presencia de indagaciones afines a las unidades curriculares que se imparten en primaria y bachillerato, relacionada con la *“Enseñanza histórico-patrimonial decolonial en el desarrollo de competencias digitales de empoderamiento y participación”* de **Cristi Alexandra Astudillo Peralta** y *“El juego como estrategia de aprendizaje de la multiplicación”* situaciones que se desencadenan dentro del aula cuando existe apatía y poca motivación por aprender, expuesto por **Celso Jesús Serna Martínez**.

También leerán apreciados lectores la “*Incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua*” por **Vladimir Ahumada Blanco**, investigador que en esta ocasión presenta su artículo en dos idiomas: español e inglés y **Jolman Darío Assia Cuello** en las “*Competencias Ciudadanas y Filosofía*” expresando que se requiere de una reafirmación de valores y desarrollar un pensamiento crítico para asumir la realidad social de manera reflexiva sobre la importancia de desarrollar habilidades ciudadanas a través de la filosofía.

Las siguientes divulgaciones, quinto grupo, corresponden a articulistas colombianos sobre la “*Estrategia didáctica para el fortalecimiento de una cultura de paz mediada por las TIC*” de **Yolima Herrera Arrieta** indicando que estas influyen positivamente en la formación y comportamiento de los individuos y la “*Construcción de valores sociales desde la cultura de paz*” realizado por **Eleyci Ramos Puello** como proceso complejo donde los valores culturales, sociales, morales y éticos, ambas temáticas ocupadas en mostrar la importación de la convivencia y el compartir basados en los principios de equidad, respeto a la vida y responsabilidad.

La exposición de estas tres últimas contribuciones, todas ellas están unidas por “*el valor de la ética y la moral*” en el desarrollo de habilidades ciudadanas, esto nos lleva a recordarles estimados lectores sobre la importancia del respeto al *derecho de autoría*, sea, esta publicada o no, en medios de divulgación. Es lo que se conoce en el mundo de la investigación como “plagio”. Si tomamos algunas definiciones nos encontramos con la expuesta por el Diccionario de la Real Academia Española (2020) sobre el término, que es copiar en lo sustancial obras ajenas, dándolas como propias. Una definición bien sencilla y muy entendible para este público, sin embargo, Cortés Vera (2019) expone que “el plagio puede no solamente estar referido a obras, sino también a *elementos intangibles*, como pueden ser las ideas, las metodologías” (p. 19) y la “*confianza entre pares de investigadores*”. En palabras de nuestra universidad “es necesario entender que el plagio académico es una acción que compromete la ética del investigador” (Universidad Pedagógica Experimental Libertador, 2022, p.18).

Asimismo, se acoge la definición adoptada por la Universidad de Stirling (2016), en el Reino Unido, que aporta otros aspectos: (...) tomar el trabajo de otras personas

(propiedad intelectual) e incorporarlo en tu propio trabajo, sin hacer un reconocimiento a la fuente original de tu información o tus ideas. Al seguir profundizando más sobre la definición, Urbina, Ozollo, Gallardo y Aina (2010) describen el ciberplagio como... (...) aquellos materiales presentados como fruto del trabajo personal que, ..., han sido copiados parcial o totalmente mediante procedimientos informáticos, sin mencionar su autoría original; la procedencia de los mismos es, mayoritariamente, la red Internet ... (en Cortés Vera, 2019, p. 20). Si pueden observar en este momento, el cuerpo editorial de la revista hace uso de contenidos publicados por un investigador o por fuentes impresas para poder explicar las diferentes aristas de lo que significa el término PLAGIO, siempre cuidándonos de no omitir las diversas fuentes y fechas empleadas por el autor o autores que consultamos.

Nosotros como medio de divulgación del conocimiento en el ámbito educativo queremos recordarles la importancia de la integridad académica. En este sentido, nos identificamos con lo expuesto por Tumin (s/f, parte 4, p. 2 en Cortés Vera, 2019) sobre la integridad académica como “[...] el compromiso, incluso en situaciones difíciles, de cumplir con seis valores fundamentales: honestidad, confianza, justicia, respeto, responsabilidad y valentía” (p. 21). Valores que se deben cultivar no sólo en la academia sino a lo largo de la vida.

Todo medio de divulgación del conocimiento realiza acciones para poder mitigar ese uso indebido de una producción, fija una serie de requisitos para el envío de contribuciones como, por ejemplo, la Declaración Jurada y la Carta de Compromiso donde los articulistas deben expresar que no han incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Además, las revistas por medio de la inteligencia artificial (IA) utilizan mecanismos para la detección de plagio en los manuscritos que se reciben, debido al grado de responsabilidad, que como medio de publicación se debe resguardar la calidad y la reputación de toda contribución que le llega. No solo el aporte científico interesa, importa también, que las contribuciones sean documentos inéditos y que no hayan sido publicados ni incidan en una copia ilegal del contenido.

En la revista Gaceta de Pedagogía (RGP) desde su publicación en la web, medio que “difícilmente” no se perciba esa mala praxis, no habíamos tenido problemas al

respecto, hasta hace poco, mayo 2023, que recibimos una carta emitida por una investigadora denunciando el plagio de su proyecto de tesis doctoral, documento que hasta la fecha no había sido publicado, porque fue aprobado ante la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL-Mérida) en el año 2018 y que está en etapa de culminación de su tesis. Sin embargo, un investigador que tuvo acceso al documento utilizó parte de ese contenido para la redacción de un artículo que fue evaluado y aprobado por los árbitros de la RGP, a pesar de haber empleado como estrategia la detección de plagio utilizando la IA para ese fin, sin poder encontrar ninguna irregularidad; siendo este publicado en el número 38, año 2019. Esta anomalía no fue detectada porque la tesista aún no había defendido su estudio, era un documento inédito y no se podía propagar la información según normas de la universidad.

El equipo editorial de la Gaceta de Pedagogía preocupado por la confianza que depositan los investigadores y resguardando la rectitud de la divulgación científica, estuvo a la espera de los canales regulares de la UPEL para realizar la RETRACTACIÓN y EXTRACCIÓN del artículo, cuando recibe un comunicado formal de la ciudadana que reconoce la falta cometida, se cita textual... “Mi persona copió, sin parafrasear de forma adecuada y responsable, el título de investigación y 10 páginas de un proyecto de investigación doctoral, el cual está pendiente por defender de una estudiante de la UPEL, lo cual perjudica la fidedignidad de la información, por no ser de mi completa autoría”. El mismo se encuentra publicado en *Gaceta de Pedagogía. N° 28 Año 2019. A nombre de Thania Torres (2019). El aprendizaje transformacional desde la concepción del autoconcepto en la educación del infante. DOI: <https://doi.org/10.56219/rgp.vi38.762>. <https://revistas.upel.edu.ve/index.php/gaceta/article/view/762>.*

Para alcanzar mayor visibilidad, la RGP se publica en una página web <https://gacetadepedagogia.jimdofree.com>¹, en Academia.edu y Google Académico, es por ello que como parte responsable del Cuerpo de Ética y Editora de la revista asumo el compromiso de explicar esta situación atípica atendiendo a la solicitud de la ciudadana

¹ <https://gacetadepedagogia.jimdofree.com/revista-n%C2%BA-38-a%C3%B1o-2019/3-thania-torres/>

que denuncia y a la ciudadana demandada, extrayendo o colocando en el documento la expresión ARTÍCULO RETRACTADO.

 **Dra. Belkis Elizabeth Osorio Acosta**

Editora y Coordinadora RGP

REFERENCIAS

Cortés Vera, (2019). *Hacia universidades libres de plagio académico: Un llamado a la acción participativa*. México: Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Real Academia Española [RAE] (2020). *Diccionario de la lengua española*. RAE.

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (2022). *Manual de trabajos de grado de especialización técnica, especialización y maestría y tesis doctorales*. Venezuela: FEDUPEL

Los desafíos de la psicología para la construcción de nuevos paradigmas y responder a problemas emergentes pandémicos

The challenges of psychology for the construction of new paradigms and responding to emerging pandemic problems

Os desafios da psicologia na construção de novos paradigmas e na resposta a problemas pandémicos emergentes

Les défis de la psychologie pour la construction de nouveaux paradigmes et répondre aux problèmes pandémiques émergents

 **Irene M Puertas Ruiz**
irenepuertasruizsalud@gmail.com

Universidad De La Salle – San José, Costa Rica



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Recibido: 27 de abril 2023 / Aprobado: 04 de mayo 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La psicología hoy más que antes tiene el reto de existir en una sociedad inmersa en un entorno inestable y de incertidumbre. Exploraciones de grandes alcances aseguran nuevas posibilidades como la neurociencia, la física cuántica, la medicina y la informática; en contraste con las guerras y enfermedades pandémicas invitan a los estudiosos en el comportamiento humano a construir nuevos paradigmas que den respuestas y soluciones a los altos niveles de suicidio, vacío existencial, postpandemia, salud mental, farmacodependencia y violencia, entre otros. El presente artículo se orientó desde la epistemología a mostrar rutas que la psicología como ciencia ha brindado al conocimiento del ser humano. Para este recorrido se revisaron diversos enfoques, documentos y análisis de planteamientos teóricos; todo ello con el fin de asumir una nueva mirada que permite comprender a las personas como seres relacionales dentro de una dinámica bio-psico-social-espiritual-cosmológica y de esa forma encontrar nuevas posibilidades para lograr niveles de bienestar satisfactorios.

Palabras clave: Enfoques, Modelo, Paradigma, Holístico, Espiritual

ABSTRACT

Psychology today more than before has the challenge of existing in a society immersed in an unstable and uncertain environment. Far-reaching explorations ensure new possibilities such as neuroscience, quantum physics, medicine and informatics; In contrast to wars and pandemic diseases, they invite scholars of human behavior to build new paradigms that provide answers and solutions to high levels of suicide, existential emptiness, post-pandemic, mental health, drug addiction, and violence, among others. This article is oriented from epistemology to show routes that psychology as a science has provided to the knowledge of the human being. For this tour, various approaches, documents and analyses of theoretical approaches were reviewed; all this in order to assume a new look that allows us to understand people as relational beings within a bio-psycho-social-spiritual-cosmological dynamic and thus find new possibilities to achieve satisfactory levels of well-being.

Key words: *Approaches, Model, Paradigm, Holistic, Spiritual*

RESUMO

A psicologia é hoje mais do que nunca desafiada a existir numa sociedade imersa num ambiente instável e incerto. Explorações de longo alcance garantem novas possibilidades como a neurociência, a física quântica, a medicina e a informática; em contraste com as guerras e as pandemias, convidam os estudiosos do comportamento humano a construir novos paradigmas que forneçam respostas e soluções para os altos índices de suicídio, vazio existencial, pós-pandemia, saúde mental, drogadição e violência, entre outros. Este artigo foi orientado a partir da epistemologia para mostrar percursos que a psicologia como ciência tem oferecido ao conhecimento do ser humano. Para este percurso foram revistas várias abordagens, documentos e análises de enfoques teóricos, tudo com o objectivo de dar um novo olhar que nos permita compreender as pessoas como seres relacionais dentro de uma dinâmica bio-psyco-social-espiritual-cosmológica e assim encontrar novas possibilidades de alcançar níveis satisfatórios de bem-estar.

Palavras-chave: *Abordagens, Modelo, Paradigma, Holístico, Espiritual*

RÉSUMÉ

La psychologie aujourd'hui plus qu'avant a le défi d'exister dans une société plongée dans un environnement instable et incertain. Des explorations de grande envergure garantissent de nouvelles possibilités telles que les neurosciences, la physique quantique, la médecine et l'informatique; Contrairement aux guerres et aux maladies pandémiques, ils invitent les spécialistes du comportement humain à construire de nouveaux paradigmes qui fournissent des réponses et des solutions aux niveaux élevés de suicide, de vide existentiel, de post-pandémie, de santé mentale, de toxicomanie et de violence, entre autres. Cet article est orienté à partir de l'épistémologie pour montrer les

voies que la psychologie en tant que science a fournies à la connaissance de l'être humain. Pour cette tournée, différentes approches, documents et analyses d'approches théoriques ont été passés en revue; tout cela afin d'assumer un nouveau regard qui nous permet de comprendre les personnes comme des êtres relationnels dans une dynamique bio-psycho-sociale-spirituelle-cosmologique et ainsi trouver de nouvelles possibilités pour atteindre des niveaux de bien-être satisfaisants.

Mots-clés: *Approches, Modèle, Paradigme, Holistique, Spirituel*

INTRODUCCIÓN

Desde sus inicios la psicología como ciencia parte del paradigma mecanicista, planteado por Descartes, lo cual cambia a mitad del siglo XIX por una sobre intelectualización e hiperracionalización lo cual permitió que se generara considerable información nueva, aprobando el abandono por parte de los psicólogos de esa época de esa primera base. No obstante, del postulado materialista se fundamenta el mecanicista que durante décadas influyó dando lugar a poderosas escuelas como el conductismo y cognitivismo. El propósito del conductismo según Watson consistió en abandonar el concepto de conciencia, ya que el mismo es considerado inútil e imperfecto como vestigio de una supersticiosa creencia medieval en el alma.

Consecuentemente, el conductismo afirma que el cuerpo del ser humano es la única realidad humana, la mente y sus trampas deben eliminarse de la ciencia. Para Watson, fundador del conductismo, tan sólo la conducta y no la conciencia es el sujeto propio de la materia en psicología, aseverando que para que la psicología pueda ser científica deberá hacerse materialista, mecanicista, determinista y objetiva. Suponer lo espiritual es abrirse a la mística y la magia. Fue por ello, que el primer paso para una psicología científica fue eliminar de su vocabulario términos subjetivos tales como sensación, percepción, imagen, deseo, propósito, pensamiento y emoción. Así la personalidad no es más que un sistema de reacciones estudiables por los métodos positivos de la ciencia. El conductismo parte de la base del conocimiento exacto, la ciencia siempre ha estrechado ansiosamente las manos al pensamiento cuantitativo.

En esta misma línea, Skinner afirma que tanto los seres humanos como los animales son máquinas cuya actividad está limitada a respuestas condicionadas por los

estímulos del medio. Esta psicología newtoniana es una sin conciencia, que reduce todo comportamiento a secuencias mecánicas y condicionadas que refleja la cultura inmersa en una tecnología manipuladora para tan sólo ejercer dominio y control (Golas 2003).

Por su parte, el modelo freudiano del psicoanálisis clásico, nacido a principios del siglo XIX, se originó en el ámbito de la psiquiatría. Época en la cual, los psiquiatras se inclinaban por insinuar causas orgánicas en todas las perturbaciones mentales. Donde Freud viene a romper ese esquema, pues desarrolló la teoría del inconsciente como fuente de fuerzas ocultas que constituyen el verdadero motor de las acciones humanas, donde la vida psíquica se desarrolla en una lucha constante entre dos centros: el yo consciente que nutre la moral y la aprobación social y, por otra parte, lo inconsciente o libido que esconde deseos sexuales del yo en ocasiones desconocidos o incluso rechazados, y es que el propósito final del psicoanálisis según Walsh (2014) es reemplazar lo irracional del Ello con la razón del Ego y para eso recurre a la revisión analítica de acontecimientos que puedan aportar un mapa racional a la personalidad humana (Maslow et. al., 2014).

Además, la filosofía fenomenológica es uno de los fundamentos de la psicología humanista existencial de la cual se desprenden otras corrientes psicológicas más aterrizadas en el sujeto, la existencia y la importancia de lo que va más allá del cuerpo. Como por ejemplo el existencialismo, siendo una corriente filosófica y literaria orientada al análisis de la existencia humana, hace énfasis en los principios de libertad y responsabilidad individual, aunado al análisis de fenómenos independientes, por lo que tiene fuerte influencia de la fenomenología, al tomar elementos para construir una filosofía basada en la existencia.

Es de todas estas corrientes que surgen con el transcurso de los años posturas como la holística, la neurociencia y hasta la propuesta de una inteligencia espiritual la cual es considerada como aquel potencial intrínseco en todo sujeto y el medio con que pueda curar como apunta Zohar (2001), donde se abarca un todo desde la complejidad, la cosmología que profundiza en el universo/ orígenes y por último la espiritualidad se basa en creencias y su repercusión en el ser humano, que le permitan dar respuesta a la problemática compleja en la actualidad, donde surgen preguntas para esta revisión sistemática, como ¿Cuál pudiera ser un enfoque emergente complejo para abordar la

realidad postpandémicos?, ¿Cuáles características metodológicas tendría este enfoque desde la complejidad? Y por último ¿Cuáles epistemológicas?

Entonces, a partir de un método histórico que da cuenta del número de estudios y textos se presentará una tabla con los diversos paradigmas y representantes de la psicología, para hacer un recorrido por los principales aportes de cada uno de ellos, la forma en que, a su vez desde miradas distintas buscan adentrarse en la complejidad del sujeto, y las formas en que estos rebuscan para hacerle frente a los avatares de la vida, del mundo y ahora por qué no, la postpandemia.

UN LARGO RECORRIDO Y VARIOS CAMINOS

*“Nadie se baña dos veces en el mismo río”
Heráclito*

La psicología inicia su andar de forma más clara en los años de 1800 con Kant y la “crítica de la razón pura”, cuando empieza a hablarse de la mente, luego de estructuras mentales y por último a conductas observables y fenómenos de la conciencia. Ya para los años 1900 comienza a sumergirse dentro de un planteamiento modernista, en el que se tornaba imprescindible el probar, demostrar, palpar, como si lo psicológico se viera, o se pudiera dar cuenta de alguna forma tangible de eso que llamanpsique; es de aquí de donde surge la creación de los primeros controles a las personas con enfermedades mentales, la necesidad de enclaustrar en centros especializados llamados “manicomios” darles un seguimiento y control diario.

Como lo mencionó Foucault (2006) en su texto Vigilar y Castigar, cuando habla de los lugares aislados, vigilados, que la mayor parte del tiempo las personas fueron ubicadas en un solo punto, o lugar afianzado, porque hasta lo más mínimo se controla, se registra de forma detallada a través de la escritura, que permite de alguna forma unir los puntos de actos y vigilancia, donde hay un poder ejercido en todos los campos, desde una jerarquía establecida a priori, en el que el sujeto enfermo está en el último escalón y, por tanto, en todo momento está custodiado, perseguido, como enfermo que es, y por lo cual amerita ese trato, por haberse salido de lo “normal”.

Es que todo este pensamiento, acomodado a la necesidad de demostrar o palpar la psique humana, esa hambre imperiosa de demostrar su existencia, o al menos visualizarla en una resonancia, a ese mecanicismo lo único que buscaba era una “cura”, dice Martínez (2018) para aquellas personas que tienen que llorar a medias, escondiendo las lágrimas, porque hasta se crearon máquinas que hurtan la vida, dejando esas almas hasta sin nombre, en meros escombros.

Esta corriente mecanicista abarcó las primeras iniciaciones de la psicología, en parte arrastrada por influencias de Descartes, donde el diagnóstico, los controles y el surgimiento de algunas máquinas instrumentales aplicables a esta ciencia, aunado a la farmacología formaron un combo que permitió lograr como explica Foucault (2006) el auge de una gran cantidad de técnicas e instituciones que se dedicaron a cuantificar, manipular para curar a todas aquellas personas consideradas como “anormales”, permitiendo a su vez, implementar dispositivos disciplinarios que infringían miedo a que eso a-normal se propagara. Entonces los medios de control, eran una forma de poder que en los tiempos actuales son de utilidad para tratar lo que se torna anormal, para así distinguirlo, curarlo o modificarlo.

Sin embargo, con el transcurso del tiempo se llega a una nueva etapa donde la psicología se disuade por descubrir estructuras elementales de la mente, la percepción e imaginación, a través de la introspección experimental, y todos aquellos procesos que permitieron percibir, tener emociones y la forma de pensar se transfigura; empiezan a darse los primeros pasos y alejarse de aquel concepto hombre – máquina, se rompió el patrón de años y se incursionó en algo novedoso.

Ya para 1895 se descubren las estructuras complejas de la mente y el proceso de maduración psíquica de la persona, empiezan a adentrarse en un mundo ya no basado en el cuerpo, sino en algo que va más allá de lo palpable, de lo medible, para emprenderse en hablar de temas como la personalidad, la motivación, la afectividad, todo esto alcanzado a través de la asociación libre, los sueños y la introspección que el psicoanálisis desarrolla a través de estructuras dinámicas en los que influyen factores conscientes e inconscientes.

No obstante y a pesar de sus múltiples críticas, como explica Dicaprio (1989), fue el

psicoanálisis o la terapia a partir de la conversación continúa utilizándose hasta el día de hoy, porque si bien es cierto Freud sostuvo ideas que fueron posteriormente modificadas por otros psicoanalistas como Lacan, algunos de sus principales conceptos sobre la psicología son al día de hoy válidos, y sus aportes a esta ciencia son invaluable, de hecho Freud sigue siendo un referente en múltiples temas y cuando de psicología se trata, en la mayoría de los casos, es el primero en ser mencionado. Como se puede observar en la tabla 1 adjunto sobre las “Corrientes de la psicología”, muchos años después, a inicios de 1912 surgen dos grandes corrientes, el conductismo y la Gestalt.

Tabla 1

Corrientes de la Psicología

CORRIENTES	POSTULADOS	AUTORES	PERIODO
Mecanicismo	La mente, un órgano más del cuerpo, visión racionalista, ciencia pura	Descartes	Siglo XVIII
Estructuralismo	Funciones de la mente, pensamiento, inteligencia, memoria, conciencia y comprensión	Wilhelm Wundt	1879
Psicodinámica y psicoanálisis	Patología como alternativa de las relaciones entre las fuerzas psicológicas que actúan en el individuo	Freud, Jung, Alfred Adler	1895
Gestalt	Experiencias personales vividas en cada momento	Frederick Perls	1912
Conductismo	Reforzar comportamientos considerados positivos y eliminar los negativos	Ivan Pavlov, Skinner	1912
Cognitivismo	Estudia procesos cognitivos como la percepción, memoria, razonamiento, lenguaje.	Jerome Bruner, Fritz Heider, George Kelly	1960
Humanista	El hombre es positivo y con derecho a la autodeterminación, el hombre como centro de estudio a nivel global.	Maslow, Rogers	1950
Palo Alto	La familia es un sistema y cada miembro es el síntoma que señala la disfunción del sistema.	Gregory Batenson, Paul Watzlawick	1959
Multidimensional	La psicología multidimensional parte de la vinculación mente-cuerpo-alma, busca trabajar en todos los planos del Ser humano	Howard Gardner	1979

El estructuralismo nace a principio del siglo XX, se basa en detallar la estructura mental, como objetivo de estudio. Por lo tanto, la psicología busca el análisis de la conciencia a través de sus componentes elementales y el modo en que estos se entretrejen; para esta corriente dichos elementos son medibles dentro del comportamiento y ambiente en que se desenvuelve el sujeto, su mayor exponente fue Wilhelm Wundt, quien estudió por muchos años los fenómenos que les acontecen a los sujetos en su entorno y las repercusiones que eso implica en la vida del mismo.

El conductismo por su parte se distinguió por basarse en las conductas observables y en cómo modificarlas por medio del condicionamiento; en este tema el psicólogo Iván Pávlov dio grandes aportes que en los tiempos presentes son de aplicación, en la actualidad el consumismo no es una casualidad, las personas priorizan viajes, tecnología y autos; estas necesidades superfluas son contrapuestas a la salud, estando condicionados a consumir a tal punto que la persona hasta se olvida de sí mismo. Esta corriente irrumpió en otros temas como el aprendizaje, donde consideraba que la mente era irrelevante para una verdadera psicología científica, el sujeto se reducía a una máquina que aprende conductas observables, medibles y cuantificables.



Gradualmente, la psicología fue avanzando de un pensamiento mecanicista a uno que va más allá del cuerpo, porque en sus inicios, los aconteceres psicológicos eran vistos como indica Unamuno (1664) un padecimiento o mal formación del cuerpo, un órgano que se desbalancea, quebrantando la normalidad y hace que todos los elementos que en algún momento estaban sincronizados rompan esa coordinación, produciendo que lo anormal aflore e irrumpa el pánico de lo desconocido.

Por su lado, la Gestalt también surge en la misma época, tenía un enfoque menos técnico, basado en describir los fenómenos de la conciencia y las leyes que lo regula; donde prevalece principalmente la percepción, la memoria y el aprendizaje, dándole mayor énfasis a la introspección y la observación, o como sugiere Latner (1973) en su libro Fundamentos de la Gestalt en la que se centra en principios básicos que han

implicado principalmente la observación, desde una libertad en la naturaleza, de cómo fluye el cuerpo en ese entorno, a partir de una perspectiva espontánea. No se puede obviar que la naturaleza involucra al hombre y tienen una dinámica conjunta, por lo que esto permite armar una teoría de la conducta humana, partiendo de lo observado desde su entorno.

Ya para los años 1950, como se observa en la tabla 1 surge el humanismo, entre sus principales exponentes Abraham Maslow y Carl Rogers, esta corriente psicológica se enfoca en favorecer el desarrollo del ser humano como una totalidad, donde la motivación, la personalidad y la imaginación son los temas centrales; estos son factores únicos que distinguen al hombre de los animales, y el sujeto comienza a dimensionarse como un ser complejo donde no solo hay cuerpo y mente, sino que pone en la palestra que algo más está ahí, porque se debe recordar que como declara Golas (2006) la mente puede tener experiencias, y es la mente la que guarda toda esa información.

Para 1960 nace el cognitivismo, con Albert Ellis y George Kelly entre sus principales propulsores, esta escuela psicológica se basa en describir estructuras y procesos mentales, establecidos principalmente en la memoria, el razonamiento y la percepción, aunque utilizaron métodos experimentales, desarrollaron terapias muy exitosas en las que se pueden citar: los debates, las tareas para realizar en casa y el entrenamiento de habilidades especiales. Pues consideraban que la mente era un procesador de información, donde según Golas (2006) la mente es una computadora como un disco duro donde no hay computación sin representación, y no hay individuo sin mente.

También surge la escuela de Palo Alto, su postulado básico es considerar a la familia como un sistema y al miembro como síntoma que señala la disfunción del sistema en el que se desarrolla o vive, porque como revela Strauss (1973), el problema fundamental que existe entre la relación individuo y grupo, es que el sujeto no solo es parte de otros seres humanos sino de un ecosistema donde otros actores convergen.

En consecuencia, y retomando todo el recorrido realizado hasta el momento y todos los aportes elaborados por cada una de las escuelas, es que surge la psicología multidimensional ya en 1979 con su principal exponente Gardner, busca superar las dicotomías planteadas por todos los enfoques anteriores, y procura ampliar la gama de

proposiciones en torno a la explicación de la conducta humana. Permittiéndose una orientación más abierta, porque genera respuestas flexibles y creativas a la diversidad de problemas del ser humano en la actualidad.

Es necesario enfocarse según la multidimensionalidad en el carácter influyente y cosmográfico, con apertura a la flexibilidad, de modo que se desarrolle un carácter interdependiente, porque la conciencia no está limitada por el espacio ni el tiempo, el secreto radica en la confianza en uno mismo, y creer con certeza en la existencia del ser, o como dice Chidvilasananda (1996), cuando hay seguridad, esta allana el camino del sendero espiritual.

Por otro lado, en la actualidad se avanza con mayor celeridad con el surgimiento de la neurociencia; la cual abarca múltiples campos de la mente humana que antes no habían sido descubiertos, para ello se están haciendo experimentos sobre el poder del pensamiento, las creencias y sobre todo el efecto de la meditación. Dicaprio (1989) es un científico que está rompiendo paradigmas en esta área y ha realizado múltiples experimentos, logrando demostrar que en el momento que las personas entran en la meditación profunda, el cerebro produce lo que se llama ondas beta de alta frecuencia, las cuales están relacionadas con éxtasis, tranquilidad y concentración. Las personas que son capaces de salirse de los estímulos externos y logran concentrarse, alcanzan a su vez tener acceso a las ondas gamma.

Esos momentos de gran meditación, reduce la frecuencia cardiaca, minimiza la respiración, hay una relajación insondable, donde cambian las pulsiones de las ondas cerebrales, todas esas pruebas científicas, están dando pruebas válidas, medibles y cuantificables de que este tipo de prácticas dan buenos resultados, a su vez permiten que la psicología se acerque a ser más científica, y todo aquello que por muchos años se le daba el nombre de milagro, enigmático y mágico; en realidad tiene una explicación, científica, que demuestra como la psique repercute en el cuerpo; por suparte, el científico McTaggart (2011) logró evidenciar que la meditación altera las ondas cerebrales, inclusive en novatos o recién practicantes, y los que habían iniciado su práctica tan solo hacía unas cuantas semanas, mostraron mayor activación de las partes del cerebro en guardar recuerdos felices además de desarrollar una mejor respuesta inmune a las

enfermedades.

Esto lleva a reflexionar, como el cientificismo llevó a la psicología a un plano mecánico, a una visión dualista, eliminando por completo el potencial humano y entre otras cosas su capacidad espiritual, la cual se va a entender como aquella cualidad que distingue y caracteriza a los seres humanos por tener la capacidad de transformar procesos conscientes y meta conscientes que completan al sujeto y lo hacen sentir bien. Todo esto llevándolo a un contentamiento de aquellas necesidades que pareciera su entorno familiar y social no logran satisfacer, pero de alguna manera, lo espiritual, lo que va más allá de lo explicable, si logra. Es que libertad absoluta, trasmute el cuerpo y el tiempo, da libertad absoluta que permite al ser humano superar limitaciones, obstáculos y alcanzar metas inimaginables, porque es algo que como apunta Chidvilasananda (1996) está más allá de los sentidos, de la mente, del intelecto, de los cinco sentidos de la percepción, o sea más allá de todo.

En tiempos de postpandemia, donde lo inimaginable sucede, la muerte coquetea irreverente por las calles y la desesperanza acompaña este proseguir; aún se puede plantear un cambio, que sane la tierra a través del sujeto, pero esa sanación implica nuevas formas de estar, de relacionarse, de interactuar consigo mismo, con otros y con todo, donde prevalezca la armonía, a través de un sujeto integral que lo permita, porque si las personas no sacan tiempo para el reencuentro con la parte interna, su interior, lo cual permite llegar a niveles muy altos de conciencia ¿qué sentido tiene nada más comer, dormir y vivir? Si no se decide tomar tiempo para el crecimiento espiritual, porque no solo el cuerpo hay que nutrir, el espíritu también se sustenta.

Por lo tanto, el primer paso que se debe dar, es reconocer la necesidad que como sociedad se tiene; la postpandemia no solo deja enseñanza en la vulnerabilidad de la vida, la complejidad de un virus, las transformaciones sociales y de producción, permitió ir más lejos y se tomó conciencia en la necesidad de que somos individuos, sí, pero en cadena, lo que significa que -lo que le pase a uno afecta a otro- (cambio climático, riqueza mal distribuida, escasez de alimentos/ agua, guerras - virus).

En la actualidad, si de algo se está seguro es de contar con el conocimiento necesario para hacerle frente a estos tiempos postpandemia, pero se requiere de una

decisión, que involucre a todos los humanos, porque a pesar de que todos transitan en un solo mundo con caminos desiguales, es compromiso de los sujetos darse cuenta de que todas las amenazas que lo envuelven, en cierto sentido, como un padecimiento de enfermedad en la cultura en la que se vive; y en lo espiritual aún es más insondable, ya que el ser humano está sumido cada vez más en un consumismo vacío, sin valores y dentro de un sistema socio-político-económico pensado solo para unos pocos, es necesario generar un punto de quiebre y cambiar el rumbo.

Freud decía que cada época, cada cultura tenía su forma de mal-estar y el sujeto buscará la forma de lidiar con ella; la actualidad está ensombrecida por la postpandemia, con una espiritualidad nula, una pobreza arraigada en la mayoría de las personas, un sistema político poco claro y una sociedad en estado de pánico. Ante este panorama, ¿cuál sería la ruta a seguir? Se puede olvidar que la persona es un ser integral, y que lo espiritual viene a llenar campos que otras ciencias, otros saberes no llenan. De hecho, ya cada vez es más a la vista científica, esta necesidad espiritual y no por casualidad ya en 1940 Pignolini habló de una nueva construcción de conocimiento donde se logra integrar lo espiritual.

Al abrir la perspectiva hacia nuevos horizontes, a concepciones más francas, más inclusivas e integrales, es ahí donde hay que enrumbarse porque como dice Golas (2006), la función básica del ser humano es expandirse para recibir y contraerse para aplicar lo recibido, porque los seres humanos expandidos son permeables, y los seres contraídos son cerrados e impermeables, es que como explica Zohar (2001) los objetos, el ser y cuerpo están fusionados por un centro permeable que no se puede ver, pero sí sentir. De tal modo, cada uno de los individuos son capaces de aparecer como espacio, energía o masa dependiendo del grado de esparcimiento o encogimiento, donde las vibraciones emitidas por cada sujeto alteran expandiendo y contrayendo el espacio en el universo.

Como declara Golas (2006), hay que expandirse, para lograr permearse, pues el sujeto es energía que fluye y circula, completando faltas, necesidades que lo físico, el mundo, el otro no completa, el objetivo es en última instancia, volver a despertar el espíritu y desarrollar un hondo sentido de la compasión, con capacidad de identificarse

con la alegría y el sufrimiento de todas las criaturas de la Tierra. Esto implica vivir en un nivel existencial más profundo y rico del que no es común en la mayor parte de las sociedades modernas.

La postpandemia dejó al ser humano, navegando por un mundo que está hipercomunicado, pero al mismo tiempo aislado, donde cada quien está enajenado en su mismidad, el problema es que según Unamuno (1964) el hombre ambiciona ser amado, o, lo que es igual, ansía ser compadecido. El hombre quiere que se sientan, se compartan sus penas y sus dolores, pero esto no se está sucediendo, se lleva a un mal-estar generalizado de pánico.

Es por ello, que una vez más es necesario retomar la cosmología, la cual ha sido objeto de estudio y observación desde muchos años atrás, cuando en la antigüedad buscaba respuestas a situaciones diarias de aquellos tiempos como: las fases de la luna, eclipses, estaciones climáticas, entre otros. Hay que conmemorar que la cosmología es una ciencia que estudia la composición, evolución y propiedades del universo, con la intención de comprender el origen y evolución del mismo. Este concepto fue utilizado por primera vez en 1730 por Christian Wolff, no obstante, ha sufrido evoluciones con los avances científicos / filosóficos. Aristóteles se impuso por más de dos mil años afirmando que la tierra era el centro del universo.

Para otros autores como Peri Giglio (2021) la cosmología es el símbolo, el programa de una civilización, normalmente mejor vista desde fuera que por sus miembros por dentro, para quienes todo es tan normal y natural como el aire que respiran. Una civilización es una macro cultura, que se extiende en espacio y tiempo; es que todas las culturas, desde sus inicios, han tenido relación e intriga por el cosmos, llegando a la conclusión de que todo está interrelacionado, por tanto, todo acto tiene una consecuencia.

La cosmología lleva a replantear que en la actualidad lo que se requiere es tranquilizar la mente para tener control de la vida, de los pensamientos y regular el cuerpo. ¿Cómo hacer esto en un mundo tan agitado en el que se vive? Para esto es necesario partir desde lo que dice Peri Giglio (2021) cuando expone que el hombre es lo que pretenda, entonces la meta radica en formatear la mente y reprogramarla con información positiva, en este sentido se habla del principio, guía, aforismo, convicción o

pasión que pueda suministrar sentido y orientación en la toma de decisiones, y la vida en general. Algo que sirva de brújula o ruta, algo que llene lo que está más allá de lo corporal. Por lo tanto, en la coyuntura actual, se están sumergidos en una serie de creencias que han sido impuestas desde que se nace y no por casualidad, el mal-estar actual de incertidumbre, se transporta a una inmovilización o paralización generalizada, mientras unos pocos actúan como entes controladores (políticos, gobiernos, grandes empresarios)

Entonces se debe partir de que lo primero que hay que hacer, es reconocer que, para cambiar, se debe de empezar por darse cuenta de que las creencias son una opción, puede ser elegida por dogmas que restringen o las que se elige. Lo principal sería ser conscientes del ambiente que les rodea, empezar a darle valor tanto a los grandes como a los pequeños acontecimientos que enriquecen la vida, establecer mentalmente experiencias futuras positivas como si ya estuvieran sucediendo, imaginando vivir como se desee, ahí radica el éxito.

Para llegar a un punto de tranquilizar la mente formateada dirían los informáticos, esto permitiría de paso enfocar la vida, dirigir los pensamientos, precisar un futuro y a todo eso se puede llegar mediante la meditación. Esta admite de forma consciente modificar la respiración, la concentración y las palpitations del corazón, embarcándose en la profundidad de la tranquilidad y la reflexión absoluta, para llegar a la calma que se requiere. Es a través de la neurociencia, donde se demuestra que influye en las conexiones cerebrales, repercutiendo en la buena salud física y mental, mejorando la salud emocional y sistema inmune.

Lo significativo es reconocer que la meditación utiliza técnicas, para inducir al sujeto a estados de relajación, autoconocimiento y espiritualidad. Se fundamenta en encauzar el pensamiento, concentrarse o llegar a una reflexión profunda con una esperanza de fondo. La psicología en la actualidad la utiliza para generar cambios ante situaciones diversas tales como ataques de pánico, estrés, ansiedad entre otros (Puente, 2009). A través de ella se evoca un efecto de calma, paz y equilibrio que sosiega la mente y la salud general.

Lo importante de la meditación o por qué no de la oración, es que, al terminar la sensación se mantiene, generando calma mental y por ende apacigua las afecciones

del cuerpo. De hecho, algunos de sus beneficios es permitir tener una nueva perspectiva del estrés o de lo que lo provoca, aumenta la conciencia, ubicándose en el hoy y ahora, aumentala imaginación y amplía la paciencia. Además, baja la frecuencia cardiaca y arterial, mejora el sueño.

Las ciencias en occidente habían dejado de lado, hasta hace muy poco tiempo su atención hacia teorías espirituales, no obstante, con el paso de los años y los resultados emanados es que cada vez se vuelven más importantes, de esta forma que la espiritualidad y el cuerpo converjan en un punto sin retorno, de algo que siempre estuvo ahí, de algo que sí consideraron otras culturas como el Budismo, porque como explica Golas (2006) hay una bienaventuranza dentro y alrededor del ser humano ahora mismo, y para hacer uso de esto no es necesario nada extraordinario por hacer, ni siquiera volver a ver hacia otro lugar, lo único es adentrarse a la bondad de todo lo que hay alrededor, y ser capaces de ver y sentir, y si se es capaz siquiera de pensar que esto puede suceder en cada persona y no se quiere intentar, por lo menos entonces ser pacientes en todo momento y confiar en que se volverá como retorno. Todo esto permite explicar que tanto los paradigmas clásicos, como los emergentes, hasta llegar a las épocas contemporáneas, han venido a ofrecer diferentes posibilidades para comprender al ser humano en toda su multidimensionalidad.

Trascender a través de la meditación, es algo que supera la razón, son realidades encaminadas a desarrollarse para llevar a otro nivel de crecimiento no físico, sino espiritual. Tradicionalmente, este tema se ha relacionado con lo religioso, no obstante, en la actualidad se ve como parte de la competitividad del ser humano o como una inteligencia espiritual, esto no es únicamente derecho de las religiones que se profesan en el mundo, es un derecho de todo ser humano. Esta inteligencia espiritual está vinculada entre espíritu y cuerpo, ocupando de la trascendencia, lo sagrado de las buenas acciones, los comportamientos ejemplares como el perdón, amor, humildad, lealtad, compasión, paciencia, y en el fondo es llegar a la conclusión de que somos parte de un todo.

Para alcanzar a esto unos lo hacen meditando, otros orando, otros ayudando, otros ayunando; entonces esto se puede resumir diciendo que lo espiritual debe estar inmerso

dentro de un cuerpo que por muchos años se pensaba solo, pero ahora hay que darse cuenta de que las creencias, la familia, los valores que también son importantes.

A MANERA DE CIERRE

El camino más seguro para los problemas emergentes pandémicos de los tiempos actuales, es la espiritualidad, alcanzados a través de la meditación. Esto llevará a un reencuentro con la esencia del sujeto, alcanzando lo que quiere ser, sintiendo tranquilidad y amor. Es a través de ella que el ser humano logra desarrollarse y expandirse a niveles que superan el cuerpo. La postpandemia es una coyuntura para reconocer que es necesario revisar las bases que como cultura sostienen a la persona y el rumbo que se debe tomar para abrir un proceso de re-humanización. ¿Y cómo lograr esa rehumanización?, es por medio de la meditación la cual se puede proyectar hacia los otros con amor y el otro se nutre de eso que se da y se vuelverecíproco, interiorizando una totalidad holística-espiritual y cosmológica.

Holístico porque abarca la unificación de un todo cuerpo -espíritu, lo espiritual que da plenitud en todos los espacios donde el cuerpo no alcanza y cosmología porque implica las leyes generales y la evolución del mismo que es capaz de unir al hombre con el universo en general, y la forma en que estos convergen de manera armoniosa y recíproca. La tendencia de los nuevos paradigmas emergentes transpersonales que puedan responder a la postpandemia implica necesariamente integrar las visiones de oriente - occidente y trascender ambas. No se trata de rechazar el método científico, lo que se necesita es integrar ciencia-espiritualidad para alcanzar un mayor conocimiento de lo universal a través de una profunda investigación en lo particular es decir en la de la persona esencia.

En la actualidad, y gracias al pináculo de la neurociencia la cual avala como científico aquello que se le ha llamado espiritual, ya que el pensamiento elevado genera paz, salud y permite manejar entre otras cosas el estrés, lo cual remite a lo sugerido Zohar (2001) cuando explica que es precisamente la inteligencia espiritual el alma de la inteligencia, la cual lleva a la cura y genera completud. Por tanto, la adquisición y

desarrollo de la inteligencia espiritual es vital para un desarrollo holístico del sujeto, porque la neurociencia viene a dar sustento científico a esa conjetura, pues investigó sobre los aspectos de la conciencia más amplia, en general la neurociencia arroja gran cantidad de información que alimenta una psicología cada vez más transpersonal, más integral y completa.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora del presente artículo declara que no existe conflicto de intereses personales, distintos a lo que propone la ética en la investigación y sus valores para su publicación.

REFERENCIAS

- Chidvilasananda, S. (1996). *El yoga de la disciplina*. México. Editorial Yoga.
- Dicaprio, N. (1989). *Teorías de la personalidad*. Argentina. McGraw Hill.
- Foucault, M. (2006). *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Argentina. Siglo Veintiuno. Editores.
- Golas, T. (2006). *Manual de iluminación para holgazanes*. Argentina. Cuatro vientos.
- Latner, J. (1973). *Fundamentos de la Gestalt*. Chile. Editorial Cuatro Vientos.
- Martínez, E. (2018). *Coaching Existencial*. Bogotá, Colombia. Editorial Sociedad para el avance de la Psicoterapia centrada en el sentido.
- Maslow, A; Dass, R; Goleman, D; Kornfield, J; Groff, S; Tart, Ch; Capra, F; Robert, T; Wilber, K; Elgin, D y Harman, W. (2014). *Más allá del Ego*. España. Editorial Kairos.
- McTaggart, L. (2011). *Experimentos de la intención*. España. Editorial Siria.
- Peri Giglio, F. (2021). *Epistemología de la espiritualidad*. España. India
- Puente, I. (2009). Psicología Transpersonal y Ciencias de la Complejidad: Un amplio horizonte interdisciplinar a explorar. *Journal of Transpersonal Research*. <https://acortar.link/PznEX4>
- Strauss, L. (1973). *Antropología Estructural*. Argentina, Buenos Aires. Editorial Eudeba.
- Unamuno, M. (1964). *Del sentido trágico de la vida*. Argentina: Biblioteca clásica y contemporánea. España. Sociedad anónima de Editorial.
- Walsh, R. y Vaughan, F. (s/f.) *Textos de psicología transpersonal*. Compilación de. Undécima edición. Barcelona. Editorial Kairós
- Zohar, D. (2001). *Inteligencia Espiritual*. España. Plaza y Janés S.A.



Heatoubiopedagogía¹ del cuidado de sí mismo. Poder, saber y verdad: Una mirada de Foucault

Heatoubiopedagogy of Self-Care. Power, Knowledge and Truth.
A Foucault's look

Heatoubiopedagogia do cuidado de si. Poder, Saber e Verdade:
Uma visão de Foucault

Heatoubiopedagogy of Self-Care. Pouvoir, Connaissance et Vérité.
Un regard de Foucault

 **German Cedeño Volkmar**
german.jardinestoico@gmail.com



Universidad Internacional San Isidro Labrador. San José, Morazán, Costa Rica

Recibido: 05 de mayo 2023 / Aprobado: 26 de junio 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

Durante años, se elaboraron una diversidad de teorías sobre el cuidado de sí de las personas, no solo para sí mismas, pero a la vez para la otredad. No obstante, lo producido en este campo no ha causado mayor impacto en las ciencias. Este estudio procuró actualizar dicho tema presentando un enfoque que proviene desde una mirada de Foucault, entretejiéndola con realidades del Poder, Saber y Verdad. El objetivo de pilotear este viaje es generar un esquema guía de operaciones, bio-pedagógicas del Cuidado de Si, en un entramado conceptual, con fundamento básico metodológico: arqueo epistemológico-onto-genealógico en la dimensión espiritualidad. Y que pueda resultar en dar a luz una medicina inspirada desde la experiencia de suspender el “descuido de sí” al cuidado de sí, que transita tal fuera opinión de la enfermedad-dolencia y sufrimiento habituado en la mente como un ser unidimensional de la vida. Susceptible de ser transformada a otra forma de Ser como existencia reflexiva; de creación y elección

¹ Es un término acuñado en este estudio, como estrategia táctica pedagógica onto genealógica de nosotros mismos. Tiene que ver con el arqueo de prácticas y ejercicios espirituales de la Antigüedad en la obra de Foucault, (2009); y Hadot, (2006) citado por el autor. Prácticas y ejercicios que son susceptibles de ser educadas, aprendidas, y que está orientada a desaprender el descuido de sí que se vive como malestar - enfermedad, dolencias y sufrimiento.



libre. Lo cual busca desarrollar una ética del cuidado de sí, en la discontinuidad del entorno grecorromano y la actualidad pospandémica, conveniente para las nuevas ciencias las relaciones consigo mismo y la otredad implicada.

Palabras clave: Cuido de si, Ética de sí, Saber, Poder, Verdad, Heatoubiopedagogía.

ABSTRACT

For years, various theories have been developed to contribute to people's self-care, not only for themselves, but that care is convenient for themselves and others. However, what has been produced in this field has not caused a major impact on the sciences. This study sought to update this theme by presenting an approach from a Foucault perspective, interweaving it with the realities of Power, Knowledge and Truth. The objective of piloting this trip and generating a guiding scheme of operations, bio-pedagogical, self-taught Self Care, in a conceptual framework, with a basic foundation: epistemological-onto-methodological genealogical archeology in the spiritual dimension. And that it can result in giving birth to medicine inspired by the experience of suspending "neglect of oneself" to care for oneself, which transits as an opinion of the disease-illness and suffering habituated in the mind as a one-dimensional way of being of life. Susceptible to be transformed to another way of Being as a reflective existence; creation and free choice. Which seeks to develop an ethic of self-care, in the discontinuity of the Greco-Roman environment and the post-pandemic news, convenient for the new sciences, relationships with oneself and the otherness involved.

Key words: I take care of myself, Self-ethics, Knowledge, Power, Truth, Heatoubiopedagogy

RESUMO

Ao longo dos anos, diversas teorias foram elaboradas sobre o cuidado das pessoas consigo mesmas, não apenas consigo mesmas, mas também com a alteridade. No entanto, o que tem sido produzido nesse campo não tem causado grande impacto nas ciências. Este estudo buscou atualizar esse tema ao apresentar uma abordagem que parte de uma perspectiva foucaultiana, entrelaçando-a com as realidades do Poder, do Saber e da Verdade. O objetivo da pilotagem desta viagem é gerar um esquema guia de operações biopedagógicas do Cuidado de Si, em um quadro conceitual, com fundamentação metodológica básica: arqueologia epistemológica-onto-genealógica na dimensão da espiritualidade. E que dela possa resultar o nascimento de um remédio inspirado na experiência de suspender o "descaso de si" para o cuidado de si, que transita tal opinião externa da doença-doença e sofrimento habituados na mente como um só-ser dimensional da vida. Suscetível de se transformar em outra forma de Ser como existência reflexiva; criação e livre escolha. Que busca desenvolver uma ética do cuidado de si, na descontinuidade do ambiente greco-romano e das novidades pós-pandemia,

conveniente para as novas ciências, relações consigo mesmo e com a alteridade envolvida.

Palavras-chave: *Eu cuido de mim, Autoética, Saber, Poder, Verdade, heatoubiopédagogié*

RÉSUMÉ

Au fil des ans, diverses théories ont été élaborées sur le souci que les gens ont d'eux-mêmes, non seulement pour eux-mêmes, mais aussi pour l'altérité. Cependant, ce qui a été produit dans ce domaine n'a pas eu d'impact majeur dans les sciences. Cette étude a cherché à actualiser ce thème en présentant une approche issue d'une perspective foucauldienne, l'imbriquant avec les réalités du Pouvoir, du Savoir et de la Vérité. L'objectif de pilotage de ce voyage est de générer un schéma directeur des opérations biopédagogiques de Soin de Soi, dans un cadre conceptuel, avec un fondement méthodologique de base: archéologie épistémologique-onto-généalogique dans la dimension spiritualité. Et qu'elle peut aboutir à donner naissance à une médecine inspirée de l'expérience de la suspension de la "négligence de soi" au soin de soi, qui transite une telle opinion extérieure de la maladie -maladie et souffrance habituées dans l'esprit comme un seul- être dimensionnel de la vie. Susceptible de se transformer en une autre forme d'Être en tant qu'existence réflexive; création et libre choix. Qui cherche à développer une éthique du soin de soi, dans la discontinuité de l'environnement gréco-romain et de l'actualité post-pandémique, propice aux nouvelles sciences, aux rapports à soi et à l'altérité en jeu.

Mots clés: *Je prends soin de moi, Ethique de soi, Savoir, Pouvoir, Vérité*

INTRODUCCIÓN

Al adentrarse en la genealogía de Foucault, (1997, 1977, 2006) entendida en un doble sentido: 1 – de la política, como juego y experiencia en las relaciones sociales de poder, “minoría de edad”, en que es la Ilustración (2010) primer Foucault, y 2- llegar a ser maestro de sí mismo hasta el final de sus días, develando la verdad en sí, mayoría de edad que se vive como “tranquilidad del alma”, en el último Foucault, hermenéutica de sí, giro vuelto a sí; desarrollándose en este estudio.

Pudiendo dilucidarse, desde esta mirada, que el cuidado de sí se implica con la espiritualidad en una serie de prácticas-rupturas, indocilidad reflexiva y auto distanciamiento de sí por medio de las cuales, el sujeto establece un vínculo consigo

mismo como “autarquía” representante de sus propias acciones de las que se hace cargo y da cuenta de sí, y se religa a sí mismo en su búsqueda de prácticas espirituales que medien el saber – poder la verdad en sí.

Siguiendo, esta representación de operaciones: 1 - bio – pedagógicas de experiencias auto perceptivas, físicas, emocionales en modo de pathos; y 2 - un entramado conceptual de epistemes, cogniciones éticas de sí que se autoorganizan, Varela, Thompson y Roche (1997) en la mente del conocimiento a cogniciones del entorno al autoconocimiento, autoorganización reflexiva de la mente y elección del saber en sí, hasta su reapropiación; y 3 - de procedimientos con fundamentos básicos: – onto genealógico,- metodológico en la dimensión espiritualidad de la obra de Foucault, (2009), que permite revisar el resultado en una medicina inspirada que atraviesa desde la experiencia de suspender el “descuido de sí”, Ἀμέλεια para posarse en el cuidado de sí, como existencia reflexiva; de elección, creación y co-creación divina con más grados de libertad.

En la actualidad el ser humano está influido por las ciencias de la modernidad que resultan, en un descuido de sí en modo absolutista, y que se evidenció en tiempos de postpandemia cuando la certeza puso en juego su verdad. No obstante, entre los filósofos este tema ha sido importante, y Foucault no lo ha dejado de lado, su pensamiento crítico sigue tan vivo generando gran interés en su genealogía cuestión que da respuesta a cómo llegar a ser seres de verdad.

Desde la Antigüedad el hombre se ha interesado por el conocimiento de sí, esto se ve planteado en la prescripción délfica -conócete a ti mismo, de ahí que Foucault (2009) lo que hace es un paralelismo entre el cuidarse y el auto conocerse. El autor logra problematizar el cuidado de sí. Y la relación que el tema tiene con el sujeto, en este sentido, lo refiere con el nombre de, “epimeleia heatou”, “*inquietud de sí mismo*”, refiriendo a Platón y Alcibíades. Y como “cura de sí” desde su referencia a Séneca y sus epístolas, lo cual no deja de ser un acertijo en donde refleja la necesidad de interesarse por sí mismo, porque de lo que hay que ocuparse es del alma, y que conlleva la relación con poder, saber y verdad de sí.

Para Foucault, la cultura del poder permea la geografía de los cuerpos poblacionales y los cuerpos de las personas hasta hacerlos dóciles y sujetados. De manera que el pensamiento crítico con una biopedagogía permea hasta la profundidad de la mente. Así se podría establecer transformaciones de la episteme al autoconocimiento para saber, y Ser de verdad. Por ello, así el cuidado de sí mismo buscaría volver la mirada hacia el exterior, hacia los otros, y al fin hacia la verdad de “sí mismos” y de nosotros mismos en un presente continuo; esto podría dar como resultado la Medicina Inspirada, con base en la filosofía de la medicina antigua la Escuela de Crotona antes de Hipócrates como: los presocráticos neurofisiólogos, los Empédocles y su medicina poética, (poyesis), neuro fisiólogos (neuma). El estoicismo siglo I y II; y el pensamiento crítico foucaulteano contemporáneo para su resignificación. Ruptura discontinua de la coyuntura del análisis crítico del proceso social, como una dinámica de potencialidades del poder Aristóteles, (2001).

Es Foucault, por medio del pensamiento crítico y sus transvaloraciones de opiniones de la enfermedad, como discurso simple del descuido de sí, malestar, inautenticidad en sí y lo que les da apertura a otras formas del cuidado de sí, más geniales, más auténtica, más creativa y el arte de la vida más bella. Comienza a tejerse una serie de transiciones de creencias, y actitudes de experiencia perceptivas: de la ignorancia del sin sentido en sí, al autoconocimiento – a la auto organización consciente de la mente. Con sentido existencial, reflexiva, consciente y de creación.

Pero al mismo tiempo, susceptible de ser medido en modo dialógico crítico, reflexivo para acciones dirigidas a deshabituarse la ética del sin sentido. Y que, desde su genealogía, como herramienta foucaultiana, de ascesis, aspira la conciencia liberadora de opacidades de la espiritualidad, entendida desde allí, el pensamiento crítico como un entramado conceptual, de procesos de veridicción, ético político y de resignificación estética.

Todo esto, en la ruta del conocimiento y análisis crítico discursivo, en la mirada onto - genealógica, epistemológica y metodológica dentro de la obra de Foucault (1992) denominada por el mismo autor como caja de herramientas. Es como se entiende la discursividad, desde el juego de verdades del pensamiento crítico y en relación dialógica

de la intersubjetividad, con otras teorías y otros métodos en modo transdisciplinar, que dé respuesta a la cuestión: ¿Cuál pudiera ser un esquema biopedagógico para el cuidado de sí desde la mirada de Foucault, y que dé respuesta al descuido de sí? Que se expone a modo de discontinuidad de épocas, antigua y contemporánea.

Así es como surge la espiritualidad como dimensión y eje transversal de la medicina maestra inspirada, y su relación con otras formas del poder, saber y verdad. En sus sub dimensiones física, mental y espiritual de reconfiguración en un juego creativo, ético - político, estético, ya no de atención de la enfermedad, sino de la vida como arte. Es de allí de donde surge la inspiración para la transvaloración desde el método teológico de Lonergan, (1988) y la mediación de transiciones de la experiencia y el auto – percepción emocional de sí; la acción ética de reflexión y libertad de elegir creativamente para una resignificación, de la medicina de la modernidad en modo clínico bio, psico – social a otro complementario de espiritualidad o tal vez más divino.

Es a través de la vinculación de technés del cuidado de sí, en la antigüedad, las ciencias modernas y las nuevas operaciones prácticas, en modo de didáctica bio–pedagógicas sistematizadas del cuidado de sí dentro de un entramado conceptual, de procedimiento práctico con fundamento básico del conocimiento en forma desplazada de la techné científico a otros modos, como lo han sido: - arqueología de datos y documentos, epistemológica de conceptos, y –onto genealógica de la verdad en sí.

Metodologías que permiten ordenar la mayor información de técnicas del cuidado de sí, clarificar las opacidades de las verdades de la razón fuera de sí, y en actitudes de sanación hasta la “cura de sí”: 1.- Actitudes de autoconocimiento en *la experiencia* física auto perceptiva – emocional e ignorancia de sí; 2- Actitudes de *existencia* reflexiva, psicagógica como remedio autoorganizativo en el caso de la enfermedad, (pathos), dando las posibilidades del poder – saber y verdad en sí; y 3.- Actitudes creativas en la poyesis: - ética estética de creación autoorganizativa y elección libre Gadamer (2017)

De igual manera, ha sido así como en esta senda emerge la heatou- biopedagogía, como estrategia de aprendizaje de prácticas para una medicina inspirada, con bases en la filosofía de la medicina antigua presocrática Lain (1958,1978); Empédocles, Heráclito, Cleantes). Los diálogos del Sócrates (Fedón; Alcibíades, Antología y El Banquete) en el

diálogo socrático con Diotima (Daimon quien en modo de psicagógico media entre los mortales e inmortales y los asuntos espirituales, y divinos en sí). Precizando de una vez, el término de poyesis, como creación poética en la vista de Platón, (1990) el estoicismo de Epicteto, del imperialismo tardío de Séneca; Marco Aurelio desarrollada entre los siglos I y II; repensada y analizada críticamente por el pensamiento en la obra del último Foucault (1997), y su hermenéutica empleada aquí como caja de herramienta, para su resignificación de la medicina maestra, del alma y su mediación. Para ser intermedio entre los mortales e inmortales, y los asuntos más divinos de las personas.

Lo cual coincide en más o menos con la ruptura, el giro discontinuo de la coyuntura de análisis crítico de la Educación de Illich (1975) que problematiza la expropiación de la salud, la medicalización de la vida. Y el desalme que resignifica el proceso social de una dinámica de potencialidades del poder, aunado a las transvaloraciones de opiniones de la enfermedad desde un discurso, descuido, malestar, inautenticidad en sí y otras formas del cuidado de sí; más geniales, más auténticas, creativas y más divinas.

Es consabido que el desarrollo de los niveles de análisis se hizo desde el pensamiento crítico que problematiza el Nacimiento de la Clínica, el cientificismo de la modernidad y filosofía de Michael Foucault, (1992) quien entiende la lectura de su obra como una caja de herramientas de la que resultaron tres momentos metodológicos en proceso de estudio discursivo: El primero, llamado Arqueológico, se *basa en el* análisis de las ciencias, “anti ciencias”, por medio del estudio crítico del discurso. Y de los procesos sociales, desde Fairclough (1995). De aquí germina el poder de la razón fuera de sí, en la modernidad y se cuestiona la ciencia – anti ciencia, en la sinrazón de poder externo, y se reduce en el sin sentido de una hegemonía de la razón fuera de sí. Dando lugar a la detección de subdimensiones para la representación de operaciones bio - pedagógico, como fueron: Psicagogia - indocilidad reflexiva, coraje, saber, poder y verdad.

El segundo momento onto genealógico, remite a la hermenéutica como herramienta donde con todo ello se llegue a ser sujetos (personas) de verdad. Inter - textual de autores complementarios desde la ontología y Cura de Sí, de Heidegger (1997) en Ser y Tiempo y las tres actitudes de experiencia, existencia y creación. Todo

esto complementado con otros textos de autores que no fueron reseñados por Foucault y su hermenéutica. Gadamer (2017,1990) complementa el estudio al abordar los valores de actitudes de experiencia, existencia, y los bienes de creación en niveles de conciencia que vienen a dar sentido a las situaciones límites: del dolor y sufrimiento humano susceptibles de sistematizar en un proceso de enseñanza aprendizaje primero de acompañamiento educativo compasivo más general. Luego más bien de autodidáctico, autocompasivo y auto responsable personal.

No obstante, para el tercer momento de transfiguraciones, aquí y ahora, el esquema de operaciones, Heatoubiopedagógica que transita críticamente por opacidades, en modo discontinuo de rupturas, antiguas y contemporáneas, del cuidado de sí y sus dimensiones epistemológicas – ontológica y metodológicas. En suma, considerado así el tema del cuidado de sí y los tres momentos que la acompañan, la exploración queda enmarcada en la postmodernidad con apoyo en la hermenéutica de Foucault (2009) y Hadot (2006) donde se ponen en diálogo lo intersubjetivo de autores – datos - documentos y experiencias, porque Foucault consideraba la vida un suceso creativo que se podía transformar, como una obra de arte saliendo de las estructuras sociales, basándose en el pensamiento de que el sujeto se hace a sí mismo, buscando una existencia encantadora; logrando articularla por medio del método arqueológico - epistémico, basándose en una revisión sistemática documental. Ya que en los últimos años las metodologías de investigación han dado gigantescos avances, buscando cada vez más seleccionar y sintetizar estudios para darles diferentes usos, desde listas, diagramas, croquis o cuadros como los utilizados en este artículo.

A partir del desamalgamiento, de actitudes en la que el cuidado de sí mismo: “epimeleia heatou”, “inquietud de sí” o “cura de sí”; es una actitud con respecto a sí mismo, a los otros y al mundo; Foucault (2009), Sardinha (2014) y Frankl (2001) respecto a la dolencia y sufrimiento, pathos; adaptadas en modo de actitudes de experiencia –de existencia y de creatividad.

Así es, como emerge también, la heatoubiopedagogía como estrategia práctica del cuidado más que de la enfermedad, de la Vida. Además, que el aprendizaje biopedagógico y el necesario tránsito en el carácter de aprendizaje flexible y

neuroplástico de redes neuronales, neuro educación, Ortiz, (2009), Dispenza, (2008), en amistad crítica de sí mismo, y el necesario acompañamiento compasivo pospandémicos restaurador que religue lo espiritual en forma de redes neuronales implicadas tanto en sí mismo como con lo externo al modo de redes sociales y para grupos de apoyo. En un modo de ser tal que medie el necesario giro de guerra antibiótica contra la enfermedad – muerte, a una nueva relación ética política estética compasiva de la Vida como obra de arte Foucault, (2009).

Por tanto, es entendido el cuidado de sí desde la discursividad foucaultiana, como Heatoupedagogía y la puesta en juego de verdades del pensamiento crítico que se pone en relación dialógica con las intersubjetividades por medio de la educación transdisciplinar que dé respuesta a la cuestión ¿Cuál puede ser una pedagogía del cuidado de sí desde la discontinuidad antigua y contemporánea en la obra de Foucault como caja de herramientas?, es ahí de donde surge la dimensión espiritualidad desde un eje transversal de consideración, si se quiere para una medicina inspirada de los pueblos y su gente, los modos de poder, saber y verdad de la cura de sí, tratado por Seneca y sus epístolas a Lucio, referidas por Foucault.

Visto de esta manera, desde la obra del último Foucault se traslapan en este recorrido las subdimensiones estoicas física, mental y espiritual de reconfiguración, ético - político, estético, para así desarrollar un esquema de operaciones, bio-pedagógicas del cuidado de sí en un entramado conceptual; para una medicina inspirada bio – psico socio espiritual futura con fundamento heatoupedagógico episteme básico: – onto genealógico, metodológico en la dimensión de estudio, la espiritualidad y sus subdimensiones puestas en práctica en lo: físico-lógica, cognitiva-ética-política-estética, desplegadas en la obra de Foucault (1997) las cuales se complementan con la obra De la Garza, Leiva y Pérez (2012)

En este sentido, lo más importante es la educación médica y maestra en el carácter transdisciplinar de las ciencias en la que la subjetividad es puesta en relación intersubjetiva con otras personas y con otras ciencias como son la clínica, la psiquiatría y la psicología, y la enfermería que engloban el cuidado de sí, y serán los principios orientadores de la heatoubiopedagogía emergente del cuidado en sí. En consecuencia

esta le daría un nuevo norte, a la biopolítica convergente con la bioética, estas brindan los principios generadores de esta propuesta de salud pública, tal y como se logra detallar en la tabla 1. De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, es consabido que, Foucault (1997) no deja un método o modelo como tal; si deja claro que su vida es su obra, no obstante, para el logro del objetivo de este estudio, que aspira generar un esquema didáctico de la enfermedad, y cura de sí, se hace uso de sus herramientas, Foucault (2011) (coraje–voluntad y parresia; genealogía como el decir verás e indocilidad reflexiva, ruptura y ahistoricidad) requerida para el desarrollo de la cura de sí, en dos niveles de análisis metodológico:

En el primer nivel, Foucault descubre y hace camino al andar. En el arqueo epistemológico que poniendo en juego la verdad de la anti ciencia, y el autoengaño, su análisis crítico de la razón fuera de sí; con el nacimiento de la clínica médica en la modernidad, biologicista, el psicologismo y la psicoanalítica relación de dominio hegemónico médico-paciente; conocimiento y poder de la razón, ética de la ciencia fuera de sí. Y que se pueda ubicar en las ciencias de la prepandemia, perceptivo de la experiencia de la enfermedad como opinión, para generar los nuevos conceptos, percepción y esquema didáctico.

El segundo nivel y/o último Foucault, como momento cumbre, geneo–ontológico y que necesariamente transita por pilotear su nave (cuerpo), hasta que llega a hacerse cargo de sí. Que se vive como crisis existencial de la enfermedad (pathos – momento epidémico contemporáneo).

Es por ello que se busca hacer un viraje por medio de este artículo, desde la dimensión de espiritualidad y las subdimensiones de estudio física, lógica y ética estética política de sí, y la elección libre de prácticas a modo de ejercicios espirituales; permitiendo hacer referencia a detenerse, o más bien dejar de ser para poner en juego la verdad, las creencias de la enfermedad en sí, reflexionar en los propios recursos en sí, y el auto desplazamiento consciente de transformaciones, dejando de ser quien se cree que es. Por lo tanto, auto conocer el poder en sí y saber que pone en juego la verdad en sí, diferenciar lo que es propio de lo ajeno, y lo que conviene de lo que no. Reflexionar para poder ser de otra manera hasta la verdad final en sí.

Es ahí que germina el poder de la razón fuera de sí, en la modernidad y se cuestiona la ciencia – anti ciencia, en la sinrazón de poder externo, y se reduce en el sinsentido de una hegemonía fuera de sí. Dando lugar a la detección de subdimensiones para la representación de operaciones bio-pedagógico, como fueron: indocilidad reflexiva, coraje, saber, poder y verdad. Precizando de una vez, el momento ontogenealógico, quien remite a la hermenéutica como herramienta; con todo ello se llega a ser sujetos (personas) de verdad e inter – textual desde la ontología que converge el ser y el tiempo.

Todo esto complementado con otros textos de autores que no siendo reseñados por Foucault y su hermenéutica, enriquecen el estudio al abordar los valores de actitudes de experiencia y la actitud griega (Sardinha, 2014), y los bienes de creación, para dar sentido a los acontecimientos, situaciones límites, del dolor y el sufrimiento. No obstante, para el tema de las transformaciones, el aquí y ahora, el esquema de operaciones, bio- pedagógica que transita críticamente por opacidades, en modo discontinuo de rupturas, antiguas y contemporáneas, del cuidado de sí y sus dimensiones epistemológicas – ontológica y metodológica.

Como resultado de la indagación y considerando así el tema del cuidado de sí y los tres momentos que la acompañan, la exploración queda enmarcada en la postmodernidad con apoyo en la hermenéutica de Foucault (2009), donde se ponen en diálogo lo intersubjetivo de autores – datos numéricos - documentos y experiencias, porque Foucault (op.cit) y Gadamer (2006) consideraba la vida como un suceso creativo que se podía transformar, como una obra salida de las estructuras sociales, basándose en el pensamiento de que el sujeto se hace a sí mismo, buscando una existencia encantadora; logrando articular la investigación con el método, basándose en una revisión sistemática documental de diversos autores, para llegar a los planteamientos indicados. Ya que en los últimos años de investigación han dado grandes avances, buscando cada vez más seleccionar y sintetizar estudios para darles aplicación.

De acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando del cuidado de sí desde la obra de Foucault (2009), es necesario, esbozar un diseño metodológico de

manera esquemática que dé cuenta de lo actuado para la emergencia de la heatoupedagogía como estrategia médica – maestra de análisis crítico discursivo de la enfermedad, y sus creencias habituadas en la mente. Y que ha permitido problematizar la enfermedad desde Alcibiades en el Sócrates de Platón (1990) como mala opinión para la emergencia de la medicina inspirada con visión fenomenológica y análisis existencial, una hermenéutica de sí que más que cuidar el cuerpo clama por el cuidado del alma.

De ahí que la Heatoupedagogía queda expuesta como una biopedagogía del cuidado de sí, de la psicagogía como remedio de la mente, en modo de análisis fenomenológico existencial, hermenéutica de sí. Susceptible de ser educado para el cuidado sí, y su aplicación en grupos de apoyo y/o clubes de amigos críticos. En un todo de diálogo implicado, que facilite el tránsito de un modo de vida, de enfermedad-muerte y desesperanza a otro más pleno de libertades (ver tablas 1 y 2). Para el logro del propósito de este recorrido, y dilucidar la lectura crítica textual de Foucault se ha elegido la dimensión: espiritualidad como un medio para la medicina inspirada que vincule las dimensiones, del estoicismo de Foucault (2009) del cuerpo – la mente y el poder del espíritu como expresión del alma, hálito vida, pneuma (Lain 1958, 1978) y su curación por la palabra en la época clásica que aspira la reapropiación de sí para la puesta en acción del espíritu.

Tabla 1

Giro metodológico en la obra de Foucault, giro de sí. Momentos de estudio



Significa entonces que la guía didáctica de la heatoupedagogía como estrategia de la cura sí, de consideración en la medicina inspirada para la vida plena, con visión fenomenológica existencial, permite un análisis en modo de autoexamen reflexivo, a su

vez una clasificación para un mejor desarrollo de ideas y propuestas. Resulta en una relación de dominio de sí, desde dónde con actitud experiencial se problematiza el dolor y sufrimiento en la medicina moderna como una verdad de poder externo de la razón fuera de sí. Por otra parte, el Juego de verdades de las ciencias, en la que resulta en una construcción crítica de la enfermedad, una mala opinión a desmadejar, a modo de sujeción de la vida personal, hasta su expropiación del poder de la verdad en sí, donde se analiza el proceso social discursivo, de la medicina inspirada bajo un desentramado conceptual, de términos básicos y las dimensiones lógica - física y ética política. En la tabla 1 sobre operaciones para la medicina inspirada como biopedagogía para el cuidado espiritual en sí.

Basado en todo este recorrido, que se hace que desde la mirada del último Foucault, en tanto la afirmación del biopoder que gobierna los cuerpos individuales de la medicina moderna y del que viene resultando la biopolítica de los cuerpos geográficos de poblaciones gobernados de otro modo; es por ello que se demanda que se parta de una heatoubiopedagogía, como una geneaontología de sí mismo en la que la estrategia sea una incursión genea - ontología de nosotros mismos para que desde una hermenéutica de sí, resulte en una teautebion obra de arte por lo que la dimensión del estudio sea la espiritualidad en la que el *ethos* sea la actitud de preguntas y respuestas que religuen el fragmentado sí mismo.

Tabla 2

Prácticas de heatoupedagogía, y sus dimensiones Fisca – Lógica cognitiva - mental y ética política, estética de la divinidad

	Conceptos	Argumentos	Techné de Minoría de edad Poder de la razón fuera de sí	Sub dimensiones y prácticas de ejercicios espirituales, coherencia. Giro, vuelta a sí. Poder de la razón en sí. Coherencia
<p>Develar la ignorancia de sí, mediante las prácticas de las ciencias como descuido del poder de la razón fuera de sí en modo de vida en la medicina moderna, desde la visión y crítica de Foucault.</p>	<p>- Techné: Aristóteles la define como “una disposición acompañada de razón verdadera relativa a la fabricación” - Ἀμέλεια o descuido de sí: despreocupación, negligencia o abandono; resultado posible de una <i>techné</i> en modo de vida. - Inquietud de sí: búsqueda de un proceso alternativo de subjetivación en la práctica social de la salud, Foucault (2009) - Ascética, ascesis o práctica de sí, ejercicio, gimnasia: Técnica puesta en acción que permite la transmutación. Pueden incluir la abstinencia, la meditación, la meditación de la muerte y el examen de conciencia (Foucault, 2009, pp. 394-395). Metáfora del Pilotaje, Foucault, (2009) hace uso del pilotaje como metáfora de navegación. Herramienta útil hermenéutica del sujeto, a quien se le provee de una verdad que desconocía. En el entendido del término <i>anakhoresis</i>, como viaje, giro de volverse a sí mismo, desplazamiento del sujeto (persona) hacia sí mismo y retorno de sí hacia sí mismo, en un retorno de sí a sí</p>	<p>Descuido de sí en el sujeto: opacidad o modo de vida, condición de expropiación de la salud en sí, resultante de la <i>techné</i> externa que, siendo del poder fuera de sí, se vive como poder en sí y que expone al sujeto a riesgo, inseguridad y abandono hasta su desalme, y que demanda de su atención ocupación.</p>	<p>Biopoder y biopolítica (externos): derecho de vida – muerte como tácticas y técnicas disciplinantes para la gestión calculada de la vida. Potestad de hacer morir y dejar vivir, Foucault (1992) [necro política] -Medicalización y expropiación de la salud. Ilich (1975) -Guerra contra la vida: agresiones virus, bacterias, que abarcan múltiples aspectos de la vida grupal, incluyendo el uso de tecnologías avanzadas. Se devela mediante lectura, análisis crítico textual, contextual. Pensamiento post estructural contemporáneo se incursiona en las dimensiones de análisis reflexivo de rupturas con la medicina moderna, distanciamiento. Sáez Pérez y Hoyos (2011)</p>	<p>Física: fragmentación y conocimiento de leyes naturales lo semejante, universales, práctica de la buena nutrición. Medición y prudencia Gimnasia Lógica: <i>techné</i>, “Apropiación”. <i>Auto organización</i>, “cambio de actitud”, color, desplazamiento. Hermenéutica: “cognición corporizada”. Varela (1997) Ético-política estética de la divinidad: Vocación de servicio.</p>

Según se ha visto, las ciencias y sus dimensiones buscan cuestionar y validar los aportes de actualidad; la neuroeducación, el fundamento que da soporte desde la Neuroplasticidad, el neuro currículo, se esbozan sus contenidos generales y la autoevaluación o autoobservación auto responsable adecuada al proceso. Aportes de las neurociencias, a la heatoupedagogía, como también a la neuro educación. Por su parte, Foucault (2009) hace uso del pilotaje como metáfora de navegación. Es una herramienta útil en la hermenéutica del sujeto, a quien se le provee de una verdad que desconocía, y que no residía en él. Descripción, que se hace en el entendido del término *anakhoresis*, como viaje de volverse a sí mismo, desplazamiento del sujeto (persona) hacia sí mismo y retorno de sí hacia sí mismo, en un retorno de sí a sí.

El desplazamiento de la persona como transformaciones de sí por sí mismo, es atravesada por *la* espiritualidad, entendida por el autor referente de este estudio como la búsqueda, las prácticas por las cuales el sujeto (la persona) efectúa en sí mismo. A esto Foucault, (2009), llama a la espiritualidad, la búsqueda, la práctica por las cuales también dice que hay tres tipos de técnicas que refieren al pilotaje: 1.- La medicina, 2.- El gobierno político (la educación) y 3.- La dirección y el gobierno de sí mismo. Pilotaje, que implica que, para terminar bien, y llegar a su objetivo, puerto de amarre, o lugar de origen de sí, se considera para ello la genealogía en su modo de caracterizar (ancestros), un saber, una técnica teórica y práctica cuya meta es ligar la verdad del sujeto como un puerto de amarre en sí, y que se hace a manera de pases de transiciones del autoconocimiento, la ética, a la estética o un arte como paradigma de gubernamentalidad.

Desde el proceso de pilotaje se transita por tres estaciones o sub - dimensiones de este estudio: 1- Física emocional, auto perceptiva contextual, busca el anhelo de potenciar su ser para la vida – muerte digna, y mejorar la condición de dolor - sufrimiento humano de su ciclo vital de transformación la opinión de transitar por la enfermedad usando para ello el proceso de pensamiento crítico de enseñanza y de aprendizaje más allá de la enfermedad - muerte - vida.

Estimulando el pensamiento crítico y actitudes creativas para sí, adquiriendo y desarrollando su modo de vida con prácticas del cuidado de sí que promuevan actitudes de experiencia – existencias y creativas desde las preguntas quién soy, quien quiero ser

y el para qué. Convirtiéndose en herramientas que lo preparen para la comprensión de la enseñanza de la vida y los modos de enfermar para auto asegurarse y protegerse, al modo de anamnesis como una forma de actuación ante sí y el sistema social. Por lo que requiere que se brinde apoyo para indagar en un auto planeamiento didáctico de sí, en el cual se convierte en un instrumento básico que orienta la mediación pedagógica efectiva, pertinente y eficaz para la apropiación del auto – conocimiento, y elección de sus prácticas de cuidados apropiada para sí. Y sus dimensiones, física, mental socio ética política y estética de la vida. Como un análisis apropiado para sí del fenómeno de la vida enfermedad apropiada del cuidado de sí y con ellas el desarrollo de las habilidades para la transformación de la enfermedad y la potencialidad dinámica de la energía vital.

Es mediante la autoevaluación, que se puede reflexionar y tomar conciencia acerca de sus propios aprendizajes y de los factores que en ellos intervienen para la cura de sí. En esta autovaloración se contrasta el nivel de aprendizaje con los logros esperados en los diferentes criterios señalados en el currículo, detectando los avances y dificultades y tomando acciones para corregirlas. Esto genera que se aprenda a valorar su autoexamen - desempeño crítico de sí con auto - responsabilidad desarrollando las competencias de autoconocimiento e independencia en sus procesos de aprendizaje, valora sus capacidades y deficiencias para mejorarlas, contrasta sus conocimientos antes y después de las actividades, estimulando la iniciativa y el deseo por adquirir nuevos conocimientos de sí mismo.

Por otra parte, se utiliza la técnica de las preguntas, que consiste en formular un cuestionario tentativo luego de auto examinar minuciosamente las lecturas y descifrar los temas de mayor relevancia. El biopadeciente deberá seleccionar interrogantes que vayan de la experiencia auto perceptiva a la existencia consciente a las actitudes que van de lo simple a lo complejo. Autoevaluación supone que el propio estudiante se califica, en post de desarrollar un criterio de honestidad y autocrítica. Por su parte la coevaluación entiende que un compañero responda a la tarea del análisis, exponiendo un trabajo comparativo, y heteroevaluación es el proceso tradicional en el que la medicina maestra es el responsable directo por la calificación, de modo que cada uno se diferencia a partir del momento pautado.

Se podría decir que la definición del esquema, es la reelaboración, se revisará sintetizará y focalizará en la dimensión espiritualidad de Foucault y las tres subdimensiones de estudio a transformar según se trate de: 1.- Física, emocional, auto perceptiva de sí; 2.- Logo–cognitivo mental a modo didáctico, de auto organización y 3.- Ética política estética recreativa de si, de la medicina maestra y la vida como obra de arte, obra que exige, la elección de prácticas de cuidado de sí; es por eso que fue necesaria la inmersión en varias etapas relacionadas, no lineales, sino más bien presentadas en modo de rupturas discontinuas de conceptos de la Antigüedad, desde las dimensiones de estudio, espiritualidad Foucault, (2009) y epistemes como siguen: la dimensión lógica la cual implica un conocimiento de sí, es esa dualidad sujeto-verdad, donde prevalece una relación entre el autoconocimiento y la acción ética de sí. Y que dirige al alma, y a su vez incluye al cuerpo en un laberinto de preocupaciones, que inicia desde el nacimiento para completarse al final de la vida.

Es por ello que se dice de varias actitudes deseables en la heatoupeagogía, y la selección de prácticas o ejercicios espirituales, sus aspectos básicos: 1.- Actitud hacia la experiencia física, emocional, auto perceptiva de contención emocional en sí mismo, dejar de ser, Foucault, (2009), deja de ser tú y con relación al otro. De donde hay un doble juego, porque se mira hacia adentro y hacia afuera, lo que pienso que soy, y lo que dicen los otros; y lo que se elige religar vínculos afectivos implicados, con la familia, amigos y comunidad. 2.- Actitud reflexiva ante el logo - pathos, de la enfermedad como opinión; como existencia, en la que el alma actúa mediada por el espíritu, y se expone al manejo ético de la enfermedad, elección de medicalización, automedicación, actitud ante las visitas al hospital, la recreación, la creatividad, el manejo del tiempo libre, la participación en grupos comunitarios, la vocación de servicio y las actividades comunales. 3.- El cuidado de sí implica las acciones que se llevan a cabo para hacerse cargo de sí mismo, y de esa forma crear, recrearse, transformar-transformarse, transformando.

En consecuencia, el cuidado de sí incluye un cuidado o atención hacia el otro, que está implicado en la acción, llevando a una autoevaluación con la intensión de saber que se requiere una revisión de los modos de ser con los que se ha intentado orientar la conducta, porque es ahí donde radica el cuidado de sí, para relacionarme bien con los otros,

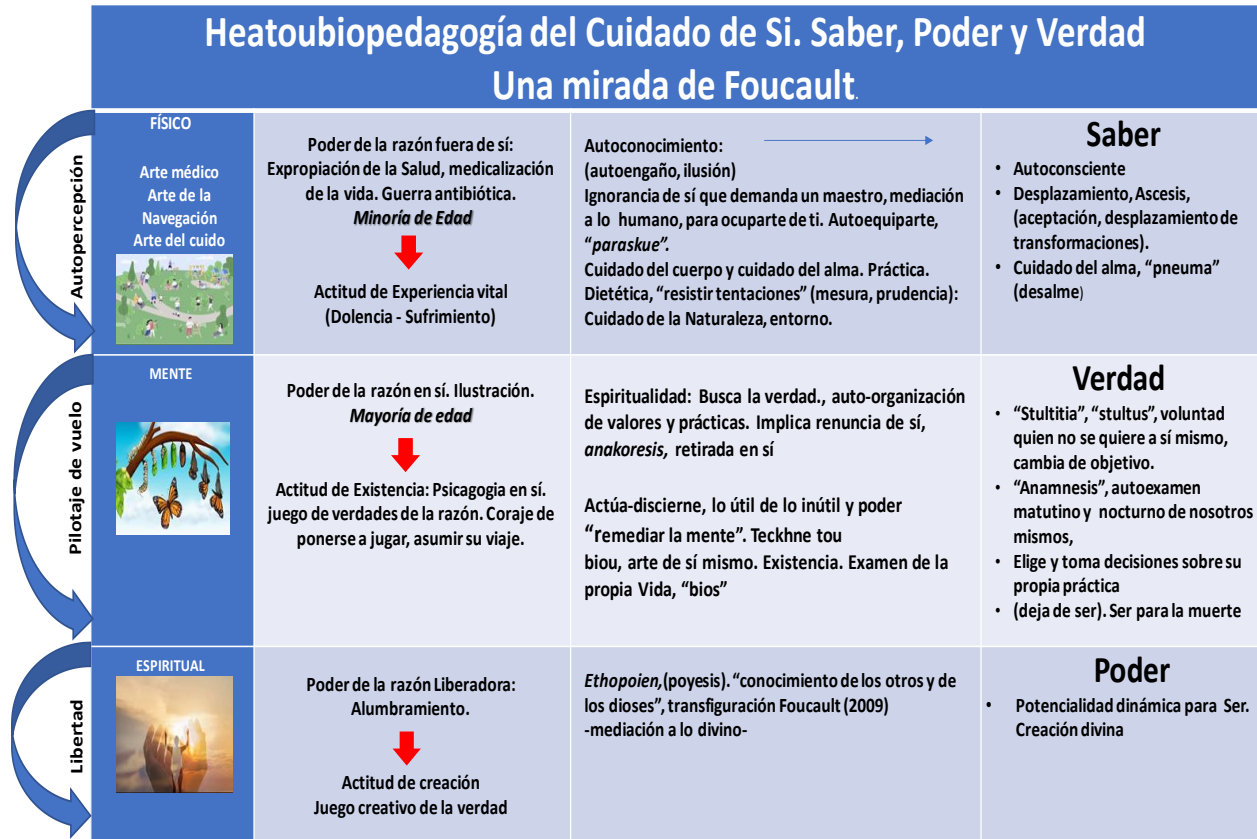
implica haber realizado un *ethos* esfuerzo en sí mismo, de aprendizaje autónomo colaborativo esto generará relaciones verdaderas, geniales.

Para Foucault, (2009) la biopolítica tiene que ver con la influencia que ejerce la sociedad por medio de la vida en sí y la historia, no obstante, el autor precitado da la salida a este dilema a través de la ética de sí que potencia la evolución del sujeto en sí, haciéndolo ir más allá de los diques establecidos por la Sociedad. El cuidado de sí, converge en diversos campos como son la salud, la educación, lo social y lo ambiental. Asimismo, la heatoupedagogía se constituye en un referente ético de sí para la reflexión de todo aquello que confluye en la vida del sujeto (dignidad, derechos, salud, medioambiente y cultura).

De todo esto se desprende, que el cuidado de sí demanda de un autoexamen de sí y la biopolítica participativa de prácticas, de la salud pública local, la educación maestra y las ciencias para reconocer que la expropiación de la salud repercute en el desalme de los sujetos que han quedado anclados y desalmados, mejorar las acciones diarias, encaminando a una humanización que permita superar la debilidad humana, desde el punto de vista ético que dé cuenta de sí, ampliando las dimensiones morales (decisiones, conducta y políticas públicas), para llegar a establecer directrices que permitan la libertad de la vida humana donde el cuidado de sí, lleve al cuidado de los otros mejorando las relaciones políticas éticas de sí, consigo mismo y con los otros, con el medio, con el universo, hacia un crecimiento que sobrepasa el cuerpo y va más allá de lo tangible tal y como se puede observar en la figura 1.

Figura 1

Guía didáctica de la Heatoupedagogía



Entonces todo biopadeciente Kottow (2022) heatoupedagógico pudiera tener como anhelo, la tarea de salir de la ignorancia de sí, de la enfermedad como mala opinión y desconocimiento de ser para la verdad magna de la vida, ser para la muerte. Condición que en la incertidumbre del juego de verdades del momento actual, en la razón de las ciencias como saber - poder y verdad fuera de sí, y que viene llevando a la inquietud de sí o cuidado de sí, en el modo ambivalente que requiriendo ocuparse de sí lleva a no ocuparse en un modo de descuido de sí; resultante que al no ocuparse de sí, se expresa como desalme, estrés, lo que demanda el autoaprendizaje desarrollo del poder de la cura de si ha quedado postergada, demandando, hacer giros en el viaje de autoaprendizaje auto responsable y sus transiciones a la muerte digna.

Pudiera inferirse que, es preciso el cuidado de sí desde lo físico, mental y espiritual como un todo implicado, ético político – estético del espíritu como verdad en sí, que al ocuparse de estas tres fases del modelo de pedagogía de sí mismo, mediando el autoconocimiento, la experiencia auto perceptiva, el conocimiento, la autoorganización, la psicagogía, la pedagogía, y la creación divina en conjunto se convierten por sí, en un poder de la razón liberadora y por ende en actitud de creación que conlleva a asumir el pilotaje de su nave como metáfora corpórea y lógica, en modo psicagógico como remedio de la mente y lo espiritual del hálito de vida. Porque nadie muere por otro, por lo que sólo le corresponde asumir autorresponsablemente el juego de verdades de Ser para la vida – y que conduce en el modo más certero y apropiado al puerto de desamarre de la muerte digna, y mejorando la condición de dolor sufrimiento humano de su ciclo vital de transformación, donde la opinión de transitar por la enfermedad usando para ello el proceso de pensamiento crítico de enseñanza y de aprendizaje que va más allá de la enfermedad hasta la muerte, puerto de desamarre la auto liberación muerte-vida.

Es a partir de la estimulación del pensamiento crítico, auto observante y actitudes como un *ethos* y de actitudes creativas, adquiriendo y desarrollando su modo de vida con prácticas del cuidado de sí que se promueven actitudes de experiencia – existencia y creativas en materia de orden divino. Por ello es necesario las herramientas que lo preparen para la comprensión de la enseñanza de la vida y los modos de enfermar para auto asegurarse y protegerse, al modo de anamnesis como una forma de actuación ante sí y el sistema social. Por lo que se requiere que se brinde apoyo para indagar en un auto planeamiento didáctico de sí, en el cual se convierte en un instrumento básico que orienta la mediación pedagógica efectiva, pertinente y eficaz para la apropiación del auto-conocimientos y elección de sus prácticas de cuidados apropiada para sí. Y sus dimensiones, física, mental socio ética política y estética de la vida. Como un análisis del fenómeno de la vida - enfermedad necesarias del cuidado de sí y con ellas el desarrollo de las habilidades para la transformación de la enfermedad desde la dinámica de la energía vital y sus potencialidades para Ser.

El cuidado de sí implica un cuido hacia el otro, que está implicado en la acción ética de si, llevando a una autoevaluación con la intensión de saber que se requiere una

revisión de los modos como los que se ha intentado orientar la vida, porque es ahí donde radica el cuidado de sí, para relacionarme bien con los otros, implica haber realizado un esfuerzo consigo mismo, esto generará relaciones verdaderas con uno y con los otros. Para Foucault la biopolítica tiene que ver con la influencia que ejerce la sociedad por medio de la vida en sí y la historia, no obstante Foucault, da otra salida a este dilema, por medio de la ética y bioética que potencia la evolución del sujeto en sí, haciéndolo ir más allá de los diques establecidos por la Sociedad.

El cuidado de sí converge en diversos campos como son la salud, lo social y ambiental. Asimismo, se constituye en un referente ético para la reflexión bioética de todo aquello que confluye en la vida del sujeto (dignidad, derechos, salud, amor, medioambiente y cultural). Por tanto, el cuidado de sí repercute en mejorar las acciones diarias, encaminando a una humanización que permita superar la debilidad humana, desde el punto de vista bioético, ampliando las dimensiones morales (decisiones, comportamiento y políticas públicas) para llegar a establecer directrices que permitan la libertad de la vida humana donde el cuidado de sí, que lleve al cuidado de los otros mejorando las relaciones con los otros, con el medio, con el universo, hacia un crecimiento que sobrepasa el cuerpo, en este sentido se puede referir a todos aquellos ejercicios espirituales estoicos tales como la atención (*prosoche*), después la meditación (*meletai*) y la rememoración de cuanto es beneficioso, también los ejercicios de connotación intelectual como la lectura, la escucha (*akroasis*), el estudio y el examen en profundidad (*skepsis*), para concluir con aquellos ejercicios de naturaleza más activa como son el dominio de uno mismo (*enkrateia*), el cumplimiento de los deberes y la indiferencia ante lo superfluo.

El cuidado de sí, conduce y muestra la forma en cómo se puede mejorar la condición del ser humano y la vida en el planeta; basados en un saber que implica poder y a través de un vehículo llamado bioética, el cual busca desarrollar una ética del cuidado de sí, del entorno y las relaciones consigo mismo y con el otro. El cuidado de sí debe ir enrumada en todo momento en acciones hacia conductas bioéticas que ayuden a formular soluciones para el beneficio de la vida, del sujeto y por ende del universo como un todo, porque al final todo se puede resumir que cuando Foucault (2009) cuestiona la ética al preguntarse: ¿Era necesario retornar a Sócrates y Platón o al mundo romano de los

estoicos para fundamentar esta nueva ética?, y es que fue desde la antigüedad del banquete, en donde la inmortalidad del alma es producto de la naturaleza intermediaria del amor y de su genealogía, porque el amor se entiende como acción que obra sin reclamo, pero incluso en la contemporaneidad, después de tantos estudios y conocimiento, parece que el ser humano sigue sin darse cuenta de qué es lo realmente importante y dónde reside el poder de la razón en sí. Es por ello que con todo el recorrido se da una mirada para que el sujeto pueda dejar la enfermedad, el dolor y el sufrimiento para girar hacia el cuidado de sí.

CONFLICTO DE INTERÉS

El autor del presente artículo declara que no existe conflicto de intereses personales, distintos a lo que propone la ética en la investigación y sus valores para su publicación.

REFERENCIAS

- Aristóteles (2001). *Ética a Nicómaco* (trad. J. Calvo). Reimpresión. Madrid, España: Alianza Editorial. Reimpresión.
- De la Garza, E, Leiva, G. y Pérez, S. (2012). *Tratado de las Metodologías de las Ciencias Sociales: perspectivas actuales. La crítica metódica de Michel Foucault*. México, D.F. Dispenza, J. (2008). *Desarrolle su Cerebro, la ciencia para cambiar la mente*. Buenos Aires. Kier.
- Fairclough, N. (1995). *Análisis Crítico del Discurso como método para la Investigación en Ciencias Sociales*. Londres. Logman. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la Sexualidad. La Voluntad de Saber*. México. Siglo XXI.
- Foucault, M, (1992). *Microfísica del Poder*. Madrid, España. La Piqueta.
- Foucault, M. (1997). *Arqueología del Saber*. Buenos Aires, Argentina. Siglo XXI Editores
- Foucault, M. (2006). *Defender la Sociedad. Curso del Collège de France (1975–1976)* D.F., México: Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2009). *Gobierno de si y de los otros*. Buenos Aires, Argentina.
- Foucault, M. (2009). *Hermenéutica del Sujeto* (H. Pons). Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica
- Foucault, M, (2010). *¿Qué es la ilustración?* Obras Esenciales. Barcelona, España. Espasa. Piados.
- Foucault, M. (2011). *El Coraje de la Verdad* (trad. H. Pons). Buenos Aires, Argentina.
- Frankl, V. (1990). *Psicoterapia Existencial*. Barcelona, España. Herder. Fondo de Cultura Económica.

- Gadamer, H. (2006). *Estética y Hermenéutica*. Madrid, España Tecnos, Grupo Anaya.
- Gadamer, H. (1990). *La diversidad de las lenguas y la comprensión del mundo*. Conferencia en el Stadium Generale (trad. F. Oncina). Barcelona, España: Paidós
- Gadamer, H. (2017). *El Estado Oculto de la Salud*. Barcelona. España. Gedisa.
- Hadot, P. (2006) *Ejercicios Espirituales*. Madrid. España. Siruelas.
- Heidegger, M. (1997). *Ser y Tiempo*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Illich, I. (1975). *Némesis Médica, la expropiación de la salud*. Barcelona. España. Barral.
- Kottow, M. (2022). *Dr. Miguel Kottow: Reflexiones de un médico padeciente*. Entrevista FALMED Comunicaciones. 18 marzo https://www.youtube.com/watch?v=hrtgK6f0krc&ab_channel=FALMEDComunicaciones
- Lain, P. (1978). *Historia de la Medicina*. España, Barcelona. Salvat
- Lain, P. (1958). *La Curación por la Palabra en la Antigüedad Clásica*. Madrid, España. Revista de Occidente
- Lonergan, B. (1988). *El Método Teológico*. España. Barcelona. Herder.
- Ortiz, A. (2009). *Cerebro, Currículo y Mente Humana. Psicología configurante y pedagogía configuracional*. Colombia. Litoral.
- Patton, M. Q. (2002). *Qualitative research and evaluation methods*. 3rd ed. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Platon., (1990). *Diálogos. Volumem I y III*. Compilado por Sextil Online S.A. Reimpresión. Madrid, España. Gredos.
- Sáez, L; Pérez, P; Hoyos, I, (eds), (2011). *Occidente Enfermo. Filosofía y patologías de la civilización* GRIN Verlag, GmbH, München. España
- Sardinha, D. (2014). *Orden y tiempo en la filosofía de Foucault*. Colombia, Medellín Universidad de Antioquía.
- Varela, F; Thompson, E y Roche, E, (1997). *De cuerpo Presente. Las Ciencias Cognitivas y experiencia humana*. Barcelona, España. Gedisa.

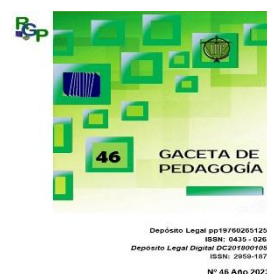
Pedagogía de la resiliencia y espiritualidad para niños, niñas y adolescentes institucionalizados

Pedagogy of resilience and spirituality for institutionalised
children and adolescents

Pedagogia da resiliência e espiritualidade para crianças
e adolescentes institucionalizados

Pédagogie de la résilience et de la spiritualité pour enfants
et adolescents institutionnalisés

 **José Gregorio Liendo Rodríguez**
ceabba@gmail.com



Asociación Civil Proyecto Abba, Venezuela, Rep. Dominicana
Fundación Red de Misericordia. Santiago de los Caballeros, Republica Dominicana

Recibido: 01 de mayo 2023 / Aprobado: 30 de junio 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La educación que fundamenta teórica y prácticamente la intervención social es la Pedagogía Social, desde este enfoque se construyó un programa cuyo objetivo fue fortalecer la resiliencia y el crecimiento espiritual de un grupo de niños, niñas y adolescentes institucionalizados para coadyuvar en su proceso de adaptación y recuperación emocional al vivir en una institución, en la que se construye un ambiente de resiliencia secundaria. Se utilizó la metodología de la Investigación Acción Participativa interviniendo a nivel institucional como base para la implementación de la intervención que fue aplicada a 14 niños y 12 niñas con edades comprendidas entre 10 y 14 años de edad que hacen vida en la Fundación Red de Misericordia de Santiago de los Caballeros, mediante un diseño mixto cuantitativo y cualitativo, cuyo resultado mostró avances en la adaptación institucional, el fortalecimiento de capacidades de resiliencia y en el crecimiento espiritual de los niños y niñas.

Palabras claves: *Pedagogía Social, Resiliencia, Crecimiento espiritual, Investigación Acción participativa, Niñas, niños y adolescentes institucionalizados*

ABSTRACT

The education that is based on theoretical and practical social intervention is Social Pedagogy. This approach uses a program built with the objective to strengthen the resilience and spiritual growth of institutionalized children and adolescents to contribute to their adaptation and emotional recovery because when living in an institution secondary resilience is built. The methodology of Participatory Action Research intervening at the institutional level was used as a basis for the implementation of the intervention that was applied to fourteen boys and twelve girls between the ages of ten and fourteen years old who live in the Foundation Red de Misericordia in Santiago de los Caballeros. It was applied through a quantitative and qualitative mixed design. The result showed advances in institutional adaptation, strengthening of resilience capacities, and children's spiritual growth.

Key words: Social Pedagogy, Resilience, Spiritual Growth, Participatory Action Research, Institutionalized Children and Adolescents

RESUMO

A educação que fundamenta teórica e praticamente a intervenção social é a Pedagogia Social, a partir desta abordagem é construído um programa cujo objetivo é fortalecer a resiliência e o crescimento espiritual de um grupo de crianças e adolescentes institucionalizados para auxiliar no seu processo de adaptação e recuperação emocional vivendo em uma instituição, na qual se constrói um ambiente de resiliência secundária. Utilizou-se a metodologia de Pesquisa-Ação Participativa, intervindo em nível institucional como base para a implementação da intervenção que foi aplicada a 14 meninos e 12 meninas entre 10 e 14 anos que vivem na Fundação Red de Misericórdia de Santiago de los Caballeros, através de um projeto misto quantitativo e qualitativo, cujo resultado mostrou progressos na adaptação institucional, no fortalecimento das capacidades de resiliência e no crescimento espiritual de meninos e meninas.

Palavras-chaves: Pedagogia Social, Resiliência, Crescimento espiritual, Pesquisa-ação Participativa, Crianças e adolescentes institucionalizados

RÉSUMÉ

L'éducation qui sous-tend théoriquement et pratiquement l'intervention sociale est la pédagogie sociale. À partir de cette approche est construit un programme visant à renforcer la résilience et la croissance spirituelle d'un groupe de garçons, de filles et d'adolescents placés en institution pour les aider dans leur processus d'adaptation et de rétablissement émotionnel en vivant dans une institution où un environnement secondaire de résilience est construit. La méthodologie de la Investigación Acción Participativa (Recherche Action Participative) a été utilisée au niveau institutionnel comme base pour la mise en œuvre de l'intervention qui a été appliquée à 14 garçons et 12 filles âgés de

10 à 14 ans vivant dans la Fundación Red de Misericordia de Santiago de los Caballeros (Réseau de la Fondation Miséricorde de Santiago de los Caballeros), grâce à une conception mixte quantitative et qualitative, dont les résultats ont montré des progrès dans l'adaptation institutionnelle, le renforcement des capacités de résilience et la croissance spirituelle des enfants.

Mots clés: Pédagogie Sociale, Résilience, Croissance spirituelle, Recherche Action participative, Enfants et adolescents institutionnalisés

INTRODUCCIÓN

Una de las dificultades más notorias que afecta a las sociedades en América Latina, es el aumento progresivo de la violencia, expresada en el maltrato físico, emocional y sexual al que son sometidos cada vez más, niños, niñas y adolescentes, fenómeno que va en aumento cada día. La Convención de los Derechos del Niño (1990) establece el derecho que tienen los niños, niñas y adolescentes a ser protegidos contra toda forma de violencia, perjuicio o abuso físico o mental, descuido o negligencia, malos tratos o explotación, incluido el abuso sexual, situación que ha llevado a que la Organización Mundial de la Salud (2014) según la Resolución 67.15, considere la violencia hacia la población infanto-juvenil, como un problema de salud pública.

El abordaje preventivo y de tratamiento hacia los niños, niñas y adolescentes que han padecido violencia o abusos de cualquier tipo, muestra ser insuficiente, ya que éstos además de experimentar las secuelas del maltrato recibido, tienen que sumar otra experiencia que empeora las consecuencias de la situación negativa vivida y es verse en la necesidad de salir de su núcleo familiar, de estar con sus padres y empezar habitar en una institución, lo que les afecta mucho más, contribuyendo a un retraso en su desarrollo.

Spitz citado por Cabrera (2005) como resultado de sus investigaciones en niños y personas hospitalizadas o en instituciones, acuña el concepto de hospitalismo, que explica las reacciones que experimenta una persona al ser institucionalizada, indicando que existe una carencia afectiva importante por la ausencia del cuidado de la madre, de tal manera que los niños pasan por un estadio progresivo que va desde una carencia emocional, hasta la depresión, en la que se pierde la capacidad de expresarse

mediante sus gestos, generando varios problemas: trastornos del sueño, pérdida de peso, problemas de aprendizaje, entre otros síntomas.

Esta condición puede ser reversible si el niño vuelve a su ambiente familiar, en el que esté protegido. De lo contrario, desarrollará el “hospitalismo” caracterizado por un retardo general del desarrollo, falta de contactos sociales, conductas regresivas, déficits intelectuales entre otros. Autores como Palomo (1995) han indicado que son comunes en los niños y niñas hospitalizados reacciones de alteraciones del sueño, enuresis o encopresis, problemas de alimentación, ansiedad, inquietud, depresión, retraimientos, miedo a la muerte, entre otros.

Estas situaciones que viven los niños institucionalizados son confirmadas por diversos estudios que indican la existencia de retrasos y dificultades en el desarrollo y salud psicofísica del niño institucionalizado, estableciendo relación entre dichos retrasos con los tipos de cuidado y vínculos propios de la vida institucional. Acerca de lo que ocurre en la vida institucional, Groark y otros (2011) describen aspectos relacionados a fallas del personal responsable en el despliegue de su rol de cuidado; Bakermans-Kranenburg y otros (2011) explica que los niños institucionalizados son expuestos a cuidados rotativos que generan inestabilidad y ruptura de vínculos, además la mejora de la calidad del cuidado por sí sola parece ser insuficiente para disminuir el comportamiento inadecuado en algunos niños; Palumbo (2013) especifica que en Latinoamérica y el Caribe el personal es contratado sin tomarse en cuenta experiencia y capacitación en el trabajo con niños.

Estudios de largo plazo, han observado deterioro en la capacidad para establecer y mantener lazos afectivos y duraderos (Bowlby, 1979, citado en Rodríguez 2016); García (2008) demuestra la existencia de retrasos en el desarrollo cognitivo lingüístico en niños o niñas institucionalizados, los cuales en su mayoría están por debajo de lo esperado para su edad además de que manifiestan aversión al aprendizaje, indisciplina y baja motivación para estudiar; McCall (2012) revela deficiencias en las funciones ejecutivas de atención, memoria y planificación; Finet (2016) señalan que el coeficiente general y rendimiento cognitivo es bajo en niños institucionalizados; ante todo lo anterior autores como Jaar y Cordova (2017) consideran que los lugares de institucionalización no deben

ser lugares para crecer y desarrollarse por largos intervalos de tiempo, deben ser considerados como espacios de emergencia y del último recurso, así abogan por priorizar la alternativa del acogimiento familiar temporal.

Ahora bien, la realidad es que gran cantidad de niños y niñas que pasan muchos años institucionalizados, sin tener la posibilidad de volver a sus hogares ni entrar en medidas de acogida familiar, y luego de haber cumplido los 18 años que es el tiempo que estipula la ley, tienen que hacer sus vidas por sí mismos, y esto sin haber logrado vínculos afectivos sólidos con otras personas, lo que les coloca en riesgo de ser adultos con múltiples carencias emocionales y de todo tipo, con dificultades para construir relaciones de pareja saludables.

Con el fin de reconocer cuáles aspectos pueden ayudar a superar las carencias propias del abuso y de la institucionalización, algunos autores como Castañeda y Guevara (2005), Cárdena y Gianino (2012), Bustos (2013), Pérez (2014), Bernal y Melendro (2014) y Hernández y Lozano (2016), han encontrado que tanto niños como adolescentes que se hallaron institucionalizados, desarrollaron procesos resilientes que favorecieron y permitieron superar diferentes situaciones de adversidad o sufrimiento vividas como producto del proceso de institucionalización. Quintero y Obando (2019). concluyen que el niño desarrolla sus capacidades de resiliencia dependiendo del contexto en el que se encuentra inmerso.

El fomento de la resiliencia se ha utilizado como una estrategia para asistir a la población infanto juvenil que vive violencia y / o internamiento, por lo que desarrollar esta competencia es insustituible para ayudar a superar los traumas vividos. Sobre esto, autores como Cyrulnik, B (2001) explican que ésta es el resultado de un proceso complejo que no se refiere sólo a capacidades individuales, sino que incluye la interacción con el otro, donde lo fundamental es el encuentro con alguien significativo, que va a hacer posible la reanudación del vínculo social, lo que posibilita una propia reconstrucción de la imagen personal.

En ese sentido, su formación parte de las relaciones interpersonales que proveen seguridad al ser humano y de la forma como la organización social crea y construye ambientes de seguridad que la favorezcan, siendo el principal de éstos, el hogar. La

resiliencia, se refiere a la capacidad de una persona o grupo para desarrollarse bien y crecer en la vida, para seguir proyectándose hacia el futuro, a pesar de condiciones de vida difíciles, de traumas, de gran pobreza o aun de otros problemas (Vanistendael, 2022).

La resiliencia tiene que ver en primer lugar, con el proceso de apego, así emerge de la relación fundamental del niño con su entorno humano, en el proceso de interacción social con las figuras más importantes: los padres. Esta realidad relacional no excluye, que una parte de la resiliencia pueda depender de aspectos constitutivos de los niños, Baroudy y Dantagnan (2011). Aunque el ambiente socializador primario de la relación de los padres con los hijos es base fundamental para la construcción de la resiliencia, muchos investigadores consideran otros factores adicionales que dan estructura y permiten que esta se fortalezca en las personas, incluyendo cualidades individuales, familiares y sociales.

En las ocasiones en que el hogar, no logra proveer la seguridad necesaria en la que pueda emerger la resiliencia, debido a la violencia o el maltrato, existe la posibilidad de que, en contextos sociales diferentes al hogar y con la presencia de adultos significativos, que proveen una estructura de seguridad, una calidad de apoyo afectivo y significativo que se demuestra en el cuidado y atención que prestan para los niños, niñas y adolescentes, estos puedan crecer en su posibilidad de superar las situaciones estresantes vividas. (Cyrulnik 2003).

A la capacidad de que una persona que ha vivido situaciones muy difíciles pueda sobreponerse a las adversidades de la vida con el apoyo afectivo y social de tutores que provean apego seguro y cuidado, Baroudy y Dantagnan (2011), se le ha denominado resiliencia secundaria. En tal sentido, todas las acciones que contribuyan a que niños, niñas y adolescentes que han sido privados por diversos motivos de ser criados por sus padres, reciban un apoyo significativo afectivo y social, serán generadores de esta cualidad. La formación de la misma, requiere fortalecer un ambiente receptivo en el que se atiendan de manera consistente las necesidades de los niños, niñas y adolescentes, para esto hay que formar vínculos afectivos, seguros y confiables, por un lado, y por el otro, reforzar capacidades relativas a la inteligencia emocional, el autoconocimiento, la

autoestima, las destrezas comunicacionales, el trabajo en equipo y la expresión emocional de las experiencias vividas.

En complementariedad, al concepto de resiliencia, es muy importante para la recuperación, el desarrollo de la dimensión espiritual de aquellos niños, niñas y adolescentes que han experimentado violencia y maltratos, al respecto autores como Coles (1997), han dejado ver que cuando los niños se enfrentan a enfermedades, tragedias familiares o conflictos políticos, tienen la tendencia a recurrir a su espiritualidad para dar sentido a la adversidad y a las dificultades. Este autor, ve en la espiritualidad un factor que puede ayudarles en su ajuste social y emocional. De esta manera, los niños ven el sufrimiento como una parte esperada de la vida, que puede ser subsanado por la intervención divina, lo que les ayudará en su capacidad para tolerarlos.

La espiritualidad ha sido considerada una cualidad muy peculiar de niños y adolescentes, Hay y Nye, 2006 (citado por Morales, 2021) han dejado ver, que en los niños su espiritualidad está arraigada en una conciencia universal humana, que está inequívocamente presente, de tal manera que ellos son capaces de tener creencias profundas y significativas desde una edad temprana, considerando así, que ellos tienen vidas espirituales mucho más desarrolladas de lo que se piensa.

En complemento, de lo que generalmente se ha pensado de manera distorsionada, la espiritualidad también puede ser un factor sanador ante las dificultades que afectan la salud mental. Autores como Gallego, de los Bueis, Prats, Ortega-Verdaguer y otros (2016) hacen un resumen de los estudios científicos más relevantes que han identificado vínculos significativos entre la espiritualidad y la salud mental, indicando que: "...los más relevantes con consecuencias positivas se han llevado a cabo en el área de los trastornos afectivos, trastornos de ansiedad, trastornos psicóticos y en las adicciones". (p.355). Estas investigaciones dan cuenta de que se puede lograr una mejoría en condiciones que afectan la salud mental si fomentamos la salud espiritual.

Como confirmación de esa realidad, en el primer capítulo de su libro acerca de la psicoterapia de Dios, Cyrulnik (2018) muestra ejemplos de niños enrolados en la guerra, a lo que ha llamado el fenómeno de los niños soldados, que han perdido precocemente a sus madres, los cuales raramente reproducen la violencia. Así, toma el ejemplo de los

niños soldados del Congo quienes son traumatizados desde el mismo momento de su reclutamiento, mostrándose asombrados, al darse cuenta de que estos niños en las situaciones más difíciles expresan bienestar al asistir a la iglesia o ir a la Mezquita. Esa cercanía y descubrimiento de una fuerza superior es una fuente de consuelo y paz en medio de las situaciones más difíciles que han experimentado.

Ahora bien, acerca de la consideración de la espiritualidad en la educación del ser, Peri y Pérez (2019) refieren que en muchas ocasiones desconocemos como abordar y descubrir lo que somos, lo que obstaculiza la guía del desarrollo de nuestro ser integral, por lo que realizan una propuesta para incorporar el desarrollo espiritual al sistema educativo, considerando necesario que el docente debe ser sensibilizado para trabajar su propio desarrollo humano y espiritual, proponen el estudio del conocimiento de sí mismo en lo interno, y en lo externo, al observar y sentir quiénes somos cuando intervenimos en el entorno. La invitación que realizan es a que se propicien oportunidades para descubrir las virtudes y potencialidades en la vida diaria, así como develar las emociones, cargas, programas o creencias limitantes para sanarlas.

Estas autoras hacen una diferencia entre espiritualidad y religión, denotando que la religión se refiere a una serie de preceptos que deben creerse y seguirse, en contraste la espiritualidad más que creencia en preceptos, es una expresión de descubrimiento de nuestro ser en todas sus potencialidades. Gallego, De los Bueis, Prats, Ortega-Verdaguer y otros (2016) refiere que existen algunas confusiones de las espiritualidades que se ofrecen actualmente, ya que promueven una autorrealización basada exclusivamente en la propia satisfacción, lo que puede llevar a una concepción inmanentista que niega lo sobrenatural, poniendo el fin de la existencia en el propio ser humano.

Para evitar el error, de que la espiritualidad se reduzca sólo a lo individual, no se debe pasar por alto en la espiritualidad el conocimiento de las tradiciones o religiones, ésta debe estar fundamentada en una auténtica relación con Dios, según la tradición de la fe de cada persona o grupo. De esta forma, se evita caer en una tendencia egocéntrica, que puede sustituir la relación con lo divino por un repliegue narcisista que promueve un cierto bienestar, pero no promueve en la persona su integración consigo misma, en sus relaciones y en su conexión con lo divino, lo que puede afectar su salud mental.

Peri y Pérez (2019), sugieren algunas prácticas que se pueden promover para fortalecer la espiritualidad como: desarrollar el agradecimiento, practicar meditaciones o respiraciones, propiciar la toma de conciencia de emociones, vivencias, experiencias, así como del propio progreso personal, y coadyuvar en el descubrimiento de la razón o sentido de la vida de cada uno. Morales (2021) resalta que también las creencias y prácticas espirituales y religiosas intervienen en el aumento de las conductas correctas de los niños y los alejan y protegen de las que pudieran dañarlos. En el análisis que hizo las narrativas acerca de la vida espiritual de los niños permitió determinar que el pensamiento que tienen acerca de Dios es un ejercicio cognitivo, profundamente emocional, personal y social, considerando que los niños y las niñas participantes de su estudio, tienen vidas espirituales desarrolladas y conceptos de Dios que dirigen sus sentimientos y experiencias espirituales.

Las situaciones a las que se expone la población infanto-juvenil y el problema de la institucionalización u hospitalismo como lo hemos llamado, debe ser intervenido a través de acciones sociales y es la Pedagogía Social la ciencia de la educación que se orienta a fundamentar los procesos educativos que toman como referencia expresiones de la intervención social cuya voluntad inequívoca es fortalecer el desarrollo integral de personas y colectivos sociales para su bienestar y su calidad de vida (Caride, 2002). Sobre esta base y con intención firme, se elaboró este programa pedagógico social con el objetivo de fortalecer la resiliencia y el crecimiento espiritual de un grupo de niños, niñas y adolescentes institucionalizados para coadyuvar en su proceso de adaptación y recuperación emocional. En este caso son niños, niñas y adolescentes institucionalizados en la Fundación Red de Misericordia, en la ciudad de Santiago de los Caballeros, en la República Dominicana.

MÉTODO

El estudio se realizó en la Fundación Red de Misericordia de la ciudad de Santiago de los Caballeros, en República Dominicana una institución que tiene 11 años dedicada a funcionar como un centro residencial para niños, niñas y adolescentes a los cuales se les han vulnerado sus derechos y por lo que son enviados a una institución que cubra

sus necesidades debido a las limitaciones de sus familias de origen para proveerles seguridad. En esta institución se ha venido trabajando en los últimos dos años mediante el enfoque de la Investigación Acción Participativa procurándose un acompañamiento institucional, en el que se dedicó tiempo para la formación del personal con el fin de construir un ambiente seguro, más resiliente y que propicie el crecimiento espiritual como un elemento sanador para la población infanto juvenil favoreciendo así la resiliencia secundaria.

En los últimos meses, se decidió implementar esta propuesta pedagógica social que buscó fortalecer tanto la resiliencia como el crecimiento espiritual de los niños, las niñas y los adolescentes participantes, observando estos aspectos como esenciales, y más aún, luego de estar viviendo un ambiente post pandemia. Para este estudio se utilizó la Metodología de la Investigación Acción Participativa, con el objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de las prácticas sociales o educativas, así como la comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar (Kemmis y McTaggart, 1988, p. 9). En ese sentido, la propuesta realizada procuró un proceso introspectivo tanto en los niños, niñas y adolescentes participantes como en aquellos trabajadores de la institución que hacen vida con ellos.

Para Sirven y Rigal (2005) la Investigación Acción Participativa procura la participación real de la población involucrada para generar un conocimiento crítico de esa realidad y así poder transformarla. De esta forma, el investigador no es un sujeto pasivo, sino un actor efectivo en el cambio, con esta metodología se busca dar respuestas prácticas a las situaciones que se viven, procurando favorecer la adaptación de los participantes en la institución y generar competencias tanto de resiliencia como de crecimiento espiritual.

En la elaboración de la propuesta se siguieron los pasos señalados por Cendales (1998) para el desarrollo de la investigación, conformando el equipo con el que se precedió a realizar un prediagnóstico, tomando en cuenta los recursos y la factibilidad de las acciones a emprender. Luego se establecieron prioridades con relación a los problemas verificando que coincidiesen con las necesidades más apremiantes de la comunidad. Se realizó la recolección de información, la codificación y clasificación de los

datos, el análisis e interpretación de los resultados. El diseño fue mixto cuantitativo y cualitativo. Los actores de esta investigación y propuesta fueron 12 niñas y 14 niños en edades comprendidas entre 11 y 14 años de edad, todos tenían al momento de la intervención un año o más haciendo vida en la Fundación Red de Misericordia, esta muestra fue intencional, no probabilística sino por conveniencia.

Como parte del pre diagnóstico realizado a estos niños, niñas y adolescentes se hicieron entrevistas al personal, observaciones de los participantes y posteriormente se elaboró un instrumento con el propósito de detectar factores de riesgo de las situaciones que los niños, niñas y adolescentes habían vivido en su hogar, así como detección de competencias a fortalecer en ellos. En la tabla 1, se muestran los resultados del pre diagnóstico en relación con los conflictos familiares experimentados por los niños, niñas y adolescentes del estudio.

Tabla 1

Situaciones de riesgo vividas por los Niños, Niñas y Adolescentes al estar en sus hogares

Factores de Riesgo Familiares	N: 26	% del grupo
Los familiares tenían problemas de alcohol u otras drogas.	15	57 %
Los padres estaban separados	16	61 %
Uno o ambos padres han muerto	11	42 %
Algún familiar con una enfermedad mental	8	30 %
Poco tiempo para compartir o recrearse	9	34 %
Muchas exigencias en el hogar	8	30 %
Se ofendía mucho de manera verbal	9	34 %
Se castigaba mucho físicamente	10	38 %
Mis padres no nos atendían bien	13	50 %
Había peleas entre hermanos	13	50 %

Las experiencias previas de los niños, niñas y adolescentes, antes de estar institucionalizados resaltan que 61 % de ellos vivían con uno solo de los padres o con otros familiares, el 57 % vienen de hogares en los que sus familiares presentaban problemas de alcohol u otras drogas, un 50 % de ellos no eran bien atendidos y estaban

expuestos a peleas frecuentes con sus hermanos, además de que el 42 % de ellos eran huérfanos de uno de los dos padres y un 38 % recibían abuso físico y maltrato verbal un 34 %, esto sin contar los que fueron víctimas de abuso sexual que no fue colocado en el estudio, por protección de ellos. Adicional a esta situación de abusos y vulnerabilidad sufrida en sus hogares, se añadía el proceso propio de la institucionalización vivida por ellos que les colocó en mayor vulnerabilidad. En la tabla 2 se colocan algunas de las competencias consideradas por los niños, niñas y adolescentes, así como sus cuidadores que deben ser fortalecidas.

Tabla 2

Factores de riesgo personales de los Niños, Niñas y Adolescentes

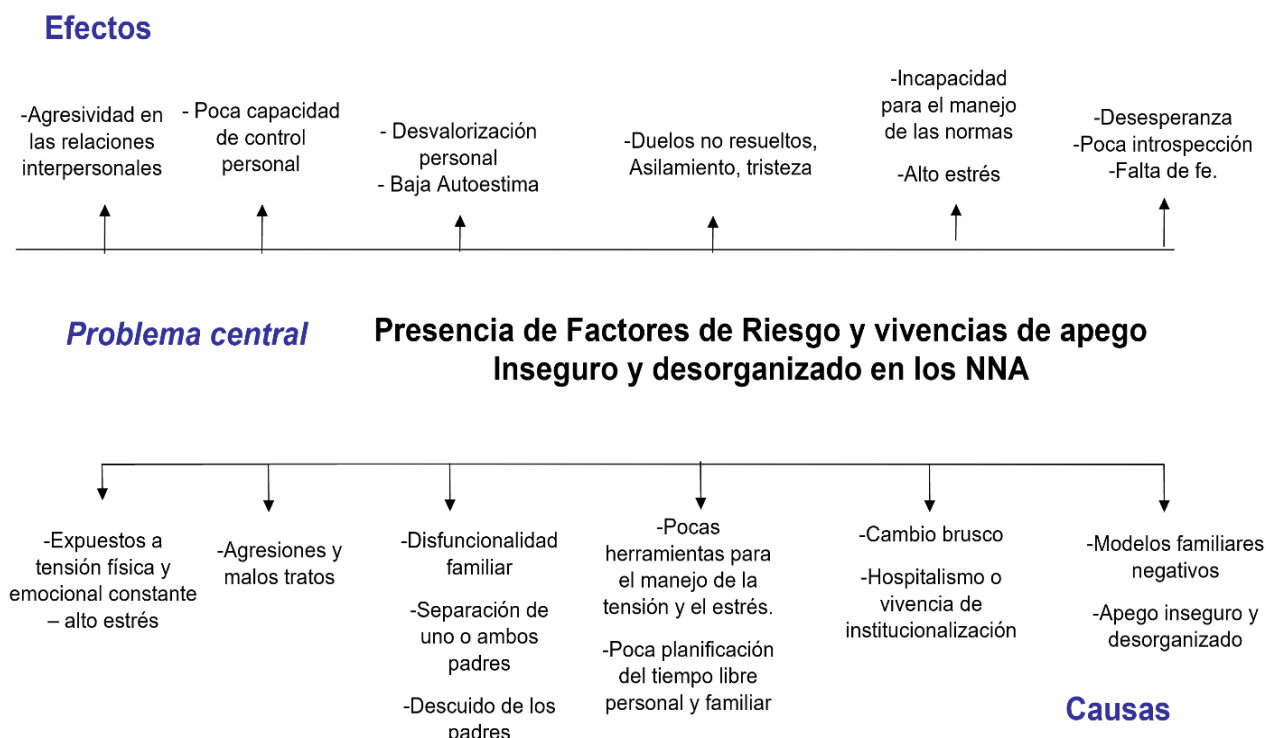
Factores de Riesgo Personales	N: 26	% del grupo
Irritabilidad frecuente y me cuesta controlar las emociones	17	65 %
Baja autoestima	18	69 %
Mucho estrés	13	50 %
Dificultad para reconocer los errores	8	15 %
Soy impulsivo	10	38 %
No me gusta comunicar lo que siento	8	30 %
Me cuesta perdonar	7	26 %
Me cuesta cumplir las normas	6	23 %

Los niños, niñas y adolescentes al momento de responder el cuestionario realizado y al conversar con sus cuidadores se pudo corroborar que el 69 % de ellos muestran una baja autoestima, referida a la imposibilidad de reconocer cualidades positivas en ellos, a dejarse llevar por los demás y a sentirse con poca valía personal, un 65 % muestra irritabilidad frecuente y les cuesta controlar sus emociones, el 50 % de ellos refiere tener mucho estrés referido al trato que en ocasiones reciben de sus compañeros, un 38 % refiere que es impulsivo, un 30 % que no le gusta comunicar lo que siente, un 26 % que le cuesta perdonar y un 23 % que le cuesta cumplir las normas.

Este análisis también permitió, reconocer áreas institucionales que debían ser fortalecidas, se expresó como necesidad de ellos, lo siguiente: Enriquecer la alimentación, que se les trate sin preferencias y que se optimice la comunicación, frente a lo cual, se propuso dar respuesta desde el plano institucional propiciando la mejora entre los vínculos afectivos entre el personal y la población. Para el análisis de los resultados del estudio previo y como bases para la elaboración de la propuesta pedagógica social, se utilizaron las herramientas del árbol de problemas y de objetivos propuesta en el modelo del marco lógico para la implementación de proyectos que utiliza las Naciones Unidas, entre otros, planteada por Ortegón, Pacheco y Prieto (2005). En la figura 1 se presenta el análisis de problemas.

Figura 1

Análisis del árbol de problemas de los factores de riesgo de los Niños, Niñas y Adolescentes

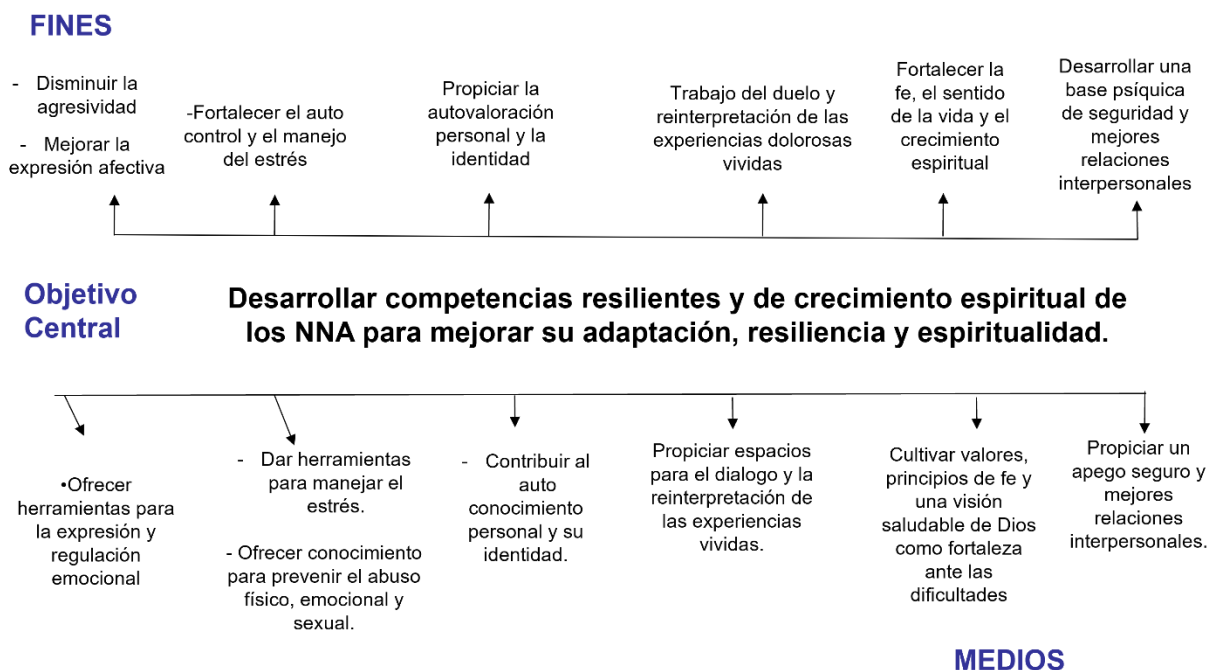


El analizar del árbol de problemas permitió considerar las causas de las dificultades y los efectos observados en el prediagnóstico con el fin de generar una propuesta que

considerase la posibilidad de intervenir en la mejora de la agresividad, la poca capacidad de control, la desvalorización, las situaciones de trauma vividas, el estrés, las dificultades de adaptación reflejadas en la incapacidad para aceptar a las normas, así como la desesperanza, falta de fe y poca introspección, aspectos frente a los cuales se propuso dar competencias para coadyuvar en el proceso de ajuste a la institución y por el otro fortalecer competencias resilientes y el crecimiento espiritual de los niños, niñas y adolescentes objetos de la propuesta. Sobre esta base se desarrollaron los objetivos (figura 2), de la propuesta pedagógica de resiliencia y crecimiento espiritual que fue aplicada.

Figura 2

Propuesta del árbol de objetivos para fortalecer competencias resilientes y fomentar el crecimiento espiritual de los Niños, Niñas y Adolescentes



Se organizó la propuesta pedagógica con el propósito de fortalecer capacidades resilientes y valores, estableciendo los siguientes contenidos: La identificación y manejo de emociones, el amor propio, el autoconocimiento, la autoestima, el autocontrol, la amabilidad, el buen trato, el respeto a la mujer y su valorización, el evitar el abuso, la

ayuda y la amistad componentes de las relaciones interpersonales, y adicionalmente los valores de amistad, respeto, gratitud, responsabilidad, valentía, buen trato, bondad y el entusiasmo. En relación con los contenidos referidos al crecimiento espiritual se dictaron los siguientes: Reconocer a Dios como Padre, Dios es fuente de toda bendición y origen de las familias, nuestra familia, el perdonar, conocimientos de historias de fe, la oración, la devoción, la meditación, hacer silencio, escuchar y reflexionar, la introspección, la metacognición, el aprendizaje de técnicas de respiración, relajación y meditación, el valor de la actitud y el sentido de la vida

La propuesta pedagógica social para el fortalecimiento de la resiliencia y el crecimiento espiritual se realizó con actividades semanales de una hora de duración, en la que se trabajaba un día con los niños y un día con las niñas, lográndose trabajar 27 temas, dictados en un periodo de 6 meses de trabajo. En la tabla 3 se describen los temas trabajados y las fechas en que se realizaron las actividades.

Tabla 3

Temario de la propuesta pedagógica social para fortalecer la resiliencia y el crecimiento espiritual

Temario	Fecha actividades	Temario	Fecha actividades	Participante
La importancia del respeto	Febrero 1, 11	Decidiendo hacer lo correcto	Mayo 19	Niños y niñas
La Valentía	Febrero 10	Perdón, buen trato y gratitud	Mayo 27	Niños y niñas
El buen trato y la compasión	Febrero 17	Una actitud positiva	Junio 1	Niños y niñas
Propósito y perdón	Febrero 24	Buen trato a la mujer y prevención del bullying II	Junio 8	Niños y niñas
Bondad, amabilidad y buen trato.	Febrero 25	La importancia de dar y el autocontrol	Junio 16	Niños y niñas
Bondad y fe demostrada	Marzo 17 y 24	La importancia del buen trato	Junio 17	Niños y niñas
Superar el desánimo por la fe	Marzo 19	La oración a Dios es importante	Junio 24	Niños y niñas
Expresión emocional y espiritual	Marzo 25	Mis emociones y el conocimiento de Dios.	Julio 1	Niños y niñas
Dios como Padre da identidad y podemos ser obedientes	Marzo 31	Actitud positiva y fe (Niños y niñas mas grandes)	Agosto 5	Niños y niñas

Ánimo y Ayudar	Abril 1	¿Cómo soy yo? ¿Cómo es mi familia?	Agosto 12	Niños y niñas
Buen trato a la mujer y entre todos	Abril 5	Meditar y pensar- introspección.	Agosto 18	Niños y niñas
Autoestima y prevención bullying	Abril 14	La autorreflexión y el autoconocimiento	Agosto 25	Niños y niñas
Gratitud, pacificador y la imagen de Dios.	Abril 21	Cada actividad tuvo una duración de una hora. Los primeros minutos se dedicaron a la bienvenida, a dar gracias y en ocasiones a practicar ejercicios de respiración o cantar. Luego se realizó el desarrollo de la clase mediante lecturas e interacción. Se permitieron conversaciones para ayudar a encontrar nuevos significados de las experiencias vividas. Previo al cierre de la actividad se permitió la expresión de dibujos, canciones o sopas de letras relacionadas al tema. Se termina con una expresión de fe, una oración.		
Libres para hacer el bien	Abril 22			
Actitud positiva ante las circunstancias	Mayo 12			

La evaluación de impacto de la propuesta se realizó mediante un diseño de grupo único pretest y post test con el grupo que fue intervenido, se definieron variables que incluyesen dimensiones o categorías de resiliencia, además de las referidas a los valores respeto, responsabilidad, autocuidado; así como capacidades específicas como el manejo del estrés, el expresar las emociones, evitar el abuso, la amistad y las buenas relaciones. Así como variables relativas a la gratitud, la fe y la relación con Dios. Para la autovaloración de los niños se realizó un diseño de una escala visual analógica, la cual se utiliza normalmente en medicina que permite que el evaluado pueda dar una aproximación de sí mismo buscando su autoanálisis y metacognición, esta consiste en una línea de 10 centímetros, en donde el 0 representa la ausencia de la variable que se desea medir y el 10 el mayor logro o presencia (López, Gómez, Fuentes, Ortiz, Carrillo y García, 2005).

El análisis de los datos fue desarrollado mediante el software SPSS, a través del cual se realizaron análisis descriptivos incluyendo la media de los grupos en las evaluaciones pre y post test, y el análisis de correlaciones bivariadas mediante el coeficiente de correlación de Pearson. Para completar el análisis de la intervención pre test y post test se utilizó la Escala de Experiencias Espirituales Diarias que fue traducida del inglés al español y actualizada para su uso en población hispana mediante su validación en población colombiana, realizado por Sierra Matamoros, Sánchez Pedraza e Ibáñez (2013), Escala que cuenta con índices altos de validez y confiabilidad de acuerdo

a los coeficientes de Cronbach y el coeficiente omega. La cual fue aplicada a los niños y niñas participantes en la propuesta.

En relación con los logros alcanzados que fueron expresados por los niños, se constataron o confirmaron mediante conversaciones con el personal de psicología, cuidadores y docentes a los cuales se les presentó el diseño de una escala visual analógica que contenía indicadores de las posibles áreas de mejora que ellos han podido observar en los niños y niñas, pidiéndoles que asignasen un valor al punto en el que consideran en cada área que los niños han mejorado. El cierre de esta evaluación se completó con entrevistas semi estructuradas que se realizaron a los supervisores de los grupos de niños y niñas, las cuales fueron procesadas mediante el análisis del discurso, la organización de categorías y el análisis de contenido que permitiesen una evaluación más específica de lo que ellos han observado con relación a las variables del estudio: resiliencia y crecimiento espiritual.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El análisis de los resultados de la prueba pre test y post test de los niños y niñas participantes de la propuesta para el fortalecimiento de la resiliencia y el desarrollo de la espiritualidad, se realizó comparando las medias de la sumatoria de lo obtenido en cada una de las escalas en las que los niños se autoevaluaron tanto en el pre como en el post test, aplicándose a las mismas el coeficiente de correlación de Pearson y el coeficiente de determinación. Se utilizaron los criterios mostrados en el Tabla 4.

Tabla 4

Relación de las puntuaciones obtenidas en el pre y post test según el coeficiente de Pearson

0	No existe correlación
0,1 a 0,20	Correlación positiva muy débil o baja
0,20 - 0,39	Correlación positiva débil o baja
0,4 - 0,59	Correlación positiva media o moderada
0,60 - 0,79	Correlación positiva considerable o alta
0,80 a 0,99	Correlación positiva muy fuerte o alta
1	Correlación perfecta

Evaluación de la Resiliencia

Los resultados se estructuraron en dos grandes campos, el primero relativo a competencias que fomentan la resiliencia, en los que se consideraron tres grupos de competencias relativas a valores, competencias y habilidades. El segundo campo es el referido a la evaluación de la espiritualidad. En la tabla 5 se muestran los resultados de las escalas relativas a los valores: respeto, responsabilidad y gratitud.

Tabla 5

Resultados de las pruebas pre y post test sobre la autopercepción en los valores respeto, responsabilidad y gratitud

Escala Respeto		Escala responsabilidad		Escala Gratitud	
Coef de correlación	0,166359408	Coef Correlación	0,472932877	Coef de correlación	0,171066628
Coef determinación	0,332718817	Coef determinación	0,945865754	Coef determinación	0,342133256

Las diferencias entre el pre y post test en la autovaloración hacia los valores respeto, responsabilidad y gratitud de acuerdo con los resultados del coeficiente de Pearson, muestra una correlación positiva débil en las escalas respeto y gratitud. Así como una correlación positiva media o moderada en la escala responsabilidad.

Autores como Guillen, Alcívar y otros (2022) consideran que la resiliencia constituye un enfoque positivo de la intervención social, por lo cual su fortalecimiento involucra el manejo de valores como el respeto, la solidaridad, la justicia y la responsabilidad entre otros, que se constatan en la acción de los individuos. De esta manera, se establece una relación entre los valores y la resiliencia ya que esta posibilita la convivencia en ambientes armónicos, lo que confirma que la mejora que los niños y niñas auto perciben en su práctica de los valores contribuye a su autopercepción de un ambiente resiliente y de seguridad frente al cual ellos pueden adaptarse y participar.

En la tabla 6 se muestran los resultados de las escalas relativas a competencias: manejo del estrés, expresión de emociones y cuidado del cuerpo.

Tabla 6

Resultado de las pruebas pre y post test sobre la autopercepción de competencias: el manejo del estrés, la expresión de emociones y el cuidado del cuerpo

Escala Manejo del estrés		Escala Exp. de emociones		Escala Cuidado del cuerpo	
Coef de correlación	0,456829697	Coef Correlación	0,187831659	Coef de correlación	0,191274306
Coef determinación	0,913659195	Coef determinación	0,375663318	Coef determinación	0,382548612

De acuerdo con el coeficiente de Pearson, existe una correlación positiva débil en la forma como perciben una mejora en las competencias de expresión de emociones y cuidado del cuerpo, más una relación positiva media o moderada en la forma como perciben que han desarrollado la competencia del manejo del estrés. Sobre estos aspectos, algunos autores como Matta Lozano (2021) han establecido una correlación positiva entre la posibilidad de manejo del estrés y las capacidades de resiliencia, así a mayor manejo del estrés existe la posibilidad de que las capacidades propias de la resiliencia se fortalezcan.

Seligman (2017) arguye que la construcción de la resiliencia es posible a través del crecimiento personal basado en el conocimiento de las virtudes y fortalezas propias, propone un grupo de 24 fortalezas personales que se relacionan con la resiliencia que incluyen las relaciones sociales, la espiritualidad, la inteligencia emocional y otra serie de virtudes que clasifica en seis categorías: Sabiduría, Valor, Humanidad y Amor, Justicia, Templanza y Trascendencia. En la intervención realizada se consideró el fomento de la templanza al evitar el abuso, las relaciones interpersonales y la fe y relación con Dios. En la tabla 7 se muestran los resultados de estas habilidades.

Tabla 7

Resultado de las pruebas pre y post test sobre las habilidades: Evitar el abuso, relaciones interpersonales y fe y relación con Dios

Escala Evitar el Abuso		Escala Rel. Interpersonales		Escala fe y relación con Dios	
Coef de correlación	0,1615954 66	Coef Correlación	0,1715052 64	Coef de correlación	0,2625064 69
Coef determinación	0,3231909 32	Coef determinación	0,3430105 27	Coef determinación	0,5330129 38

Los resultados de las puntuaciones en el pre y post test muestran de acuerdo al coeficiente de Pearson, una relación positiva débil, en las escalas evitar el abuso y relaciones interpersonales. Por otro lado, se observó una correlación positiva baja en la categoría escala fe y relación con Dios. Por todo lo anterior, se pudiese decir que el programa pedagógico social que se implementó ha contribuido en mayor grado a un cambio significativo positivo en la autopercepción de los niños y niñas participantes; en su vivencia de los valores de responsabilidad, en la competencia manejo del estrés y en la fe y la relación con Dios según es percibido por ellos. Las otras áreas que fueron abordadas para fomentar la resiliencia tuvieron una correlación positiva que, aunque baja, muestra el impacto del programa en la resiliencia.

Evaluación de la espiritualidad

Para la evaluación se consideró la utilización de la Escala de Experiencias Espirituales Diarias. Se eligió, además, la versión en español (Sierra Matamoros y otros, 2013) actualizada de la versión en inglés (Underwood, 2006), que contiene una escala tipo Likert con 6 opciones de respuesta para los ítems 1 a 15 (nunca: 1, de vez en cuando:2, algunos días: 3, la mayoría de los días:4, todos los días: 5 y muchas veces al día 6), para el ítem 16 hay 4 opciones de respuesta (Nunca: 1, Algo cerca 3, Muy cerca 5 y lo más cerca posible 6).

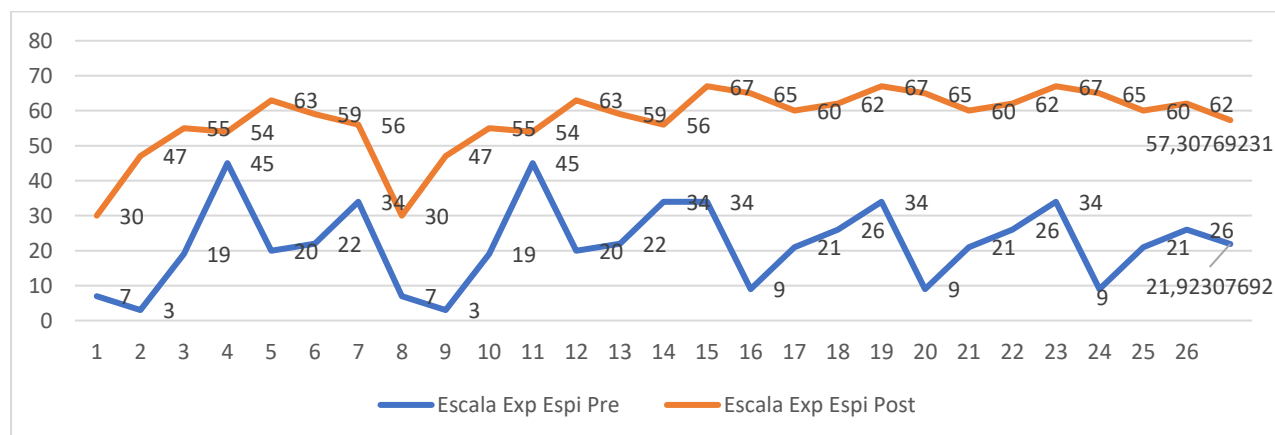
Esta escala evalúa la forma como las personas se conectan y tienen experiencias de relación y conciencia de lo divino o trascendente; esas experiencias abarcan sentimientos y sensaciones antes que una conciencia cognitiva de creencias específica.

Incluye cualidades como admiración, gratitud, misericordia, sentido de conexión con lo trascendente y amor compasivo. Los ítems preguntan por doce (12) subescalas, para nuestra evaluación, tomamos en consideración los resultados pre y post test de la escala general y las categorías de la espiritualidad denominadas fortaleza y consuelo, percepción del amor divino, gratitud y apreciación y cercanía a lo divino. La escala ha sido utilizada en poblaciones que van desde los 8 años de edad en adelante.

De acuerdo a Sierra Matamoros y otros (2013) esta escala ha sido utilizada en el ámbito de la salud, para analizar la relación entre experiencias espirituales y el bienestar psicológico en medio de distintas patologías, muchos estudios han encontrado una relación positiva entre los resultados de la escala y estos aspectos de la salud. En la Figura 3, hay una descripción de los resultados en las puntuaciones del pre y post test de manera general, la media de las puntuaciones en el pre test fue de 21,92 y de las puntuaciones post test fue de 57,30 en la Escala General, observándose una correlación positiva de acuerdo al coeficiente de correlación de Pearson, moderada de 0,38651049, se observa un fortalecimiento en la dimensión espiritualidad como resultado de la intervención realizada mediante la propuesta pedagógica.

Figura 3

Resultados Generales en la Escala de Actividades Espirituales Diarias

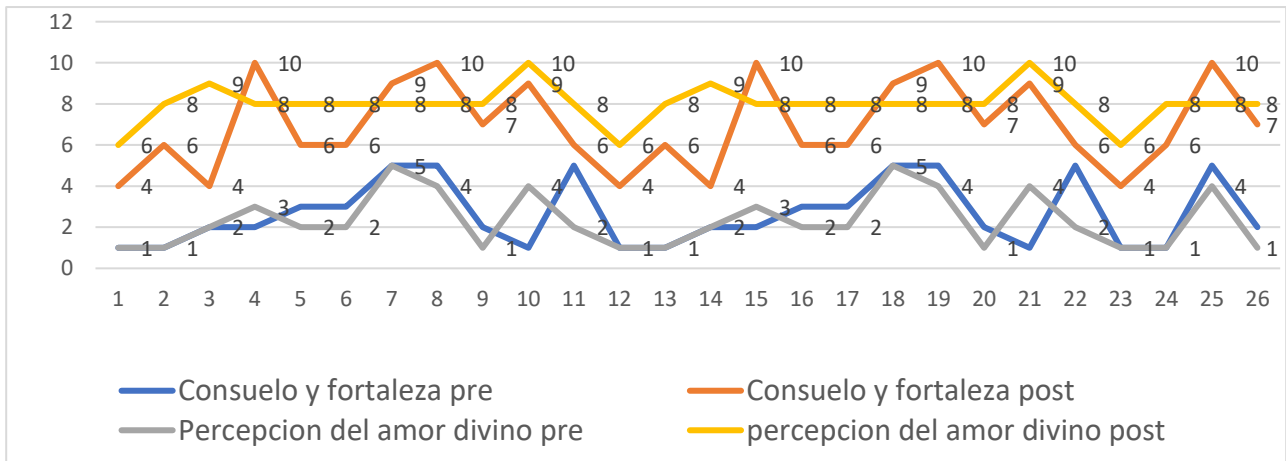


Para un análisis más específico de esta escala presentamos los resultados de 4 de sus escalas. En las escalas consuelo y fortaleza se observó un aumento significativo alto

de 0,43 en las relaciones entre el pre y el post test, lo que indica que el programa influyó positivamente en la capacidad de experimentar consuelo y fortaleza en lo espiritual; y en la escala percepción del amor divino una correlación alta positiva de 0,44 en el coeficiente de Pearson, lo que deja ver que los niños, niñas y adolescentes tienen una percepción mayor de como el amor divino ha estado presente en sus vidas, la comparación de puntuaciones puede verse en la figura 4.

Figura 4

Resultados pre y post test, Sub escala Consuelo y Fortaleza / Percepción del amor divino



En la subescala Unión se observó un coeficiente de correlación positivo entre el pre y el post test muy alto de 0,67; y en la escala Gratitud una correlación alta positiva de 0,61 según se puede observar en la tabla 8. Se puede decir con toda certeza que la implementación del programa contribuyo de manera significativa al desarrollo de sentirse unidos con Dios y en una actitud de gratitud en medio de las circunstancias que les ha tocado experimentar.

Tabla 8

Resultados pre y post test en las escalas Unión con la Deidad y Gratitud

Escala Unión con la Deidad		Escala Gratitud	
Coef de correlación	0,676899045	Coef Correlación	0,61089139
Coef determinación	1,353798091	Coef determinación	1,221782779

El promedio de las puntuaciones en la escala Unión y cercanía con lo divino en el pre test fue de 3 pts y en el post test de 7 puntos. Se obtiene una puntuación promedio en la sub escala gratitud en el pre test de 1 pts y en el post test una puntuación promedio de 4 puntos, lo que es altamente significativo, los resultados de las puntuaciones completas de estas dos escalas en el pre y post test se encuentran en la figura 5.

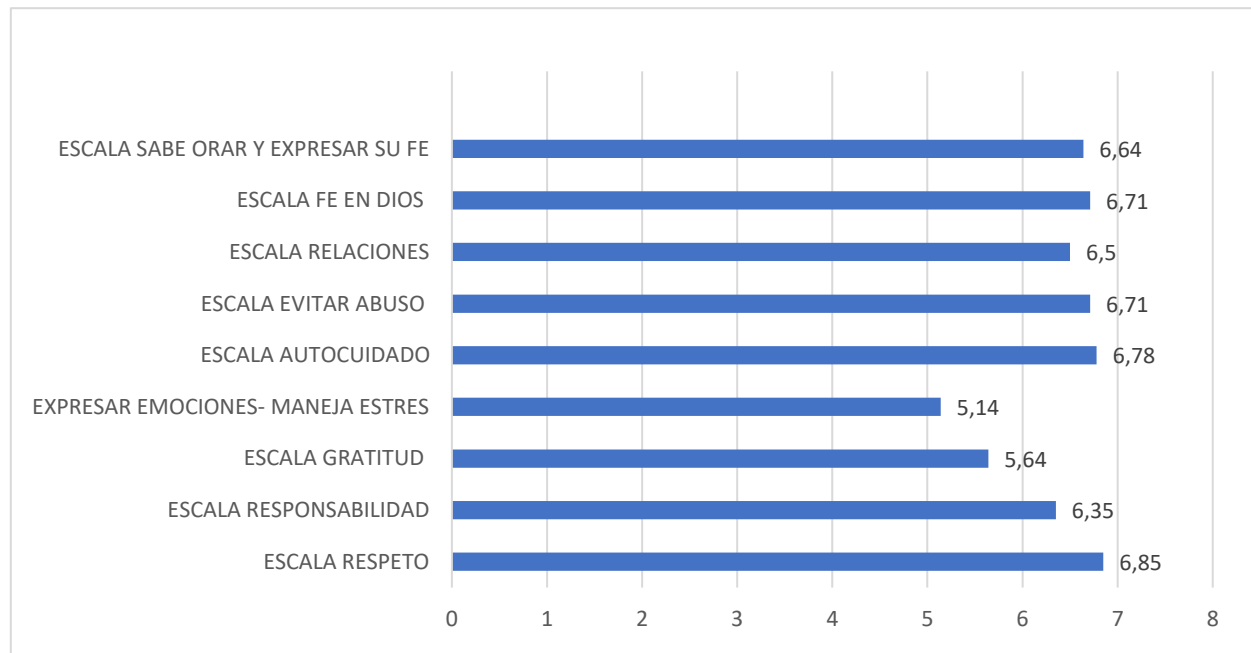
Evaluación de los tutores y cuidadores

Con el fin de contrastar, la auto percepción de los niños y niñas, con la forma como el personal que trabaja con ellos observó una mejora tanto en la resiliencia como en la espiritualidad se pasó una escala visual analógica a 12 de los trabajadores de la Fundación, incluyendo 4 docentes, 2 psicólogos, 3 cuidadores de los niños y 3 cuidadores de las niñas. Se obtuvieron resultados diferentes en la forma como el personal percibe la mejora para los niños y para las niñas.

En primer lugar, se observa que los cuidadores, profesionales y profesoras en promedio observan una diferencia importante en todas las áreas en las que se les solicitó su opinión acerca del comportamiento de los niños. Las áreas más altas de mejora son la escala respeto (6,85 / 10), la escala autocuidado (6,68 /10) y las escalas evitar el abuso y fe en Dios (Ambas 6,71/10), véase la figura 5.

Figura 5

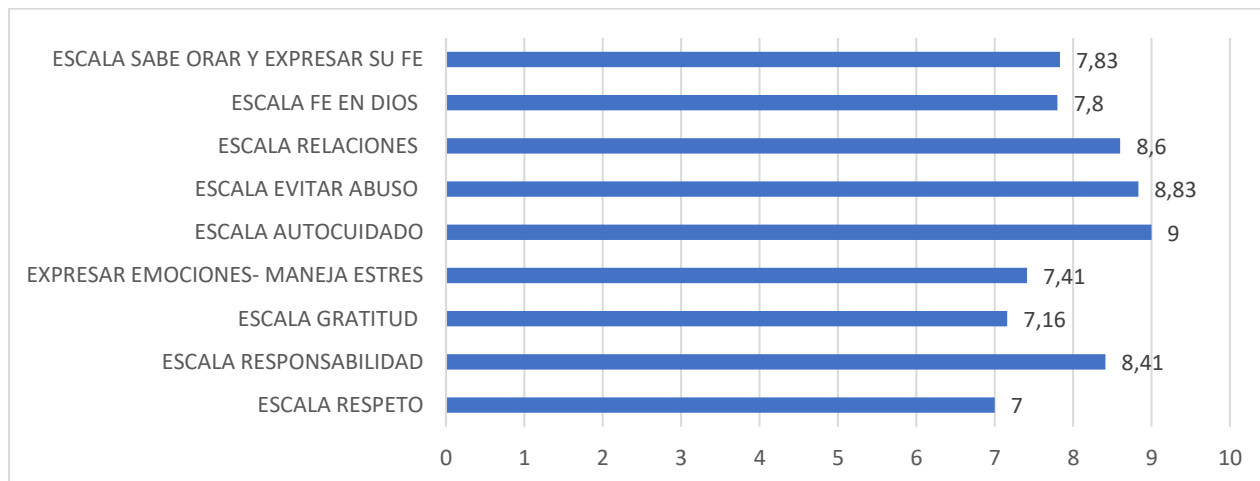
Promedio de mejora percibido por cuidadores, profesores y profesionales que atienden a los niños



Por otro lado, los cuidadores, profesionales y profesoras que trabajan directamente con las niñas, observaron una diferencia importante en todas las áreas en las que se les solicitó su opinión acerca del comportamiento de éstas. La percepción de mejora de las niñas (Figura 6) es mayor que la percepción de mejora en los niños, ya que en promedio las mejoras observadas están por encima de la puntuación de 7 o más sobre 10, mientras que en los niños la percepción de mejora estuvo por debajo de 7 sobre 10. Las áreas más altas de mejora observada en las niñas son la escala evitar el abuso (8,83 / 10), la escala relaciones (8,6 / 10), la escala responsabilidad (8,41 / 10) y las escalas saber orar y expresar su fe y la escala fe en Dios con (7.8 / 10) cada una, esto se puede ver en la figura 6.

Figura 6

Promedio de mejora percibido por cuidadores, profesores y profesionales que atienden a las niñas

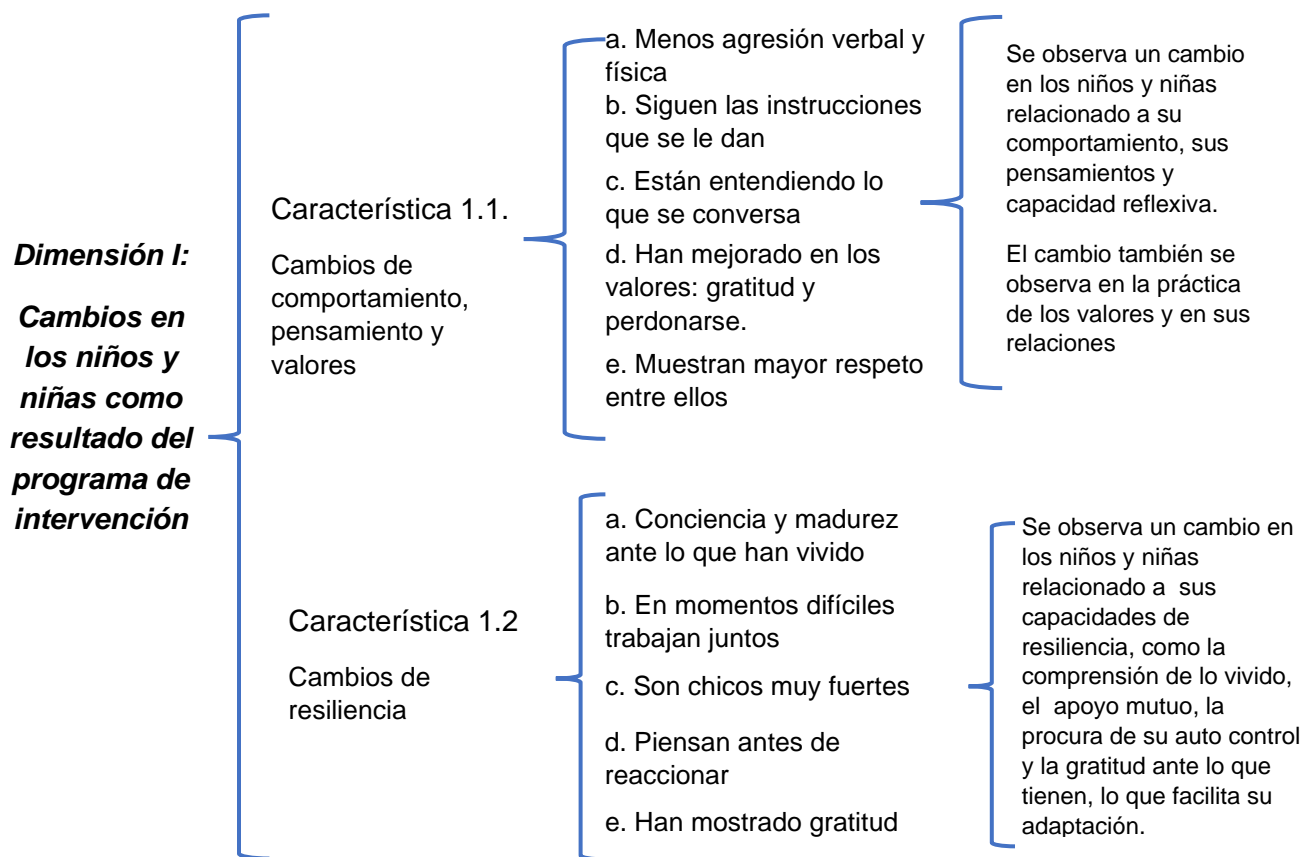


Para complementar los resultados de los cambios observados en los niños y niñas por cuidadores y profesores, se realizó un análisis cualitativo mediante entrevistas, dirigidas a los coordinadores de los grupos de ambos sexos, mediante la técnica del análisis de contenido y del discurso, lográndose estructurar dos dimensiones. La primera dimensión denominada cambios en los niños como resultado del programa de intervención, da cuenta de una descripción de los cambios generales que fueron percibidos por los cuidadores, notándose mejoras en su comportamiento, pensamientos y en su capacidad reflexiva, así como en la práctica de los valores.

En esa misma dimensión, se perciben mejoras relativas a características resilientes en los niños y niñas, de tal forma que ambos coordinadores entrevistados observaron mayor conciencia y madurez en la forma como interpretan las situaciones que han vivido, en la capacidad de lograr pensar antes de reaccionar en vez de llevarse por sus impulsos, y en el haber mostrado gratitud en su comportamiento. Véase la figura 7.

Figura 7

Dimensión I del análisis cualitativo

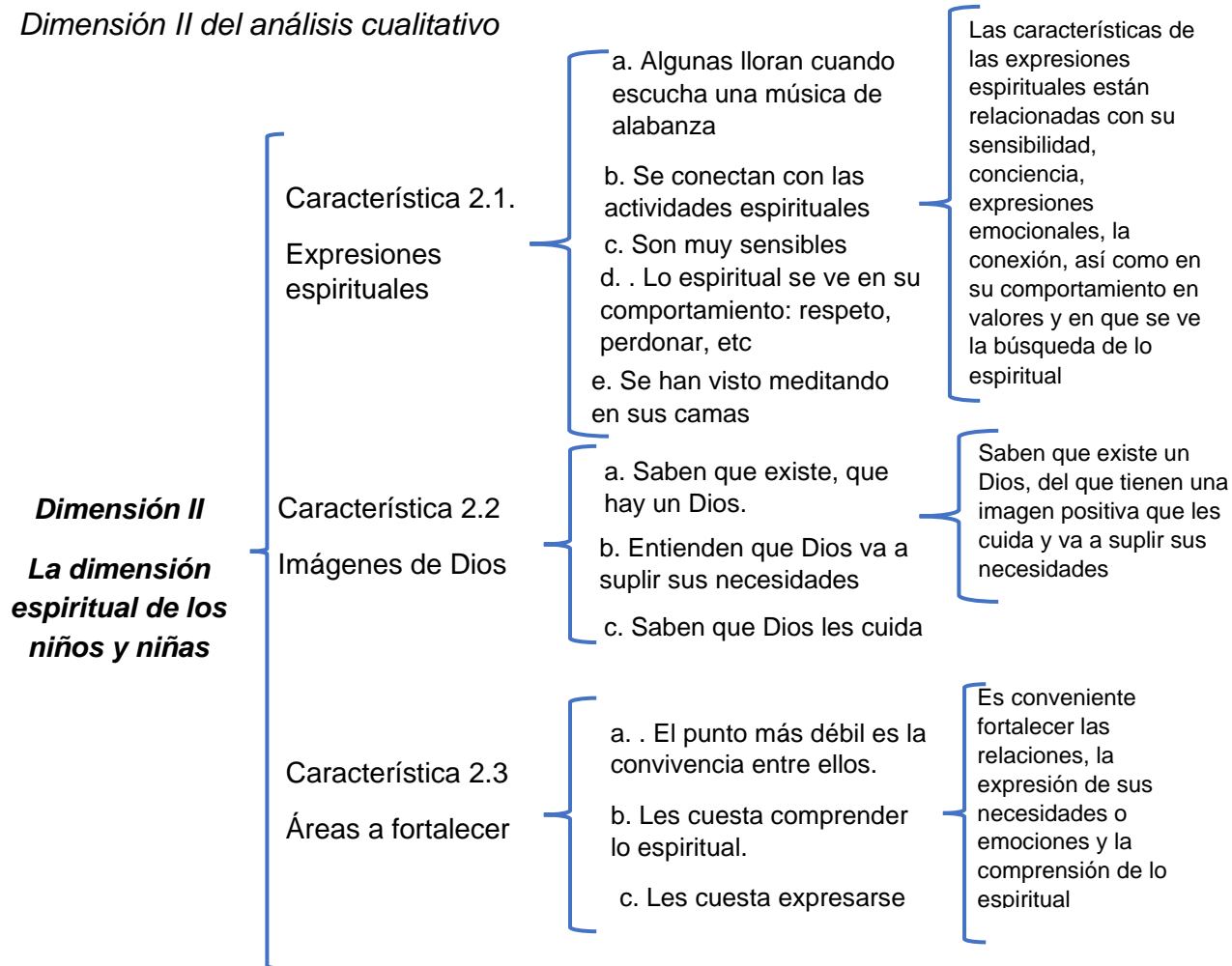


La segunda dimensión denominada, la dimensión espiritual de los niños y niñas, da cuenta de una descripción general de las características de las expresiones espirituales que muestran los niños y niñas, las cuales están relacionadas con su sensibilidad, conciencia, expresiones emocionales relativas a su conexión con Dios y como esta se refleja en sus relaciones y valores.

En esa misma dimensión, se puede notar la forma como los niños y niñas expresan que saben que existe un Dios, del que tienen una imagen positiva que les cuida y va a suplir sus necesidades, también se indican áreas a fortalecer como el seguir ayudándoles en la mejora en sus relaciones, la expresión de sus necesidades o emociones y la comprensión de lo espiritual. Véase la Figura 8.

Figura 8

Dimensión II del análisis cualitativo



A MANERA DE CONCLUSIONES

La implementación de la propuesta pedagógica social para el fortalecimiento de la resiliencia y el desarrollo espiritual que fue implementada con los niños y niñas de la Fundación Red de Misericordia que se describe en este artículo, contribuyó significativamente a un cambio en los niños y niñas participantes, sobre todo en el proceso de adaptación institucional, evidenciado en la autovaloración que expresan de su cambio positivo en la práctica de los valores que se promueven en la institución como son el respeto, la responsabilidad y la gratitud. Existe una autoapreciación de progreso

en las capacidades resilientes de manejo de estrés, expresión de emociones, autocuidado, evitar el abuso, en sus relaciones interpersonales y en la fe.

Los resultados en la escala de experiencias espirituales diarias hacen ver que hay un avance significativo a nivel general en su forma de conectarse con Dios o la deidad, y en los subdimensiones: consuelo y fortaleza, percepción del amor divino, unidad, unión con la Deidad y gratitud. La evaluación del comportamiento realizada por el personal de la FRM da fe del cambio en los niños en un 6,36 sobre 10 y en las niñas un poco mayor de 8.04 en una escala de 10, en todas las dimensiones trabajadas. Para los coordinadores de la institución los cambios de los niños se reflejan en su comportamiento, capacidad reflexiva, práctica de valores y fortaleza ante lo vivido. Además, muestran mucha sensibilidad y conexión con lo espiritual, teniendo una imagen de Dios positiva.

Es resaltante que la implementación de este tipo de programas para fomentar la resiliencia y la espiritualidad influye en una mejora significativa en el proceso de adaptación de los niños institucionalizados.

RECOMENDACIONES

Aunque existen logros significativos en las áreas trabajadas con la propuesta tanto a nivel de resiliencia como de espiritualidad, se requiere seguir fortaleciendo la resiliencia de los niños y niñas, en cada una de las área abordadas, que incluyen sus valores, su autocuidado, sus relaciones interpersonales, sus estados emocionales así como promover el fortalecimiento de su espiritualidad como un factor propiciador de resiliencia, de salud mental y de fortaleza antes las dificultades propias de los niños y niñas institucionalizados.

Los resultados positivos alcanzados en los niños, niñas y adolescentes, hacen repensar en la necesidad de incorporar programas pedagógicos sociales como esté u otros que compensen los efectos negativos de la permanencia institucional que experimenta la población infanto juvenil. De la misma forma, sería conveniente incluir en la formación de los cuidadores antes de iniciar su trabajo directo en las instituciones

recibir entrenamiento en las características de los niños institucionalizados y en programas de este tipo.

CONFLICTO DE INTERESES

Declaro no tener conflictos de intereses financieros ni personales que puedan influir inapropiadamente en el desarrollo de esta investigación.

REFERENCIAS

- Bakermans-Kranenburg, M., Steele, H., Zeanah, C., Muhamedrahimov, R., Voriia, P., Dobroka-Krol, N., Steele, M., Van Ijzendoorn, M., Juffer, F. y Gunnar, M. (2011). Attachment and Emotional Development in Institutional Care: Characteristics and Catch Up. *Monographs of the Society for Research in Child Development*. 76 (4) , 62-91. doi:10.1111/j.1540-5834.2011.00628.x
- Baroudy, J. y Dantagnan, M. (2011). *La fiesta mágica y realista de la resiliencia infantil*. Editorial Gedisa S.A.: Barcelona, España.
- Bernal, T. y Melendro, M. (2014). Vínculos de adolescentes en medida de restablecimiento de derecho. *Revista Diversitas*, 10 (2). 193-206. <https://acortar.link/tmyEw2>
- Bustos, M (2013). Factores de resiliencia en adolescentes residentes en un centro de protección de Valparaíso, *Revista de Psicología*, Universidad Viña del Mar. 2 (4) 85-108
- Cabrera, J. (2005). *El hospitalismo según René Spitz*. monografía realizada para la obtención del título de psicóloga clínica. Universidad del Azuay, Ecuador. <https://dspace.uazuay.edu.ec/bitstream/datos/988/1/05450.pdf>
- Cárdenas, D., Contreras, D., y Echeverri, N. (2010). *Vínculos y resiliencia en una adolescente en situación de protección: estudio de caso* (Trabajo de grado). Universidad Santo Tomás. Bogotá.
- Caride, J. (2002). Construir la profesión: La Educación Social como proyecto ético y tarea cívica. En *Pedagogía Social: Revista Interuniversitaria*. N.-9. 2002. 91-125. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=994956>
- Castañeda, P., y Guevara, A. (2005). *Estudio de casos sobre factores resilientes en menores ubicados en hogares sustitutos* (Tesis de Pregrado). Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá.
- Cendales, L (1998). *El proceso de investigación Participativa* en: Investigación Acción Participativa, Aportes y Desafíos. Editorial Dimensión educativa, Colombia.
- Coles, R. (1997). *La inteligencia moral de los niños. Cómo criar niños con valores morales*. Random House Inc: New York.
- CDN (1990). *Convención sobre los derechos del Niño*. Unicef, comité español. Imprenta Nuevo Siglo. Madrid. <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf>

- Cyrulnik, B. (2001). *Los Patitos Feos La Resiliencia: Una infancia infeliz no determina la vida*. Ediciones Odile Jacob: París, Francia.
- Cyrulnik, B. (2003). *El murmullo de los fantasmas: Volver a la vida después del trauma*. Ediciones Gedisa S.A.: Barcelona, España.
- Cyrulnik, B (2018). *La Psicoterapia de Dios*. Barcelona, España: Editorial Gedisa.
- Finet, C., Vermeer, H., Juffer, F., Bosmans, G. y Bijttebier, P. (2016). Childrens cognitive development after adoption. En F. Genesse and A. Delcenserie (Ed), *Starting Over – The Language Development in Internationally-Adopted Children* (pp.37-62). Montreal, Canada: trends in Language Acquisition Research.
- Gallego, S., de los Bueis f., Ortega-Verdaguer A. y otros (2016). Contribuciones y Confusiones de la Espiritualidad en Salud Mental. *Gaceta de Psiquiatría Universitaria*, año 12, volumen 12 n.- 4. p. 353-358.
- García B. S. (2008). *Análisis de la competencia lingüística y de la adaptación personal, social, escolar y familiar de niños institucionalizados en centros de acogida*. Tesis Doctoral. Universidad de Extermadura, España.
- Gianino Gadea, L. (2012). La resiliencia en niños institucionalizados y no institucionalizados. *Avances En Psicología*, 20(2), 79–90. <https://acortar.link/4mU1k7>
- Groark, C., MacCall, R., Fish, L. y Whole Child International Evaluation Team (2011). Characteristics of environments, caregivers, and children in three central American orphanages, *Infant Mental Health Journal*, 32 (2) 232-250. doi:10010002/imhj.20292
- Guevara-López, U., Covarrubias-Gómez, A, Delille-Fuentes, R., Hernández-Ortiz, A, Carrillo-Esper, R. y Moyao-García D (2005). Parámetros de práctica para el manejo del dolor agudo perioperatorio. *Revista cirugía y cirujanos*. Volumen 73, No. 3, mayo-junio 2005, México. <https://acortar.link/y9plaL>
- Guillen J., Alcívar E. y otros (2022). Educación en valores y resiliencia desde una perspectiva interdisciplinaria. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico*. Universidad Nacional José Rafael María Baralt. Maracaibo: Venezuela. N.-16, Julio-Diciembre 2.022.
- Hernández S. y Lozano M. (2016) *Procesos Resilientes en niños y niñas Institucionalizados en condición de Adoptabilidad*. Tesis para optar al título de psicólogo de la Universidad Santo Tomas de Colombia. <https://acortar.link/UeXPyy>
- Jaar H. y Córdova V. (2017). Prevención de la carencia afectiva crónica: Nuevos paradigmas en el modelo de familia de acogida temporal. *Revista Chilena de Neuropsiquiatría*, 55 (1), 44-51. doi: 10.4067/S0717-92272017000100006
- Kemmis, S. y McTaggart, R. (1988). *Cómo planificar la investigación acción*. Editorial Laertes. Barcelona
- McCall, R. (2012). The development and care of institutionally reared children. The Leiden conference without permanent parents. *Child Development Perspectives*, 6 (2) , 174-181. doi:10.1111/j.1750-8606.2011.00231.x
- Matta Lozano S. (2021). *Manejo del estrés laboral y su influencia en la resiliencia de la compañía distribuidora de respuestos F1 en la ciudad de Bogotá*. Proyecto de práctica de la línea de investigación en psicología organizacional de la Universidad Politécnico Gran Colombiano. Bogotá. <https://acortar.link/Hb4eVQ>
- Morales A. L. (2021). La espiritualidad en la niñez. *Voces Desde El Trabajo Social*, 8 (1), 42-67. <https://doi.org/10.31919/voces.v8i1.218>

- Moretti, P. y Torrecilla, N. (2019) Desarrollo en las infancias institucionalizadas y en familias de acogida temporal: Una revisión bibliográfica. *Revista del Centro Interamericano de Investigaciones Psicológicas y Afines* de Argentina. vol. 36, núm. 2, pp. 263-281, 2019. <https://www.redalyc.org/journal/180/18060566017/html/>
- Organización Mundial de la Salud (2014). 67 *Asamblea Mundial de la Salud*. Publicaciones de la Organización Mundial de la Salud: Ginebra. https://apps.who.int/gb/ebwha/pdf_files/WHA67-REC1/A67_2014_REC1-sp.pdf
- Ortegón E., Pacheco, F. y Prieto, A. (2005) *Metodología del marco lógico para la planificación, el seguimiento y la evaluación de proyectos y programas*. Manuales de la Cepal. Publicación de las Naciones Unidas. Santiago de Chile: Chile https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5607/S057518_es.pdf
- Palomo, M. (1995). *El niño hospitalizado: características, evolución y tratamiento*. Editorial Pirámide: Madrid.
- Palummo J. (2013). *La situación de niños, niñas y adolescentes en las instituciones de protección y cuidado de América Latina y el Caribe*. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Oficina Regional para América Latina y el Caribe, Panamá.
- Pérez, A. (2014). *Nivel de resiliencia en mujeres adolescentes institucionalizadas en el orfanato valle de los ángeles*. Tesis de grado. Universidad Rafael Landívar, Guatemala de la asunción.
- Peri, F. y Pérez, Z. (1999) Visión y Significado de la Espiritualidad en la Educación. *Sinopsis Educativa Revista Venezolana de Investigación* Año 1999 N° Especial noviembre 2019 pp 74 – 89
- Quintero D. y Obando V (2019). Estrategias de supervivencia y resiliencia en niños y niñas con alta permanencia en calle. Tesis para optar al título de psicólogo. Universidad ICESI: Santiago de Cali: Colombia. https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/87663/1/TG03154.pdf
- Rodríguez J. (2016) Situación de los niños, niñas y adolescentes privados de cuidados parentales en México. *Entretextos*, 8 (22) 5316. <http://entretextos.leon.uia.mx/>
- Seligman, M. (2017). *La auténtica felicidad*. Ediciones B.S.A.: Barcelona, España.
- Sierra Matamoros F., Sánchez Pedraza, R e Ibáñez C. (2013) Adaptación transcultural de la escala Daily Spiritual Experience Scale para su uso en Colombia. Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá, Colombia. *Revista Colombiana de Cancerología*. 2013;17(4):149-157. <https://acortar.link/8wXpuY>
- Sirven T y Rigal L. (2005). *Investigación Acción Participativa: Un desafío de nuestros tiempos*. Impreso por Proyecto Paramo Andino. Ecuador. <http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/32967>
- Underwood, L (2006). Ordinary Spiritual Experience: Qualitative Research, Interpretive Guidelines, and Population Distribution for the Daily Spiritual Experience Scale. *Archive for the Psychology of Religion*. 28 (1): 181-218.
- Vanistendael S (2022). *Una definición sencilla de la resiliencia por Stefan Vanistendael*. Oficina Internacional Católica de la Infancia (BICE). <https://acortar.link/oNkff3>

Enseñanza histórico-patrimonial decolonial en el desarrollo de competencias digitales de empoderamiento y participación

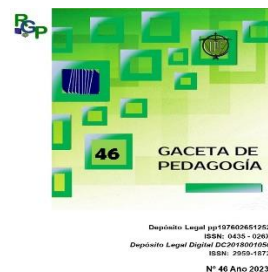
Historical-patrimonial decolonial teaching in the development of digital competences of empowerment and participation

Ensino histórico-patrimonial descolonial no desenvolvimento de competências digitais de empoderamento e participação

Enseignement historique-patrimonial décolonial dans le développement des compétences numériques d'autonomisation et de participation

 **Cristi Alexandra Astudillo Peralta**
astudillocristi@gmail.com

Institución Educativa Francisco José de Caldas Sede 2,
Baranoa - Atlántico, Colombia



Recibido: 05 de noviembre 2022 / Aprobado: 04 de mayo 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La enseñanza del patrimonio histórico decolonial, propone la descolonización del conocimiento y de la enseñanza de la historia, capaz de generar aprendizajes significativos, para desnaturalizar el eurocentrismo. Este artículo fue una revisión sistemática donde se analizaron los aportes de trabajos investigativos sobre la enseñanza histórica patrimonial y decolonial para el desarrollo de competencias digitales de empoderamiento y participación. Se recopilaron dieciocho (18) textos de repositorios de universidades y revistas indexadas. Se concluye que desde la praxis docente se estimule el pensamiento crítico del estudiantado a través del uso de las tecnologías del aprendizaje, del conocimiento, el empoderamiento y la participación, así mismo, saltar la brecha de la tecnología por parte del personal docente, haciendo un llamado a los docentes a tomar de manera imperativa la importancia de las competencias digitales para potenciar el conocimiento.

Palabras Clave: Historia; Patrimonio; Decolonial, Motivación; Competencias; TAC- TEP

ABSTRACT

Decolonial historical heritage teaching proposes the decolonization of knowledge and the teaching of history, capable of generating meaningful learning, in order to denaturalize

Eurocentrism. This article was a systematic review whose purpose was to analyze the contributions of research works on heritage and decolonial historical teaching for the development of digital competencies of empowerment and participation. Eighteen (18) texts were collected from university repositories and indexed journals. It is concluded that from the teaching praxis, students' critical thinking is stimulated through the use of learning technologies, knowledge, empowerment and participation, as well as to bridge the technology gap by teachers, calling on teachers to take imperatively the importance of digital skills to enhance knowledge.

Key words: History; Heritage; Decolonial; Motivation; Competencies; LKT- EPT

RESUMO

O ensino do patrimônio histórico decolonial, propõe a descolonização do conhecimento e o ensino da história, capaz de gerar aprendizagens significativas, para desnaturalizar o eurocentrismo. Este artigo é uma revisão sistemática cujo objetivo foi analisar as contribuições de trabalhos de pesquisa sobre patrimônio e ensino histórico decolonial para o desenvolvimento de competências digitais de empoderamento e participação. Dezoito (18) textos foram coletados de repositórios universitários e periódicos indexados. Conclui-se que a partir da práxis docente o pensamento crítico dos alunos é estimulado por meio do uso de tecnologias de aprendizagem, conhecimento, empoderamento e participação, da mesma forma, saltar a lacuna tecnológica por parte do corpo docente, conclamando os professores a assumirem imperativamente a importância das habilidades digitais para o aprimoramento do conhecimento.

Palavras-chave: História; Patrimônio; Descolonial, Motivação; Competências; TAC- TEP

RÉSUMÉ

L'enseignement du patrimoine historique décolonial propose la décolonisation des connaissances et l'enseignement de l'histoire, capable de générer un apprentissage significatif, afin de dénaturiser l'eurocentrisme. Cet article est une revue systématique dont l'objectif est d'analyser les apports des travaux de recherche sur l'enseignement du patrimoine et de l'histoire décoloniale pour le développement des compétences numériques d'autonomisation et de participation. Dix-huit (18) textes ont été recueillis dans des dépôts universitaires et des revues indexées. Il est conclu que, à partir de la praxis d'enseignement, la pensée critique des étudiants est stimulée par l'utilisation des technologies d'apprentissage, la connaissance, l'autonomisation et la participation, ainsi que pour combler le fossé technologique par les enseignants, appelant les enseignants à prendre impérativement l'importance des compétences numériques pour améliorer les connaissances.

Mots-clés : Histoire ; Patrimoine ; Décolonial ; Motivation ; Compétences ; TAC-TEP

INTRODUCCIÓN

Según el pensamiento de Sahlins (1997), “la historia es ordenada por la cultura” y viceversa, es decir, también “los esquemas culturales son ordenados por la historia” (p. 9). Existe entonces una relación muy estrecha entre estas dos. En ese sentido, los hombres al transcurrir el tiempo han tenido diversidad de pensamientos y múltiples formas de relatar los acontecimientos. Si esto se considera, entonces se acepta la diversidad de la existencia del hombre. “De modo tal que las diferentes culturas y subculturas construyen sus propias narrativas y representaciones del pasado dándole coherencia a su propio devenir” (Arana y Gutiérrez, 2021; p. 5). El cúmulo de relatos aportaron ciertos saberes, que se convirtieron en aprendizajes del colectivo que aún circulan; estos hechos fueron guardados en la memoria de los tiempos en diversas formas, siendo la más valorada la escritura, tanto que se pensaba que la historia nació con la invención de esta.

De manera desafortunada, en la tradición occidental sobre todo en Latinoamérica, se enseña que los saberes del pasado, es decir, los hechos históricos nacieron en la Antigua Grecia y con esta premisa comienza la colonización del saber: el eurocentrismo (Arana y Gutiérrez, 2021). Esta forma de narrar la historia con una inclinación eurocéntrica comenzó a tomar fuerza a partir de la modernidad y de la colonización de los pueblos no-europeos que se inició en el siglo XV, imponiendo y reconociendo un único modo de contar la historia a lo largo no sólo del mundo occidental. Su pretensión universalista recorrió el planeta de punta a punta. Es por todo esto que el historiador bengalí Chakrabarty (2008), habló del “síntoma cotidiano de nuestra condición de subalternidad” (p. 7), este pensamiento alude al eurocentrismo de los del sur. Es por ello por lo que en los países de Latinoamérica se conoce más de la historia de Europa que de los propios hechos históricos de América. La decolonización de la enseñanza es la contraposición del eurocentrismo.

Por otro lado, la enseñanza de la historia en Colombia ha sufrido muchos cambios desde su proceso de emancipación de la colonización española, y su consolidación como nación desde 1821, desde entonces su enseñanza se enmarca, en la *historia oficial*, desde el paradigma positivista y el enfoque tradicionalista de la enseñanza memorística y al uso de libros de textos, situación perpetuada en el siglo XX y principios del siglo XXI.

A principios del siglo XX, la enseñanza de la historia fue utilizada para impulsar la unificación nacional. En esta época se fundó la Academia Colombiana de Historia (ACH), la cual divulgaba la memoria oficial del país y a través del decreto 2388 de 1948, se intensifica la enseñanza de la historia patria (Arana y Gutiérrez, 2021).

Fue así como se instauró el estudio de la historia de Colombia de manera obligatoria, esta enseñanza era supervisada por la ACH; posteriormente en 1970, la influencia de historiadores colombianos, quienes se formaron en Europa y en Norte América se dieron a la tarea de reescribir la nueva historia de Colombia (Sánchez Vásquez, 2013) y estos participaron en la construcción de los programas curriculares para la enseñanza de las ciencias sociales lo cual creó confrontaciones entre diferentes pensamientos (Arias, 2015). De acuerdo con Ramallo (2015), en la siguiente década, el Ministerio de Educación Nacional (MEN) por influencia de la Unesco, se llevó a cabo un enfoque integrador entre las áreas y para darle una mirada globalizada de la educación. Más adelante en 1984, el gobierno expidió el decreto 1002 donde se crearon oficialmente las ciencias integradas, entre naturales y Ciencias Sociales (Arana y Gutiérrez, 2021).

En el caso de las Ciencias Sociales “el objetivo central fue acompañar los últimos logros en el saber especializado con la comprensión de la realidad nacional por parte de los educandos” (Acevedo y Samacá, 2012, p. 237); en este sentido, la historia y la geografía integraron el área llamada Ciencias Sociales. Más adelante en 1991, después de la Constitución Política de 1991 se reformó la educación a través de la Ley General de Educación o Ley 115 de 1994 por la cual se reformó el sistema educativo y para la formación del ciudadano se establece el área de las Ciencias Sociales como área obligatoria y fundamental, integrada por: historia, geografía, constitución política y democracia (Ministerio de Educación Nacional, 1994, art. 23).

La Ley 115 dio libertad de tener un currículo propio a las instituciones educativas a través de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) pero a raíz de la puesta en marcha de los Estándares Básicos de Competencias por parte del MEN (República de Colombia, 2006), que persiguió unificar los referentes comunes sobre lo que deben aprender los estudiantes por de grados en la educación básica y media, lo que para Orozco (2004) estas reformas “están alimentadas por la ideología neoconservadora que

apunta al proyecto económico neoliberal, y que pretende asegurar el control político del saber para homogeneizar la educación según esquemas extranjeros” (p. 2).

Para el año 2016, el MEN publicó los Derechos Básicos de Aprendizaje (DBA) (República de Colombia, 2016) que “definen los aprendizajes estructurantes que han de aprender los estudiantes en cada grado escolar, desde transición a grado once, en el área de ciencias sociales” (Arana y Gutiérrez, 2021; p. 6). Más adelante con la Ley 1874 de 2017 se restablece la enseñanza de la historia por el descontento general de que las nuevas generaciones desconocieran de la historia de Colombia. Tantos cambios abruptos de la enseñanza de la historia crearon un vacío de desconocimiento de esta en muchas generaciones.

Por otro lado, de acuerdo con la UNESCO (2022), “el patrimonio es el legado cultural que recibimos del pasado, que vivimos en el presente y que transmitiremos a las generaciones futuras” (p. 6) y este no son solo monumentos y evidencias de objetos, pues también comprende las memorias vivas heredadas de los antecesores como la oralidad, las artes, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos, las prácticas relativas a la naturaleza, el universo, los saberes y técnicas vinculados a la artesanía tradicional. Al enseñar la historia decolonializada, también se enseña el patrimonio.

Por otra parte, como herramienta de innovación educativa para la enseñanza del patrimonio histórico, las tecnologías del aprendizaje y del conocimiento (TAC) según la Universidad de Nebrija (2022), se trata de un concepto ligado a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se asocia al uso de estas al aprendizaje, es decir, concreta el sentido original y más genérico de las TIC a un contexto formativo, estudiando sus amplias posibilidades y ventajas dentro de la educación. El uso de estas herramientas ayudará en gran manera a que los alumnos aprendan más rápido y mejor el patrimonio histórico, pues materiales como las presentaciones de PowerPoint, Prezi, los tutoriales en videos, las imágenes, los documentales entre otros captará más rápido la atención de los estudiantes de una manera innovadora y creativa.

Por su lado, las tecnologías del empoderamiento y la participación (TEP), recogen una de las grandes posibilidades de la web 2.0 y es la de “interactuar y crear contenido propio por los usuarios” (Universidad de Nebrija, 2022; p. 7). Estas tecnologías facilitan

el pensamiento crítico, la motivación y la participación entre los alumnos que pueden crear sus propios contenidos y dar opiniones en herramientas digitales como foros, blogs, redes sociales, entre otros. Estas dos herramientas tecnológicas bien administradas en el aula de clases facilitarían de manera efectiva la enseñanza del patrimonio histórico a los educandos.

MÉTODO

Este artículo fue una revisión sistemática donde se analizaron los aportes de trabajos investigativos sobre la enseñanza histórica patrimonial y decolonial para el desarrollo de competencias digitales de empoderamiento y participación. Se recopilaron dieciocho (18) textos divididos en cuatro (4) libros, once (11) artículos de revistas digitales, una (1) ponencia y dos (2) tesis de repositorios de universidades. Los criterios de la búsqueda de referentes teóricos que fueron utilizados lo constituyeron palabras claves como TAC, TEP, motivación y decolonialidad. Se consultó, en diferentes plataformas académicas y científicas, tales como los siguientes buscadores: Dialnet, Redalyc, Scielo, Google académico, Digitum, repositorios universitarios de España, México, Ecuador, Chile, Centroamérica y Colombia, también se consultaron, archivos de la Unesco y páginas del Ministerio de Educación Nacional colombiano.

Se incluyó dentro de la búsqueda de información la cronología del desarrollo de la fundamentación de la enseñanza de la historia de Colombia, en donde, se analizaron en función de las siguientes categorías propuestas en la investigación: Decolonización del pensamiento: para sustentar la necesidad de generar teorías para enseñar la historia en Básica Primaria. Evolución del marco normativo de la enseñanza de la historia en Colombia: para enmarcar las exigencias de Ley en Colombia e identificar las dinámicas a las cuales se enfrenta el profesorado. Así mismo, la Preparación del profesorado en la enseñanza de la historia: esto para consolidar las bases de una reflexión del que hacer docente que innove las prácticas en el proceso de enseñanza de la historia.

De igual manera, desde la motivación para el desarrollo de competencias basado en TIC, TAC y TEP se compilaron los antecedentes internacionales y nacionales que permitieron evidenciar que la motivación de los estudiantes es un factor para el desarrollo

de las competencias de los estudiantes en el proceso de su aprendizaje de experiencias significativas de las Ciencias Sociales en sus contenidos de Historia, por consiguiente se consultó sobre la aplicación de estas tecnologías en la enseñanza de la historia y el patrimonio; con el fin de atender a las exigencias globales del uso de recursos y técnicas de aprendizajes relacionadas con las estas tecnologías postuladas por la UNESCO y el gobierno colombiano en las leyes y los referentes de calidad educativa del siglo XXI. En las siguientes tablas 1, 2, y 3 se compilan los elementos más significativos.

Tabla 1

Matriz de investigaciones de las TAC y TEP

Autor/ Año/Lugar	Título	Aportes a la investigación	Clase de Texto
Latorre, Castro y Potes (2018) Colombia	Las TIC, TAC, y las TEP Innovación en la era conceptual	Se persiste en la exclusión tecnológica, no solo de la población que no puede acceder a este tipo de mejoras, sino además por parte de los docentes que no desean hacer parte de las transformaciones tecnológicas, por lo cual es necesaria la articulación de los sectores que constituyen los sistemas educativos, se puede evidenciar el cambio de los estudiantes producto de la implementación y estrategias relacionadas con la tecnología, en donde temas centrales desarrollados lograron empoderamiento en torno al bullying, drogadicción entre otros.	Libro
Pinto, Díaz y Alfaro (2016) Colombia	Modelo Espiral Competencias TICTACTEP aplicado al desarrollo de Competencias Digitales	El modelo de desarrollo en Espiral de Competencias TICPTACTEP, Considera que un docente desde proceso de formación constructora en tecnología educativa puede contribuir al desarrollo de Competencias digitales, en donde a partir del uso de TIC, se pueden desarrollar aprendizajes más duraderos para construir conocimientos y generar transformaciones significativas en comunidades y redes educativas.	Artículo Científico
Medina, Millán y Murillo (2015)	El uso de las TAC (Tecnologías para el aprendizaje y el conocimiento) Por parte de los docentes como mediación pedagógica.	Al implementar e innovar en los espacios académicos obliga a realizar constantes actualizaciones para la correcta implementación de las nuevas tecnologías en pro de fortalecer los procesos de enseñanza-aprendizaje de los estudiantes. El estar a la vanguardia aporta a la creación de espacios diferentes, con el objetivo de ofrecer una educación de calidad y creación de diferentes espacios de aprendizaje. Así pues, se reitera que el primer paso para convertirse en profesorado digital es obligatorio la alfabetización y tecnología para convertirse en profe 1.0 y posteriormente ir adquiriendo una cultura digital.	Artículo Científico

Autor/ Año/Lugar	Título	Aportes a la investigación	Clase de Texto
Rodríguez Y Gallardo (2020). Colombia	Ponencia: Perfil docente con visión inclusiva: TICTAC-TEP y las habilidades docentes. ACOFI, Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta	Repensar no solo en las estrategias didácticas que se vienen utilizando el proceso de enseñanza y aprendizaje, además los docentes deben repensar y transformar sus prácticas pedagógicas adaptándolas a demandas tecnológicas donde los estudiantes interactúen de forma más didácticas con el uso de herramientas tecnológicas siendo capaces de construir su propio conocimiento.	Ponencia
Mosqueda, Rodríguez y Olvera. (2017) México	El uso de las TIC, TAC, TEP, para desarrollar competencias empresariales y comunicativas en los estudiantes universitarios	El uso de las TIC, TAC, TEP, permiten a los alumnos construir el conocimiento, no solo por medio de la búsqueda de la información; sino, que además les pueda apoyar en la realización de sus publicaciones. No se debe perder de vista la importancia del trabajo colaborativo al desarrollar competencias científicas, de pensamiento crítico, habilitándolos para participar en el desarrollo de proyectos productivos y empresariales susceptibles de mejorar su calidad de vida y de su entorno.	Artículo Científico
Velasco (2017) España	Las TAC y los recursos para generar aprendizaje	Si se aprende a usar adecuadamente las TAP para motivar a los estudiantes se logra potenciar su creatividad incrementar sus habilidades multitareas y sinergias entre profesores y estudiantes lográndose el desarrollo del aprendizaje autónomo siendo guiados por sus docentes de forma permanente.	Artículo Científico
Cortés (2013) España	La integración de las TAC en la educación	La introducción de las herramientas tecnológicas en la enseñanza está relacionada por numerosos factores e infraestructuras que las condicionan.	Artículo
Soler (2016) España	De las TIC a la TEP pasando por las TAC	El éxito de la aplicación de las TAC, TEP y TIC radica en la calidad de la calidad de la conexión	Tesis

Tabla 2

Matriz de textos de la decolonialidad del pensamiento

Autor/ Año/Lugar	Título	Aportes a la investigación	Clase de Texto
Chakrabarty (2010), EUA e India	Una pequeña historia de los Estudios Subalternos	Pionero de estudios Subalternos de la sociedad en India, cuenta la historia de los otros alejado de la concepción de la historia oficialista. Permite extrapolar la importancia de construir investigaciones que cuenten realidades y fomenten la identidad cultural	Libro

Autor/ Año/Lugar	Titulo	Aportes a la investigación	Clase de Texto
Banerjee (2009) India	Historia, Historiografía y Estudios Subalternos	Busca inspirar a las nuevas generaciones a continuar reflexionando respecto a las implicaciones de vincular la religión, poder/política. Nos permite pensar en formas alternativas articular los significados de nación y estados de pensamiento, culturas coloniales y otras modernidades, que nos instan a repensar la historia de hoy	Artículo Científico
Bosh (2009) Santo Domingo	De Cristóbal Colon hasta Fidel Castro: El Caribe como Frontera Imperial	Se pronuncia abiertamente contra la apología contra un pasado colonial y la situación dependiente de América latina y el caribe dando importancia a los movimientos sociales y nacionales en el proceso libertador de nuestra América, habla acerca de la defensa del desarrollo político y económico independiente de las influencias neocolonialistas de Estados Unidos y Europa	Libro
Grosfoguel (2011). EEUU – Puerto Rico	La descolonización del conocimiento: dialogo critico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de la Boventura de Sousa Santos. Formas- Otras: Saber, nombrar, narra, hacer	La desconstrucción de las formas del pensamiento establecidas por el poscolonialismo y neocolonialismo del cual ha sido objeto el caribe y el gran caribe siendo estos descualificados por el conociendo proveniente de otros territorios en donde el nivel de importancia se define por la blancura de los privilegios del blanco occidental este autor sostiene la importancia de revelarse en contra de este sistema de creencias y luchar por la reivindicaciones y luchar por sus demandas dejando atrás esas estructuras de pensamiento	Artículo Científico
Osorio (2017) México	El sistema. Mundo de Wallerstein su transformación: Una lectura crítica. Argumentos	Retoma los elementos expresados por Wallerstein, por la apertura de las ciencias sociales y la resignificación de la identidad cultural.	Artículo Científico
Maldonado- Torres (2020)	El Caribe, la Colonialidad, y el Giro decolonial	Confronta e invita a empoderarse en reacción Latinoamérica-centrismo entendiendo giro decolonial como una base de pensamiento para detener el avance de la dominación poscolonialista, identifica 3 formas de aplicación del giro decolonial, como analítica, como sociogénesis histórica también retoma los elementos que varios intelectuales han expresad sobre la consolidad y la decolonialidad	Artículo Científico

Tabla 3

Matriz de textos relacionados con la enseñanza de la historia y las competencias digitales

Autor/ Año/Lugar	Título	Aportes a la investigación	Clase de Texto
González Varas (2000) España	Patrimonio cultural y turismo mundial	Sustenta la necesidad de la conservación del patrimonio cultural, como herencia del pasado y el depósito de la memoria.	Libro
Pacho (2009). España	Ciencia y cultura globalizada, cuestiones de la epistemología cultural	Explica sobre la necesidad del desarrollo crítico del estudiantado a partir de las culturas y las nuevas tecnologías	Artículo Científico
Colomer (2018) España	Competencia digital en futuros docentes de Ciencias Sociales en Educación primaria: análisis desde el modelo TPACK	Uso de herramientas web a nivel de básica primera Historypin herramienta digital para sensibilización del patrimonio en España	Artículo Científico
Jiménez Palacios (2020). España	Experimentación y análisis del uso de videojuegos para la educación patrimonial	La experimentación y uso de videojuegos para la enseñanza de la educación patrimonial como herramienta que sensibiliza y fomenta el trabajo colaborativo y el aprendizaje significativo en los contenidos de historia	Artículo Científico

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Teniendo en cuenta la revisión documental se explican los siguientes hallazgos que fueron obtenidos; en cuanto a la decolonialidad del pensamiento, autores como Chakrabarty (2010) afirma que existe una imperiosa necesidad de construir investigaciones que cuenten realidades y fomenten la identidad cultural. Es necesario que los investigadores contemporáneos se den a la tarea de reescribir la historia para que sea fomentado el pensamiento crítico del estudiantado y un replanteamiento de los estudios subalternos aplicados al territorio. En esta misma línea, Banerjee (2010) busca inspirar a los jóvenes a reflexionar críticamente sobre las implicaciones de la religión, poder y política, y dejar de considerarla poder y política. También invita a volver a pensar la historia desde hoy, lo que lo hace compartir su pensamiento con Chakrabarty (2010).

El pensamiento deconolizado se encuentra en las letras de Bosch (2009) quien insta a la decolonización del pensamiento para abrir camino a una verdadera libertad de los países latinoamericanos y del caribe propiciando que los movimientos sociales y políticos propendan a la verdadera libertad de América. En esta misma tendencia Grosfoguel (2011) alienta a la decolonización del ser en dos métodos como la des-esencialización y des-totalización como métodos fundamentales de descolonización en tanto el pensamiento crítico del ser salga a flote y no sea descualificado por los imperialistas o eurocentristas; aunque es algo difícil más no imposible, dada las circunstancias que se dan en los diferentes territorios.

Por su parte, Maldonado-Torres (2020) critica el latinoamericano-centrismo y esboza las tres (3) sentidos del giro decolonial: como analítica, como sociogénesis histórica, y, de forma más estrecha, el giro decolonial como una red de intelectuales que se han distinguido por sus estudios sobre la colonialidad y la decolonialidad. En este sentido, publicaciones como este artículo son los aportes de esta investigación. Para Osorio (2017) cobran relevancia los elementos que esboza Wallerstein en la enseñanza del patrimonio histórico, puesto que, para el autor las ciencias sociales son una búsqueda de las verdades que va más allá de la sabiduría recibida o deducida. En esta búsqueda de verdades es que se reescribe la historia.

En cuanto a las competencias de las TAC y TEP se encontraron posiciones muy interesantes como la de Latorre, Castro y Potes (2018) quienes hablan de un fenómeno llamado “exclusión tecnológica” que consiste en la falta de acceso a las TIC por parte de la población en general por la imposibilidad de tener una conexión a internet o un dispositivo inteligente como un móvil o una computadora además por parte de los docentes que no desean hacer parte de estas transformaciones tecnológicas. Este fenómeno se ve representado sobre todo en las comunidades de estrato socioeconómico bajo. En esta misma línea Pinto, Díaz y Alfaro (2016) propone la utilización el modelo en espiral de competencias TIC, TAC y TEP porque se considera que un docente desde procesos de formación construccionista en tecnología educativa puede desarrollar competencias digitales, partiendo de un nivel inicial de utilización instrumental de las TIC

y avanzar. Es este un método muy interesante para la enseñanza del patrimonio histórico-cultural.

Es este mismo sentido Medina, Millán y Murillo (2015) proponen que la praxis docente debe propender a convertirse en el “profe digital 1.0” y para ello deben saltar la brecha de la tecnología y acceder a la alfabetización digital para tener todas las competencias necesarias para implementar las competencias de las TAC en la mediación pedagógica. Por su parte, Rodríguez y Gallardo (2020) invitan a repensar en las estrategias de la praxis pedagógica de los docentes para que estas respondan a los requerimientos de estos tiempos tecnológicos, es decir, todos los docentes deben pensar en convertirse en el “profe digital 1.0”.

En el mismo sentido Mosqueda, Rodríguez y Olvera (2017) quienes sostienen que el uso de las TIC, TAC y TEP permiten a los alumnos construir el conocimiento, no sólo por medio de la búsqueda de información; sino, que además les puede apoyar en la realización de sus publicaciones. De igual manera, Méndez y Medina (2022) afirman sobre la importancia de potenciar competencias científicas, de pensamiento crítico, habilitándolos para participar en el desarrollo de proyectos productivos y empresariales, inclusive el emprendimiento, empoderamiento y productividad, serán habilidades que le permitirán mejorar indudablemente su rendimiento académico, mejorando su calidad de vida, y la de su entorno. El uso en espiral de estas tecnologías definitivamente contribuye a mejorar la calidad de vida.

De la misma manera, Velasco (2017) hace un llamado a aprender a usar adecuadamente las TAC para motivar a los alumnos, potenciar su creatividad e incrementar sus habilidades multitarea por lo que se pueden reafirmar las sinergias entre los educandos y el docente. Por otro lado, hay un punto neurálgico de suma relevancia entre los autores revisados y es que la infraestructura, la calidad de la conexión y el acceso al servicio de internet, estos autores son Cortés (2013), Soler (2016) y Latorre, Castro y Potes (2018) con la llamada “exclusión tecnológica” que no es exclusiva de Latinoamérica, sino que afecta también a España.

Por último, sin perder importancia se hallaron autores que utilizan las TAC y las TEP en la enseñanza del patrimonio cultural entre los que se cuentan González Varas (2000)

quien defiende la necesidad de la conservación del patrimonio cultural, como herencia del pasado y el depósito de la memoria de las futuras generaciones, así mismo, Pacho (2009) esboza la utilización del dúo del patrimonio cultural con las competencias tecnológicas, el cual explica sobre la necesidad del desarrollo crítico del estudiantado a partir de la cultura y las nuevas tecnologías. Es este sentido, Colomer (2018) y Jiménez Palacios (2020) coinciden en usar las TAC para las ciencias sociales y la educación patrimonial, el primero a través de una herramienta web llamada Historypin para la sensibilización del patrimonio español y el segundo a través de videojuegos para la enseñanza de la educación patrimonial.

CONCLUSIONES

Este artículo es de suma importancia reconocer la decolonización del pensamiento como un elemento que no sea exclusivo en el área de las Ciencias Sociales, sino que sea transversal esta tendencia, así mismo, se hace imperioso darse a la tarea desde la praxis docente en estimular el pensamiento crítico del estudiantado a través del uso de las TAC Y TEP, así mismo, saltar la brecha de la tecnología por parte del personal docente y tomen conciencia de la importancia de la alfabetización digital, se hace un llamado a los docentes y directivos docentes a tomar de manera inmediata la importancia de las competencias digitales para potenciar el conocimiento y otro llamado a los gobiernos para que se le respete el derecho de los alumnos de gozar de una conexión de calidad y de instrumentos tecnológicos para que mejoren sus competencias digitales y acabar con la “exclusión digital”.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del siguiente artículo científico.

REFERENCIAS

Acevedo, A. y Samacá, A. (2012). La política educativa para la enseñanza de la historia

- de Colombia (1948-1990): de los planes de estudio por asignaturas a la integración de las ciencias sociales. *Revista Colombiana de Educación*. n. 62, p. 221-244
- Arana, D. y Gutiérrez, M. (2021). La enseñanza de la historia y las ciencias sociales en la educación primaria en Colombia: de las políticas curriculares a las prácticas educativas. *Educar em Revista, Curitiba*, v. 37. <https://www.scielo.br/j/er/a/9hsPzYWJ5XgnYX6shx7CV9s/abstract/?lang=es>
- Arias, D. (2015). La enseñanza de las ciencias sociales en Colombia: lugar de las disciplinas y disputa por la hegemonía de un saber. *Revista de Estudios Sociales*, Bogotá, n. 52, p. 134-146.
- Banerjee, I. (2010). Historia, historiografía y estudios subalternos. *Revista de historia internacional*, 11(41), 99-118. <https://acortar.link/hvPn51>
- Bosch, J. (2009). *De Cristóbal Colón hasta Fidel Castro: El Caribe Como Frontera Imperial*. Santo Domingo: Fundación Juan Bosch.
- Chakrabarty, D. (2008). *Al margen de Europa*. Barcelona: Tusquets.
- Colomer, J. (2018). Competencia digital en futuros docentes de Ciencias Sociales en Educación Primaria: análisis desde el modelo TPACK. *Digitum* Vol. 36 nº 1 · 2018, pp. 107-128 107. <http://dx.doi.org/10.6018/j/324191>
- Cortés-Ocaña, M. (2013). La Integración de las TAC en Educación (Bachelor's thesis). <https://reunir.unir.net/handle/123456789/1846>
- González-Varas, I. (2000). *Patrimonio cultural y turismo mundial*. Madrid: Akal.
- Grosfoguel, R. (2011). La descolonización del conocimiento: diálogo crítico entre la visión descolonial de Frantz Fanon y la sociología descolonial de Boaventura de Sousa Santos. *Formas-Otras: Saber, nombrar, narrar, hacer*, 97-108. http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/Ramon%20Grosfoguel%20CIDOB_2011.PDF
- Jiménez Palacios, R. (2020). Experimentación y análisis del uso de los videojuegos para la educación patrimonial. *Estudio de caso en 1º de ESO*.
- Latorre, E.; Castro, K. y Potes, I. (2018). *Las TIC, las TAC y las TEP: innovación educativa en la era conceptual*. Bogotá: Universidad Sergio Arboleda. pp. 96. <https://repository.usergioarboleda.edu.co/bitstream/handle/11232/1219/TIC%20TAC%20TEP.pdf>.
- Maldonado-Torres, N. (2020). El Caribe, la Colonialidad, y el giro decolonial. *Latin American Research Review* 55(3), pp. 560–573. DOI: <https://doi.org/10.25222/larr.1005> - Repositorio en línea Universidad de Cambridge
- Medina, M.; Millán, C. y Murillo, J. (2015). *El uso de las TAC (Tecnologías para Aprendizaje y el Conocimiento) por parte de los docentes como herramientas de mediación pedagógicas*. Universidad Gran Colombia. <https://acortar.link/qKi9Rj>
- Méndez, A. P., y Medina, M. Á. N. (2022). Los Objetivos de Desarrollo Sostenible en la educación primaria y su implementación mediante las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Universidad de Nebrija. (2022). [appf.edu.https://www.appf.edu.es/que-son-las-tic-tac-y-tep-en-la-educacion/](https://www.appf.edu.es/que-son-las-tic-tac-y-tep-en-la-educacion/)
- Ministerio de Educación Nacional. (1994). Ley General de Educación (Ley 115). Gaceta oficial.
- Mosqueda, R.; Rodríguez, R. y Olvera, M. (2017). El uso de las TIC, TAC, TEP, para desarrollar competencias empresariales y comunicativas en los estudiantes

- universitarios. *Revista Tecsisecatl*. <http://www.eumed.net/rev/tecsisecatl/n21/tic-tac-tep.html>
- Orozco, J. (2004). Estándares, enseñanza de las ciencias y control político del saber. Nodos y Nudos. *Revista Pedagógica*. [s. l.], v. 2, n. 17, p. 4-15. Disponible en: <https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/NYN/article/view/1227>
- Osorio, J. (2015). El sistema-mundo de Wallerstein y su transformación: Una lectura crítica. *Argumentos* (México, D.F.), 28(77), 131-154. <https://acortar.link/M0NnKX>
- Pacho, J. (2009). *Ciencia y cultura globalizada, cuestiones de la epistemología cultural*. Universidad del país vasco <https://acortar.link/XdsEns>
- Pinto, A.; Díaz, J. y Alfaro, C. (2016). Modelo Espiral de Competencias Docentes TIC TACTEP aplicado al Desarrollo de Competencias Digitales. *Revista Educativa Hekademos*, 19, Año IX, junio. <https://acortar.link/13Gz69>
- Ramallo, F. (2014). Enseñanzas de la historia y lecturas descoloniales: entrecruzamientos hacia los saberes de otros mundos posibles. *Revista Entramados - Educación Y Sociedad*, pp. 43-59.
- Rodríguez, J. y Gallardo, O.; (15-18 de septiembre de 2020). Ponencia: Perfil docente con visión inclusiva: TIC-TAC-TEP y las habilidades docentes. ACOFI, Universidad Francisco de Paula Santander. Cúcuta. <https://acofipapers.org/index.php/eiei/article/view/731>
- Sahlins, M. (1997). *Islas de historia: La muerte del capitán Cook. Metáfora, antropología e historia*. Barcelona: Gedisa
- Sánchez Vásquez, N (2013) Debates y discursos en torno a las ciencias sociales escolares entre 1984 y 2010 en Colombia. *Uni-pluri/versidad*, Medellín, v. 13, n. 2, p. 69-80, 2013.
- Soler, M. (2016). De las TIC a las TEP pasando por las TAC. Universitat Jaume I. http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/162737/TFG_2015_Soler%20Fern%C3%A1ndezM.pdf?sequence=1
- Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación UNESCO (2022). Concepto de Patrimonio cultural. <https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio>
- Universidad de Nebrija. (2022). ¿Qué son las TIC, TAC, TEP? <https://www.appf.edu.es/que-son-las-tic-tac-y-tep-en-la-educacion/>
- Velasco, M. (2017). Las TAC y los recursos para generar aprendizaje. *Infancia, Educación y Aprendizaje* (IEYA). Vol. 3, N.º 2 (edición especial), pp. 771-777. ISSN: 0719-6202. <https://revistas.uv.cl/index.php/IEYA/article/view/796/775>.



Inteligencia emocional: Un desafío para la educación en el marco de una formación integral

Emotional intelligence: A challenge for education within the framework of an integral formation

Inteligência emocional: um desafio para a educação no âmbito da formação integral

L'intelligence émotionnelle: Un défi pour l'éducation dans le cadre d'une formation complète

 **Olga María Benítez Vergara**
olgamarbenitez@hotmail.com

Institución Educativa Rafael Núñez, Sincelejo-Colombia



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 02 de abril 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La teoría de la Inteligencia Emocional, refiere la importancia de las emociones para la solución de las situaciones que impone la vida y en el ámbito educativo se deriva de la necesidad de educar integralmente, considerando todas las dimensiones del ser. El objetivo del artículo fue revisar el nivel de reconocimiento que tiene la inteligencia emocional como parte integral del proceso formativo integral de los estudiantes, un estudio de diseño documental producto de analizar 18 unidades de estudio con actores vinculados al contexto educativo. Su análisis fue realizado de manera deductiva, considerando los aportes de autores, la discusión y los resultados. Los hallazgos evidenciaron que la inteligencia emocional forma parte del desarrollo cognitivo de los estudiantes y su adecuada gestión favorece los entornos de procesos académicos. Igualmente, esta es una herramienta indispensable en el proceso de enseñanza y aprendizaje e importante para el desarrollo de la misma en el profesorado.

Palabras clave: *Inteligencia Emocional, Inteligencia, Emociones, Educación, Formación Integral*

ABSTRACT

The theory of Emotional Intelligence refers to the importance of emotions for the solution of situations that life imposes and in the educational field it derives from the need to



educate comprehensively, considering all dimensions of being. The objective of the article was to review the level of recognition that emotional intelligence has as an integral part of the comprehensive training process of students, a documentary design study product of analyzing 18 study units with actors linked to the educational context. Its analysis was carried out in a deductive way, considering the contributions of the authors, the discussion and the results. The findings showed that emotional intelligence is part of the cognitive development of students and its proper management favors academic process environments. Likewise, this is an indispensable tool in the teaching and learning process and important for its development in teachers.

Key words: Emotional Intelligence, Intelligence, Emotions, Education, Comprehensive Training

RESUMO

A teoria da Inteligência Emocional refere-se à importância das emoções para a solução das situações que a vida impõe e no campo educacional deriva da necessidade de educar de forma integral, considerando todas as dimensões do ser. O objetivo do artigo foi revisar o nível de reconhecimento que a inteligência emocional tem como parte integrante do processo de formação integral dos alunos, um estudo de design documental produto da análise de 18 unidades de estudo com atores vinculados ao contexto educacional. Sua análise foi realizada de forma dedutiva, considerando as contribuições dos autores, a discussão e os resultados. Os achados mostraram que a inteligência emocional faz parte do desenvolvimento cognitivo dos alunos e seu manejo adequado favorece ambientes de processos acadêmicos. Da mesma forma, esta é uma ferramenta indispensável no processo de ensino e aprendizagem e importante para o seu desenvolvimento nos professores.

Palavras-chave: Inteligência Emocional, Inteligência, Emoções, Educação, Formação Integral

RÉSUMÉ

La théorie de l'intelligence émotionnelle fait référence à l'importance des émotions pour la solution des situations que la vie impose et dans le domaine éducatif, elle découle de la nécessité d'éduquer de manière globale, en tenant compte de toutes les dimensions de l'être. L'objectif de l'article était d'examiner le niveau de reconnaissance de l'intelligence émotionnelle en tant que partie intégrante du processus de formation intégrale des étudiants, une étude de conception documentaire produit de l'analyse de 18 unités d'étude avec des acteurs liés au contexte éducatif. Son analyse a été menée de manière déductive, compte tenu des contributions des auteurs, de la discussion et des résultats. Les résultats ont montré que l'intelligence émotionnelle fait partie du développement cognitif des étudiants et que sa bonne gestion favorise les environnements de processus académiques. De même, c'est un outil indispensable dans le processus d'enseignement et d'apprentissage et important pour son développement chez les enseignants.

Mots-clés: *Intelligence émotionnelle, Intelligence, Émotions, Éducation, Formation complète*

INTRODUCCIÓN

El siglo XXI ha traído consigo una nueva forma de percibir el funcionamiento del ser humano y se está tomando conciencia de la necesidad de atención de los aspectos emocionales por parte de la familia, pero también de forma explícita por la escuela y la sociedad. Por esta razón diferentes países impulsan reformas educativas curriculares que pretenden impulsar el fortalecimiento de una educación acorde a las exigencias actuales. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO (2017), la verdadera medida de progreso de una nación se mide en la forma como se atiende a sus niños en áreas como educación, salud y protección. Así mismo, en el modo en que se sienten seguros, protegidos, valorados e integrados a la sociedad a la que pertenecen. De tal forma, es importante considerar que la educación juega un rol importante al formar personas académica y emocionalmente competentes.

La consideración anteriormente expuesta por este estamento de injerencia internacional incentivó que muchos países desde sus diferentes dependencias redireccionarán sus prácticas educativas con el fin de innovar y mostrar resultados reales y favorecedores a un proceso formativo integral. Así mismo, Jager (1991) agrega que los continuos cambios que ocurren a diario en el mundo, la acrecentada producción y difusión de información, ha hecho totalmente inoperantes los antiguos métodos de enseñanza basados en el memorismo y la acumulación de información. Es por esto que se requiere enseñar a pensar y con ello, proveer de los medios precisos para obtener la información que necesitan además de brindar posibilidades a los individuos para mejorar sus destrezas intelectuales y resolver las tareas escolares, preparándolos consecuentemente a la hora de afrontar situaciones del acontecer diario.

Actualmente, las políticas educativas se centran cada vez más en formaciones integrales, incluyentes y singulares, pero desafortunadamente la masificación de la educación pública ha fomentado la estandarización de la enseñanza a través de programas académicos y formas de evaluación dirigida a un tipo de alumno también estándar, donde no cabe la singularidad (Perochena y Matilde, 2017). Desconociendo

con ello los estilos de aprendizaje, capacidades diversas, elementos emocionales y hasta el mismo proceso cultural del estudiante, provocando con ello desempeño bajo, desmotivación y, en el peor de los casos, deserción.

Resulta oportuno mencionar que, en Colombia con la finalidad de introducir la educación de las emociones en la escuela, se ha generado todo un movimiento educativo, este se puede encontrar en los nuevos lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y en sus textos del Programa Todos a Aprender, con la denominación “Educación Socio Emocional”, el cual surge para brindar orientaciones a los docentes sobre una formación que permita equilibrar las cargas emocionales en los jóvenes y niños. Este movimiento refleja la preocupación de los educadores por cambiar una escuela que se percibe en crisis e incapaz de afrontar los múltiples desafíos de la sociedad actual. Formar en habilidades emocionales se ha vuelto una necesidad, más teniendo en cuenta que estas guardan estrecha relación con el desarrollo evolutivo, una mejor adaptación de los estudiantes y su inevitable repercusión en el desempeño académico y en el ámbito laboral (Sánchez y Humer, 2004).

Este abordaje relacionado con las emociones, ha cobrado mayor importancia a raíz de la pandemia por Covid-19. Se han observado signos y síntomas de una sociedad potencialmente enferma en todos los países de América Latina y del mundo, relacionados con la problemática socioemocional (Organización Panamericana de la salud, 2020), además de la urgencia para recuperar hábitos de estudio, motivación escolar y la imperiosa necesidad de cerrar la brecha en el sector educativo dejada por la pandemia, la cual, según expertos en el tema, tomará años en aminorarse.

En aras de fortalecer un proceso educativo que pretende formar en competencias de saber hacer y hacer en contexto, se suma el saber convivir. Este concepto implica: “el aprendizaje de habilidades, conocimientos y valores que aumenten la capacidad de “leernos” nosotros mismos y leer en los demás, con el fin de usar esa información para resolver problemas con flexibilidad y creatividad” (Cohen 2003, p.13). Contribuyendo de esta manera a una mejor resolución de conflictos, disminución de violencia física y verbal, aumento de capacidad cooperativa y aliento a los logros académicos. La enseñanza de estas habilidades depende de forma prioritaria de la práctica, el entrenamiento y su

perfeccionamiento, y no tanto de la instrucción verbal. Lo esencial es ejercitar y practicar las habilidades emocionales y convertirlas en una respuesta adaptativa más del repertorio natural de la persona (Fernández-Berrocal y Ruiz, 2008).

La educación tiene como objetivo principal formar holísticamente a una persona, esto abarca indudablemente el desarrollo de todo su potencial y con ello todas sus inteligencias. Al margen de la diversidad de definiciones de inteligencia existentes, la evolución de este concepto ha fluctuado desde la medición de la inteligencia académica y la obtención del cociente intelectual, seguido del reconocimiento de que las habilidades intelectuales son dinámicas y flexibles, hasta la aceptación de la existencia de distintos tipos de inteligencias (González-Velázquez, 2021). Uno de los grandes referentes en este tema, Goleman (2010), define la inteligencia Emocional como la capacidad para identificar y manejar las emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer relaciones positivas, definir y alcanzar metas, son entonces esas herramientas internas que facilitarán los procesos que se desarrollen en el día a día, así mismo Gardner (1995), la definió como la capacidad propia del ser humano para discernir y responder adecuadamente a los temperamentos, las motivaciones, los estados de ánimo, los temperamentos y los deseos de otras personas.

Bajo esta perspectiva, es importante hacer mención que para que un estudiante desarrolle habilidades emocionales, necesita un modelo orientador para la tarea, un ejemplo a seguir, un educador que maneje y ponga en práctica la educación emocional o que sepa gestionar sus emociones y le brinde pautas para hacer lo propio (Flores, 2018). No obstante, se podía creer que el docente no necesitaba de estas habilidades, sino de las propias de su competencia o área; pero en razón a que el estudiante permanece la mayor parte del tiempo en la escuela y atienden las instrucciones de los profesores como portadores del conocimiento, estos se convierten en modelos a seguir lo mismo que referentes para interpretar y analizar la vida, entonces debe crearse un ambiente de apoyo mutuo desde el aula.

Igualmente, se ha considerado que al hablar de inteligencia emocional (IE), se hace referencia a la habilidad para usar, entender y administrar las emociones propias para comunicarse efectivamente, reducir el estrés, superar desafíos y empatizar con otras

personas sin propiciar conflictos; siendo así esto permite forjar relaciones sanas y equilibradas en la familia, la escuela y el trabajo, convirtiéndose también en una herramienta básica para la autocrítica positiva; cabe mencionar que, afortunadamente de un tiempo para acá se ha defendido y avanzado en la importancia de desarrollar en el alumnado las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional (Berrocal y Pacheco, 2009). Siendo así, le corresponde como profesionales de la enseñanza, ser referentes conscientes para que el reconocimiento y validación de las emociones puedan estar presente en todas las actividades que se realicen dentro del aula de clases (Cabello, 2011).

De todo lo anteriormente expuesto se desprende el objetivo planteado en este estudio el cual corresponde a revisar el nivel de reconocimiento que tiene la inteligencia emocional como parte integral del proceso formativo integral de los estudiantes. Para resolver este objetivo mediante una revisión bibliográfica se obtuvo información pertinente para determinar el grado en que se ha avanzado en considerar las habilidades de la inteligencia emocional en el desarrollo de los estudiantes, qué aspectos no se han considerado y de qué manera se pueden vincular estos elementos en el proceso educativo.

MÉTODO

Este artículo es la consecuencia de una revisión documental. Se efectuó a partir de los estudios teóricos de 18 artículos y documentos originales. La revisión sistemática de la información se realizó en bases de datos, fuentes electrónicas y repositorios tales como: Dialnet, Google Academic, Redalyc, Iresie, Doaj, Redib y Scielo. Para la investigación bibliográfica se utilizó como criterio de inclusión las palabras claves "inteligencia emocional" y "calidad educativa". De esta forma, se centró la atención en los descubrimientos y conclusiones desarrollados en cada investigación para buscar entender, describir y contribuir con elementos teóricos que fundamenten la importancia de vincular la inteligencia emocional en el proceso formativo integral.

Como criterio importante de exclusión se tuvo en cuenta el contexto, todas las investigaciones referenciadas fueron realizadas en ámbitos educativos. Se excluyeron de este proceso las realizadas en organizaciones, empresas y otros lugares no académicos; con el objetivo de realizar un análisis fundamentado en las tendencias educativas y la valoración de la inteligencia emocional dentro de estas directrices. Los estudios seleccionados podrían contener al menos uno de los descriptores objetos de investigación. Se consideró un total de 56 artículos de las bases de datos consultadas, de los cuales se seleccionaron 18 unidades de estudio. El análisis e interpretación se realizó de forma deductiva, lo cual permitió sistematizar la información en las siguientes categorías de análisis: emociones, concepto y función, seguido por inteligencia emocional y educación, convivencia escolar e inteligencia emocional y retos actuales de la educación.

De este modo, se lograron los resultados presentados en la Tabla 1.

Tabla 1

Revisión Documental

Artículos de la búsqueda	56
Excluidos por fecha de publicación	10
Excluidos por revista	3
Excluidos por país	5
Excluidos por tipo de investigación	7
Excluidos por nivel educativo	6
Excluidos falta de relevancia	7
Elegidos para el estudio	Total
	18

RESULTADOS

Fortalecer la inteligencia emocional se ha vuelto una necesidad en el ámbito educativo, más aún si tenemos en cuenta que esta tiene estrecha relación con el desarrollo evolutivo y una mejor adaptación de los estudiantes a los contextos donde se desenvuelven. Sin embargo, a pesar de los esfuerzos que hace el Estado colombiano en tratar de implementar en sus políticas educativas proyectos transversales, que de una u otra forma contribuyen al desarrollo de esta inteligencia, estas se han quedado cortas en

su noble propósito. Quizá el afán de las escuelas por responder a las actuales exigencias que son en su mayoría netamente académicas, deja de lado el desarrollo de ciertas habilidades que, aunque no son evaluadas en este ámbito, si son imprescindibles para un adecuado proceso de adaptación y reinención que lleva consigo una mejor manera de afrontar las exigencias del día a día.

Seguidamente, se anexan 18 unidades de estudio relacionadas con inteligencia emocional en el ámbito educativo, la cual se muestra en la Tabla 2.

Tabla 2

Artículos analizados

Autores y año	Resultados
Fernández y Extremera (2005)	Propone a través del modelo de Mayer y Salovey, una educación emocional con un marco seguro de actuación por el rigor de sus presupuestos teóricos. Acompañado del desarrollo de instrumentos de medida tanto de auto-informe como de ejecución, que facilitan el desarrollo de programas de intervención de evaluación factible.
Pedraza y Soto (2021)	Plantea una estrategia psicoeducativa centrada en la lúdica como fundamento para el desarrollo de habilidades socioemocionales que contribuyan a la prevención de las conductas de riesgo en los adolescentes.
Nages Chica, Escolano y Martínez (2018)	Expone a las diferentes administraciones educativas y agentes sociales que se incluyan referentes de inteligencia emocional en la normativa educativa. Considera imprescindible la formación en la educación de la inteligencia emocional en los currículums de la formación inicial y permanente del profesorado.
Marulanda (2021)	Presenta un modelo de gestión que estrategia pedagógica que permita favorecer de manera importante la motivación por el aprendizaje y los procesos meta-cognitivos y de inteligencia emocional, a fin de que logren un mejor desarrollo de su capacidad de autonomía y autorregulación frente a su aprendizaje.
Aparicio, Castellanos y Mosquera (2020)	Expresa la incorporación de una propuesta pedagógica orientada desde la neuroeducación, que permita favorecer los procesos de inteligencia emocional en los estudiantes
Molina (2022)	Propone un modelo de gestión de convivencia escolar para la resolución de conflictos basado en el manejo de inteligencia emocional.
Castro (2015)	Expone el desarrollo de programas de prevención, enfocados en el fortalecimiento de la inteligencia emocional, aportando al mejoramiento de la calidad educativa desde un carácter humanístico y solidario.
Buitrago (2012)	Presenta la situación actual de algunas Instituciones educativas desde la óptica del docente y analizar el coeficiente emocional de los estudiantes con el fin de profundizar su realidad específica, para establecer un punto de

Autores y año	Resultados
	partida para futuros proyectos.
Serrano (2021)	Considera que la inteligencia emocional promueve una menor percepción de estrés, un mayor bienestar subjetivo y un mayor compromiso académico en el adolescente. Asimismo, al amortiguar estos efectos la inteligencia emocional también favorece de forma indirecta el rendimiento académico.
Godoy (2021)	Expresa que conocer el nivel de inteligencia emocional de los estudiantes y determinar las diferencias de género permitiría mostrar la realidad local. Y a partir de los resultados se podrían diseñar estrategias didácticas para potenciar dichas habilidades emocionales obteniendo beneficios en el área social, afectiva, cognitiva y personal.
Costa, Palma y Salgado (2021)	Propone la importancia de la inteligencia emocional como requisito fundamental de los docentes en su práctica pedagógica, al mismo tiempo que se destaca la educación emocional en los estudiantes como herramienta fundamental para la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje y para el desarrollo integral de las personas.
Ariza (2017)	Sustenta la existencia de una estrecha relación entre la inteligencia emocional y la convivencia en la escuela. La importancia del aprendizaje de los aspectos emocionales y sociales para facilitar la adaptación global de los ciudadanos en un mundo cambiante, con constantes y peligrosos desafíos.
Del Rosario y Mora (2014)	Promueve la importancia de incrementar y mejorar los niveles de adaptación infantil a través de la planificación y desarrollo de programas curriculares relacionados con la inteligencia emocional y manejo del estrés. Los mismos deberían estar debidamente insertados de forma transversal en el proceso formativo.
Puertas Molero, Zurita y otros (2020)	Pone de manifiesto la importancia de desarrollar programas de intervención de inteligencia emocional desde edades tempranas. Con ello se contribuye a que desde jóvenes adquieran la capacidad para enfrentarse a situaciones conflictivas de forma óptima, lo que repercute en el bienestar mental y por lo tanto en el rendimiento académico
Salguero, Fernández, Palomera, Ruiz, y Castillo (2011)	Propone que la habilidad de reconocer las emociones en los demás es susceptible de ser entrenada, desarrollada y mejorada. Desde esta perspectiva, la mejora de esta competencia puede ser un aspecto importante para aquellos programas dirigidos a fomentar las relaciones sociales positivas y/o a prevenir la aparición de problemas psicológicos y emocionales.
Pena, Extremera y Ray (2011)	Expresa el papel potencial de las destrezas emocionales y sugiere la implementación de actividades que contemplen el desarrollo de estas habilidades emocionales como base para una mayor eficiencia de los programas de formación de resolución de conflictos sociales en el aula.
Gómez (2009)	Realiza una aproximación a conceptos relacionados con inteligencia emocional y a su vez propone favorecer el desarrollo de esta a través de la práctica educativa.
Vega-Leal Toledano (2022)	Pone en evidencia que el entrenamiento en inteligencia emocional aporta beneficios para el bienestar y por ello, la formación de docentes debería contemplar la formación de estas competencias emocionales como parte de su bagaje profesional.

DISCUSIÓN

En este apartado y con base en el análisis de los resultados que se esbozan en la Tabla 2, se realiza una discusión de los mismos a partir de los aportes que los autores realizan a las categorías de análisis, expuestas aquí una a una, de tal manera este desarrollo muestra el aporte real al conocimiento en el campo del saber respecto a la inteligencia emocional como una aproximación a dar respuesta al objetivo planteado para el desarrollo de este artículo de revisión.

Concepción de emociones y su función

Durante la revisión documental realizada fue posible constatar la existencia de diversos enfoques dados a las emociones, pese a ello se pudo determinar un elemento común a todas estas, y es que siempre están a la base de una acción del individuo. Goleman (2010) se refiere a las emociones como el puente entre el pensamiento y la acción. Estas a su vez aportan información relevante acerca de los pensamientos e intenciones de otras personas y permite dirigir de forma afectiva los acercamientos a otros y establecer asertivamente relaciones interpersonales Salguero y otros (2011).

Por otra parte, Salovey, citado por Fernández y Extremera (2005), en uno de sus apartados dice que las habilidades que tienen los estudiantes para tener un reconocimiento y control asertivo sobre sus propias emociones en los distintos espacios y procesos que vinculan su aprendizaje, es lo que se conoce como inteligencia emocional. Y esta es diferente a la inteligencia intelectual, ya que se ha comprobado que existen centros cerebrales específicos que las gobiernan, y que además son dinámicas y flexibles Goleman (2010) y González-Velázquez (2021). Este último añade, además, que las creencias sobre las diferencias individuales en inteligencia posiblemente sean uno de los factores que más haya impactado en las oportunidades y participación de los niños y niñas a las oportunidades de aprendizaje.

Con relación al concepto enunciado se ha planteado la necesidad de fomentar un aprendizaje de habilidades, conocimientos y valores que posibiliten aumentar la capacidad de realizar una introspección individual y colectiva que permita usar esta información para resolver problemas con flexibilidad y creatividad (Cohen 2003),

reiterando la importancia de ejercitar y practicar las habilidades emocionales y convertirlas en una respuesta adaptativa más del repertorio natural de la persona (Fernández-Berrocal y Ruiz, 2008); así mismo se reconoce la importancia de los estudios de Goleman (2010), quien definió la inteligencia Emocional como una capacidad inherente del ser humano para identificar y manejar las emociones, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer relaciones positivas, definir y alcanzar metas, como herramientas para poder generar mayores beneficios en la ardua tarea de la convivencia humana.

Inteligencia emocional y educación

La inteligencia emocional si bien es un constructo controversial y novedoso en el campo de la educación, cada día toma más fuerza su importancia e incidencia en la dinámica escolar. En este sentido Fernández y Extremera (2005) y Sánchez y Humer (2004), afirman que es preciso que la escuela dé respuesta a las necesidades reales de los alumnos, esta debe preparar para una sociedad en continuo cambio que ni siquiera se es capaz de prever. Proponen la implementación de programas encaminados al desarrollo de la inteligencia emocional basado en un modelo específico, con fundamentos teóricos sólidos y estrategias sostenibles en el tiempo. Al respecto González-Velázquez (2021), reconoció que las habilidades intelectuales son dinámicas y flexibles, hasta la aceptación de la existencia de distintos tipos de inteligencias, lo cual también fue expuesto por Gardner (1995) cuando se refirió a las inteligencias múltiples.

En este mismo sentido, Aparicio, Castellanos y Mosquera (2020), Puertas Molero y otros (2020) y Castro (2015), consideran la importancia de una propuesta pedagógica que permita la integración de contenidos, estrategias y actividades que sirven para estimular en los estudiantes el deseo de aprender. Favoreciendo con ello la posibilidad de asumir un rol activo en términos de dirección, monitoreo y seguimiento de su proceso académico. Así mismo, Marulanda (2021), sugiere incluir elementos metacognitivos que contribuyan al potenciamiento de la conciencia sobre los procesos de aprender a aprender, sentido del aprendizaje para sus vidas, y autocontrol frente al desarrollo de actividades y cumplimiento de metas académicas; también en el manejo del tiempo para

la tarea, optimización de recursos, participación activa y trabajo en equipo; por otra parte, reiterando la importancia de la educación para los pueblos, UNESCO (2017) afirmó que La Cultura de un país es medible a partir de la forma en que se eduquen a los niños y se modernicen los sistemas educativos.

Igualmente estando en un mundo en continuo cambio Jager (1991) afirmó que debido a la acrecentada producción y difusión de información, los métodos antiguos de enseñanza basados en el memorismo y la acumulación de información son inoperantes por lo cual se requieren nuevas estrategias de formación integral, reiterando lo anterior Perochena y Matilde (2017) afirmaron que desafortunadamente la masificación de la educación pública ha fomentado la estandarización de la enseñanza a través de programas académicos y formas de evaluación dirigida a un tipo de alumno también estándar.

Convivencia escolar e inteligencia emocional

Ante las particularidades de la sociedad actual y ante la proliferación de modelos educativos que solo contemplan la instrucción del conocimiento, en América Latina se observan signos y síntomas de una sociedad potencialmente enferma, donde cada vez más se profundizan los problemas relacionados con la problemática socioemocional (Organización Panamericana de la salud, 2020), siendo así y de acuerdo con los razonamientos que se han venido realizando, queda en evidencia que el sistema educativo debe ofrecer estrategias para fortalecer habilidades cognitivas y socioemocionales, esto con el fin de prevenir conductas de riesgo. En este sentido, Pena, Extremera y Rey (2011), sostienen que las personas emocionalmente inteligentes son aquellas que saben atender a las emociones originadas en su entorno, las posibles causas y consecuencias; posibilitando que desarrollen estrategias para identificar y regular esos estados emocionales.

Por su parte, Ariza (2017) y Salguero (2011), describen la convivencia como una relación dinámica y cambiante que se construye en la cotidianidad y que puede adquirirse con entrenamiento, con resultados positivos que redundan en una adecuada adaptación a la escuela. Sugieren que para dar solución a situaciones de conflictos y mejorar la

convivencia, la comunidad educativa debe considerar los espacios de formación como una posibilidad para que los estudiantes puedan identificar y regular sus emociones, en el marco de esta relación es fundamental también que exista un educador capaz de manejar y poner en práctica la educación emocional y que sepa gestionar las suyas propias para con su ejemplo dar a sus educandos pautas para hacer lo propio (Flores, 2018)

En concordancia con lo anterior, Gómez (2009) resalta la importancia de incluir algunos elementos como el diálogo, la comunicación asertiva, la toma de decisiones y la empatía dentro del quehacer educativo. Para ello es necesario que el docente introduzca cambios en la forma de enseñar, mediante una metodología variada, que facilite los procesos de formación y un comportamiento flexible que genere confianza y favorezca un adecuado manejo de conflictos. Argumento este afirmado por Flores (2018), quien pone de manifiesto el papel decisivo del docente como referente y educador emocional quien ha entendido y se ha comprometido de un tiempo a esta parte con el hecho de desarrollar en el alumnado las habilidades relacionadas con la inteligencia emocional (Berrocal y Pacheco, 2009). Siendo así, le corresponde como profesional de la enseñanza, ser referentes conscientes para que el reconocimiento y validación de las emociones puedan estar presente en todas las actividades que se realicen dentro del aula de clases (Cabello, 2011).

En este mismo orden y dirección, Molina (2022) hace mención al hecho de que las instituciones gubernamentales, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Comisarías de familia y las destinadas para apoyar la resolución de conflictos, se quedan cortas en la prestación de servicios por razones de índole administrativo y financiero. Es entonces, donde toma fuerza el papel de la escuela en la implementación de un nuevo paradigma para la resolución de conflictos basado en inteligencia emocional, que permitan resolver de manera adecuada situaciones convivenciales. Por su parte, Pedraza y Soto (2021) consideran que se hace necesario además de la implementación anteriormente mencionada, la prevención de estas desde el desarrollo de programas enfocados en una educación integral que permitan el afrontamiento de las diversas situaciones estudiante experimenta en su vida cotidiana.

Es evidente entonces, como lo afirman Nages, Chica, Escolano y Martínez (2018), Castro (2015) y Buitrago (2012), que las habilidades sociales y emocionales han demostrado tener influencia sobre mediciones de logros sociales, incluyendo una mejor salud, un mejor bienestar subjetivo y menores posibilidades de tener problemas de conducta. Señalan, además, que los responsables de la elaboración de políticas, los docentes y los padres de familia, deben proporcionar los entornos de aprendizaje adecuados para acompañar a los niños y adolescentes en un proceso de autoconocimiento, autorregulación y validación de sus emociones.

Retos actuales de la educación

El mayor desafío que ha presentado el mundo fue la emergencia sanitaria por COVID 19, en donde diferentes sectores como la industria, el comercio, y la educación, entre otros, sufrieron cambios y adoptaron medidas dictadas por los gobiernos locales e internacionales. Específicamente el ámbito educativo, se tuvo la necesidad de incluir temas direccionados a desarrollar una educación socioemocional. Como lo afirma Godoy (2021), se identificaron distintas necesidades en las comunidades educativas, haciendo necesario contar con herramientas de aprendizaje socioemocional para hacer frente a la contingencia. Tratando de enrumbarse por esta vía, las instituciones elaboran estrategias para estimular entre estudiantes y demás miembros de la comunidad educativa, relaciones óptimas entre pares, donde prime la convivencia y la solidaridad y en el mejor de los casos mejor desempeño académico (Serrano y otros, 2021 y Puertas Molero y otros, 2020).

No obstante, a pesar de los esfuerzos realizados por estamentos gubernamentales y comunidad educativa, aún falta mucho camino por recorrer. En este sentido, Del Rosario y Mora (2014), enfatizan en la importancia de la transversalidad de los constructos socioemocionales desde temprana edad y así mismo, la formación del docente en estas competencias. Coincidiendo entonces con la postura de Costa, Palma y Salgado (2021), quienes afirman que el docente como referente de innovación y cambio debe propender por la implementación de prácticas que favorezcan el desarrollo de habilidades emocionales que le permitan a sus estudiantes encontrar sentido y

motivación por lo que hacen. Por supuesto, resulta ser un reto y una alternativa para los profesores que acuden a las habilidades emocionales para guiar con éxito, tanto resultados académicos como convivenciales.

Por otra parte, Cohen (2003), Cabello (2011) y Vega-Leal (2022), firman que los docentes siempre moldean el desarrollo de las capacidades emocionales y sociales de los niños, pero esta influencia no siempre es consciente, útil consistente y amable. Por eso se destaca la importancia del rol docente en su práctica pedagógica, ya que este implica un alto nivel de sensibilidad a las emociones propias y de sus estudiantes. Siendo necesario entonces, que los docentes desarrollen su inteligencia emocional para mejorar los procesos de aprendizaje en el aula; este debe ser el primer paso para emprender un real y afectivo cambio educativo.

CONCLUSIONES

La intención de esta revisión documental tuvo como propósito el reconocimiento de la inteligencia emocional como parte integral del proceso formativo integral de los estudiantes y después de realizado el análisis pertinente, se logró ratificar que un adecuado manejo de las emociones, que para este caso son reconocimiento y validación de las mismas, favorecen el ambiente académico, posibilitando un adecuado desarrollo cognitivo para permitir a niños, jóvenes y adultos ser personas funcionales y sanas emocionalmente. De allí que, educar de manera integral implica brindar herramientas que posibiliten gestionar emociones, evitando con ello conflictos en aula a fin de favorecer un adecuado ambiente escolar. En este sentido, muchos centros educativos incluyen dentro de sus objetivos el desarrollo de estas competencias, o por lo menos hacen mención a esta intención, sin embargo, el reto consiste en la puesta en práctica dentro de su quehacer educativo; es en el aula donde se pone de manifiesto esta intención.

Igualmente, se evidenció que una cultura que promueva el sano crecimiento emocional de los estudiantes se logra con directrices claras y sustentos teóricos que avalen este proceso y con ello una amalgama de posibilidades que abarquen lineamientos que permeen la transversalidad del día a día en el aula. Por su parte, el profesorado debe comprometerse a desarrollar su propia inteligencia emocional en el

entendido que es referente y modelo a seguir en este proceso, siendo así sobre ellos recae una gran responsabilidad al considerar que los estudiantes no solo aprenden del conocimiento sino de sus actitudes.

Por último, es de resaltar que los resultados obtenidos en esta revisión ofrecen apoyo a los programas de intervención que persiguen el objetivo de mejorar el bienestar psicosocial de los estudiantes y la convivencia en el aula, al igual que la habilidad de reconocer las emociones en los demás es susceptible de ser desarrollada y mejorada. Desde esta óptica, la mejora de esta competencia puede ser importante a la hora de prevenir problemas psicológicos y emocionales y por qué no, mejoramiento del desempeño académico.

CONFLICTO DE INTERESES.

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Aparicio, L., Castellanos, S. y Mosquera, M. (2020). *La neuroeducación para el potenciamiento de la capacidad metacognitiva y de inteligencia emocional, en pro del desarrollo socio afectivo y aprendizaje significativo de los estudiantes de básica primaria del Gimnasio Campestre San Rafael*. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá – Colombia. <https://hdl.handle.net/10656/14271>
- Ariza, M., Bonilla, N., León, J., y Vaca, P. (2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 11(1), 24-47. <https://doi.org/10.18359/reds.2649>
- Berrocal, P., y Pacheco, N. (2009). La inteligencia emocional y el estudio de la felicidad. *RIFOP: Revista interuniversitaria de formación del profesorado: continuación de la antigua*, 66 (1), 85-108. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3098211>
- Buitrago, R. (2012). *Contexto escolar e inteligencia emocional en instituciones educativas públicas del ámbito rural y urbano del departamento de Boyacá – Colombia*. Tesis de doctorado no publicada, Universidad de Granada, Granada. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=62371>
- Cabello, M. (2011). Importancia de la inteligencia emocional como contribución al desarrollo integral de los niños/a de educación infantil. *Pedagogía Magna* 11(2), 178-188. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3629180>
- Castro, F. (2015). *Inteligencia emocional y violencia escolar. Estudio de caso: Estudiantes de ciclo tres de la Institución Educativa Distrital (IED) Altamira Sur*

- Oriental. Tesis de Maestría no publicada. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá D.C. <http://hdl.handle.net/10654/12690>
- Cohen, J. (2003). *La Inteligencia emocional en el aula*. México: Editorial Pax.
- Costa, C., Palma, X., y Salgado, C. (2021). Docentes emocionalmente inteligentes. Importancia de la Inteligencia Emocional para la aplicación de la Educación Emocional en la práctica pedagógica de aula. *Revista Estudios pedagógicos (Valdivia)*, 47(1), 219-233. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052021000100219>
- Del Rosario, P., y Mora, J. (2014). Relaciones entre inteligencia emocional, estrés y adaptación general en una muestra de estudiantes de primaria. *Revista de Investigación Psicológica*, 11(3), 7-21. <https://acortar.link/pw4Hsx>
- Fernández, P. y Extremera, N. (2005). La Inteligencia Emocional y la educación de las emociones desde el Modelo de Mayer y Salovey. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19 (3), 63-93. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=27411927005>
- Fernández-Berrocal, P. y Ruiz, D. (2008). La inteligencia emocional en la educación. *Revista Electrónica de Investigación en Psicología Educativa*, 6 (2), 421-436. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293121924009>
- Flores Castillo, F. (2008). *Las competencias que los profesores de educación básica movilizan en su desempeño profesional docente*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/8171/>
- Gardner H (1993) *Multiple Intelligences*. México: Paidós Educación. https://www.academia.edu/5224535/Gardner_Howard_Teoria_De_Las_Inteligencias_Multiples.
- Godoy, I. (2021). *Entre la razón y la emoción. Estudio sobre inteligencia emocional en escuelas públicas de Temuco-Chile*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Sevilla. Sevilla. <https://acortar.link/wHEW06>
- Goleman, D. (2010). *La práctica de la inteligencia emocional*. México: Editorial Kairós.
- Gómez, C. (2009). La inteligencia emocional en el aula. *Renovación y Experiencias Educativas*. 1(2), 5 -22. <https://acortar.link/CI1cxl>
- González-Velázquez, L. (2021). Teorías implícitas sobre la inteligencia: su modificación mediante un programa de inteligencia práctica para la escuela primaria. Tesis Doctoral no publicada. Universidad Complutense de Madrid. Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/65225/>
- Jager, M. (1991). *Balancing Process and Content*. En A.L. C. Costa (Ed). *Developing Minds. Programs for Teaching Thinking*. Virginia: ASCD.
- Marulanda, M. (2021). *Estrategia pedagógica para el favorecimiento de la motivación, la metacognición y la inteligencia emocional; como elementos fundamentales para la capacidad de autonomía y autorregulación del aprendizaje de los estudiantes de 3° de la Institución Educativa San Joaquín II, de la ciudad de Cali, Colombia*. Tesis de Maestría no publicada. Corporación Universitaria Minuto de Dios, Bogotá-Colombia. <https://repository.uniminuto.edu/xmlui/handle/10656/12995>
- Molina, L. (2022). *Modelo de gestión de la convivencia escolar basado en la inteligencia emocional para la resolución de conflictos en instituciones educativas públicas de Montería*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad UMECIT. México. <https://repositorio.umecit.edu.pa/handle/001/5396>

- Nages, J. L. S., Chica, Ó. D., Escolano-Pérez, E., y Martínez, A. R. (2018). *Inteligencia emocional y bienestar III. Reflexiones, experiencias profesionales e investigaciones*. Zaragoza: Ediciones Universidad de San Jorge. <https://n9.cl/m760gu>
- UNESCO (2017). *Educación para los objetivos de desarrollo sostenible: objetivos de aprendizaje*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000252423>
- Organización Panamericana de la salud-OPS (2020). (10 de septiembre de 2020) Noticias. *Pandemia Por Covid-19 exacerba los factores de riesgo de suicidio*. <https://www.paho.org/es/noticias/10-9-2020-pandemia-por-covid-19-exacerba-factores-riesgo-suicidio>.
- Pedraza, M. y Soto, Y. (2021). *Desarrollo de habilidades socioemocionales para la prevención de conductas de riesgo en adolescentes*. Tesis de Maestría no publicada. Corporación Universidad de la Costa. Barranquilla. <https://hdl.handle.net/11323/8464>
- Pena Garrido, M., Extremera Pacheco, N., y Rey Peña, L. (2011). El papel de la Inteligencia Emocional en la resolución de problemas sociales en estudiantes adolescentes. *REOP - Revista Española De Orientación Y Psicopedagogía*, 22(1), 69–79. <https://doi.org/10.5944/reop.vol.22.num.1.2011.78>
- Perochena, P., y Matilde, G. (2017). La singularidad según la educación personalizada en la era digital. *Revista Educación*, 26(50), 162-181. <https://acortar.link/9Dg02p>
- Puertas Molero, P. Zurita-Ortega, F., Chacón-Cuberos, R., Castro-Sánchez, M. Ramírez-Granizo, I., y Valero, G. G. (2020). La inteligencia emocional en el ámbito educativo: un meta-análisis. *Anales de Psicología/Annals of Psychology*, 36(1), 84-91. <https://revistas.um.es/analesps/article/view/345901>
- Salguero, J., Fernández, P., Palomera, R., Ruiz, D., y Castillo, R. (2011). Inteligencia emocional y ajuste psicosocial en la adolescencia: El papel de la percepción emocional. *European Journal of Education and Psychology*, 4 (2), 143-152. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=129322659005>
- Sánchez, M. y Humer, M. (2004). Evaluación e intervención en inteligencia emocional y su importancia en el ámbito educativo. *Revista de Docencia e Investigación*, 14 (1), 1-26. <https://ruidera.uclm.es/xmlui/handle/10578/7972>
- Serrano, C. (2021). *Estudio sobre las relaciones entre los Cinco Grandes, optimismo, inteligencia emocional y afrontamiento y el ajuste emocional y éxito académico del adolescente*. Tesis Doctoral no publicada. Universidad de Valencia. Valencia. <https://roderic.uv.es/handle/10550/79388>
- Vega-Leal Toledano, R. M. (2022). Programas de formación en inteligencia emocional para docentes de educación secundaria: una revisión sistemática. Tesis de grado no publicada. <https://tauja.ujaen.es/handle/10953.1/17638>

El juego como estrategia de aprendizaje de la multiplicación

The game is a multiplication learning strategy

O jogo como estratégia de aprendizagem da multiplicação

Le jeu comme stratégie d'apprentissage de la multiplication

 **Celso Jesús Serna Martínez**
celsosernam@gmail.com



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Institución Educativa Consuelo Araújo Noguera, Valledupar, Colombia

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 18 de abril 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La enseñanza de las matemáticas, en especial las multiplicaciones en la básica primaria en Colombia y Latinoamérica; generan choques abruptos en el andamiaje académico de muchos estudiantes. El propósito de este artículo fue analizar las situaciones que desencadenan que dentro del aula exista apatía y poca motivación por aprender y poner en práctica el algoritmo de la multiplicación por parte de los educandos. Para ello se desarrolló una investigación documental y se aplicó el análisis de contenido, por medio de la revisión de documentos que fueron elaborados entre los años 1989 y 2021, basándose en datos de prestigio académico, relacionados con el tema de estudio. Se seleccionaron 16 investigaciones, todas basadas en las unidades de estudio que tuvieron relevancia en la temática estudiada: gamificación, lúdica, TIC, estrategias de aprendizaje y deserción escolar. Todo ello permitió obtener una perspectiva clara en lo relevante al aprendizaje de la multiplicación en la educación básica primaria y su enseñanza.

Palabras clave: Educación primaria, Matemáticas, Gamificación, Juegos, Video-juegos

ABSTRACT

The teaching of mathematics, especially multiplication in primary schools in Colombia and Latin America; generates abrupt shocks in the academic scaffolding of many students. This article aimed to analyze the situations that trigger apathy in the classroom and little



motivation to learn and put into practice the multiplication algorithm of the students. For this, a documentary investigation was developed and content analysis was applied, through the review of documents that were prepared between the years 1989 and 2021, based on data of academic prestige, related to the subject of study. 16 investigations were selected, all based on the study units that were relevant to the subject studied: gamification, play, ICT, learning strategies and school dropout. All this allowed me to obtain a clear perspective on what is relevant to learning multiplication in primary basic education and its teaching.

Key words: *Primary education, Mathematics, Gamification, Games, Video games*

RESUMO

O ensino da matemática, especialmente a multiplicação na escola primária na Colômbia e na América Latina; geram choques abruptos no andaime acadêmico de muitos estudantes. O objetivo deste artigo foi analisar as situações que desencadeiam apatia em sala de aula e pouca motivação para aprender e colocar em prática o algoritmo de multiplicação por parte dos alunos. Para isso, foi desenvolvida uma investigação documental e aplicada a análise de conteúdo, por meio da revisão de documentos que foram elaborados entre os anos de 1989 e 2021, com base em dados de prestígio acadêmico, relacionados ao tema de estudo. Foram selecionadas 16 investigações, todas baseadas nas unidades de estudo relevantes para o tema estudado: gamificação, jogo, TIC, estratégias de aprendizagem e abandono escolar. Tudo isto permitiu obter uma perspectiva clara sobre o que é relevante para a aprendizagem da multiplicação no ensino básico primário e o seu ensino.

Palavras-chave: *Ensino fundamental, Matemática, Gamificação, jogos, Videogames*

RÉSUMÉ

L'enseignement des mathématiques, en particulier la multiplication à l'école primaire en Colombie et en Amérique latine ; ils génèrent des chocs brusques dans l'échafaudage académique de nombreux étudiants. Le but de cet article était d'analyser les situations qui déclenchent l'apathie en classe et le peu de motivation pour apprendre et mettre en pratique l'algorithme de multiplication par les élèves. Pour cela, une enquête documentaire a été développée et une analyse de contenu a été appliquée, à travers l'examen de documents qui ont été préparés entre les années 1989 et 2021, sur la base de données de prestige académique, liées au sujet d'étude. 16 enquêtes ont été sélectionnées, toutes basées sur les unités d'étude qui étaient pertinentes pour le sujet étudié: gamification, jeu, TIC, stratégies d'apprentissage et décrochage scolaire. Tout cela a permis d'obtenir une perspective claire sur ce qui est pertinent pour l'apprentissage de la multiplication dans l'enseignement primaire de base et son enseignement.



Mots clés: Enseignement primaire, Mathématiques, Gamification, Jeux, Jeux vidéo

INTRODUCCIÓN

Durante muchos años se ha observado cómo la mayoría de los estudiantes tienen problemas al afrontar el estudio de las matemáticas y en especial la multiplicación, esto lleva a analizar la labor de los docentes y qué se puede hacer didáctica y pedagógicamente (Beltrán, 1993), para que esto deje de ser una circunstancia problemática en las escuelas; se debe analizar esta situación y darle la connotación que merece el tema que implica el abordaje de los problemas en el aprendizaje de las matemáticas y en especial los concernientes a la hora de trabajar la multiplicación, pues por años se ha percibido como esto afecta cognitiva y emocionalmente a los educandos (Planas, 2001).

Se ha evidenciado en las aulas de clases de diferentes centros educativos en Colombia, Brasil y Argentina, entre otros; cómo el rendimiento académico en el área de matemáticas ha sido una circunstancia adversa para muchos padres de familia y estudiantes debido a la apatía de la mayoría de los niños hacia la asignatura y las pocas herramientas con las que cuentan sus padres para orientarlos en casa (BBC; 2016), ya sea por su poca escolarización (López, Barreto, Mendoza y Del Salto, 2015); o porque por un motivo u otro no permanecen en casa, hecho que les impide ayudar a sus hijos o acudidos asertivamente (Pachay y Rodríguez, 2021).

Esta falta de manejo didáctico conlleva por supuesto a una monotonía tal en el aula que se cae luego en la rutina agotante que en vez de generar motivación y conocimientos produce cansancio tanto para el docente como a los estudiantes y, problemas a la hora de desarrollar y entender los contenidos por parte de los educandos, lo que impide que estos puedan obtener mejores resultados académicos y sobre todo apropiarse de los conceptos y llevarlos a la práctica que es lo más importante del proceso educativo y de su desarrollo cognitivo.

Debido a lo comentado anteriormente se hace urgentemente necesario que los docentes tomen un papel más activo en la mejora de la praxis académica, es decir, que motiven a sus estudiantes por medio de la didáctica. En este sentido son varios los

autores como Simbaña y Santillán (2021); Miranda, Guzmán y Pérez (2022); que han señalado que las mecánicas basadas en el juego permiten vencer esta apatía hacia las matemáticas y la puesta en práctica en la vida cotidiana (que es en definitiva lo más importante) de cada uno de los conocimientos matemáticos que adquiere en la escuela y luego llevarlos a la práctica en su vida cotidiana.

Los docentes de Colombia, Latinoamérica no dejan de observar en el aula de los centros educativos, problemas o situaciones que complican el aprendizaje de las nociones que se imparten, sobre todo en el área de matemáticas y en lo que concierne con las multiplicaciones en particular; en muchas ocasiones el problema radica en la forma como se evalúa. Algunas veces al evaluar se toma en cuenta la nota o el resultado que el niño obtiene como un simple valor numérico, otras veces se evalúa sin darle un valor numérico, algo que resulta más didáctico y en ocasiones se combinan ambas formas de evaluar; esto deja claro que lo más importante por encima una calificación es lo que el niño aprenda y use en forma práctica.

Partiendo desde este punto de vista se encuentra que, en gran manera, el problema está en seguir haciendo énfasis en los resultados de la evaluación como tal, más que en la forma en la que el estudiante aprende o le da coherencia a lo que se le desarrolla dentro del aula, esto conlleva muchas veces a desenfocar la enseñanza de lo que realmente edifica o le es beneficioso al educando, y no es otra cosa que el dominio de los conceptos en la práctica, es decir, el poder usarlos en su vida cotidiana en el momento en que sea necesario en su realidad; ya sea en su ámbito personal o social, es decir, que el niño aprenda a aprender y que lo que ha aprendido sea parte inherente de su ser de modo que, de forma natural, pueda plasmar en el mundo concreto todos los conceptos que se le han enseñado sobre todo en el área de las matemáticas y las multiplicaciones.

Lo anterior acompañado de un currículo que permee las necesidades académicas de los educandos y se enfoque en su enriquecimiento personal y social, haciéndole participe de su desarrollo cognitivo como un agente activo y conlleve a la determinación de formar seres humanos capaces de resolver situaciones en las que se encuentren inmersos ya sea ante un problema teórico o práctico que se resuelva porque se le dieron al educando las bases necesarias.

Se hace entonces necesario que los docentes al momento de enseñar la multiplicación en la básica primaria, desarrollen el uso de más recursos a la hora de llevar a cabo la práctica docente, pues esto conducirá a que sus estudiantes tengan un sinnúmero de herramientas para poder resolver las situaciones problemas que se le planteen en el ejercicio de las actividades académicas en el área de matemáticas y en todas las demás asignaturas.

Esto llevará a que se desarrollen clases de matemáticas realistas e interesantes que motiven a los educandos a ver lo práctico de las mismas (Melquiades, 2014). El propósito que se persigue con este trabajo es enriquecer y aportar teoría que repercuta para beneficio de la práctica y enseñanza de las matemáticas en especial la multiplicación y superar o dar un aliciente en algo se convierte en un escollo a la hora de abordar este tema en los diferentes grados de la educación básica primaria (Serna, 2019).

MÉTODO

Para la elaboración de este artículo se tomó el diseño documental el cual recolecta información de distintas fuentes documentales escritas, para tomar los elementos más relevantes para el desarrollo de una investigación determinada. Para este estudio en particular se usaron fuentes impresas y artículos científicos de fuentes electrónicas afines con el juego como estrategia para el aprendizaje y la enseñanza de la multiplicación.

Las categorías que se tuvieron en cuenta al analizar el material fueron gamificación, lúdica, TIC, estrategias de aprendizaje y deserción escolar, estas se tomaron como bases, pues, por medio de ellas se obtuvieron las referencias y se recopiló el material por medio de las unidades curriculares que emanan del Ministerio de Educación Nacional (Colombia Aprende, 2021).

Para la selección de las unidades de estudio se tomaron como base las investigaciones, tesis y teorías que tenían como eje central la gamificación y la superación de problemas con las matemáticas, en particular con la multiplicación. Se analizaron 125 investigaciones y de las cuales se seleccionaron 16 que eran afines con las unidades de estudio y aportaban etimológicamente a lo que se quería vislumbrar con el artículo, el

sitio en la web que más aportó al artículo fue Dialnet, también se usó Google Académico, Chemedica y Redalyc.

El método empleado para obtener los resultados fue el análisis de contenido, definido por Krippendorff (1990) como “la técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto” (p. 28). Esto lleva a la revisión del material recopilado (ver Tabla 1), seleccionando dentro del mismo aquellas que sean acordes al objetivo de estudio y que aporten asertivamente a la investigación, la enriquezcan o lleven a una mejora de la misma en uno o varios de sus ejes o temáticas.

Tabla 1

Clasificación de artículos científicos escogidos con base a categorías de estudio

Categorías de estudio	Documentos	Autor(es) y año de publicación
Gamificación	4	Contreras, S. y Eguia, J. (2017) Kapp, K. (2013) Pere, C.; Meritxell E.; y David B. (2020) Werbach, K. y Hunter, D. (2012)
Lúdica	2	Guzmán, M. (1989). Marín, I. y Hierro, E. (2013)
TIC	4	Salamanca, D. y Tovar A. (2021) Da Silva, M. (2017) Coloma, M.; Labanda, M; Michay, G.; Espinosa, W. (2020) Castro, S.; Guzmán, C; y Rauseo, R. (2021)
Estrategias de aprendizaje	4	Avello, R. y Marín, V. I. (2016). Bozu, Z. y Muñoz, F. I. (2016). Cano, F. y Hewitt, E. (2000), Hernández, V. (2019)
Deserción escolar	2	Rivas, J. (2005). Tonconi, J. (2010)

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego de revisar el material seleccionado y las diferentes teorías sobre la enseñanza de las multiplicaciones (Rivas, 2005), y el juego como estrategia para el aprendizaje los autores Contreras y Eguia (2017) afirman que conlleva a una mejor

comprensión de los conceptos matemáticos, dejando a un lado su rigurosidad y colocando el aprendizaje de la multiplicación al alcance y nivel de los educandos, lo que hace de que la praxis de los docentes en esta área algo más cercano a su realidad, menos abstracto y más cotidiano para ellos. Esto por supuesto demanda de los docentes el colocarse en el nivel del educando y elaborar estrategias didácticas y pedagógicas por medio de la gamificación del aula y de la clase de matemáticas como señalan Kapp (2013) y apropiándose de la teoría del juego basado en Werbach y Hunter (2012).

Tal como indica Babarro (2019) el fracaso escolar muestra diferentes variantes las cuales apuntan hacia los centros educativos a nivel global, solicitando de estos un análisis minucioso de las unidades curriculares que estos manejan, pues solo de esta manera se puede lograr una retroalimentación curricular que permee la práctica docente y los mecanismos utilizados en las instituciones para mejorar las estrategias didácticas a la hora de enseñar cualquier área constantemente, en especial las matemáticas y la multiplicación en todos los grados, sabiendo que siempre existirán diferencias entre unos y otros según Cano y Hewitt (2000), por la ya conocida existencia de diferentes tipos de inteligencias y estilos de aprendizaje.

Como indica Bozu y Muñoz (2016), la práctica docente debe ser analizada de tal forma que su avance, renacer y mejora venga a repercutir en un cambio radical en el ambiente dentro del aula, que los alumnos anhelen la llegada de aquel docente que por medio del desarrollo de su clase impregna conocimiento en sus estudiantes y esto hace que cada uno de ellos ame el estar en el aula y que todo lo que se enseñe sea asimilado por cada uno de ellos, para ello es prudente e imprescindible el uso de herramientas tecnológicas que revitalicen la praxis que se desarrolla día a día dentro del aula como lo indican Castro, Guzmán y Rauseo (2021).

Con respecto al mejoramiento continuo de la práctica docente y la búsqueda de estrategias que la hagan más amena Guzmán (1989) señala que el juego utilizado de forma didáctica es idóneo para trabajar en el aula y generar un ambiente de confianza y aprendizaje en los estudiantes y que esto al sistematizarlo en cualquier organización o grupo será propicio de un ambiente más receptivo hacia lo novedoso según Marín y Hierro

(2013). A continuación, se presentan posturas teóricas de diversos autores sobre el juego como estrategia para el aprendizaje y la enseñanza de la multiplicación.

Dentro de estas posturas se encuentra la de Avello y Marín (2016) dejan claro que el aprendizaje colaborativo facilita que los conocimientos sean más fáciles de apropiar para los estudiantes si el docente es ese conducto que ayuda a que esto suceda por medio de clases innovadoras y llenas de actividades que apunten hacia tareas en equipo que ayudan al mejoramiento del ambiente dentro del aula y que aquellos estudiantes que se hayan apropiado primero del concepto sirvan de puente y ayuda para aquellos estudiantes que manejan otro ritmo de aprendizaje o tengan dificultades en el aprendizaje de ciertos conceptos.

En el aprendizaje colaborativo se puede considerar también lo lúdico y el juego, ya que según Pere, Meritxell y David (2020) recuerdan que a pesar de considerar el juego como una forma de diversión a nivel global, este también ha sido utilizado en muchos otros ámbitos de la actividad humana, lo cual hace bastante acertado el incluirlo a la hora de querer enseñar un tema nuevo o enriquecer uno que ya se haya desarrollado o se esté en ese proceso; pues por medio del juego se crea un interés que difícilmente se lograría de otra manera y viene a ser propicio en este escenario globalizado el uso de las TIC como complemento ideal dentro de este ambiente gamificado según Coloma, Labanda, Michay y Espinosa (2020) a la par de Salamanca y Tovar (2021) , donde lo tecnológico coadyuve al proceso académico (Da Silva, 2017) .

Se observa según los autores anteriormente señalados que es importante a la hora de la enseñanza de las matemáticas y de las multiplicaciones analizar los diversos factores que afectan el aprendizaje de las matemáticas y, que pueden ser, como señala Rivas (2005), desde el poco acompañamiento en casa hasta una nula autoevaluación por parte de los docentes a su práctica pedagógica y a la didáctica empleada en clases como esboza Hernández (2019).

Es allí donde se propone acertadamente la utilización la teoría del juego dentro del aula como mecanismo de enseñanza de la multiplicación, esto puede contribuir de alguna manera a que disminuya la deserción escolar según Tonconi (2010); producto muchas veces de la fobia a las matemáticas y la multiplicación en particular, pues por medio del



juego los estudiantes pierden el miedo a la clase como tal y son ellos mismos en un ambiente natural, esta situación los motiva y desinhibe de tal forma que el aprendizaje se convierte en algo que fluye naturalmente y discurre tanto individualmente como de forma grupal. Todo esto redundando en un interés hacia el aprendizaje de los contenidos, en particular el de las tablas y las multiplicaciones.

Según los estudios analizados, la totalidad de los estudiantes se involucran en las actividades lúdicas que utilizan el juego como enseñanza de las multiplicaciones, pues hasta los más apáticos terminan interviniendo y llenándose del deseo de participar en las actividades didácticas, y apropiarse de esta forma, de los contenidos que antes les era difícil dominar o no les representaba ningún interés el querer aprenderlos, pero luego de la participación en estos juegos (en físicos y virtuales) su actitud hacia el área y la asignatura cambia abismalmente.

CONCLUSIONES

Con referencia al propósito del presente artículo, que fue analizar las situaciones que desencadenan que dentro del aula exista apatía y poca motivación por aprender y poner en práctica el algoritmo de la multiplicación por parte de los educandos. A partir del análisis de contenido de varias producciones vinculadas al tema, se concluye que: es necesario insistir que para muchos estudiantes sigue siendo tedioso asumir esta asignatura y este tema, por lo complicado que es a priori para la mayoría de ellos el aprendizaje de este algoritmo y el ponerlo en práctica tanto en clases como en la vida cotidiana. Esto casi siempre debido a conceptos erróneos sobre las matemáticas, un mal manejo didáctico, pedagógico por parte del docente y/o por problemas anteriores o desde la etapa inicial de estudio de los educandos.

También es necesario mencionar que muchas de las circunstancias que no permiten un mayor rendimiento académico de los estudiantes en lo que tiene que ver con el poco acompañamiento efectivo en casa, pues la mayoría de los estudiantes vienen de hogares donde los padres no han culminado su etapa escolar o han abandonado la escuela para laborar desde su adolescencia, razón por la cual su orientación en casa es



casi nula por falta de conocimientos de los principales temas en el área de las matemáticas.

Debido a todo esto se convierte en una necesidad el hacer parte integral de la misma (la enseñanza de la multiplicación), al juego ya sea de forma clásica (juegos de mesa) o utilizando las TIC (videos juegos, juegos on line o juegos off line) como mecanismo para mejorar la forma como se enseña la asignatura; esto hará que los estudiantes estén motivados, ya que aprenderán de forma diferente, con técnicas y herramientas innovadoras y con métodos y estrategias que los hagan participantes activos en el desarrollo de sus propios conocimientos matemáticos.

Finalmente, es necesario afirmar que un buen ambiente en el aula donde tenga relevancia lo didáctico y lo pedagógico utilizando la gamificación cómo estrategia de enseñanza redundará en beneficio para los educandos y una mejora sustancial en el manejo de las tablas y operaciones con las multiplicaciones, así como su aplicación en ejercicios prácticos que las involucren, este buen ambiente se genera a partir del compromiso de los docentes que imparten la asignatura de aritmética al enriquecer su labor con nuevas y didácticas formas de enseñar las matemáticas para que los educandos puedan acceder a ellas y poder aplicarlas efectivamente en clases y en sus vidas.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés para la publicación del presente artículo de revisión.

REFERENCIAS

- Avello, R. y Marín, V. (2016). La necesaria formación de los docentes en aprendizaje colaborativo. Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 20(2), 687-713. <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/54603>
- Babarro, N. (2019). *Qué es el fracaso escolar: causas, tipos y consecuencias* <https://n9.cl/4ixg2>.

- BBC (2016). Los países de América Latina "con peor rendimiento académico" https://www.bbc.com/mundo/noticias/2016/02/160210_paises_bajo_rendimiento_educacion_informe_ocde_bm
- Beltrán, J. (1993). *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis, 381.
- Bozu, Z. y Muñoz, F. (2016). La formación docente en momentos de cambios: ¿Qué nos dicen los profesores principiantes universitarios? Profesorado. *Revista de currículum y formación del profesorado*, 20(2), 467-492. <https://n9.cl/fltc7>
- Cano, F. y Hewitt, E. (2000). *Estilos de aprendizaje y pensamiento: un análisis de su interrelación e influencia en el rendimiento académico*, Universidad de Granada, España.
- Castro, S., Guzmán, B., y Rauseo, R. (2021). Innovaciones educativas y la tecnología educativa en la upel-ipc, *Revista de Investigación en Ciencias de la Educación HORIZONTES* Centro de Estudios Transdisciplinarios, Bolivia <https://revistahorizontes.org/index.php/revistahorizontes/article/view/164>
- Coloma, M., Labanda, M. L., Michay, G. C., Espinosa, W. A. (2020), Las Tics como herramienta metodológica en matemática. *Revista Espacios*. Vol. 41 (N.º 11) p. 7 <https://revistaespacios.com/a20v41n11/a20v41n11p07.pdf>
- Colombia Aprende (2021). *Unidad curricular dentro de la diversidad de los contextos*. Colombia.
- Contreras, S. y Eguia, J. (2017) *Experiencias de gamificación en aulas*. Universidad Autónoma de Barcelona, España.
- Da Silva, M. (2017). *Apropiación de las TIC en la infancia y su impacto en la comunidad: posibilidades y límites del modelo educativo Quinta Dimensión en un contexto de vulnerabilidad social en Uruguay*. <https://acortar.link/11hNdv>
- Guzmán, M. (1989). Juegos y Matemáticas, *Revista SUMA*, 4 (61-64)
- Hernández, V. (2019) Los retos y los problemas de la educación en Colombia, Universidad Uniminuto, Colombia.
- Kapp, K. (2013). *The Gamification of Learning and Instruction Fieldbook: Ideas into Practice*. San Francisco, CA: Wiley.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología de Análisis de Contenido*. Barcelona: Paidós.
- López, P.; Barreto, A.; Mendoza, E. y Del Salto, M. (2015). Bajo rendimiento académico en estudiantes y disfuncionalidad familiar. *MEDISAN*. vol.19, no.9. Centro Provincial de Información de Ciencias Médicas de Camagüey, Santiago de Cuba, Cuba.
- Marín, I. y Hierro, E. (2013). *El poder del juego en la gestión empresarial y en la conexión con los clientes*. Urano / Empresa activa.
- Melquiades, A. (2014). Estrategias didácticas para un aprendizaje constructivista en la enseñanza de las matemáticas en los niños y niñas de nivel primaria. *Perspectivas docentes*, N.º. 52, pp. 43-58 México.
- Miranda, M; Guzmán, S. y Pérez, Y. (2022). *El juego como estrategia didáctica para fortalecer el aprendizaje de los estudiantes de Aula Multigrado*. Los Libertadores Fundación Universitaria. <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/4946>
- Pachay, M. y Rodríguez, M. (2021). La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del conocimiento*, Núm. 54. Vol. 6, No 1. pp. 130-155 Ecuador.
- Planas, N. (2001). *Obstáculos en el aprendizaje matemático: la diversidad de interpretaciones de la norma*. Universidad Autónoma, España.



- Pere, C.; Meritxell E.; y David B. (2020). *Gamificación y aprendizaje basado en juegos*. Universidad de Girona, España.
- Rivas, J. (2005). *La educación matemática como factor de deserción escolar y exclusión social*. Universidad de Los Andes, Escuela de Educación Mérida – Venezuela.
- Salamanca, D. y López, A. (2021). *Las TIC en el desarrollo del pensamiento lógico matemático Facultad de Educación*, Universidad Cooperativa de Colombia. <https://acortar.link/9mpy4P>
- Serna, C. (2019). *El juego como estrategia para el aprendizaje de las multiplicaciones en 5° de Educación Primaria*. Universidad La Rioja. España.
- Simbaña, V. y Santillán, R. (2021). *Estudio de estrategias didácticas para el razonamiento lógico – matemático*. DSpace Universidad Indoamerica. <https://n9.cl/snlbm>
- Tonconi, J. (2010). Factores que Influyen en el Rendimiento Académico y la Deserción de los Estudiantes de la Facultad de Ingeniería Económica de la UNA-Puno (Perú). *Cuadernos de Educación y Desarrollo*, vol 2, N1, enero. Universidad de Guadalajara, Los Lagos, Jalisco, México, pp. 45.
- Werbach, K. y Hunter, D. (2012). *H. For the Win: How Game Thinking Can Revolutionize Your Business*. University of Pennsylvania



La motivación: Eje fundamental de la enseñanza y aprendizaje en el aula de básica primaria

Motivation: Fundamental axis of teaching and learning in the
elementary school classroom

Motivação: Eixo fundamental do ensino e aprendizagem na sala
de aula do ensino fundamental

La motivation: L'axe fondamental de l'enseignement et de l'apprentissage
dans les classes de l'école primaire

 **Citis Ley Flórez López**
Cityflorez@hotmail.es



Institución Educativa Nuevo Paraíso. Planeta Rica-Colombia

Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 02 de abril 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La motivación se encarga de mantener a los estudiantes en acción para que estos logren los procesos necesarios y así obtener un buen rendimiento académico. Por lo tanto, el presente artículo tiene como objetivo dar a conocer el papel fundamental que cumple en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. Para ello, se tomaron 17 fuentes teóricas referidas a la motivación, la enseñanza, aprendizaje, estrategias didácticas y las causas de la desmotivación presentes en los estudiantes de básica primaria. Desde el punto de vista metodológico fundamenta en el diseño documental y se aplicó una revisión de contenidos, lo que permitió obtener como resultados múltiples perspectivas tales como: la motivación que el docente le debe transmitir a los estudiantes mediante el uso de estrategias que les permita a los alumnos desenvolverse de forma activa y de esta manera lograr desarrollar individualmente sus capacidades. Además, se concluyó que existe una estrecha relación entre el rendimiento académico, el aprendizaje y motivación, como eje fundamental para la enseñanza y aprendizaje en el aula de básica primaria.

Palabras clave: *Motivación, Enseñanza y aprendizaje, Básica primaria, Estrategias didácticas*

ABSTRACT

Motivation is responsible for keeping students in action so that they achieve the necessary processes and thus obtain good academic performance. Therefore, this article aims to make known the fundamental role that motivation plays in the teaching and learning process of students. For this, 17 theoretical sources referring to motivation, teaching, learning, didactic strategies and the causes of demotivation present in primary school students were taken. From the methodological point of view, the article is based on the documentary design and a content review was applied, which allowed obtaining multiple perspectives as results such as: the motivation that the teacher must transmit to the students through the use of strategies that allows students to develop activities and in this way achieve individual development of their abilities. In addition, it was concluded that there is a close relationship between academic performance, learning and motivation, as a fundamental axis for teaching and learning in the primary school classroom.

Key words: *Motivation, Teaching and learning, Basic education, Didactic strategies*

RESUMO

A motivação é responsável por manter os alunos em ação para que eles alcancem os processos necessários e assim obtenham um bom desempenho acadêmico. Assim, este artigo pretende dar a conhecer o papel fundamental que a motivação desempenha no processo de ensino e aprendizagem dos alunos. Para isso, foram retiradas 17 fontes teóricas referentes à motivação, ensino, aprendizagem, estratégias didáticas e as causas da desmotivação presentes nos alunos do ensino fundamental. Do ponto de vista metodológico, o artigo é baseado no design documental e foi aplicada uma revisão de conteúdo, que permitiu obter múltiplas perspectivas como resultados, tais como: a motivação que o professor deve transmitir aos alunos através do uso de estratégias que permitem aos alunos desenvolver-se ativamente e assim alcançar o desenvolvimento individual de suas habilidades. Além disso, concluiu-se que existe uma estreita relação entre desempenho acadêmico, aprendizagem e motivação, como eixo fundamental para o ensino e aprendizagem na sala de aula do ensino fundamental.

Palavras-chave: *Motivação, Ensino e aprendizagem, Educação básica, Estratégias didáticas*

RÉSUMÉ

La motivation est chargée de maintenir les étudiants en action afin qu'ils accomplissent les processus nécessaires et obtiennent ainsi de bons résultats scolaires. Cet article vise donc à montrer le rôle fondamental qu'elle joue dans le processus d'enseignement et d'apprentissage des étudiants. Pour ce faire, 17 sources théoriques ont été utilisées, se référant à la motivation, à l'enseignement, à l'apprentissage, aux stratégies didactiques et aux causes de démotivation présentes chez les élèves de l'école primaire. Du point de

vue méthodologique, il est basé sur la conception documentaire et une révision des contenus a été appliquée, ce qui a permis d'obtenir comme résultats des perspectives multiples telles que : la motivation que l'enseignant doit transmettre aux étudiants par le biais de l'utilisation de stratégies qui permettent aux étudiants de se développer de manière active et de cette façon d'atteindre le développement individuel de leurs capacités. En outre, il a été conclu qu'il existe une relation étroite entre les résultats scolaires, l'apprentissage et la motivation, en tant qu'axe fondamental de l'enseignement et de l'apprentissage dans la salle de classe de l'école primaire.

Mots clés: *Motivation, Enseignement et apprentissage, École primaire, Stratégies d'enseignement*

INTRODUCCIÓN

La motivación es un aspecto relevante y esencial en la vida, es por esto que, en el plano educativo, debe ser considerada como la disposición positiva para aprender de una forma autónoma, por lo tanto, Ajello (2003), señala que la motivación debe ser entendida como la trama que sostiene el desarrollo de aquellas actividades que son significativas para la persona y en las que esta forma parte. En el plano educativo, la motivación debe ser considerada como la disposición positiva para aprender y continuar haciéndolo de forma autónoma, siendo así, la motivación es uno de los factores que más influye en el proceso de enseñanza y aprendizaje en los estudiantes, ya que, un niño motivado está dispuesto a aprender de manera atenta y participativa, sin embargo, existe una problemática actual que influye de manera negativa afectando el proceso de aprendizaje en el aula de clases, se habla específicamente de la falta de motivación, lo cual genera poco interés y bajo rendimiento en las actividades académicas.

Resulta oportuno señalar que según Ausubel (en Rodríguez, 2011) “la relación que existe entre la motivación y el aprendizaje es más recíproca que unidireccional” (p. 3). Por lo tanto, la mejor manera de enseñar a un estudiante no motivado, según Ortega y Fuentes (2001), es ignorando su estado motivacional por un cierto tiempo y concentrarse en enseñar con la mayor eficacia posible, cuando el estudiante aprende algo nuevo, desarrolla la motivación por sí mismo, es decir, la motivación que se da durante el aula de clases, debe tener un sentido y unas estrategias que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, donde los docentes tengan una organización y rutinas creativas junto con la

colaboración mutua del aula de clase. Ahora bien, del otro lado de la balanza se encuentra la desmotivación, el cual, es el factor que más incide en el bajo rendimiento de los estudiantes.

Además, se hace necesario resaltar que, durante el desarrollo de las clases, los docentes esperan que sus estudiantes demuestren interés y sean participativos al momento de realizar sus actividades, siendo así, se hace indispensable que los estudiantes se encuentren motivados y le den la importancia que se requiere a su proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, debe considerarse que en este proceso tiene implicación en el aprendizaje de los estudiantes y la mejor forma de que esto se vea reflejado en ellos, es mediante una buena relación con el docente en el aula de clases, la cual, debe estar centrada en la atención, respeto, disposición y compromiso, para que así, exista un diálogo que dirija el proceso de enseñanza y aprendizaje hacia nuevos escenarios educativos, por su parte el docente debe seleccionar de forma cuidadosa las estrategias que ayudaran a despertar la curiosidad de los estudiantes para motivarlos.

Es indispensable señalar que los docentes, no son el eje central del proceso, pero si ejercen cierto poder dentro de sus clases, estos deben preocuparse por influir de manera acertada, demostrando así su interés en ser un docente dedicado y enfocado en su labor, facilitador del conocimiento y no solo eso, sino innovador y creativo para promover la enseñanza. En concordancia con lo anterior, Pamplona, Cuesta y Cano (2019, p. 20), señalan que los docentes deben “generar la construcción de aprendizajes significativos” desde un rol activo con autonomía y creatividad, utilizando la investigación, construcción y socialización de nuevas prácticas metodológicas y materiales didácticos para aplicarlos en las diferentes áreas.

Es por este motivo, que el docente debe llegar entusiasmado al aula, ser claro con la información que brinda, tener las herramientas didácticas necesarias para su clase, expresarse con mucha facilidad y relacionar el contexto con la temática vista. Todo eso se hace necesario para que los estudiantes manifiesten su agrado tanto con la temática como con el docente, por lo tanto, el proceso de enseñanza y aprendizaje están unidas a la práctica del docente, en el cual, enseñar es utilizar recursos para encaminar y dirigir a los alumnos hacia el logro de los aprendizajes, Manrique y Gallego, (2013). Además,

para Abreu, Barrera, Breijo y Bonilla (2018), el proceso de enseñanza y aprendizaje (PEA) se concibe como el espacio en el cual el principal protagonista es el alumno y el profesor cumple con una función de facilitador de los procesos de aprendizaje. Son los estudiantes quienes construyen el conocimiento a partir de leer, aportar sus experiencias y reflexionar sobre ellas, de intercambiar sus puntos de vista con sus compañeros y el profesor. En este espacio, se pretende que el alumno disfrute y se comprometa con su aprendizaje de por vida.

En tal sentido, el objetivo de este artículo es explicar de qué forma se puede mitigar la desmotivación en el aula de clases y que estrategias utilizar para que se sientan motivados durante las jornadas escolares, teniendo en cuenta los conocimientos que se tiene como docentes y las investigaciones existentes y estudiadas sobre esta problemática, en las consultas se evidencian algunas estrategias que permiten despertar el interés y la participación de los estudiantes en el proceso educativo, como una herramienta facilitadora para la comprensión de las temáticas de manera divertida, donde los estudiantes se fijen en las metas que quieren alcanzar, utilizando sus destrezas y aptitudes necesarias para lograr sus propósitos.

MÉTODO

La metodología de esta investigación estuvo enmarcada en un diseño documental, el cual, dio paso a una revisión de contenidos que permitió analizar, comprar y explicar todos los aportes que estos traen consigo sobre como motivar a los estudiantes en el aula de clases. Para tal fin se utilizaron (17) tesis y artículos doctorales tanto nacionales como internacionales, obtenidas de las bases de datos: Google Académico, Scielo, Dialnet, Redalyc y ProQuest. Se realizó una búsqueda minuciosa teniendo en cuenta los siguientes aspectos: La motivación en el aula de clases, el proceso de enseñanza y aprendizaje, las causas de la desmotivación presentes en los alumnos y que deben hacer los docentes para motivar a sus estudiantes.

Se utilizaron los trabajos de investigación publicados en el periodo comprendido entre el año 2015 y 2022, con el objetivo de desarrollar un análisis con tendencias actuales, que se ajustaran a los parámetros que se tenían en cuenta, es decir, los temas

principales de esta investigación, para organizar la información se tuvo en cuenta lo siguiente: Buscar las tesis en las bases de datos teniendo en cuenta el año de publicación, descargar las tesis y organizarlas por año, anotar la referencia de cada tesis, revisar de forma detallada cada una de las tesis y extraer la información más relevante, como lo fue los autores, año de publicación, país, título, propósito, aportes teóricos, metodológicos y su postura paradigmática.

Ahora bien, al analizar los trabajos de investigación se encontraron los siguientes autores: Herrera (2015), Escobar (2015), Laudadio, Mazzitelli, y Guirado (2015), Verde (2016), Gómez, Fernández y Vergel (2016), Hoyos Bedolla y Hoyos Bedolla (2017), Díaz y Ferrer (2018), Padró (2018), Rogel, Bautista, Carrión (2018), Llanga, Murillo, Panchi, Paucar y Quintanilla (2019), Gómez y Hurtado (2019), Flórez-Aguirre y López (2020), Bobadilla (2020), Prieto (2020), Ayón y Victores (2020), Méndez y Arteaga (2020), Pabón Galán (2021), Reinoso (2021).

A través del análisis que se realizó de las investigaciones, se identificaron las siguientes categorías de estudio: La enseñanza y el aprendizaje en los estudiantes motivados, estrategias de aprendizajes dentro del aula de clase, la motivación y las estrategias didácticas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Luego del sondeo de las investigaciones y artículos, fue posible identificar que la motivación es el eje fundamental de la enseñanza y aprendizaje en el aula de clase, puesto que, estas tienen como propósito demostrar la importancia de la motivación al momento de adquirir nuevos conocimientos, siendo así, esto les permitirá a los estudiantes a aprender, crear y disfrutar de cualquier asignatura. Es por esto, que para Suárez (1980) y Ausubel (en Rodríguez, 2011), tanto la motivación como el aprendizaje van de la mano, ya que, un niño motivado demuestra empatía hacia el aprendizaje de forma manera participativa, siendo esto lo que se quiere lograr en las escuelas del país.

Por lo tanto, los hallazgos de esta revisión, permitieron identificar que la falta de interés de los niños por aprender, es el punto partida para la realización de estudios que

aporten a la didáctica para así, ayudar a mejorar a los estudiantes su rendimiento académico, de la mano de la motivación de los estudiantes, lo cual permite plantear estrategias acordes a los intereses de los niños, con lo cual la motivación se presenta como un recurso que puede enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje eficiente. Es por esto, que Méndez y Arteaga (2020) y Laudadio, Mazzitelli, y Guirado (2015) afirman que al docente le corresponde incentivar al alumno a hacer preguntas, con el fin de instigarlo a buscar conocimientos y saberes, es decir, esto significa motivar al alumno, haciéndolo más curioso para que se convierta en un sujeto más activo y participativo durante las clases. En esta dinámica, el docente puede mostrarle al alumno que él es responsable de su aprendizaje, y que el docente está para mediar el conocimiento, no para imponerlo.

Del mismo modo, se puede señalar que en las investigaciones de Hoyos Bedolla y Hoyos Bedolla (2017) y Gómez, Fernández y Vergel (2016), ambas pretenden identificar las falencias y mejorarlas para potencializar el desarrollo de las competencias en el alumnado, en aras del fortalecimiento educativo y social dentro de la institución y sentando las bases para nuevos estudios relacionados con la temática. Esto, sin duda alguna ayudaría a mejorar y fortalecer a los estudiantes y así mismo analizar las relaciones de correspondencia entre los métodos de enseñanza y evaluativos utilizados por los profesores, de lo cual Prieto (2020), está de acuerdo.

Así mismo, Para Díaz y Ferrer (2018) y Florez-Aguirre y López (2020), en sus respectivas investigaciones concuerdan que, para la adquisición de nuevos conocimientos, los docentes deben generar interés para que así se apropien de nuevas estrategias didácticas de enseñanza aprendizaje y que su construcción e implementación sean pertinentes para así lograr desarrollar las habilidades científicas en los primeros niveles de escolaridad. Por lo tanto, se puede decir que la motivación se relaciona estrechamente con el desarrollo del ser humano por qué es un conjunto de factores externos e internos que determinan que acciones tomarán las personas en ciertos momentos de su vida, como menciona, Llanga, Murillo, Panchi, Paucar y Quintanilla (2019).

Por otro lado, la investigación de Pabón Galán (2021), Abreu, Barrera, Breijo y Bonilla (2018) señalan que, si se logra llevar a cabo de forma correcta el proceso de enseñanza y aprendizaje, los estudiantes tendrán disposición e interés por aprender, sin embargo, este autor hace énfasis en que el enfoque constructivista permite al estudiante estar centrado en el proceso para adquirir nuevos conocimientos. Mientras que la investigación de Verde (2016) y Reinoso (2021), se contra oponen a lo dicho anteriormente, pues para ellos, la mejor forma de enseñarle a los estudiantes es utilizando todos modelos pedagógicos que tengan en cuenta tanto el rol del docente cómo el de los estudiantes y utilizando estrategias acordes a la temática.

Por consiguiente, las investigaciones referentes a la motivación, de Martínez, (2009), Bobadilla, (2020), Llanga, Murillo, Panchi, Paucar y Quintanilla (2019), concuerdan en que la motivación influye de forma satisfactoria en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes y los ayuda a mejorar su rendimiento académico a lograr sus objetivos, potencializando y desarrollando sus capacidades para fortalecer sus habilidades y de esta forma le permitirá generar un aprendizaje significativo y duradero.

Siendo así, se hace necesario profundizar en los ambientes de aprendizaje y prácticas educativas, que para Padró (2018), Rogel, Bautista y Carrión (2018), Herrera (2015), Benalcázar y Reinoso (2021), coinciden en que para lograr el aprendizaje es necesario fortalecer las prácticas educativas, utilizando diversas estrategias para que los estudiantes amplíen los conocimientos y les permita comprender el mundo que los rodea y obtener explicaciones sobre lo que sucede a su alrededor. De la misma forma los artículos de Ayón y Victores, (2020), Gómez y Hurtado (2019), Escobar (2015) de Hoyos Bedolla y Hoyos Bedolla (2015), señalan que además del aprendizaje, se hace necesario que la enseñanza sea un eje fundamental que permita la transmisión de conocimientos, ideas y experiencias de los docentes hacia los estudiantes, llevando de la mano siempre estrategias que trasladen al fortalecimiento y a la motivación de los estudiantes por aprender.

Ahora bien, haciendo un análisis de las 17 investigaciones doctorales y artículos, se puede afirmar que la mayoría de las investigaciones, incluyendo las nacionales

utilizaron el paradigma interpretativo, en el cual el investigador busca interactuar con el sujeto de investigación y todo lo que le rodea, pretendiendo así entender y comprender la realidad que viven los estudiantes. En cambio, las investigaciones internacionales se inclinan hacia el paradigma positivista porque es crítico y a la vez realista y son conscientes de que la realidad existe pero, que no es totalmente aprehendida y todo lo que sucede puede ser explicado.

Así mismo, sucede con los aportes teóricos, puesto que estos trabajos investigativos tiene un sinfín de elementos que pueden enriquecer a cualquier estudiante, es por esto, que mientras los trabajos nacionales buscan identificar las falencias de los estudiantes, guiarlos, potenciarlos en su proceso académico, generar interés en el maestro para que se apropie y enfoque más hacia la construcción e implementación de nuevas estrategias didácticas, teniendo en cuenta la influencia de la motivación durante todo el proceso académico para lograr un aprendizaje duradero y significativo acerca de esta asignatura. Las investigaciones internacionales, suelen enfocarse o centrarse más en el rol que cumple el docente y estudiante en la escuela para llegar a un buen proceso de enseñanza y aprendizaje. Sin embargo, cabe resaltar que estas investigaciones hacen énfasis en la importancia de implementar modelos pedagógicos acordes a las necesidades de los estudiantes y de esta forma obtener un mejor nivel educativo.

Del mismo modo, la desmotivación es la falta de interés que demuestran los estudiantes en los procesos de enseñanza y aprendizaje, algunos no se preocupan por avanzar, aunque no se sienten bloqueados, están desmotivados y precisamente no están interesados en su proceso académico, por lo que se presenta una situación que con el tiempo genera una gran frustración ante las metodologías de aprendizaje. Sus principales causas son: El cansancio, el aburrimiento e inactividad, poca vida social y afectiva, el estrés cotidiano entre otras. Todo esto surge a raíz de la multiplicación de vivencias negativas y por una sensación de no disponer de la capacidad para lograr dichos objetivos deseados.

Por lo tanto, se hace necesario reconocer que las estrategias didácticas que están utilizando los docentes para el desarrollo de las competencias, pretende sugerir estrategias didácticas innovadoras que tienen como propósito incentivar a los docentes

a ir más allá en cuanto a sus actos pedagógicos, es decir, que experimenten nuevas formas didácticas e innovadoras, convirtiendo estos espacios en lugares en donde se viven experiencias que favorecen el desarrollo integral de los niños.

De igual manera, se hace necesario que al interior de las Instituciones Educativas se adelanten procesos de investigación y desarrollo de actividades de aprendizajes motivadoras que preparen a los jóvenes para enfrentar un mundo nuevo y cambiante, es decir, se vuelve necesaria la transformación del proceso de aprendizaje y de construcción de conocimientos hacia modelos más dinámicos y críticos seguido de un proceso de análisis y de toma de decisiones mucho más rápido y efectiva en donde el estudiante debe estar motivado para desarrollar el pensamiento crítico en el campo de las ciencias pero, además debe ser proactivo y propositivo en cuanto a la utilización y el uso de conocimiento.

CONCLUSIÓN

Teniendo en cuenta el objetivo de este artículo es importante resaltar que la motivación es un factor fundamental que influye en el proceso de enseñanza y aprendizaje, pues su importancia radica en que conduce a los estudiantes hacia la asimilación o adquisición de nuevos conocimientos. Siendo así, se hace indispensable que los alumnos demuestren una actitud y motivación positiva al momento de aprender y de esta manera obtener un mejor rendimiento académico.

Además, se hace indispensable mantener motivados a los estudiantes, fomentando su curiosidad, ya que esto permitirá la activación de mecanismos emocionales, los cuales, llevaran al estudiante a que aprenda y focalice su atención hacia los nuevos aprendizajes, de esta manera, los docentes deben fomentar el trabajo cooperativo e integrar proyectos transversales donde se motive a los estudiantes a participar activamente.

De esta forma, se busca beneficiar a los estudiantes, incentivando e impulsándolos a través de la motivación y la creatividad en el aula, considerando que se debe llevar un proceso que comprometa al docente a brindar una educación de calidad, utilizando

técnicas, estrategias metodológicas adecuadas y recursos lúdicos para fomentar así el desarrollo de habilidades y obtener un aprendizaje significativo, lo que genera una educación de alto nivel en los estudiantes de esta manera se logra que tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje, como las estrategias didácticas y de aprendizaje, fomenten la motivación e interés por aprender en los estudiantes y de esta manera encaminarlos hacia la apertura de la adquisición de nuevos conocimientos.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora de este artículo declara que no existe conflicto de interés para la producción del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Abreu, Y., Barrera, A. Breijo, T., Bonilla, I. (2018) El proceso de enseñanza-aprendizaje de los Estudios Lingüísticos: su impacto en la motivación hacia el estudio de la lengua. *Revista Mendive*, 610-623. <http://scielo.sld.cu/pdf/men/v16n4/1815-7696-men-16-04-610.pdf>
- Ajello, A. M. (2003). La motivación para aprender. *Manual de psicología de la educación*, 251-271. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2081794>
- Ayón, E., y Vítores, M. (2020). La simulación: Estrategia de apoyo en la enseñanza de las Ciencias Naturales en básica y bachillerato, Portoviejo, Ecuador. *Revista científica dominio de las ciencias*, 04-22. <https://acortar.link/859nqD>
- Benalcázar, D. y Reinoso, M. (2021). *Propuesta pedagógica para la enseñanza de las ciencias naturales en EGB superior*. <https://acortar.link/jdvp7O>
- Bobadilla, J. (2020). *Papel de la motivación extrínseca e intrínseca en los estudiantes durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de las ciencias naturales*. [Trabajo de titulación, Universidad Distrital Francisco José de Caldas]. <https://acortar.link/Ktq9J4>
- Díaz, M. y Ferrer, L. (2018). *Estrategias Didácticas para el Fortalecimiento de las Competencias de Ciencias Naturales en 5°*. [Trabajo de titulación, Universidad de la Costa C.U.C]. <https://acortar.link/35XVN2>
- Escobar, M. (2015). Influencia de la interacción alumno-docente en el proceso enseñanza-aprendizaje. *Revista de tecnología y sociedad*, 01-08. <http://www.udgvirtual.udg.mx/paakat/index.php/paakat/article/view/230/34>
- Florez-Aguirre, C., y Lopez, S. (2020). La imaginación y la Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Básica Primaria. *Revista Udea*, 151-173. <https://revistas.udea.edu.co/index.php/unip/article/view/341133/20803947>
- Gómez, M. y Hurtado, D. (2019). *Enseñanza De Las Ciencias Naturales Mediante El Modelo De Ciencia Escolar En El Colegio Técnico José Félix Restrepo IED Grado Cuarto*. [Trabajo de titulación, Universidad Santo Tomas]. <https://acortar.link/aQRaYf>

- Gómez, M., Fernández, M., y Vergel, E. (2016). Creativa, metodología para la motivación por el aprendizaje de las ciencias naturales. *Revista logos ciencia y tecnología*, 201-210. <https://repositorio.ufps.edu.co/handle/ufps/1312>
- Herrera Ponce, P. (2015). *El desafío de los profesores para aplicar el enfoque indagatorio en sus clases de ciencias: Análisis del proceso de apropiación del enfoque indagatorio en la enseñanza de las ciencias por parte de profesores de educación parvulario*. [Trabajo de titulación, Universidad de Salamanca]. <https://gredos.usal.es/handle/10366/128429>
- Hoyos Bedolla, E. y Hoyos Bedolla, J. (2017). *Enseñanza y evaluación de las ciencias naturales para el desarrollo de las competencias científicas*. [Trabajo de titulación, Universidad de Córdoba]. <https://acortar.link/V9Q8Kh>
- Laudadio, J., Mazzitelli, C., y Guirado, A. M. (2015). *Representaciones de docentes de Ciencias Naturales: Punto de partida para la reflexión de la práctica*. <https://acortar.link/zhhQmp>
- Llana, E., Murillo, J., Panchi, K., Paucar, M., y Quintanilla, D. (2019). La motivación como factor en el Aprendizaje. *Revista: Atlante*, 01-25. <https://acortar.link/t3b>
- Manrique, A. y Gallego, A. (2013). El material didáctico para la construcción de aprendizajes significativos. *Revista Colombiana de Ciencias Sociales*, 101-108. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5123813.pdf>
- Martínez, A. (2009). *Autoconcepto, motivación académica y estrategias de aprendizaje en estudiantes prosociales y no prosociales*. [Trabajo de titulación, Universidad Miguel Hernández de España]. <https://acortar.link/tlBgRD>
- Méndez, E., y Arteaga, Y. (2020). Reconocimiento Epistemológico del profesor de Ciencias Naturales: Un estudio desde la metacognición. *Revista de investigaciones en enseñanza de las ciencias*, 25 (3), 300-322. <https://acortar.link/Qm6fzf>
- Ortega, J., y Fuentes, J. (2001). La Motivación en Educación Infantil con medios de comunicación y tecnologías de multimedia. *Revista Publicaciones*, 133-152. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/271240.pdf>
- Pabón Galán, C. (2021). Enseñanza y Aprendizaje de las Ciencias Naturales. Un Análisis del contexto de educación básica primaria. *Revista Redipe*, 223-236. <https://revista.redipe.org/index.php/1/article/view/1481/1398>
- Padró C, P. (2018). *Prácticas educativas, ambientes de aprendizaje y actitudes estudiantiles en el contexto de la educación científica escolar de Puerto Rico: Estudio de datos secundarios del PISA de ciencias 2015*. <https://acortar.link/SHdxDT>
- Pamplona, J., Cuesta, J., y Cano, V. (2019). Estrategias de enseñanza del docente en las áreas básicas: una mirada al aprendizaje escolar. *Revista Eleuthera*, 21, 13-33. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/eleuthera/article/view/2221/2127>
- Prieto, E. (2020). *Desarrollo humano y social en la enseñanza de las ciencias naturales: Prácticas pedagógicas e imaginarios sociales*. <https://acortar.link/cVXwVB>
- Rodríguez, M. (2011). La teoría del aprendizaje significativo: una revisión aplicable a la escuela actual. *Revista Electrónica de investigación e innovación educativa*, 29-55. <https://acortar.link/FdQRI8>
- Rogel, C., Bautista, J., y Carrión, B. (2018). *La excursión docente, una herramienta didáctica para la enseñanza-aprendizaje de las Ciencias Naturales*. <https://acortar.link/wtKQeR>

-
- Suarez, R. (1980). *La educación, estrategias de enseñanza-aprendizaje* [Libro en línea]. Editorial Trillas. Disponible: <https://acortar.link/EFyIIS>
- Verde, A. M. (2016). *Enseñanza y aprendizaje de las ciencias en educación primaria*. <https://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/20441/TESIS.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Competencias Ciudadanas y Filosofía

Citizen Competencies and Philosophy

Competências Cívicas e Filosofia

Compétences citoyennes et philosophie



 **Jolman Darío Assia Cuello**
assiajolman@gmail.com

Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Institución Educativa San José Centro de Integración Popular. Sincelejo-Colombia

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 10 de abril 2023/ Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

El presente artículo se enmarca en una revisión sistemática sobre las competencias ciudadanas y la filosofía, como un conjunto de habilidades que requieren de la reflexión y la crítica. El propósito fue realizar una búsqueda de temas relacionados con las competencias ciudadanas y la filosofía, el pensamiento crítico y la cultura ciudadana. Para alcanzar este propósito, se realizó un análisis de 24 fuentes documentales ubicadas entre 2002 y 2021, y una de 1979 por la importancia de sus aportes, indagando sobre las más recientes y acordes a la realidad contextual, en su mayoría fuentes latinoamericanas. La metodología se fundamentó en el análisis documental. Esto permitió hacer una contrastación vinculante de conceptos. Se concluye que una formación ciudadana, requiere de una reafirmación de valores y desarrollar un pensamiento crítico para asumir la realidad social de manera reflexiva y crítica, sobre la importancia de desarrollar habilidades ciudadanas a través de la filosofía.

Palabras clave: Competencias ciudadanas, Filosofía, Cultura ciudadana

ABSTRACT

This article is part of a systematic review of citizenship skills and philosophy, which require reflection and criticism. The purpose was to carry out a search for topics related to civic competencies and philosophy, critical thinking and civic culture. To achieve this purpose, an analysis of 24 documentary sources located between 2002 and 2021, and one from

1979 was carried out due to the importance of their contributions, inquiring about the most recent and in accordance with the contextual reality, mostly Latin American sources. The methodology was based on documentary analysis. This allowed a binding contrast of concepts to be made. It is concluded that citizen training requires a reaffirmation of values and the development of critical thinking to assume social reality in a reflective and critical way, on the importance of developing citizen skills through philosophy.

Key words: Citizen competencies, Philosophy, Citizen culture

RESUMO

Este artigo é parte de uma revisão sistemática sobre competências e filosofia de cidadania, como um conjunto de habilidades que requerem reflexão e crítica. O objetivo foi realizar uma pesquisa de temas relacionados com competências cívicas e filosofia, pensamento crítico e cultura cívica. Para atingir esse propósito, foi realizada uma análise de 24 fontes documentais localizadas entre 2002 e 2021 e uma de 1979 devido à importância de suas contribuições, indagando sobre as mais recentes e de acordo com a realidade contextual, principalmente fontes latino-americanas. A metodologia baseou-se na análise documental. Isso permitiu que um contraste obrigatório de conceitos fosse feito. Conclui-se que uma formação cidadã requer uma reafirmação de valores e o desenvolvimento do pensamento crítico para assumir a realidade social de forma reflexiva e crítica, sobre a importância de desenvolver competências cidadãs através da filosofia.

Palavras-chave: Competências cívicas, Filosofia, Cultura cívica

RÉSUMÉ

Cet article fait partie d'une revue systématique sur les compétences et la philosophie citoyennes, en tant qu'ensemble de compétences qui nécessitent réflexion et critique. L'objectif était d'effectuer une recherche de sujets liés aux compétences civiques et à la philosophie, à la pensée critique et à la culture civique. Pour atteindre cet objectif, une analyse de 24 sources documentaires situées entre 2002 et 2021, et une de 1979 a été réalisée en raison de l'importance de leurs contributions, en s'informant des plus récentes et en accord avec la réalité contextuelle, principalement des sources latino-américaines. La méthodologie était basée sur l'analyse documentaire. Cela a permis d'établir un contraste contraignant de concepts. Il est conclu qu'une formation citoyenne nécessite une réaffirmation des valeurs et le développement de l'esprit critique pour assumer la réalité sociale de manière réflexive et critique, sur l'importance de développer les compétences citoyennes à travers la philosophie.

Mots clés: Compétences citoyennes, Philosophie, Culture citoyenne

INTRODUCCIÓN

La situación social presente, en la realidad de Colombia y del mundo, requiere de cambios que reorienten la vida del ser de las personas, lo cual trasciende a las instituciones educativas como un reflejo de una realidad multifacética, que requiere de una atención especial en relación con el tema de la ciudadanía; las competencias ciudadanas se constituyen en materia de formación, en una de esas proyecciones que necesita urgentemente una atención especial en la construcción de un ser personal más social en términos humanos, críticos, reflexivos, en función del bien y la verdad bajo presupuestos axiológicos.

Con estas premisas la filosofía es la llamada a tomar ese lugar, a través de la práctica, la reflexión constante, la llamada a fortalecer y adicionar esas prerrogativas, en miras de generar en la conciencia de los estudiantes a la reconfiguración de la sociedad, a través de esa emancipación del pensamiento que trascienda a través del afianzamiento de valores en pro del cumplimiento de estos (Rintelen, 1970) lo cual debe enfocarse a la emancipación de la persona para apostar por una cultura ciudadana como una opción ideal y como opción fundamental de vida.

Por lo anterior, el concepto de competencias ciudadanas hace entrever un problema a abordar desde las ciencias sociales, quizá por su acercamiento a lo democrático, que lo ubica en un plano político, más que pedagógico por la implicación que tiene el mismo concepto de ciudadanía; en el contexto educativo colombiano se han direccionado algunos esfuerzos hacia el desarrollo de competencias ciudadanas, a través de otras áreas del conocimiento (Miralles, Gómez y Monteagudo, 2012). En esa misma línea, al hacer referencia a las competencias ciudadanas, ha de considerarse una vía de proyección hacia la creación de una cultura ciudadana, es así como en el proceso de formación en competencias ciudadanas, la comunicación se constituye en un referente fundamental para la construcción de ciudadanía.

De acuerdo con Mielles y Alvarado (2012) “construir una sociedad más justa e inclusiva y superar los obstáculos sociales, políticos, económicos y culturales que impiden el desarrollo de las capacidades, libertades y oportunidades de los sujetos y que restringen sus posibilidades de actuación transformadora” (p. 57). Reafirmar y a la vez

superar la naturaleza tendiente a lo político del concepto de competencias ciudadanas, al involucrarlo en el contexto educativo, es asumido de manera transversal por otras disciplinas y no directamente como un área de conocimiento específico, lo cual podría generar en los procesos de interpretación y de formación un sesgo cognitivo que desvirtúa la perspectiva real del concepto y su limitación hacia un sentido sin tener en cuenta la diversidad del mismo.

Se entiende que la cultura ciudadana se encuentra inmersa en lo social, partiendo desde una conciencia individual que se proyecte en términos de alteridad, que opte por el otro, es decir, que las habilidades que se desarrollen en el individuo desde una conciencia personal, estas deben trascender en función de conductas de correlación e interacción social. El desarrollo como ser, desde el momento de la interacción con otros y con la naturaleza, requiere de conocimientos, habilidades y valores, en relación con esos valores, puesto que su reafirmación permite el desarrollo de competencias y de autonomía dentro de una colectividad (Robles, 2011).

Por lo expresado, a la luz de la realidad de las instituciones educativas, hace entrever que no han sido suficientes los esfuerzos realizados a través de las diferentes propuestas para desarrollar competencias ciudadanas en los estudiantes, los que han podido alcanzar ciertos matices de acercamiento a una cultura ciudadana, lo han logrado a partir de la autoridad rígida que se imparte de manera contundente.

Las dificultades que se han suscitado hacia la formación en competencias, van desde la comprensión y manejo de conceptos relacionados a las competencias ciudadanas, hasta la didáctica; un problema de fondo en la formación en competencias ciudadanas, que no sólo obedece al ámbito social, y que se encuentra relacionado con lo pedagógico, lo constituye el hecho de no asumir una posición autónoma responsable, al tratar de no darle un fundamento legal de autenticidad en referencia a lo que es impuesto al estudiante asumiéndolo como ideal.

También hay que recalcar en el compromiso del Estado frente a las necesidades educativas de las instituciones de educación, en cuanto a la formación docente, para implementar estrategias metodológicas acordes a una formación para la ciudadanía, al respecto Montero, Linares y García (2017) manifiestan que “desde las ciencias sociales

surgen categorías como la educación para la ciudadanía, la paz, la democracia, y los derechos humanos lo que llevó a reflexionar sobre la necesidad de las instituciones educativas de establecer metodologías en torno a ellas” (p. 123). Pero también subyace otra problemática en relación con la experiencia y la práctica docente la cual reúnen variables como la interacción la comunicación, entre otras, para identificar y entender esos ambientes donde se genera el aprendizaje, que más allá de las condiciones físicas (Castro, 2019).

En este sentido, la filosofía cumple un valor importante, al indagar sobre los problemas que se suscitan en relación con el ser personal del estudiante, así como los problemas relacionados con el ambiente escolar y sus implicaciones. Sobre esa participación activa, no puede tomarse desde lo individual, sino desde una perspectiva colectiva, ya que la ciudadanía implica la interacción social, es decir, que la participación activa conlleva junto a aportar a las instituciones, intereses de manera colectiva en el cumplimiento de deberes y en la defensa de derechos (Montoya, 2008).

Es así como la filosofía está llamada a transformar su entorno, su realidad, como una manera de esclarecer y hacer comprensible una realidad establecida como es esa naturaleza social, desde lo individual y proyectarla desde la misma experiencia humana (Hoyos, 2009). De ahí su carácter práctico que conduzca a transformar el ser individual y social a lo humanamente colectivo desde su contexto como ciudadano, es decir, la filosofía en su naturaleza trascendental lleva a la práctica toda esa reflexión acerca de la importancia de formar en competencias ciudadanas.

Sobre competencias ciudadanas se hace importante señalar que hay pocas investigaciones que subsisten en relación con el tema de competencias ciudadanas y filosofía, hacia lo cual está orientado el objetivo del presente artículo, hacer una revisión documental sobre la importancia de la filosofía como disciplina en la formación en competencias ciudadanas, que puedan generar aportes en función de los problemas que se han generado hasta la actualidad en la formación en dichas competencias, y la importancia de crear una cultura ciudadana en las instituciones educativas como proyección hacia la sociedad más sana.

Es así, como por medio de este artículo se pretendió como propósito realizar una revisión sistemática respecto a la formación ciudadana, por intermedio de una disciplina como lo es la filosofía para aportar fundamentos racionales de reflexión y criticidad, que en función del conocimiento se constituyen en un soporte de integralidad por los diferentes ámbitos humanísticos que esta aborda.

MÉTODO

El diseño aplicado al artículo fue el documental, realizando una búsqueda minuciosa en bases de datos reconocidas sobre el desarrollo de competencias ciudadanas a través de la filosofía, de las cuales se consultaron Dialnet, Scielo, Science Research, Redalyc y Google Académico; las palabras clave a considerar fueron competencias ciudadanas, cultura ciudadana y filosofía. Para la compilación de los artículos seleccionados se utilizó el programa Mendeley Desktop.

En esta revisión bibliográfica se obtuvo un total de (24) documentos entre tesis de grado y artículos comprendidos entre 2002 y 2021, buscando siempre obtener documentos recientes que brinden información actualizada y acorde con los aspectos sociopolíticos y culturales, dentro del entorno educativo y tratar de ubicar documentos dentro del contexto de Colombia, Latinoamérica o de España, por su coherencia en cuanto al fenómeno de estudio, para que sean homogéneos a los contextos geográficos y culturales.

En relación con los autores consultados, leídos, analizados y tomados como referencias están: Acosta, Torres, Paba y Álvarez (2019), Arce (2019), Assia (2021), Assia, Garrido y Sierra (2017), Avendaño, Paz y Parada (2016), Castillo (2013), Cisneros (2018), Durán y Martins (2019), García y González (2014), García (2018), Giraldo (2015), Henao (2021), Lobatón (2017), Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2004), Mockus (2002), Mockus (2003), Mulder (2007), Parraguez (2021), Ruiz y Chaux (2005), Sánchez y Aguinaga (2021), Torres (2020), Torres, Álvarez, y Plata (2021) Velasco (2019) y Zambrano (2018).

Luego de haberse realizado una lectura de los documentos seleccionados, se procedió a elaborar el análisis de manera deductiva, en el cual se consultaron fuentes de

investigaciones de revistas indexadas, libros electrónicos, documentos sobre lineamientos y documentos de artículos relacionados para compararlos y tomar las construcciones teóricas que aportaron los autores a través de los diferentes documentos, así como los resultados, discusiones y conclusiones establecidas en ellos, identificándose las siguientes categorías, las cuales emergen del propósito planteado sobre cómo desarrollar competencias ciudadanas; estas son importantes en la medida que permiten asociar conceptos afines a los fines establecidos: Competencias ciudadanas, Filosofía y Ciudadanía, Cultura ciudadana, Pensamiento crítico, Formación en competencias ciudadanas.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La formación en competencias ciudadanas como un derecho es la apuesta del Ministerio de Educación Nacional (2004): “Las competencias ciudadanas se enmarcan en la perspectiva de derechos y brindan herramientas básicas para que cada persona pueda respetar, defender y promover los derechos fundamentales” (p. 6). Estas herramientas se constituyen en el recurso del docente para orientar y desarrollar habilidades en los estudiantes; la finalidad en la adquisición de competencias ciudadanas, la tesis doctoral “Las competencias para la ciudadanía en el marco de la formación profesional de nivel medio en las comunas de Concepción-Chile y de Barcelona-España” fundamenta que la adquisición de competencias obedece a la formación de personas capaces de desenvolverse en la sociedad y en el mundo, saber enfrentar los retos que se planean a nivel social, laboral, académico, familiar de manera activa (Carrillo, 2015). Esto debe contribuir en la obtención de mejores ambientes para el bienestar personal y el de futuras generaciones.

Montoya (2010) expone un análisis sobre el desarrollo del pensamiento crítico en el marco de las competencias, el cual debe ser comprendido como un proyecto educativo, como un paradigma idóneo de formación en competencias, que le permita al estudiantado desarrollarse como ciudadano, que responda a las demandas del sistema social y se ajuste a los cambios de la época. Por su parte, Cordero (2015) expresa que la

competencia ciudadana opta por la formación de un sujeto activo que desarrolla habilidades críticas y participativas, teniendo en cuenta para ello, la didáctica, la importancia de lo que se orienta en las aulas, de manera consensuada, sin imposiciones y una participación activa y comprometida con el proceso de enseñanza. La actitud democrática reflejada en el consenso, es una disposición que es regulada por la criticidad y la reflexibilidad que se asume frente a determinadas circunstancias de naturaleza social, las cuales permiten la asunción de habilidades como ciudadanos, mediadas por la comunicación.

De acuerdo a Acosta, Torres, Paba y Álvarez (2019) el tema de competencias ciudadanas es trascendente dentro del contexto social, en especial las competencias comunicativas y emocionales, ya que las consideran muy efectivas en función de sus resultados desde la perspectiva social. Sobre esas competencias, el desarrollo de habilidades relacionadas con el manejo de conflictos y el reconocimiento de los Derechos Humanos, es importante la configuración de ambientes democráticos, expresado por Arce (2019). Así mismo, Acosta et. al. (2019) incluyen como importantes las competencias cognitivas y comunicativas, al contribuir estas a la adaptación del estudiante, a los cambios que se producen en la sociedad del conocimiento. Los procesos de adecuación de los estudiantes hacia la construcción de una cultura ciudadana, implica la sensibilidad en el uso del lenguaje, así, como el manejo de las emociones, que conlleven a transformarlo y a transformar el entorno en el que se desenvuelve.

Se hace importante mencionar sobre la importancia de formar para la ciudadanía, sus aportes en la construcción del ser humano, cuál es la función que cumple, por consiguiente, Torres, Álvarez, y Plata (2021) indican que la formación en competencias juega un papel determinante en la cohesión social, la incorporación de las personas al mundo social y laboral, fundamentales en el ejercicio activo de la ciudadanía.

Para García (2018), la formación integral desde lo social, propende por el desarrollo individual en cuanto a conocimientos, capacidades, actitudes, comportamientos y procedimientos de actuar, decidir, pensar y comunicar. Esto conlleva a la necesidad de tener en cuenta determinados criterios para abordarlos de manera sistemática en el abordaje de una formación en competencias ciudadanas desde la filosofía en los

procesos didácticos. Otro aspecto a resaltar es el que argumenta Lobatón (2017) asumiendo la ciudadanía como “multidimensional”, la cual posee unas facetas: jurídica, política, social, económica e intercultural. Establecer que la ciudadanía no sólo obedece en su naturaleza a un solo orden dimensional, sino que es mucho más complejo, añade además la “faceta pedagógica”, que se constituiría en un elemento importante de esta reflexión.

Sobre el concepto de cultura ciudadana, según Mockus (2003) “[...] Cultura ciudadana, marcada por la promoción de una cultura democrática, debe impulsar la celebración, cumplimiento y reparación de acuerdos” (p. 109). Esta debe ser comprendida como la manera en la cual una persona interactúa y participa, bajo conductas delimitadas en un espacio que requieren de ciertos valores implícitos de transformación y sin duda alguna estos serían los criterios que deben identificar a un ciudadano, el actuar y participar, pero de manera autónoma y responsable, a través de los acuerdos establecidos de manera consensuada, estos, se constituirían en los esfuerzos a verter en esta dinámica investigativa.

La cultura ciudadana se encuentra inmersa en lo social, parte de una conciencia individual que se proyecta en términos de alteridad, es decir, que las habilidades que se desarrollen en el individuo desde una conciencia personal, deben trascender en fundamento de conductas de interacción social, como lo define Mulder (2007) “La competencia social consiste en modos de comportamiento: individuales e interpersonales” (p. 18). Así mismo, Avendaño, Paz, y Parada (2016) establecen que los espacios de convivencia, son escenarios que se deben construir en función del otro y la dignidad del otro. Sobre esa dignidad, la naturaleza humana se refleja en el actuar responsable con su semejante, para así formar ciudadanos comprometidos consigo mismo, con los demás, de ahí su carácter social (Assia, 2021); sobre esa responsabilidad, esta se proyecta en el desarrollo como ser en la interacción con otros y con la naturaleza, requiere de conocimientos, habilidades y valores como compromiso y responsabilidad frente a los problemas sociales (Zambrano, 2018).

Sobre esa dinámica, Assia et. al. (2017) establecen que los valores consecuentemente mencionados, deben ser motivo de preocupación, si se desea

generar verdaderos cambios en la transformación del ser humano como persona con una proyección social, es decir, con una verdadera cultura ciudadana; un individuo que se convierta en persona respetuosa de las leyes, de las normas, del medio en donde habita y de las relaciones que establece, define una actitud de alteridad como posibilitación hacia el otro, sin dañarle, sin obstruir los derechos de los demás y del suyo propio, así como la adopción de sus deberes como compromiso personal que deben estar abocados hacia acciones de tipo altruistas.

Una cultura ciudadana que trascienda al individuo de manera que se forme un ser más humano y consciente de su realidad personal, de su entorno y que aprenda a convivir moralmente en sociedad, a través del cumplimiento de las normas que se establecen en los diferentes grupos sociales donde se desenvuelve y que van mucho más allá del contexto escolar; como lo expresa Ripoll, Ripoll y Vásquez (2016) “hablar de formación ciudadana no hay que limitarse a lo que sucede o puede suceder en el aula; implica ir más allá, comprometiendo otros contextos sociales y culturales en los que pululan las relaciones interpersonales” (p. 29).

Otro concepto clave es el de filosofía, el cual aporta de manera tangible a la formación en competencias ciudadanas, por su carácter teórico-práctico, direccionadas hacia el ser personal, hacia una actitud crítica y reflexiva sobre la realidad que le circunda, pero en especial la realidad autónoma de construcción de un ser social (Cisneros, 2018). En la medida en que se construye el estudiante, se debe fundamentar específicamente a través de los sistemas filosóficos, éticos y axiológicos que esta disciplina aporta, para que al sustentarse en el diario transcurrir dentro de la escuela, se constituya en un referente al exterior de ella. Al hacer alusión al concepto filosofía, se remonta a los griegos, el cual se atribuye a Pitágoras, aunque ha sido una connotación que no tiene bases en escritos que permitan entrever claramente el uso del término, para Castillo (2013) “se afirma que fue Pitágoras quien empezó a usar la palabra filósofo, cuando se le preguntó acerca de cuál era su oficio, y él respondió que no sabía ningún arte, sino que era simplemente filósofo” (p. 17).

La filosofía como disciplina, en la formación de competencias ciudadanas, potencia la reflexión y la creatividad a través de la comunicación, permite el desarrollo de otras

habilidades que si se construyen en los estudiantes desde las primeras etapas de formación se convierten en un elemento cultural de identidad en cada individuo y que trasciende hacia lo social, lo cual es una manera de ser competente para la vida social; las competencias tienen un mejor desempeño a través de la formación filosófica en las aulas, ya que permite la transversalidad entre diferentes saberes, permear la transferencia de conocimientos, los cuales se reflejan en acciones cada vez más adecuadas, reflexivas y adaptadas (Fabra y Ventura, 2015).

En referencia a las implicaciones de la filosofía y su quehacer, Velasco (2019), expone en Filosofía para Niños (FpN): “Acudiendo al conocimiento filosófico se pueden buscar causas, consecuencias, soluciones, implicados y alcances, que ofrecen oportunidad para desarrollar el pensamiento multidimensional que propone FpN y solventar las situaciones problema, mejorando el ambiente escolar” (p. 58). Por su parte para Durán y Martins (2019) “La ciudadanía es concebida como una apuesta anclada en el despliegue de la afirmación igualitaria” (p. 213), lo cual implica que la filosofía es una manera de materializar el proyecto de formación ciudadana, al orientar al estudiante hacia un sentido, una sola vía que lo lleve a construir desde su persona y su semejante, como su igual, su otro, en sentido de alteridad.

Sobre esa formación ciudadana es importante tener en cuenta que los elementos conceptuales sobre formación ciudadana no son suficientes, también son relevantes con los aspectos relacionados al conocimiento de los derechos fundamentales que salvaguardan a cada persona y todos aquellos referentes relacionados con estos (Ruiz y Chau, 2005). Ese conocimiento jurídico se constituye en una armadura que lleve a replantear el ejercicio de sus derechos como ciudadano, que es el mismo que reviste a su semejante, en el sentido de hacer efectivo su actuar frente a los demás de manera responsable.

Respecto a la búsqueda de fuentes, afín a los conceptos de competencias ciudadanas, cultura ciudadana y filosofía, después de realizada una exhaustiva revisión de publicaciones en revistas de investigación relacionadas con el contexto educativo, libros, e investigaciones de tesis relacionadas, teniendo en cuenta los referentes conceptuales y teóricos, así como de investigaciones relacionadas con las competencias

ciudadanas y la filosofía; se constituye en una responsabilidad para aportar a este tema tan pertinente en los momentos actuales, como un motivo para aportar de manera consciente a un fenómeno que está ausente socialmente por diversidad de fundamentos causales y consecuentes de la realidad colombiana y latinoamericana. Sobre temas es poco lo que se encuentra en los diferentes repositorios y bases de datos de distintas universidades internacionales como nacionales,

Ceballos y Quintero (2016), describen la importancia de la formación ciudadana como elemento de transformación social en el desarrollo de la moral de los estudiantes. Generar esas transformaciones es el compromiso a asumirlo no sólo como una proyección social, sino que hay que partir del individuo como persona, para que este pueda trascender a la sociedad en la cual convive. En esta misma línea para Torres (2020) “la educación plantea hoy nuevos retos, es necesario abordarla desde una visión que permita repensar el mundo y adquirir competencias que respondan a las complejas necesidades actuales” (p. 310), lo que necesita de más presencia del estado, que contribuya legalmente a establecer lineamientos más sólidos y congruentes a las necesidades sociales, como lo afirma Sánchez y Aguinaga (2021) “La limitada formación de las competencias ciudadanas también es producto de los altos niveles de corrupción de las autoridades de turno” (p. 32). El estado de corrupción actual ha trasegado todas las esferas de las diversas dimensiones humanas, de ahí la necesidad de generar una cultura ciudadana.

Otro aporte importante es el realizado por Muñoz, García y Aguaded (2020) asocian la Educomunicación como un elemento importante en la generación de competencias ciudadanas y como una manera de replantear la manera como se ejerce la ciudadanía en Colombia, bajo un enfoque humanístico interpretativo; asumir este elemento como una estrategia pedagógica, se constituye en una alternativa inclusiva de participación y construcción ciudadana. Coexisten estrategias educomunicativas que plantean perspectivas políticas de auto-reconocimiento y reivindicación de formas de vida, valores, y diversidad de la población colombiana que se aproximan a los grupos marginales para reforzar la formación en derechos, la identidad, la participación social y ciudadana (Muñoz et. al., 2020).

Por otra parte, Niebles y Bohórquez (2019) realizan un análisis de los factores que obstaculizan y potencian el desarrollo de competencias ciudadanas a través del pensamiento crítico, donde se percibe una disociación entre teoría y práctica con relación a la práctica pedagógica respecto a su desarrollo, para lo cual se implementan las habilidades de pensamiento, como el pensamiento lógico, la inteligencia emocional y las habilidades sociales en los estudiantes, para convertirlos en seres proactivos dentro de una sociedad democrática, con un sentido crítico y reflexivo. La importancia del pensamiento crítico radica en proveer de un mejor panorama frente a cualquier situación y poder tomar decisiones acertadas (Castro, Franco y Villacis, 2018). Esta capacidad debe considerarse fundamental para el afianzamiento de posturas críticas frente a sí mismo y la social.

Al hacer énfasis en la creación de espacios de reflexión y crítica estos posibilitan relacionarse con el desarrollo de competencias ciudadanas y contribuyen a formar ciudadanos conscientes y responsables de su participación en la construcción de una sociedad justa y en paz (Henoa, 2021); como lo asumido por Mockus (2002) “La visión que ha inspirado este trabajo, en forma resumida, es la de sociedades donde se logra armonía de ley, moral y cultura” (p. 22). Por esta razón, se fundamenta al llegar a confluir gobierno y pedagogía, como una forma de crear una cultura ciudadana durante su gobierno como alcalde de Bogotá. Es así, como Parraguez (2021) establece que, es necesario visualizar la praxis docente para identificar las nociones de Derechos Humanos Colectivos desde las ciencias sociales, o trabajar las competencias ciudadanas desde la filosofía si el objetivo es el de discutir las formas de distribución y de ejercicio del poder.

Es preciso delimitar que el concepto de ciudadanía se vuelve excluyente, por cuanto se limita a las condiciones socioculturales de un grupo de individuos y no puede hablarse en este sentido del desarrollo de unas competencias ciudadanas de manera universal (Giraldo, 2015). Al respecto, García y González (2014) apuntan a que hay que ir más allá del conocimiento de la realidad social en el desarrollo de competencias ciudadanas, si no, que también es necesario asumir una actitud pragmática hacia la transformación de esas realidades sociales.

Este artículo contribuye en una búsqueda rigurosa, atendiendo a los factores de calidad de las investigaciones encontradas, tomando como referencias, en lo posible se ubiquen dentro del rango contextual del presente siglo, aun así, las referencias correspondientes a fechas más antiguas han sido necesarias por la relevancia conceptual y la naturaleza del autor, considerados trascendentes en sus aportes conceptuales, axiológicos y teóricos del fenómeno investigado.

CONCLUSIONES

Sobre las competencias ciudadanas, al constituirse estas en un derecho de acuerdo a las políticas públicas que giran en torno a la educación, se constituyen en un canal de promoción y afianzamiento establecido en todas las instituciones educativas, pero que necesita de una hoja de ruta que las direcciona de forma más eficiente, que permita una formación que se traduzca en términos de habilidades conscientes, bajo los lineamientos de reflexión y crítica que puede ofrecer la filosofía, en consecuencia, debe constituirse en la base de la construcción para la ciudadanía, lo cual implica el respeto por el otro como opción fundamental.

La capacidad de las personas de relacionarse a través de una sana convivencia, se hace evidente en el fenómeno en estudio de competencias ciudadanas y filosofía, en pro de crear unos fundamentos teóricos que orienten no solo al conocimiento, sino a la puesta en práctica, en función de crear una cultura ciudadana en los estudiantes, a través de la práctica pedagógica como un deber ser; hay que reconsiderar la formación en filosofía, no desde la educación media como se ejerce en la mayoría de las instituciones, sino desde todo el proceso de formación, darle la posibilidad a los niños desde sus primeros años, de comprender la importancia de ser un buen ciudadano y de construir una cultura ciudadana, esto quebraría las brechas de pensamiento y la habilidad de emancipación y trascendencia en el educando.

La importancia de darle la oportunidad al niño en sus primeros años de formación de asumir una posición pragmática y no de acumulación de conceptos filosóficos como saberes estáticos, que propenda por revertirlos en una reafirmación en valores que a través de la comunicación asertiva, potencien a un ser más humano y consciente de sí

mismo y de su entorno debe considerarse una premisa de la educación; el campo de la educación debe ser consistente sobre la importancia de brindar una eficiente formación en competencias ciudadanas a través de la filosofía, lo cual debe proporcionar esos elementos de reflexión y de criticidad, es ahí donde el pensamiento crítico cumple su rol, al vincular la fundamentación teórica con la práctica.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor del presente artículo declara que no existe conflicto de intereses personales, distintos a lo que propone la ética en la investigación y sus valores para su publicación.

REFERENCIAS

- Acosta, J., Torres, M., Paba, M. y Álvarez, M. (2019). *Desarrollo de competencias ciudadanas en Colombia y en el mundo: contexto actual y estrategias empleadas. Universidad Industrial de Santander. Hal Open Science*, 1-18. <https://hal.archives-ouvertes.fr/hal-02305098/document>
- Arce, H. (2019). *Competencias ciudadanas: una reconstrucción conceptual en el marco de la Educación Cívica costarricense. Actualidades Investigativas En Educación*, 19(2), 1-20. <https://doi.org/10.15517/aie.v19i2.36904>
- Assia, J. (2021). *Estrategias didácticas para fortalecer las competencias ciudadanas en estudiantes desde la investigación intervención. Gaceta de Pedagogía*, (41), 179–196. <https://doi.org/10.56219/rgp.vi41.943>
- Assia, J., Garrido, M. y Sierra, S. (2017). *Fortalecimiento de estrategias didácticas que promuevan las Competencias Ciudadanas en los estudiantes de la Institución Educativa San José C.I.P. del municipio de Sincelejo [Santo Tomás de Aquino]*. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/10103/Assiajolman2017.pdf>
- Avendaño, W., Paz, L. y Parada, A. (2016). *Construcción de ciudadanía : un modelo para su desarrollo en la escuela. AGO.USB* 16 (2), 479–492. <https://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/2444/2319>
- Carrillo, O. (2015). *Las competencias para la ciudadanía en el marco de la formación profesional de nivel medio en las comunas de Concepción-Chile y de Barcelona-España [Universidad Autónoma de Barcelona]*. <https://n9.cl/aji2g>
- Castillo, G. (2013). *Introducción a la filosofía (Introducción al pensamiento clásico)*. Universidad de Piura, 148. <https://onx.la/a41cd>
- Castro, M. (2019). *Ambientes de aprendizaje. Sophia-Educación*. 15(2), 40-54. Universidad La Gran Colombia. www.scielo.org.co/pdf/sph/v15n2/1794-8932-sph-15-02-00040.pdf
- Castro, R., Franco, D. y Villacis, P. (2018). *El pensamiento crítico. Universidad y*

- Sociedad*, 10(1), 336–342. <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v10n1/2218-3620-rus-10-01-336.pdf>
- Ceballos, L y Quintero, L. (2016). *Formación ciudadana como elemento de transformación social en el desarrollo moral de los estudiantes. Educ@ción En Contexto*, II, 115–128. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6296684>
- Cisneros, P. (2018). *Experiencias Educativas y Cultura Ciudadana desde la Filosofía* [Pontificia Universidad Javeriana]. In *Pontificia Universidad Javeriana* (Vol. 3). <https://onx.la/24186>
- Cordero, C. (2015). *Educación para la ciudadanía [UNED]*. <https://onx.la/4003b>
- Durán, M. y Martins, F. (2019). Filosofía y ciudadanía: entre afirmación y formación. *Praxis & Saber*. 10(23), 199-214. <https://n9.cl/craba>
- Fabra, M. y Ventura, M. (2015). *La filosofía y las competencias en las aulas de Educación Infantil*. <https://core.ac.uk/download/pdf/61472726.pdf>
- García, G. y González, C. (2014). *Competencias ciudadanas: consideraciones desde el concepto de ciudadanía. Plumilla Educativa*, 13(1), 373–395. <https://n9.cl/u6cb>
- García, J. (2018). *Diversas perspectivas de formación ciudadana en bachillerato y una propuesta desde la cultura ciudadana. Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación*, 13(2), 69–87. <https://acortar.link/LLVICt>
- Giraldo, G. (2015). *Ciudadanía: aprendizaje de una forma de vida. Educación y Educadores*, 18(1), 76–92. <https://doi.org/10.5294/edu.2015.18.1.5>
- Henao, A. (2021). *La Formación de la Competencia Ciudadana desde la Experiencia Subjetiva de los docentes de Ciencias Sociales a la Luz de su Práctica Pedagógica [Universidad Pedagógica Experimental Libertador]*. <http://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/222/222>
- Hoyos, G. (2009). *Educación para un nuevo humanismo. Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 1(2) 425–433. <https://acortar.link/Tlg1Mg>
- Lobatón, R. (2017). *Los problemas y desafíos actuales de la formación ciudadana. Palabra y Razón*, 11, 27–40. <http://revistapyr.ucm.cl/article/view/217/208>
- Mieles, M y Alvarado, S. (2012). *Ciudadanías y competencias ciudadanas. Estudios Políticos*. (40), 53-75. <https://redalyc.org/pdf/164/16429068004.pdf>
- Ministerio de Educación Nacional - MEN. (2004). *Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas*. https://www.mineduacion.gov.co/1780/articles-75768_archivo_pdf.pdf
- Miralles, P; Gómez, C; y Monteagudo, J. (2012). *La evaluación de la competencias social y ciudadana en ciencias sociales al finalizar las etapas de primaria y secundaria. Revista de Investigación En La Escuela*, 19–30. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4126608>
- Mockus, A. (2002). *La educación para aprender a vivir juntos. Convivencia como armonización de ley, moral y cultural. Perspectivas*, XXXII(1), 19–37. <https://onx.la/ce933>
- Mockus, A. (2003). *Cultura ciudadana y comunicación. Revista La Tadeo*, 68, 106–111. <https://www.coursehero.com/file/62303544/Cultura-ciudadana-y-comunicación-Mockus2003pdf/>
- Montero, L., Linares, G., y García, O. (2017). *Aportes de Carlos Eduardo Vasco Uribe a la educación en Colombia [Universidad de la Salle]*. https://ciencia.lasalle.edu.co/maest_docencia/541/
- Montoya, J. (2008). *Segundo avance de investigación - El desarrollo de competencias*

- ciudadanas en el ámbito escolar. *Revista Virtual Universidad Católica Del Norte*, 1(24), 17. <https://onx.la/b8510>
- Montoya, J. (2010). *Guía metodológica para el fomento de las competencias ciudadanas en la básica secundaria*. *Revista de Estudios Sociales*. (29), 8–32. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/68/141>
- Mulder, M. (2007). *Competencia: la esencia y la utilización del concepto en la formación profesional inicial y permanente*. *Revista Europea de Formación Profesional*, (40), 5–24. <https://www.cedefop.europa.eu/files/40-es.pdf>
- Muñoz, P., García, R. y Aguaded, I. (2020). *La educomunicación en la documentación pública, privada y académica colombiana en su comprensión de la cuestión social* *Media Literacy in public, private and academic Colombian documentation in its understanding of the social issue*. *Revista Fuentes*, 22(1), 1–12. https://institucional.us.es/revistas/fuente/22_1/22.1.1.pdf
- Niebles, A. y Bohórquez, L. (2019). *Pensamiento Crítico a partir de las Competencias Ciudadanas* (Issue 2) [Universidad de la Costa CUC]. <https://onx.la/5eac8>
- Parraguez, U. (2021). *¿Qué ciudadanía queremos? Lineamientos para la Formación Ciudadana en la escuela*. *Revista Enfoques Educativos*, 18(1), 132-153. <https://enfoqueseducacionales.uchile.cl/index.php/REE/article/view/60914/67834>
- Rintelen, F. (1970). *Filosofía actual de los valores* (Anuario Filosófico). Universidad de Navarra. <https://onx.la/a058b>
- Ripoll, M., Ripoll, A., y Vásquez, F. (2016). *La formación ciudadana en la escuela: educandos críticos y activos*. *Inclusion & Desarrollo*, 3(2), 24–33. <https://revistas.uniminuto.edu/index.php/IYD/article/view/1269/1173>
- Robles, M. (2011). *Investigaciones internacionales sobre la implicación cívica de adolescentes y jóvenes*. *Ciudadanos adolescentes en la era digital*. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación Del Profesorado*. Reifop, 14(2), 71–79. https://www.redalyc.org/pdf/2170/Resumenes/Resumen_217019031006_1.pdf
- Ruiz, A. y Chaux, E. (2005). *La Formación de Competencias Ciudadanas*, 150. Colombia: Asociación colombiana de facultades de educación. <https://cutt.ly/GBdRgBD>
- Sánchez, S., y Aguinaga, S. (2021). *Formación de competencias ciudadanas para responder a un mundo global*. *Educare et Comunicare*. *Revista Científica de la Facultad de Humanidades*. 9(2), 30–42. <https://n9.cl/7crzf>
- Torres, I. (2020). *El Aprendizaje Cooperativo para las Competencias Ciudadanas: Una Aproximación Teórica en Contextos Educativos de Básica Primaria*. *Sinopsis Educativa Revista Venezolana de Investigación*, 20(esp),.308–317. <https://n9.cl/90x0t>
- Torres, M., Álvarez, M. y Plata, K. (2021). *Competencias transversales en ingenierías: Una aproximación de los principios de gamificación*. *Panorama*, 15(28), 1-18. <https://journal.poligran.edu.co/index.php/panorama/article/view/1522/1386>
- Velasco, C. (2019). *Filosofía para niños: apuesta ético-política para transitar hacia una cultura de paz desde el pensamiento crítico, creativo y cuidadoso*. [Corporación Universitaria Minuto de Dios]. <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/10674>
- Zambrano, E. (2018). *Prácticas pedagógicas para el desarrollo de competencias ciudadanas*. *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 20(1), 69–82. <https://redie.uabc.mx/redie/article/view/1409/1616>

Abandono escolar: Una interpretación de la realidad en instituciones educativas públicas

School dropout: an interpretation of reality in public educational institutions

Abandono escolar: uma interpretação da realidade nas
instituições públicas de ensino

Décrochagescolaire: une lecture de la réalité dans les établissements
publics d'enseignement

 **Julio César Montes Mestra**
jumes17@gmail.com

Institución Educativa 24 de mayo, Cereté, Colombia.



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 14 de abril 2023 /Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

El abandono escolar afecta a las comunidades educativas y particularmente a las instituciones educativas públicas. Se evidencia la necesidad de interpretar la realidad de este fenómeno para enfocar las actividades preventivas de acuerdo con los factores desencadenantes. Se realizó una revisión sistemática de 18 artículos, acerca del abandono escolar además de sus causas, en Colombia y América Latina, publicados a partir del año 2010. Se identificaron los artículos enfocados en caracterización del abandono, influencia de la pandemia por COVID-19 y posibles estrategias para reducirlo. Se presume que, las principales causas para el abandono escolar son el bajo nivel socioeconómico, la influencia del núcleo familiar, la ubicación en zonas rurales, el nivel de escolaridad de los padres y la repitencia. Tales acciones de prevención deben estar encaminadas hacia la atención de los estudiantes y familias vulnerables, así como al fortalecimiento de los currículos y el apoyo de los entes gubernamentales.

Palabras clave: Abandono escolar, Prevención, Pandemia

ABSTRACT

School dropout affects educational communities and particularly public educational institutions. The need to interpret the reality of this phenomenon is evident in order to focus preventive activities according to the triggering factors. A systematic review of 18

articles was carried out, about school dropout in addition to its causes, in Colombia and Latin America, published from the year 2010. Articles focused on the characterization of dropout, the influence of the COVID-19 pandemic and Possible strategies to reduce it. It is presumed that the main causes for school dropout are low socioeconomic level, the influence of the family nucleus, located in rural areas, the level of schooling of the parents and repetition. Such prevention actions must be directed towards the attention of vulnerable students and families, as well as the strengthening of the curricula and the support of government entities.

Key words: Dropout, Prevention, Pandemic

RESUMO

O abandono escolar afeta as comunidades educativas e, em particular, as instituições educativas públicas. Fica evidente a necessidade de interpretar a realidade desse fenômeno para focar as ações preventivas de acordo com os fatores desencadeantes. Foi realizada uma revisão sistemática de 18 artigos, sobre a evasão escolar e suas causas, na Colômbia e na América Latina, publicados a partir do ano de 2010. Os artigos focaram na caracterização da evasão, influência da pandemia de COVID-19 e possíveis estratégias para reduzir isto. Presume-se que as principais causas da evasão escolar sejam o baixo nível socioeconômico, a influência do núcleo familiar, a localização na zona rural, o nível de escolaridade dos pais e a repetência. Tais ações de prevenção devem ser direcionadas para a atenção de alunos e famílias vulneráveis, bem como para o fortalecimento dos currículos e o apoio de entidades governamentais.

Palavras-chave: Abandono, Prevenção, Pandemia

RÉSUMÉ

Le décrochage scolaire touche les communautés éducatives et particulièrement les établissements publics d'enseignement. La nécessité d'interpréter la réalité de ce phénomène est évidente afin d'orienter les actions de prévention en fonction des facteurs déclenchants. Une revue systématique de 18 articles a été réalisée, sur le décrochage scolaire en plus de ses causes, en Colombie et en Amérique latine, publiés à partir de l'année 2010. Articles axés sur la caractérisation du décrochage, l'influence de la pandémie de COVID-19 et les stratégies possibles pour réduire il. On suppose que les principales causes de décrochage scolaire sont le bas niveau socio-économique, l'influence du noyau familial, la localisation en milieu rural, le niveau de scolarisation des parents et le redoublement. Ces actions de prévention doivent être orientées vers la prise en charge des élèves et des familles vulnérables, ainsi que le renforcement des programmes et le soutien des entités gouvernementales.

Mots-clés: Abandon scolaire, Prévention, Pandémie

INTRODUCCIÓN

El abandono escolar es un fenómeno de innegable relevancia en la actualidad. Por lo general, aunque se llegan a identificar las causas que lo desencadenan, no se hacen intervenciones adecuadas al contexto que propendan por la reducción de estas, a fin de disminuir también las cifras de abandono escolar en Colombia. La realidad colombiana no difiere mucho de la latinoamericana en lo que a este tema se refiere; así mismo, los diferentes departamentos y municipios de Colombia, experimentan contextos similares en lo relacionado con el abandono escolar, aclarando que cada localidad tiene sus variables propias que hacen del abandono escolar un problema multifactorial que se debe abordar desde los contextos locales para intentar minimizarlo.

Si bien en la literatura se pueden encontrar cierta cantidad de trabajos que describen las causas de abandono en distintos niveles educativos, es necesario tomar los factores encontrados como causal de la decisión final de abandonar los estudios y utilizarlos como insumo para tomar medidas que tiendan a disminuir el fenómeno. Gómez-Restrepo, Padilla y Rincón (2016) hacen referencia a la importancia de investigar los factores que influyen en el abandono escolar, pues, este fenómeno tiene un efecto negativo en la economía del sujeto y eventualmente en el desarrollo de la comunidad, ya que las personas que abandonan sus estudios son menos productivas que aquellas que los culminan. Lo anterior es apoyado por Hernández-Dávila y Díaz-Abdala (2017), quienes aseguran que los niveles de escolaridad “repercuten tanto en la calidad de vida de los afectados como en la baja producción y productividad en el trabajo, menoscabando además, derechos como los de la salud, trabajo digno, la equidad y la protección del menor” (p.112); dicho de otro modo, las personas con niveles académicos inferiores y menos ingresos económicos, tendrán desventaja en el acceso a servicios de salud, alimentación, seguridad y bienestar mental.

Entre los múltiples factores que influyen en el abandono escolar, Peña y otros (2016) consideran la influencia del entorno familiar como desencadenante, haciendo énfasis en la falta de apoyo de los adultos responsables con respecto a la educación de sus hijos; la familia es entonces, pilar fundamental en el éxito o fracaso de los estudiantes en las instituciones educativas y tiene un papel determinante en la decisión de abandonar o

continuar con la formación académica. Barbecho (2020) se refiere a aspectos relacionados con las causas y efectos de la deserción escolar, destacando los personales y socioeconómicos como principales motivos para que ocurra el fenómeno y resaltándolas causas institucionales como motivantes importantes para que se dé el abandono.

Por otra parte, Hernández-Dávila y Díaz-Abdala (2017) abordan el abandono o deserción escolar como un proceso con características particulares, cuyos factores de ocurrencia responden al contexto de estudio. Afirman también que el fenómeno del abandono escolar se debe superar ofreciendo servicios de calidad, bien sea del estado, de las propias instituciones educativas o de alianzas estratégicas que permitan resolverlo. Todo lo anterior no será posible si no se modifican las prácticas pedagógicas a fin de motivar al estudiante incluyéndolo de manera positiva en los cambios sociales necesarios para superar la brecha educativa de Colombia.

Por otro lado, Morales (2021) hace referencia a la influencia de la situación sanitaria desencadenada por la pandemia por COVID-19, la cual se ha convertido en un nuevo problema para los gobiernos, además de los que ya desde mucho antes han influido en el abandono de las clases por parte de los estudiantes. Esta nueva realidad ha ocasionado que los jóvenes escojan retirarse de sus actividades escolares para darle prioridad a la consecución de elementos de primera necesidad en los hogares, principalmente el alimento. De esta forma, muchos estudiantes han comenzado a laborar informalmente en lugar de estudiar, ya que deben ayudar económicamente a sus familias, las cuales se han visto afectadas por la cuarentena, pues en los contextos locales, es más importante en estos momentos sobrevivir que estudiar.

Al referirse al abandono o deserción escolar, es necesario tener en cuenta una variedad de circunstancias que determinan o propician lo que podría denominarse un desenlace nocivo para el estudiante y su entorno familiar. Con relación a esto, Espíndola y León (2002) señalan que, por lo general, el abandono de un estudiante no es un suceso inesperado, sino que es el resultado de una cadena de hechos que van aumentando paulatinamente el riesgo de deserción, a medida que aumenta la edad o se experimenta la transición del ciclo primario al secundario.

Por su parte, Mercado y Montes (2017) encuentran, dentro de los factores desencadenantes la disminución del desempeño académico y la falta de apoyo de las familias, así como también se evidencia la falta de estrategias establecidas en la institución educativa, adaptadas al contexto, para mitigar el abandono de las aulas por parte de los estudiantes. Estos hallazgos corresponden con lo encontrado a nivel general e indica que las medidas a adoptar, deben tener suficiente envergadura para dar solución a un problema que se extiende a lo largo del continente.

Aunque existen realidades que no se pueden cambiar con la sola intención, entre ellas aquellas vinculadas con la pandemia debida al COVID-19, hay otras que permiten, desde una intervención oportuna, proporcionar herramientas dirigidas a reducir las cifras del abandono escolar en los niveles de básica y media académica en el ámbito educativo. Debido a que, mucha de la información que existe acerca del abandono escolar está más generalizada que contextualizada, se hace necesario caracterizar este fenómeno al contexto local y relacionar la información obtenida con los factores propios de la comunidad en estudio para, de esta manera, implementar ciertas estrategias que apunten a disminuir las cifras de abandono escolar, actualizando la información a la realidad de la pandemia por el COVID-19, las cuales emerjan del contexto de cada institución educativa y sus particularidades.

Los datos obtenidos en Colombia por Ravelo (2020) son preocupantes, pues señala que uno (1) de cada cinco (5) estudiantes en Colombia no continúa estudiando después de la primaria, el 12% queda por fuera en la básica secundaria y sólo 48% de los estudiantes de las zonas rurales del país culminan la educación media. No obstante, en estos estudios no se plantean alternativas que permitan minimizar este flagelo al interior de las instituciones educativas. Para esto es preciso conocer las causas que conducen al estudiante a abandonar sus estudios y de esta manera, poder plantear alternativas de solución.

Ahora bien, como se mencionó antes, existen, desde hace mucho tiempo, otros factores que ocasionan el retiro de los estudiantes de sus actividades académicas, los cuales son del dominio de las instituciones educativas, tales como los problemas económicos, conflictos al interior de la familia, ambientes poco motivantes, entre otros;

estos también desembocan en el nefasto fenómeno del abandono escolar. Al respecto Gómez-Restrepo, Padilla y Rincón (2016) categorizan las causas de la deserción o abandono escolar considerando 4 dominios, tales como los factores individuales (motivación, bajo rendimiento académico), familiares (desplazamiento, escasez de recursos económicos, cambio de lugar de residencia), escolares (lejanía, infraestructura) y de comunidad (falta de actividades promovidas por la comunidad). También se considera que, a medida que se presenten más factores en el estudiante, tiene mayor riesgo de dejar la escuela.

A partir de las situaciones descritas, se evidencian aspectos que tienen injerencia directa en la ocurrencia del fenómeno del abandono o deserción escolar, algunas de ellas, agravadas debido a la pandemia por COVID-19. En concordancia con lo anterior, el objetivo del estudio consistió en analizar e interpretar la compleja situación del fenómeno del abandono escolar en las instituciones educativas públicas.

MÉTODO

Para el desarrollo del presente artículo se llevó a cabo una revisión sistemática. Para el rastreo de la información se utilizaron fuentes electrónicas reconocidas, tales como Google académico, Redalyc, Dialnet, Redined y Scielo. Las palabras clave o descriptores de búsqueda en las bases de datos fueron: deserción escolar, abandono escolar, abandono escolar en Latinoamérica, causas de deserción escolar, factores asociados al abandono escolar, prevención de la deserción escolar, deserción escolar y pandemia.

Los criterios que se tuvieron en cuenta para la selección de los artículos científicos incluyeron el uso de documentos posteriores al año 2010, a excepción de un estudio de 2005 por su relevancia para la investigación; también se tuvo en cuenta que fueran artículos arbitrados, que el texto completo estuviera en español o inglés y que fueran estudios en educación básica y media académica, ya que son los niveles en los que se enfoca la investigación; en total, 18 artículos cumplieron con los criterios establecidos. A

continuación, se anotaron las referencias bibliográficas y se procedió a realizar la lectura de los documentos escogidos para extraer la información pertinente.

Los autores destacados en la consulta de los documentos escogidos son: Aguilar, Ek, Alamilla y Rodríguez (2019), Álvarez y Martínez-González (2016), Casais y Ortega (2015), Espinoza, Loyola, Castillo y González (2012), Torres, Acevedo y Gallo (2015), Manzano y Ramírez (2012), Martín, Alemán, Marchena y Santana (2015), Martínez, Rayón y Torrego (2017), Miranda (2018), Moreno (2014), Moreno y González (2005), Pachay-López y Rodríguez-Gámez (2021), Portillo-Torres (2015), González-Rodríguez, Vieira, y Vidal (2019), Román (2013), Rojas, Alemany y Ortiz (2011), Vargas y Valadez (2016) y Varón-Martínez (2017).

Posteriormente, se realizó el análisis deductivo de la información y se extrajeron citas textuales y no textuales, prestando especial atención a los constructos de los autores en lo teórico, resultados y discusión de las investigaciones. Finalmente, se identificaron como categorías de análisis: deserción escolar, abandono escolar, factores asociados al abandono escolar, deserción escolar en la pandemia y estrategias de prevención del abandono escolar. El anterior paso se realizó teniendo en cuenta el objetivo de la investigación y las acciones que se planteó realizar en este apartado, de donde se definieron entonces las categorías resultantes.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

A partir de la revisión de literatura fue posible identificar artículos enfocados en la caracterización de factores que influyen para que un estudiante abandone las clases, la influencia de la pandemia por COVID-19 en las cifras de abandono o deserción escolar y enfoques o posibles estrategias para reducir el abandono escolar.

Factores asociados al abandono escolar

Moreno y González (2005), encontraron que la situación económica de la familia y la ubicación en zonas rurales influyen en la mayor ocurrencia de casos de adolescentes no escolarizados. Este hecho deriva de la desigualdad social entre las zonas urbana y

rural, ya que, en esta última, los padres de familia por lo general viven en condiciones precarias, muchas veces bastante alejados de la institución educativa y otras tantas desplazándose de un lugar a otro en busca de empleo, con lo cual se desestabiliza o se trunca el proceso educativo de los hijos.

Casais y Ortega (2015) y Vargas y Valadez (2016), coinciden en que es más frecuente el abandono escolar en estudiantes provenientes de familias con niveles de pobreza moderada en la cual no hay auxilios del gobierno. Estos hallazgos refuerzan los anteriormente descritos y los reportados en la parte introductoria del presente documento por Peña y otros (2016) y Mercado y Montes (2017), al referirse a la importancia del contexto familiar y el apoyo de los cuidadores en el proceso educativo de los jóvenes. Rojas y otros (2011) y Manzano y Ramírez (2012), hacen especial énfasis en la situación socioeconómica de los estudiantes y su contexto familiar como factores decisivos a la hora de abandonar la institución educativa. Los estudios en relación con la situación socioeconómica y ubicación en zonas rurales como desencadenantes del abandono escolar, coinciden con lo encontrado por Gómez-Restrepo, Padilla y Rincón (2016), quienes evidenciaron que estos son factores de necesaria intervención al momento de idear estrategias para mitigar el fenómeno del abandono escolar.

Espinoza y otros (2012) y Álvarez y Martínez-González (2016), hallaron, además de la problemática económica, otros factores significativos en la predisposición al abandono escolar, tales como las características propias del núcleo familiar en lo que tiene que ver con su composición, niveles de escolaridad y el acompañamiento en los procesos cognitivos. Los resultados de las investigaciones subrayan la importancia del nivel educativo de los padres o cuidadores, puesto que esto influye en que se le dé o no relevancia al proceso educativo y se vea de manera responsable el aprendizaje de los estudiantes. Padres con niveles educativos bajos no consideran importante el nivel educativo como mecanismo para progresar y salir del círculo de pobreza en el que muchas veces se encuentran. A este respecto también hacen referencia Martínez y otros (2017), al encontrar que el acompañamiento de la familia es fundamental para evitar el abandono del estudiante de educación básica en lo concerniente a la motivación y asesoría en las tareas asignadas.

González-Rodríguez y otros (2019) consideraron diferentes variables relacionadas con el abandono escolar temprano y las clasificaron como individuales y familiares, incluyendo además la actividad escolar del individuo como estudiante, la actitud de los docentes, comportamiento de los compañeros y características del centro educativo como otros factores que influyen para que ocurra el abandono escolar y, por lo tanto, el abordaje de este fenómeno debe realizarse desde una perspectiva multidisciplinar. En la misma multicausalidad se enfocaron los resultados de Román (2013), el cual señala como variables exógenas a la institución que influyen en el fenómeno de la deserción o abandono la condición socioeconómica, el grupo familiar, el trabajo infantil y factores endógenos tales como la infraestructura, equipamiento y planta docente de la institución educativa.

Torres y otros (2015), indicaron, de igual manera, que la deserción es un fenómeno multicausal, el cual se encuentra asociado a las características personales de los estudiantes, tales como los ingresos familiares, el bajo nivel educativo y de ingreso de los padres, así como también algunos agentes exógenos como el nivel socioeconómico, institucionales, culturales, políticos y socio-lingüísticos de las comunidades donde viven los estudiantes que abandonan sus clases. Añaden que la repitencia es un fenómeno complejo que afecta de igual manera la decisión de continuar o no con los estudios, dado que, muy de la mano con este factor, se encuentra el asociado con la edad avanzada, estos hallazgos refuerzan lo planteado por Espíndola y León (2002), en relación con el estudiante se encuentra en mayor riesgo de abandonar sus estudios a medida que aumenta su edad. El estudio mencionado apunta al logro de un impacto que disminuya el fenómeno del abandono mediante estrategias integrales que engloben acciones tanto institucionales como de las políticas educativas, el bienestar y la convivencia escolar. Lo anterior se encuentra en consonancia con lo expresado por Hernández-Dávila y Díaz-Abdala (2017), relacionado con la realización de mejoras en los procesos educativos en aras de lograr una disminución en la tasa de abandono escolar.

Varón-Martínez (2017) agrega nuevos factores a la lista de los ya mencionados, tales como la movilidad o desplazamiento intraurbano, problemas de convivencia, problemáticas socio-culturales y fallas en la función administrativa de la institución. Este

último factor contradice lo expuesto por Barbecho (2020), el cual no encontró las causas institucionales como influencia importante para que ocurra el fenómeno.

Deserción escolar en la pandemia

En lo referente a la influencia de la pandemia por COVID-19 en el aumento de casos de abandono escolar, Pachay-López y Rodríguez-Gámez (2021) reportaron que, debido a las necesidades emergentes a partir del confinamiento y a la falta de recursos para cobertura en los hogares, el factor socioeconómico se juntó a la crisis sanitaria, resultando en aumento de estudiantes desescolarizados, principalmente por falta de conectividad. Este hecho, ya había sido señalado por Morales (2021), el cual destacaba la problemática planteada para los gobiernos al enfrentar una situación sanitaria que obligó a reinventar muchos procesos educativos y en la cual se notaron aún más las falencias de los sistemas educativos al no poder garantizar la permanencia de los estudiantes que muchas veces se vieron en la obligación de abandonar sus estudios para trabajar y ganar un sustento para ellos y sus familias.

Estrategias de prevención del abandono escolar

Los estudios en cuanto a la prevención del abandono escolar, muestran la necesidad de influir tanto en el estudiante como en su entorno. Al respecto, Portillo-Torres (2015) propone tres niveles de acción preventiva, enfocados primero en la totalidad de la población estudiantil con acciones tales como: trabajo colaborativo, pedagogía inclusiva y actividades extracurriculares que refuercen el sentido de pertenencia del estudiante hacia la institución; como segunda medida, propone acciones de prevención selectiva, tales como: plan de seguimiento al estudiante, tutorías, soporte psicosocial y becas para culminar sus estudios y, finalmente, las acciones de prevención indicada o particulares, referidas a especialistas de acuerdo a las necesidades.

Por otro lado, Martín y otros (2015) indicaron la importancia de actuar en la prevención con las madres de familia, en una intervención psicoeducativa como apoyo para la adquisición de competencias cognitivas que permitan el apoyo a sus hijos es los

procesos educativos. Para poder aplicar de manera satisfactoria estas acciones, debe contarse con apoyo gubernamental, planes y programas enfocados en la protección de familias y estudiantes, personal idóneo para responder ante las necesidades psicológicas y afectivas de los educandos y recursos económicos para solventar las necesidades básicas del núcleo familiar, entre otras. Lo mencionado anteriormente coincide con lo planteado por Ravelo (2020), quién, en su investigación identificó la fuerte presión que ejerce la realidad familiar sobre los factores que afectan la permanencia de los niños, niñas y jóvenes en el sistema educativo; en otras palabras, no es posible negar la gran influencia de la familia en la educación de los estudiantes y del apoyo del núcleo familiar depende la continuidad del alumno en las aulas de clase.

Continuando con el tema de las acciones gubernamentales e institucionales, Miranda (2018), propone acciones tales como reorganización y resignificación del sistema, fortalecimiento del compromiso institucional, fortalecimiento socioemocional y de la capacidad de resiliencia de los estudiantes para contrarrestar el flagelo de la deserción o abandono escolar. Lo anterior refuerza lo expuesto por Hernández-Dávila y Díaz-Abdala (2017), quienes afirman que este fenómeno, se debe superar ofreciendo servicios de calidad, bien sea del estado, de las propias instituciones educativas modificando las prácticas pedagógicas o de alianzas estratégicas que permitan resolverlo.

Aguilar y otros (2019) proponen, además, que se les amplíen las proyecciones a los jóvenes de comunidades rurales, acerca de las oportunidades de educación superior, para evitar, de esta manera, el abandono del sistema educativo. Esto es significativo, ya que involucra otro punto de apoyo en los procesos de prevención, que esta vez se centran en el propio estudiante; tal como lo expresa Moreno (2014), al afirmar que el estudiante debe mantener una posición de equilibrio, al combinar los factores académicos, sociales e institucionales en constante fortalecimiento de uno u otro factor, esto para garantizar su permanencia en la institución.

CONCLUSIONES

El abandono escolar es una realidad que afecta en gran manera a las instituciones

educativas públicas en los países latinoamericanos. Dicho fenómeno impacta de manera negativa en las comunidades, aumentando las brechas entre ricos y pobres, pues, en los contextos donde no se le da la debida importancia a la educación, se agrandan los círculos de pobreza y se afecta la economía de la población. Son diversos los factores que propician el hecho de que un estudiante o su familia decidan abandonar las aulas de clase, encontrándose causas personales, familiares e institucionales, involucradas en el proceso de abandono escolar.

De acuerdo con los resultados de la presente revisión, las causas más importantes de abandono escolar son la pobreza, las características del núcleo familiar, la ubicación en zonas rurales, el nivel de escolaridad de los padres y la repitencia. En cuanto a la pobreza, es un desencadenante pues los estudiantes desde que tienen edad para laborar, dejan sus estudios para trabajar y llevar un sustento a sus casas, esto es más común en zonas rurales que en las urbanas; lo relacionado con el núcleo familiar, incluye familias disfuncionales, con conflictos internos que afectan el desempeño del estudiante. Un factor muy importante es el nivel educativo de los padres, pues de acuerdo a los estudios, los padres con bajos niveles educativos no le dan importancia a la educación de los hijos y finalmente la repitencia es factor que propicia el abandono, pues los estudiantes de mayor edad sienten que pierden su tiempo en el aula de clases.

Continuando con los factores que propician la ocurrencia del fenómeno de la deserción, aunque algunos autores mencionan causales institucionales como la infraestructura de las instituciones o la administración de estas y no son el común denominador como sí lo son las mencionadas anteriormente y que hacen referencia al estudiante y su núcleo familiar. Ahora bien, un factor que se sumó a los desencadenantes del fenómeno del abandono escolar es la crisis enfrentada durante los años 2020 y 2021 a causa de la pandemia por el COVID-19, este nuevo fenómeno incrementó las cifras de abandono escolar en familias con bajos ingresos económicos o ubicadas en zonas rurales, donde la cobertura de internet no estaba y aún no está presente. En este sentido, se evidenció la incapacidad de los gobiernos para cubrir las necesidades de conectividad de las comunidades.

En relación con las acciones de prevención, se evidencia la necesidad de identificar las causas de cada contexto, para de esta manera proponer las acciones directas sobre la población estudiantil en general, las familias, los estudiantes con predisposición al abandono escolar y a los procesos curriculares desarrollados en las instituciones. La intervención gubernamental es fundamental en todos estos procesos, pues es el ente que aporta los recursos financieros y humanos para apoyar la labor en las instituciones educativas.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Aguilar K., Ek G., Alamilla P. y Rodríguez J. (2019). Desigualdades estructurales en el vínculo entre escuela y comunidad rural: tres casos de abandono escolar. *Perspectiva Educativa*, 58(2), 98-120. <https://acortar.link/PUQU1h>
- Álvarez Blanco, L. y Martínez-González, R. A. (2016). Cooperación entre las familias y los centros escolares como medida preventiva del fracaso y del riesgo de abandono escolar en adolescentes. *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, 10(1), 175-192. <https://www.scielo.cl/pdf/rlei/v10n1/art09.pdf>
- Barbecho, A. M. (2020). *Estudio de causas de deserción escolar para proponer acciones de prevención en estudiantes de una unidad educativa Guayas, Ecuador-2020*. <https://acortar.link/XtFiMF>
- Casais, D, y Ortega, I. (2015). Pobreza y deserción escolar en el nivel secundaria en Yucatán. *Revista de Economía*, 32(84),51-77. ISSN: 0188-266X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=674070976002>
- Espíndola, E. y León, A. (2002). La deserción escolar en América Latina: un tema prioritario para la agenda regional. *Revista Iberoamericana de educación*, 30(3), 39-62. <https://acortar.link/BAXwMi>
- Espinoza, O., Loyola, J., Castillo, D. y González, L. (2012). Factores familiares asociados a la deserción escolar en Chile. *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, XVIII(1),136-150. ISSN: 1315-9518. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28022785010>
- Gómez-Restrepo, C., Padilla, A. y Rincón, C. (2016). Deserción escolar de adolescentes a partir de un estudio de corte transversal: Encuesta Nacional de Salud Mental Colombia 2015. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, 45(Suppl. 1), 105-112. <https://doi.org/10.1016/j.rcp.2016.09.003>
- González-Rodríguez, D.; Vieira, M.J. y Vidal, J. (2019). La percepción del profesorado de Educación Primaria y Educación Secundaria sobre las variables que influyen en

- el Abandono Escolar Temprano. *Revista de Investigación Educativa*, 37(1), 181-200. <https://revistas.um.es/rie/article/view/343751/254391>
- Hernández-Dávila, R. y Díaz-Abdala, W. E. (2017). Consideraciones teóricas y metodológicas para investigar sobre deserción escolar. *Revista Perspectivas*, 2(2), 108–119. <https://doi.org/10.22463/25909215.1315>
- Manzano, D. y Ramírez, J. (2012). Interpelación entre la deserción escolar y las condiciones socioeconómicas de las familias: el caso de la ciudad de Cúcuta (Colombia). *Revista de Economía del Caribe*, (10), 203-232. <https://acortar.link/XIQEEF>
- Martín, J., Alemán, J., Marchena, M., y Santana, R. (2015). Educación parental y competencias parentales para prevenir el abandono escolar temprano. *Bordón: Revista de pedagogía*. <https://acortar.link/P2Yid0>
- Martínez, M., Rayón, L. y Torrego, J. (2017). Las familias ante el abandono escolar. *Bordón: Revista de pedagogía*. <https://acortar.link/dBtv58>
- Miranda, F. (2018). Abandono escolar en educación media superior: conocimiento y aportaciones de política pública. *Sinéctica*, (51), 00010. <https://acortar.link/uMKCTD>
- Mercado, J. y Montes, O. (2017). *Estrategias de prevención de la deserción escolar en los estudiantes de grado sexto de la Institución Educativa Antonio Nariño, El Anclar Montelíbano- Córdoba*. Panamá: Universidad UMECIT, 2017. <https://acortar.link/PenRSW>
- Morales, J. (2021). *Deserción escolar en el marco de la Pandemia del COVID-19 en Colombia*. Universidad de los Andes. <https://acortar.link/nbXQZR>
- Moreno, D. (2014). La Deserción Escolar: Un problema de Carácter Social. *In Vestigiumlre*, 6(1). <https://acortar.link/TzZyZW>
- Moreno, D. y González, a. M. (2005). Deserción escolar. *Revista internacional de psicología*, 6(01), 1-3. <https://acortar.link/GHJlx6>
- Pachay-López, M. y Rodríguez-Gámez, M. (2021). La deserción escolar: Una perspectiva compleja en tiempos de pandemia. *Polo del Conocimiento*, 6(1), 130-155. <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/2129/html>
- Peña, J., Soto, V. y Calderón, U. (2016). La influencia de la familia en la deserción escolar: estudio de caso en estudiantes de secundaria de dos instituciones de las comunas de Padre las Casas y Villarrica, Región de la Araucanía, Chile. *Revista mexicana de investigación educativa*, 21(70), 881-899. <https://acortar.link/GHJlx6>
- Portillo-Torres, M. (2015). Propuesta de un nuevo enfoque para reducir el abandono escolar en secundaria. *Revista Electrónica Educare*, 19(2),303-316. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194138017017>
- Ravelo, P. E. (2020). *Causas de la Deserción Escolar en la Institución Educativa Camilo Torres Restrepo del Distrito de Barrancabermeja*. <https://acortar.link/v8xzZV>
- Rojas, G., Alemany, I. y Ortiz, M. (2011). Influencia de los factores familiares en el abandono escolar temprano. Estudio de un contexto multicultural. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 9(3), 1377-1402. <https://acortar.link/V5W7AQ>
- Román, M. (2013). Factores asociados al abandono y la deserción escolar en américa latina: una mirada en conjunto. Reice. *Revista iberoamericana sobre calidad, eficacia y cambio en educación*, 11(2), 33-59. <https://acortar.link/DUU54f>

- Torres, J., Acevedo D. y Gallo L. (2015). Causas y consecuencias de la deserción y repitencia escolar: una visión general en el contexto Latinoamericano. *Cultura educación y sociedad*, 6(2). <https://acortar.link/rckLTR>
- Vargas, E. y Valadez, A. (2016). Calidad de la escuela, estatus económico y deserción escolar de los adolescentes mexicanos. REDIE. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 18(1), 82-97 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15543298006>
- Varón-Martínez, F. (2017). El fenómeno de la deserción escolar en un contexto local: estudio de la política municipal. *DIXI*, 19(26). <https://acortar.link/Lmy4hG>

El mundo de las emociones en los adolescentes con alta capacidad intelectual

The world of emotions in adolescents with a high intellectual capacity

O mundo das emoções em adolescentes com alta capacidade intelectual

Le monde des émotions chez les adolescents à haute capacité intellectuelle

 **Luisa Deyanira Sandía Rondel**
ludesan@gmail.com

**Universidad Pedagógica Experimental Libertador
Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio, Mérida-Venezuela**



 **Lisbeth Lorena Guerra Vera**
listragra77@gmail.com

Ministerio del Poder Popular para la Educación, Barinas-Venezuela

Recibido: 05 de junio 2023 / Aprobado: 19 de junio 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

Los adolescentes con potencial intelectual tienden a destacarse en su rendimiento académico, no obstante, poco se conoce sobre su desenvolvimiento emocional. Por ello, la finalidad del estudio fue consolidar el estado del arte sobre las emociones en adolescentes con alta capacidad intelectual. Se sustentó en un enfoque interpretativo. Las unidades de investigación fueron 29 documentos relacionados con las categorías inteligencia emocional, alta capacidad intelectual y adolescentes, publicados entre 2012 y 2021, en Latinoamérica y España. La ficha analítica descriptiva permitió sistematizar los datos y presentar la síntesis hermenéutica. Se concluye que: (a) estos adolescentes tienden a estar expuestos al estrés debido a las expectativas de su entorno y (b) la inteligencia emocional es un eslabón fundamental en el proceso educativo, que amerita ser potenciado desde las aulas de clases. Se recomienda estimular de forma conjunta las habilidades intelectuales y emocionales de los adolescentes con altas capacidades, para que alcancen un desarrollo equilibrado.

Palabras clave: *Adolescentes, Emociones, Alta capacidad intelectual*

ABSTRACT

Adolescents with high intellectual ability tend to excel in their academic performance. However, little is known about their emotional development. The aim of this study was to consolidate the state of the art on emotions in adolescents with high intellectual ability. The study was based on an interpretive approach. The research units were 29 documents published between 2012 and 2021, in Latin America and Spain. The documents were related to the following categories: emotional intelligence, high intellectual ability and adolescents. The descriptive analytical file allowed the researchers to systematize the data and present the hermeneutic synthesis. It is concluded that: (a) these adolescents tend to be exposed to stress due to the expectations of their social environment and (b) emotional intelligence is a fundamental link in the educational process, which deserves to be promoted in the classroom. It is recommended to jointly stimulate the intellectual and emotional abilities of adolescents with high intellectual ability to achieve a balanced development.

Key words: *Adolescents, Emotions, High intellectual ability*

RESUMO

Adolescentes com potencial intelectual tendem a se destacar em seu desempenho acadêmico, entretanto, pouco se sabe sobre seu desenvolvimento emocional. Portanto, o objetivo do estudo foi consolidar o estado da arte sobre emoções em adolescentes com alta capacidade intelectual. Foi baseado em uma abordagem interpretativa. As unidades de pesquisa foram 29 documentos relacionados às categorias inteligência emocional, alta capacidade intelectual e adolescentes, publicados entre 2012 e 2021, na América Latina e na Espanha. O arquivo analítico descritivo permitiu sistematizar os dados e apresentar a síntese hermenêutica. Conclui-se que: (a) esses adolescentes tendem a ser expostos ao estresse devido às expectativas de seu meio e (b) a inteligência emocional é um elo fundamental no processo educacional, que merece ser promovido desde a sala de aula. Recomenda-se estimular conjuntamente as habilidades intelectuais e emocionais de adolescentes com altas capacidades, para que alcancem um desenvolvimento equilibrado.

Palavras chave: *Adolescentes, Emoções, Alta capacidade intelectual*

RÉSUMÉ

Les adolescents ayant un potentiel intellectuel ont tendance à exceller dans leurs performances scolaires, cependant, on sait peu de choses sur leur développement émotionnel. Par conséquent, le but de l'étude était de consolider l'état de l'art sur les émotions chez les adolescents à haute capacité intellectuelle. Elle était basée sur une approche interprétative. Les unités de recherche étaient 29 documents liés aux catégories intelligence émotionnelle, haute capacité intellectuelle et adolescents, publiés entre 2012

et 2021, en Amérique latine et en Espagne. Le dossier analytique descriptif a permis de systématiser les données et de présenter la synthèse herméneutique. Il est conclu que : (a) ces adolescents ont tendance à être exposés au stress en raison des attentes de leur environnement et (b) l'intelligence émotionnelle est un maillon fondamental du processus éducatif, qui mérite d'être promu dès la salle de classe. Il est recommandé de stimuler conjointement les capacités intellectuelles et émotionnelles des adolescents à hautes capacités, afin qu'ils atteignent un développement équilibré.

Mots clés: *Adolescents, Émotions, Haute capacité intellectuelle*

INTRODUCCIÓN

Por emociones se puede entender el conjunto de impulsos que acompaña a los individuos a lo largo de su vida y les predispone a reaccionar y actuar de manera adecuada o inadecuada ante las situaciones que se les presentan en los contextos en los cuales se desenvuelven; lo cognitivo y lo afectivo, constituyen dos aspectos del desarrollo humano que conforman la personalidad, la cual se perfecciona a través de etapas evolutivas y en atención a las experiencias de vida, que son inéditas para cada sujeto. El ser humano transita por diversos conflictos internos desde la niñez hasta la adultez, estos una vez superados, le permiten experimentar sentimientos de estima y adaptación, que fomentan su desenvolvimiento emocional, por ello la visión de los progresos ha de ser holística y no fragmentaria, lo cual implica que una persona sana tiene pleno equilibrio en todas las áreas del desarrollo que lo conforman (Erikson, 1971).

Partiendo de esta premisa, se esperaría que los contextos académicos aplicaran un currículo basado en el desarrollo integral del estudiante, incorporando estrategias que fomenten los talentos intelectuales, pero que además faciliten procesos de orden social y emocional. Algunos autores (Bisquerra, 2003; Bisquerra y Pérez, 2007) plantean que para que exista crecimiento equilibrado en una persona, se necesita afianzar sus competencias emocionales (consciencia, regulación y autonomía emocional, la competencia social, para la vida y el bienestar).

Estas competencias tienen mayor demanda durante la adolescencia, momento en el cual el joven comienza a afrontar de manera más autónoma e independiente, conflictos de orden social e interpersonal, a partir de la autoevaluación de sus barreras y recursos

para solucionar problemas y para la toma de decisiones ajustada a su escala de valores. Si en esta etapa no se presentan los recursos para instaurar y favorecer esta manera de relacionarse, es muy probable que en la adultez haya incapacidad para el disfrute pleno de la vida y la relación con otros.

Por otra parte, de acuerdo con la literatura consultada, un adolescente con alta capacidad intelectual se caracteriza por Alto nivel de razonamiento lógico, habilidades espaciales, memorización de datos, definiciones, fórmulas, idiomas, conocimientos avanzados en informática, facilidad para el análisis, la síntesis, manejo de la oratoria, excelente ortografía (Castelló y Batlle, 1999) y puede ser percibido dentro de su salón de clases como el más inteligente o aplicado. No obstante, estos estudiantes necesitan desarrollar también la complementariedad de factores inherentes (que son intangibles) relacionados con la consolidación de un proyecto de vida coherente y en concordancia con el manejo adecuado de emociones, en correspondencia con la vivencia de valores humanos acordes con el bien común, de lo contrario su capacidad intelectual no lograría la trascendencia esperada en un ser individuo equilibrado (Cury, 2008).

Algunas teorías describen el control cognitivo como la capacidad para centrarse en ciertos aspectos de interés ignorando otros de menor importancia para el momento (Goleman, 1999). Este control cognitivo sería aplicado por el cerebro para seleccionar, filtrar, identificar o dar respuesta a todos los procesos que vive el ser humano en sus diferentes áreas: motora, verbal, cognitiva y emocional. Esta idea tiene gran importancia, puesto que al ser los mismos mecanismos cerebrales los que operan desde la metacognición (consciencia acerca del propio potencial) tanto de lo intelectual como en lo emocional, existen muchas posibilidades para fortalecer las competencias del adolescente a nivel general desde los contextos académicos.

A partir de estas premisas, se plantea la búsqueda documental desde el estado del arte, basada en investigaciones que relacionen las categorías del estudio dejando ver el papel de la educación como apoyo en estos casos. Así surge la siguiente interrogante: ¿Qué aportes, desde la hermenéutica, se pueden construir con la literatura acerca de las emociones en los adolescentes con alta capacidad intelectual? Plantearse esta interrogante e indagar la realidad mediante las unidades de investigación existentes,

permitieron formular como propósito de este trabajo: Consolidar el estado del arte sobre el mundo de las emociones en los adolescentes con alta capacidad intelectual, desde los contextos escolarizados.

MÉTODO

De acuerdo con Londoño, Maldonado y Calderón (2016), los trabajos que se desarrollan siguiendo la metodología del estado del arte, pueden dar respuesta a gran variedad de objetivos, entre los que destacan: obtener información relacionada con enfoque teóricos o disciplinares; reflexionar acerca de lo que otros han escrito sobre un tema; ampliar los argumentos para definir áreas u objetos de estudio no delimitados y el que está más relacionado con esta investigación: *identificar vacíos o necesidades referidas a la producción documental en un campo del saber*, el cual dio una idea clara para la construcción que se presenta.

Reconociendo que existen diferentes procedimientos que se ajustan a la realización del estado del arte, para los efectos de esta investigación se seleccionó la propuesta de Hoyos Botero (2000), quien plantea cinco fases. La primera denominada *preparatoria*, la cual tiene por finalidad orientar al lector sobre lo que conseguirá en el trabajo, el objetivo de la investigación, las áreas temáticas o núcleos teóricos que se manejarán, así mismo los pasos que se seguirán. La segunda denominada *descriptiva*, en la cual se caracterizan las unidades de investigación, haciendo referencia a los temas estudiados, delimitaciones del tamaño de la muestra, las características de espacio y tiempo en los cuales se ubican, las perspectivas teóricas asumidas por los autores de los trabajos revisados.

La tercera fase es la *interpretativa*, en ella se hace el estudio por núcleos temáticos, que en el caso de esta investigación se centra en 3 categorías, se tiene en cuenta la jerarquización y generación de clases para el tratamiento de la información, en tanto que permite el desarrollo de la hermenéutica respecto a las prácticas investigativas en un área específica. La cuarta fase es la *constructiva*, o de construcción teórica global, en la que se construye un marco comprensivo e interpretativo de las categorías (emociones, adolescentes, alto rendimiento académico), que permite visualizar los vacíos, las

limitaciones, las tendencias y las propuestas dentro del estado del arte construido. La quinta fase es la de *extensión y publicación*, la cual persigue socializar los resultados en comunidades científicas interesadas en los núcleos temáticos.

Unidades de Investigación: Se refiere al conjunto de literatura que coincide con ciertos criterios de selección y que tienen en común el tratamiento de las unidades temáticas que se trata en el estudio. Se seleccionaron 103 documentos: libros, artículos indexados, trabajos de grado (postgrado) e investigaciones para optar al título de licenciados (o su equivalente). Luego se procedió a la reducción de acuerdo con los siguientes criterios: idioma español; publicadas entre el 2012 y el 2021; investigaciones referidas a adolescentes escolarizados con alto rendimiento académico, estableciendo una relación con la inteligencia emocional; palabras clave *emociones o Inteligencia emocional (IE), adolescentes, alto rendimiento académico (ARA), habilidades, educación*; ubicados en las bases de datos Dialnet, Scielo, Grago E-Premioum, Redalyc en formato digital; artículos científicos, trabajos de grado de maestría o tesis doctorales.

La unidad de análisis quedó conformada por 29 documentos distribuidos de la siguiente manera: 15 tesis doctorales, 7 artículos de revistas de investigación en el área de educación, 6 artículos de revistas de psicología y 1 artículo de revista de medicina. En atención a la distribución geográfica, se consideró el país donde se publicó el trabajo (se indica entre paréntesis la cantidad de investigaciones), ubicados así: España (15), Colombia (5), Argentina (4), Costa Rica (3), México (1) y Brasil (1). En cuanto a los años de publicación desde 2012 hasta 2021. Al respecto es oportuno señalar, que existe un mito en relación con los años de las publicaciones que se trabajan en estados del arte, considerándose que son máximo 5 años los que debe abarcar el estudio. Sin embargo, según Arias (2021), estudios bibliométricos demuestran que esto se cumple solo para disciplinas en las cuales el volumen de investigación es muy alto, no siendo este el caso de las categorías incorporadas en esta investigación.

Instrumentos: (a) matriz bibliográfica: donde se inventariaron todos los textos que conformaron la primera unidad de análisis (103 documentos) y sobre el cual se aplicaron los criterios de selección; (b) matriz analítica: donde se relacionaron las unidades de investigación definitivas. Permite extraer la información fundamental de los textos

adaptándola a la temática de la investigación. Los descriptores técnicos que se utilizaron a nivel bibliográfico fueron: País, año, autor, título, buscador, tipo de investigación, tipo de documento, área temática, objetivo.

RESULTADOS

De los 29 documentos, 26 tenían el término inteligencia emocional y bajo esta categoría se agruparon títulos que incluían variables socioemocionales, habilidades emocionales, programa emocional, inteligencia afectiva. En cuanto a la categoría alto rendimiento académico, se presentó en 8 documentos, mientras que el resto de los títulos bajo esta categoría se referían a éxito académico, ajuste académico, ajuste escolar, variables intelectuales, rendimiento escolar, logros académicos y potencial intelectual. En la categoría adolescentes, se ubicaron en 15 títulos, incluyendo las denominaciones educación secundaria, instituto de enseñanza secundaria, educación secundaria obligatoria, educación media.

España se destaca con el 48% de los trabajos revisados, se caracterizan por tener un fundamento teórico y práctico actualizado y coherente, en su mayoría son manuales y programas educativos para la atención y acompañamiento de estudiantes con altas capacidades intelectuales, quienes involucran a toda la comunidad educativa. Mientras que en Latinoamérica, son Colombia y Argentina los países con más publicaciones, relacionadas con temas de formación académica en áreas de educación y psicología.

Dentro de esta revisión, no se encontraron trabajos publicados en Venezuela. Sin embargo, es importante reconocer que desde el año 2017, el gobierno central a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación, Viceministerio de Educación Media (MPPE, VEM, 2017) viene desarrollando una política de transformación curricular en la educación media general, que incluye en la modalidad de jóvenes y adultos, un área de formación para la atención personal social de los estudiantes, identificada como “orientación y convivencia”. La misma se materializa en la denominada hora de guiatra, la cual siempre ha existido en el diseño curricular, sin embargo, se aspira darle un cambio de enfoque, asumiendo nuevas estrategias, que implican el acompañamiento del estudiante a través de una planificación con pertinencia cognitiva, afectiva y sociocultural.

Visto así, existe un marco legal que sustenta y justifica el trabajo de apoyo desde los recintos escolares en atención a las habilidades sociales y dentro de estas, las destrezas emocionales. Este escenario plantea la posibilidad de generar trabajos de investigación en estos espacios.

La tabla 1 presenta los datos de los autores, año, título y país del trabajo de cada investigación, acompañados de la síntesis realizada por las autoras, en atención a la relevancia de cada documento respecto a la relación que se establecía entre las 3 categorías del estudio.

Tabla 1

Síntesis hermenéutica de los documentos que conforman las unidades de investigación

ARGUMENTACIÓN
<p>TRABAJO 1: Barrera, M. L.; Donolo, D. S.; Soledad Acosta, L. y González, M. M. (2012). <i>Inteligencia emocional y ambientes escolares: Una propuesta psicopedagógica</i>. Argentina</p> <p>El cambio de comportamiento y la búsqueda de la identidad por parte de los adolescentes afectan a las relaciones familiares. La imagen que se tiene de los padres se transforma poniendo en evidencia sus defectos. La propuesta Psicopedagógica, integrada por Inteligencia emocional (IE) y ambientes escolares, enfatiza en las habilidades que poseen las personas para motivarse frente a las decepciones que pueda sufrir, así como también la habilidad para controlar impulsos, regulando el humor y evitando que ciertos inconvenientes o trastornos disminuyan la capacidad de pensar.</p>
<p>TRABAJO 2: Ferragut, M. y Fierro, A. (2012). <i>Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico en preadolescentes</i>. Colombia</p> <p>Los sujetos reportan como bienestar emocional experimentar la plenitud de la vida, esta plenitud está en consonancia con la aplicabilidad de la inteligencia emocional en las diversas áreas donde éste se desenvuelve especialmente en su espacio educativo. En el contexto familiar, cuando los padres tienen a hijos con las características señaladas anteriormente, resulta una tranquilidad y confianza para ellos al saber que van encaminados de una manera adecuada generando un sosiego y un ambiente de seguridad e integridad de los factores IE, bienestar personal y rendimiento académico.</p>
<p>TRABAJO 3: Gutiérrez, M. y Gonçalves, T-O. (2013). <i>Activos para el desarrollo, ajuste escolar y bienestar subjetivo de los adolescentes</i>. España</p> <p>Tener baja autoestima puede colocar a un adolescente en riesgo para desarrollar resultados no deseables, mientras que la alta autoestima protege al joven de los resultados negativos asociados con la exposición al riesgo. Un activo es el control emocional, como parte de la IE, conceptualizada como un conjunto de habilidades concernientes a la regulación, gestión, control y uso de las emociones en la toma de decisiones y en relación con la promoción de la salud y el funcionamiento psicosocial adaptativo. Otro activo es el apoyo social, siendo éste un fenómeno que comprende un conjunto dinámico de factores en interacción, y cambia a medida que varían las situaciones de la vida.</p>
<p>TRABAJO 4: Martínez-Otero Pérez, V. y García-Lago Ibáñez, V. (2013) <i>Aspectos conceptuales sobre la inteligencia afectiva y su fomento a través de la lectura en la escuela</i>. España</p> <p>Se puede interpretar que la lectura es una herramienta al alcance de maestros/profesores que puede enriquecer tanto los procesos cognitivos como los afectivos, una actividad instrumental básica de vital importancia ya que a través de ella la persona no sólo accede al léxico y comprende el texto, sino que aprehende lo que en él está escrito y adquiere o afianza valores, conocimientos y destrezas. Esta</p>

actividad permite beneficios formativos, refuerza los conocimientos adquiridos, alimenta e instruye sobre emociones, en valores transmitidos y en el propio disfrute de la lectura como actividad estimulante.

TRABAJO 5: Cejudo Prado, J. (2015). *Diseño, desarrollo y evaluación del programa "Dulcinea" de educación emocional en un centro de Educación secundaria desde la integración de Modelos de inteligencia emocional*. España

El estudio aporta evidencia de que las adolescentes entre 15 y 18 años tienen altos niveles de IE percibida, mostrando que son capaces de gestionar sus emociones, con muchas probabilidades de éxito en los diferentes contextos en los que interactúan. El programa de educación emocional "Dulcinea" se fundamenta en torno a cuatro líneas: investigaciones teóricas realizadas en torno al constructo de IE; la importancia de la evaluación de programas de intervención en el contexto educativo; el encuadre evolutivo del programa de educación emocional "Dulcinea"; la escasa investigación evaluativa sobre programas de educación emocional que propicia una ausencia de programas validados. En medio de esta propuesta es válido asumir algunas de las estrategias propuestas por los autores para ser evaluadas y aplicadas en instituciones educativas para fortalecer la IE y el apoyo, tanto del alumnado, como de las familias y de los profesores de los adolescentes.

TRABAJO 6: García Sancho, E. (2015). *La influencia de la Inteligencia emocional en el comportamiento agresivo*. España

La agresión humana es considerada como el comportamiento de un individuo dirigido hacia otro con la intención de causar daño y con la creencia de que su conducta definitivamente dañará a otro. De esta forma el agresor no sólo ejerce un daño físico o psicológico, sino que también asume un papel de poder y dominio abusivo hacia su victimario, lo que hoy se conoce como acoso escolar. La práctica de conductas agresivas ha sido asociada con un mayor riesgo de padecer distintos problemas de salud mental, consumo de sustancias o implicación en actos delictivos durante la adolescencia. Las víctimas que padecen esta agresión muestran una amplia diversidad de consecuencias negativas como, por ejemplo, mayores problemas de depresión, ansiedad, autoestima.

TRABAJO 7: Mesa Jacobo, J. R. (2015). *Inteligencia Emocional, Rasgos de Personalidad e Inteligencia Psicométrica en Adolescentes*. España

La capacidad intelectual debería, estar en una posición equivalente a las áreas de la emoción como ser capaz de empatizar con los demás, conocer los propios sentimientos y utilizarlos de manera efectiva. El término IE ha pasado de ser estudiado únicamente en el ámbito científico, a ser utilizado en distintos ámbitos de la vida. Las pruebas de IE se han convertido en un aliado durante el proceso de selección de empleados en las empresas, incluso dentro del entorno familiar.

TRABAJO 8: Parodi Úbeda, A. I. (2015). *Inteligencia Emocional y Personalidad: Factores predictores del Rendimiento Académico*. España

La educación formal se ha centrado en el desarrollo cognitivo, con un olvido generalizado de la dimensión emocional; sin embargo, la propuesta de este trabajo enfatiza en que la educación debe orientarse al pleno desarrollo de la IE y personalidad, de tal manera de propiciar ambientes óptimos para el desempeño académico. Ningún factor es más importante que otro, cada uno tiene su nivel de impacto y fusionándose se transforman en un espacio para hacer de los adolescentes una generación de relevo para resolver los retos y desafíos que se presentarán como consecuencia de una sociedad que avanza en conocimiento y tecnología, pero retrocede en el alfabeto emocional.

TRABAJO 9: Pulido Acosta, F. (2015). *Miedo, inteligencia emocional y rendimiento académico en el contexto educativo pluricultural de Ceuta*. España

El miedo es una reacción natural con una carga emocional negativa que se evidencia a través de un estado de angustia. Los adolescentes tienden a expresar esta reacción (miedo) para llamar la atención de su entorno, sin embargo, la IE determina un rol fundamental para procesar de manera adecuada las emociones y autocontrolarse cuando ocurren episodios que no sólo le generen miedo, sino posibles traumas a causa de experiencias vividas (muerte, abusos, accidentes, secuestros). Mientras exista un nivel adecuado de inteligencia emocional, la intensidad de los miedos puede ser controlada como una capacidad natural e innata en el individuo.

TRABAJO 10: Samper, P.; Mestre, V.; Malonda, E. (2015). *Evaluación del rol de variables intelectuales y socioemocionales en la resolución de problemas en la adolescencia*. Colombia

Es necesario incorporar el estudio y desarrollo de los constructos IE y resiliencia, esta última exige procesos de regulación cognitiva, que conducen a una mejor adaptabilidad y ajuste social; mientras que las competencias socioemocionales favorecen el desarrollo del potencial resiliente. Los factores

emocionales actúan como protectores y ayudan a las personas a prosperar en la adversidad. Tanto la IE como la resiliencia, pueden favorecerse a través de apoyos (familiares, compañeros y escuela). En este proceso es vital la relación con un pilar resiliente, quien brinde apoyo y comunicación contribuyendo a una mayor autonomía en la búsqueda de soluciones por parte de los adolescentes.

TRABAJO 11: Segura-Martín, J. M.; Cacheiro-González, M. L.; Domínguez-Garrido, M. C. (2015). *Estudio sobre las habilidades emocionales de estudiantes venezolanos de bachillerato y formación técnica superior*. Colombia.

El conocimiento sobre los factores protectores y de riesgo relacionados con el ajuste psicológico y éxito académico del adolescente es objeto de estudio en el campo de la psicología tanto clínica como educativa. Este interés se evidencia a partir de la cantidad de programas diseñados y difundidos por organismos internacionales, cuyo propósito es promover el desarrollo saludable de los adolescentes y la intervención en la prevención de desórdenes mentales. En este sentido, la IE puede ser la influencia más importante para tener éxito en el trabajo, en el espacio estudiantil y en las diversas áreas de la vida personal. Una característica particular del venezolano es su actitud alegre e incluso graciosa, humorista y ocurrente, características que se relacionan con perfiles de IE.

TRABAJO 12: Ysern González, L. (2016). *Relación entre la inteligencia emocional, recursos y problemas psicológicos, en la infancia y adolescencia*. España

En los adolescentes con dificultades académicas o bajo coeficiente intelectual, la IE podría actuar como factor protector para disminuir la frustración ante el bajo RA. La IE es un área que puede capacitar al adolescente para afrontar la vida de manera adaptativa, positiva y exitosa. No se puede negar que los conflictos y situaciones de estrés se pueden presentar de forma inesperada e inevitable, sin embargo, si el adolescente cuenta con los recursos emocionales y altos niveles de autoestima, satisfacción vital y escasos síntomas depresivos y pensamientos negativos, puede tener mejores posibilidades de superarlos.

TRABAJO 13: Lomelí-Parga, A. M.; López-Padilla, M. G.; Valenzuela-González, J. R. (2016). *Autoestima, motivación e inteligencia emocional: Tres factores influyentes en el diseño exitoso de un proyecto de vida de jóvenes estudiantes de educación media*. Costa Rica

La autoestima, la motivación, la inteligencia emocional y los valores son características necesarias para la realización de un proyecto de vida. Éste varía de acuerdo con las necesidades de cada persona, ya que a lo largo de la vida las personas adquieren conocimientos y experiencias que les permiten valorar metas y hacer cambios. La familia, la escuela y el entorno social posibilitan el éxito de los proyectos de vida a través del apoyo, cercanía, comprensión y respeto que ellos ejerzan sobre el estudiante adolescente.

TRABAJO 14: Villoria Álvaro, S. (2017). *¿Qué aporta la Inteligencia Emocional al ajuste académico y social de los adolescentes?* Colombia

Las habilidades emocionales pueden contribuir a la adaptación social y académica de los adolescentes a la escuela. El desarrollo emocional favorece el pensamiento y potencia la concentración para controlar la conducta impulsiva, el estrés y promover la motivación esencial. La adaptación social a la escuela implica construir relaciones sólidas entre compañeros y docentes. El desarrollo emocional es uno de los factores que ayuda a explicar el rendimiento académico, siendo uno de los agentes que representa la mayor fortaleza, tanto en notas escolares como en adaptación escolar, ya que los estudiantes que reconocen e implementan la IE se vuelven más conscientes de sí mismos como personas con una alta autoeficacia.

TRABAJO 15: Calero, A. D.; Barreyro J. P. e Injoque-Ricle, I. (2017). *Inteligencia emocional durante la adolescencia: su relación con la participación en actividades extracurriculares*. Argentina

Las actividades extracurriculares (arte, baile, deporte, fotografía, actuación, música, arte culinario, pintura, modelaje), favorecen la IE del individuo. Es muy enriquecedor para la expectación de los sentidos básicos (oído, visión, gusto, tacto, olfato). La participación en actividades extracurriculares parece brindar a los adolescentes herramientas para identificar las emociones con más facilidad. Las habilidades emocionales que el adolescente desarrolle en la interacción con el medio, ejercerán influencia sobre la autorregulación funcional necesaria para utilizar de forma adecuada la información emocional.

TRABAJO 16: Fernández Lasarte, O. (2018). *Inteligencia emocional y ajuste escolar en la adolescencia y juventud*. España

Plantean la influencia de la IE sobre el ajuste escolar y sobre el rendimiento escolar en la educación secundaria y la universidad. Se apoyan en el planteamiento de Goleman (2000) referido a que las capacidades emocionales pueden enseñarse y dan la oportunidad de lograr un mayor ajuste y rendimiento escolar. Hacen una revisión teórica y consiguen los siguientes resultados: la IE mejoran el ajuste escolar, el rendimiento académico, las relaciones con los iguales y el profesorado, el clima y la satisfacción escolar; el alumnado muestra un mayor autocontrol de las conductas impulsivas, resolución de conflictos y autoconcepto; y el profesorado autoritario realiza un cambio de estilo a democrático. Sugieren la implementación de programas de intervención psicoeducativa destinados a la mejora de la IE, que pueden conllevar al progreso del ajuste escolar y el rendimiento académico de los adolescentes.

TRABAJO 17: Morales-Sánchez, L.; Ruiz González, P.; Merchán Clavellino, A. y Guil, R. (2018). *Programa emocional en Alumnado de segundo de E.S.O. Con déficit en sus logros Académicos*. España

El aprendizaje de aspectos emocionales debería constituirse como el contenido explícito del currículum. Es importante promover el desarrollo de estas competencias de manera transversal, pues se ha demostrado que toda actividad cognitiva escolar unida al desarrollo de las capacidades emocionales y sociales también fomenta el desarrollo de la IE. Este programa emocional está dirigido a estudiantes que presentan déficit en sus logros académicos.

TRABAJO 18: Usán Supervía, P.; Salavera Bordás, C. (2018). *Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria*. Costa Rica

A pesar de que en la concepción tradicional se le pide a quien investiga dejar de lado sus procesos emocionales, no es así como funciona la investigación, ya que esta se nutre y genera del deseo, el enojo, el miedo, el amor y el odio. Los equipos de investigación "sienten" su trabajo, el cual muchas veces está lleno de obstáculos, ansiedades y frustraciones, y al mismo tiempo, de excitación, satisfacción y sorpresa. Si no se aceptan las emociones que surgen durante la labor científica, y la investigación como un fuerte proceso emocional, difícilmente se podrán fomentar habilidades como la IE que pueden ayudar a personas investigadoras jóvenes a realizar sus tareas de una manera más efectiva y significativa.

TRABAJO 19: Velasco Enríquez, M.F.; y Quiroga-Garza, A. (2018). *Factores sistémicos asociados a la experiencia escolar de adolescentes con alto potencial intelectual*. México

Un adolescente integral con alto potencial intelectual, que recibe apoyo familiar y además es reconocido en su institución escolar, tiene mayor probabilidad de éxito frente a los diferentes retos académicos y psicosociales, su potencial y capacidades le permiten responder de manera no sólo en la etapa de la adolescencia, sino que este potencial se extiende hasta su adultez con mejor autorregulación y afrontamiento de los desafíos y responsabilidades, incluso si ha experimentado circunstancias difíciles en la vida sin caer en una alteración emocional. Es importante destacar que el éxito académico parece estar asociado a una red de apoyo familiar, amigos, vecinos y maestros en quienes confiar para consejo y asesoramiento en situaciones difíciles o estresantes.

TRABAJO 20: Antonio Agirre, I. (2019). *Inteligencia emocional percibida: Un nuevo instrumento de medida y su contribución a un modelo de ajuste personal y escolar en la adolescencia*. España

Adolescentes que informan de altos niveles de IE percibida, también presentan mayores niveles de gestión emocional y de satisfacción vital. En contraposición, bajos niveles de IE percibida, especialmente en adolescentes femeninas, tienen una percepción negativa del desempeño que hacen de sus habilidades emocionales y presentan mayor tendencia depresiva. Las personas que consideran hacer un uso óptimo de sus habilidades emocionales, también dicen tener conductas de perseverancia y autoeficacia en la escuela. El estudio muestra que cuanto más positiva sea la autoimagen o el autoconcepto y más apoyo se tenga de la familia, profesores y grupos de compañeros, más probabilidad existe que el adolescente se sienta emocionalmente competente.

TRABAJO 21: Fragoso-Luzuriaga, R. (2019). *Importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en la formación de personas investigadoras*. Costa Rica

La investigación representa una montaña rusa emocional llena de angustias y satisfacciones, iniciarse en este camino promueve el desarrollo de habilidades cognitivas propias de una disciplina, al mismo tiempo que influye en la personalidad de quien la realiza lo que fomenta una serie de sentimientos, actitudes y valores. Las personas que se dedican a investigar no laboran en el vacío, sino que constantemente tienen que interactuar en grupos de trabajo intensificando las reacciones emocionales. La institución u organización que gestiona la investigación debe proporcionar facilidades a quienes investigan para acceder a acompañamientos profesionales, cuando éstos colapsen o se bloqueen a

causa de su trabajo intelectual. Durante ese proceso, es necesario reforzar la inteligencia emocional del individuo a través de cursos o talleres de formación para que descubran sus habilidades emocionales y cómo manejarlas.

TRABAJO 22: Rodríguez García, G. A. (2019). *Eficacia del programa de inteligencia emocional intensivo (PIEI) en la inteligencia emocional y la conducta prosocial de alumnos de la ESO*. España

La educación emocional en los estudiantes de educación media y general es necesaria para prevenir comportamientos de riesgo propios de la adolescencia, así como para mejorar tanto el bienestar personal como el clima del aula a favor de todos los involucrados. A pesar de ello, las leyes de educación española siguen primando la educación intelectual y, en la práctica, ignorando por completo la educación emocional. Mientras que en la teoría explícita se reconoce en cierta medida la educación emocional, la teoría en uso del currículo es otra realidad. Precisamente, esta situación hace que se estén desarrollando, bien por iniciativa particular de los colegios o bien por organismos externos, programas de educación emocional que suplan ese vacío en algunos centros escolares.

TRABAJO 23: Rodríguez, C. (2019). *Imagen Corporal y su relación con el nivel de Actividad Física y la Inteligencia Emocional en adolescentes femeninas de diferentes niveles socioeconómicos*. Argentina

El nivel de exigencia respecto a la autoimagen en adolescentes tiende a ser muy alto, sobre todo en las hembras, quizá influenciado por los estándares sociales, lo cual puede repercutir de manera negativa en su estado emocional, cuando dichas expectativas no son cumplidas. La actividad física o la práctica de algún deporte, intervienen diversos factores que les permiten regular el concepto de su imagen corporal y su inteligencia emocional, ya que este tipo de prácticas conllevan a una disciplina y hábitos que se convierten en un estilo de vida, lo mismo que ocurre con otros talentos como lo música, arte, actuación o modelaje, actividades extracurriculares que se relacionan con capacidades y aptitudes referidas a la IE. Por lo tanto, la participación deportiva y la práctica de ejercicio físico también se asocian a una autoestima más elevada, que protegería contra los trastornos de la imagen corporal y los desórdenes alimentarios.

TRABAJO 24: Usán Supervía, P.; Salavera Bordás, C.; Mejías Abad, J. J.; Merino Orozco, A. y Jarie, L. (2019). *Relaciones de la inteligencia emocional, Burnout y compromiso académico con el rendimiento escolar de estudiantes adolescentes*. Colombia

Tener un proyecto de vida claro y real está íntimamente relacionado con una alta autoestima y motivación, así como con cierta IE, condiciones que permiten idealizar un futuro exitoso, tanto personal, como profesional. Las relaciones entre la IE, Burnout y compromiso académico, ha de tener implicaciones prácticas en los centros educativos por parte del profesorado encaminadas a la educación en emociones, valores y aspectos más autodeterminados que desemboquen en el correcto desarrollo integral y académico de los estudiantes adolescentes.

TRABAJO 25: Muñoz Campos, E. M. (2020). *Inteligencia emocional, Bienestar Subjetivo y Satisfacción Vital en el ámbito educativo*. España

La IE está formada por un conjunto de habilidades y capacidades que dependen tanto de componentes emocionales como cognitivos, de tal manera una vez más se enfatiza que educar en las emociones debería ser una tarea imprescindible en el ámbito educativo, proporcionando así a los estudiantes una educación integral y holística. Proporcionar a los adolescentes herramientas de IE desde el ámbito educativo y a través de los programas de inteligencia social y emocional, permitiría desarrollar líneas de actuación preventivas para la adecuada transición a siguientes etapas vitales y educativas.

TRABAJO 26: Vaquero Diego, M. (2020). *Relación entre inteligencia emocional y rendimiento académico en Adolescentes dentro de un centro educativo de excelencia en Sao Paulo*. Brasil

Dentro de los centros educativos se ha de promover el desarrollo de las habilidades para la vida y, por consiguiente, la adquisición habilidades socioemocionales, por su relación con el rendimiento y porque en la educación formal se debe favorecer e intervenir no únicamente en habilidades cognitivas, sino emocionales, e integrar estas acciones dentro de los currículos. Es oportuno destacar que el fortalecimiento de la autoconsciencia o el darse cuenta de sus potencialidades prepara al adolescente para entender la realidad, lo que acontece en la sociedad, tener pensamiento crítico en relación con lo que ocurre en su entorno y en función de ello actuar inteligentemente desde la perspectiva emocional.

TRABAJO 27: Muchiut, A. F.; Vaccaro, P.; Pietto, M. L. (2021). *Inteligencia, funciones ejecutivas y rendimiento académico de adolescentes de 13 y 14 años*. Argentina

Las funciones ejecutivas se destacan junto con las funciones cognitivas de percepción, memoria, atención, lenguaje, razonamiento, en una estrecha relación con el rendimiento académico, a través de

las calificaciones. Es necesario involucrar los hallazgos sobre los diferentes procesos cognitivos en el diseño de las estrategias pedagógicas para favorecer al máximo el rendimiento académico del estudiante, he ahí la importancia de que el docente analice, planifique y evalúe en función de lo que observe en sus alumnos, aplicando de manera directa o indirecta los enunciados de la neurociencia que se identifica como un campo interdisciplinar que proporciona información sobre cómo funciona el cerebro, en su desarrollo normal y patológico, posibilitando una mayor comprensión de la conducta humana.

TRABAJO 28: Rojo Guillamón, M. I. (2021). *Relación entre Inteligencia Emocional, Resiliencia y Estrategias para el Manejo de los Conflictos en un Instituto de Enseñanza Secundaria*. España

El concepto de resiliencia se corresponde con la "integridad"; es decir, superar la adversidad y salir fortalecido y mejor que antes con una mejor versión de sí mismo; es un proceso dinámico que tiene como resultado la adaptación positiva en un contexto de gran adversidad. Por lo tanto, la resiliencia no puede separarse del historial de desarrollo del adolescente ni examinarse independientemente del contexto de desarrollo actual que éste vive. El desarrollo de la resiliencia y la educación basada en las emociones es fundamental para gestionar mecanismos y estrategias de gestión y resolución de conflictos y problemas en las aulas y centros. Por tanto, en los estudiantes resilientes confluyen habilidades y fortalezas y se adaptan bien a la adversidad, recuperándose de proyectos de reconstrucción personal, social y familiar.

TRABAJO 29: Serrano Escamilla, C. (2021). *Estudio sobre las relaciones entre los Cinco Grandes: optimismo, inteligencia emocional, afrontamiento, el ajuste emocional y éxito académico del adolescente*. España

La participación en actividades extracurriculares parece brindar a los adolescentes herramientas para desglosar, identificar y catalogar las emociones con más facilidad. Varios mecanismos teóricos pueden explicar el vínculo entre la IE del adolescente y el alto RA. Por ejemplo, se afirma que las personas con suficiente inteligencia emocional son más adaptables al cambio, más receptivas a situaciones estresantes y reconocen las dificultades como desafíos; están motivados para aprender y pueden estimular el entorno social adecuado para el aprendizaje, junto con las mejores relaciones sociales tanto con sus compañeros como con los profesores, promoviendo así el éxito académico.

DISCUSIÓN

La emoción es un estado del organismo, caracterizado por una exaltación, de origen interno o externo, que puede predisponer a dar una respuesta, bien sea coherente o inadecuada, ante las contingencias del medio ambiente (Bisquerra, 2023). En esta revisión la categoría *emociones* estuvo asociada con bienestar subjetivo, satisfacción vital, resiliencia, optimismo, bienestar personal, autoestima y motivación. Esos términos encuentran sustento en la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (2019), la escala de inteligencia emocional multifactorial de Mayer, Caruso y Salovey (1999) y la teoría de la inteligencia emocional de Goleman (1999). Las premisas coinciden en señalar que la inteligencia emocional es una capacidad que el individuo puede desarrollar y perfeccionar para una mejor calidad de vida, no sólo consigo mismo sino con el entorno donde se desenvuelve.

Así mismo, del total de la muestra, 15 trabajos mencionaban al menos uno de estos autores, incluyendo también a Bisquerra (ob. cit.) y Bisquerra y Pérez (2007),

quienes plantean la importancia de las habilidades emocionales para el desarrollo armonioso de la personalidad de todo individuo y a Cyrulnik (2002), considerado el padre de la resiliencia, cuyo planteamiento central es que toda persona tiene el potencial para erigirse, una vez que ha sido expuesto a situaciones adversas, pudiendo desarrollar un sistema emocional lo suficientemente fuerte y estable a partir de la autoestima. Una constante encontrada en los trabajos revisados, tiene que ver con la importancia del potencial emocional para el éxito de los adolescentes en las distintas áreas de su cotidianidad, hallazgo que coincide con el punto de vista de Goleman (ob. cit.) al indicar que “la inteligencia emocional tiene mayor relevancia que el CI o la destreza técnica a la hora de determinar quién destacará finalmente en su profesión -en cualquier profesión-, constituyendo, asimismo, un componente insoslayable de toda actividad de liderazgo” (p. 20).

En un alto porcentaje, se consiguió la denominación “incapacidad emocional”, para referirse a problemas psicológicos, miedo, depresión, ansiedad, comportamiento agresivo, que manifiestan los adolescentes con alta capacidad intelectual. Es oportuno destacar la información de la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2022) en relación con la depresión y los trastornos de ansiedad, que de acuerdo con este organismo, ocupan los primeros puestos como las endemias del siglo XXI; asimismo, luego del primer año de pandemia aumentaron más del 25% en todo el mundo. De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2023) el 5% de la población mundial experimenta depresión. Los países de ingresos bajos y medianos, presentan los más altos índices en las edades de 15 a 30 años, es decir, que los adolescentes están entre los grupos más vulnerables en atención a este desorden del comportamiento. A nivel mundial este porcentaje equivale a unos 280 millones de personas con depresión. Dentro del contexto educativo, es una realidad que se evidencia concretamente en las clases con los estudiantes y en ocasiones con los docentes, pues esos espacios se han convertido en sitios estresantes.

La categoría *Alta Capacidad Intelectual* está acompañada por una serie de argumentos que complementan no sólo su significado, sino el impacto académico que repercute para los estudiantes caracterizados con este potencial cognitivo. Entre los

adjetivos complementarios que acompañaron los títulos de las investigaciones seleccionadas se mencionan los siguientes: rendimiento académico, potencial intelectual, compromiso académico, ajuste académico, desgaste académico, déficit en logros académicos. Es compromiso de las instituciones educativas generar ambientes escolares aptos para estos estudiantes, puesto que ellos ameritan un nivel de atención que se distinga del resto de sus compañeros. De acuerdo con la revisión, una de las estrategias más utilizadas para incrementar no sólo el rendimiento académico, sino también propiciar la inteligencia emocional, es la aplicación de la lectura como fuente de información e inspiración.

En cuanto a la categoría *adolescentes*, los adjetivos complementarios que se encontraron en los títulos de las publicaciones seleccionadas son los siguientes: centro educativo, rasgos de personalidad, proyecto de vida, actividades extracurriculares, imagen corporal y actividad física. Los centros educativos son los espacios académicos donde los adolescentes pasan la mayoría de su tiempo en medio de compañeros y profesores. Hay que tomar en consideración que estos se encuentran en una etapa de exploración y configuración de su personalidad donde van descubriendo cuáles son sus intereses, motivaciones y áreas donde mejor se pueden desenvolver. En atención a lo reportado en las unidades de investigación, una de las estrategias para fortalecer esa búsqueda es la elaboración del proyecto de vida.

La adolescencia es un período de desarrollo intensivo y cambios en el ámbito emocional, concretamente entre los 11 y 14 años de edad, por lo cual es importante prestar atención a las situaciones conflictivas de estas edades, teniendo un trato comprensivo, desde el contexto familiar y educativo hasta conseguir que su estado emocional logre nivelarse mediante la empatía, la comprensión y el permiso para que expresen sus emociones, es necesario recordar que las reacciones emocionales no manifiestas pueden originar enfermedades psicosomáticas, por tanto, cabe destacar que, si bien el rendimiento académico es importante, no puede representar una prioridad que subyugue el estado emocional de un individuo (Silvente Troncoso, 2016).

En el caso de Venezuela, los centros educativos, apoyados en la legislación concerniente a la Educación Media (MPPE, VEM, 2017), han de promover la educación



de las emociones, con el objetivo de dotar al adolescente de aprendizajes para la vida que le permitan afrontar los retos propios de esta etapa evolutiva y desarrollar conductas resilientes ante las adversidades. Los jóvenes necesitan espacios para descubrir y asimilar sus fortalezas para la toma de decisiones, la escogencia de amigos o grupos de pertenencia, la inteligencia de los estados de ánimo, el desarrollo de la autoestima, la formación de la personalidad, la selección de carreras u oficios. La hora de guiatura se convierte así en el ambiente propicio para el desarrollo de la educación emocional.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La vida emocional de los adolescentes con alta capacidad intelectual puede volverse compleja, dada las características de la personalidad en estas edades, la cual puede tornarse incomprensible, por lo que tienden a estar más expuestos al estrés, generado por las expectativas que constantemente depositan en ellos sus compañeros de estudio, los docentes y su familia; sin embargo, los hallazgos indican que los factores internos, resiliencia e inteligencia emocional, ayudan a sobrellevar los obstáculos encontrados. En medio de este mundo emocional constituido por eventos psicológicos, familiares, sociales, educativos, el docente tiene un campo de trabajo muy enriquecedor con múltiples opciones para ejercer su rol profesional.

La inteligencia emocional es un eslabón fundamental en el proceso educativo, que posibilita tanto las condiciones de éxito académico como el equilibrio personal social. Desde esta perspectiva, el profesor está llamado a capacitarse para cumplir con lo que norma el estado, dejando de ser un docente que administra contenidos, lleva registro de calificaciones, hace cumplir el código de normas escolares, en síntesis, un docente que vigila y aplica correctivos desde su lugar ontológico asumido como figura de autoridad. El docente que requiere la transformación curricular va más allá del contexto de aula: es una persona que explora y se interesa por la realidad de sus estudiantes, comparte vivencias, explora territorios de riesgo y protección para sus educandos, facilita la relación desde la empatía y la comprensión, en otras palabras, modela inteligencia emocional. La formación del profesorado es esencial porque cuando se educa emocionalmente, se logra que los individuos afronten situaciones problemáticas con



éxito, enriquezcan su autoimagen, el sentimiento de seguridad y satisfacción personal, optimicen las expectativas de eficacia y los resultados positivos, disminuya el riesgo de trastornos psicológicos como la depresión y la ansiedad.

Obviar o silenciar el estado emocional de los adolescentes con alta capacidad intelectual, sustentado en la creencia de que es más importante el rendimiento académico que las habilidades sociales, es mutilar la motivación o el interés del educando, no sólo por los estudios, sino por la vida misma, por lo tanto, en las aulas de clases es necesario habilitar la hora de guiatra como un espacio de empatía emocional, esto tendrá un alto impacto en el contexto escolar, familiar y en la sociedad, tanto de los adolescentes con talentos, como del resto de alumnos, porque la educación emocional genera beneficios y ganancias sociales en todos los seres humanos.

REFERENCIAS

- Antonio Agirre, I. (2019). *Inteligencia emocional percibida: un nuevo instrumento de medida y su contribución a un modelo de ajuste personal y escolar en la adolescencia*. Tesis doctoral, Universidad del País Vasco. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=223660>
- Arias, F. (21 de agosto de 2021). *Siete mitos y tres errores en la elaboración de Tesis Doctorales*. Jornada Remembranzas epistémicas dese la ruta doctoral en ciencias de la educación. [Archivo de video]. <http://www.youtube.com/watch?v=pv9fcoOQTNI>
- Barrera, M. L.; Donolo, D. S.; Soledad Acosta, L. y González, M. M. (2012). Inteligencia emocional y ambientes escolares: una propuesta Psicopedagógica. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 17(1), 63-81. <https://www.redalyc.org/pdf/292/29223246005.pdf>
- Bisquerra, R. (2003). Educación emocional y competencias básicas para la vida. *Revista de investigación educativa*, 21, 7-43. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99071>
- Bisquerra, R. y Pérez, N. (2007). Las competencias emocionales. *Educación XX1*, 10, 61-82. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601005>
- Calero, A. D.; Barreyro J. P. e Injoque-Ricle, I. (2017). Inteligencia emocional durante la adolescencia: su relación con la participación en actividades extracurriculares. *Psicodebate*, (17) 2, 43-54. <https://doi.org/10.18682/pd.v17i2.693>
- Castelló, A. y Batlle, C. (1999). Aspectos teóricos e instrumentales en la identificación del alumno superdotado y talentoso. *Revista de altas capacidades*. 1136-8136 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2476205>
- Cejudo Prado, J. (2015) *Diseño, desarrollo y evaluación del programa "Dulcinea" de educación emocional en un centro de educación secundaria desde la integración de modelos de inteligencia emocional*. Tesis Doctoral, Universidad Nacional de

- Educación a Distancia (UNED). http://e-spacio.uned.es>tesis_uned:educacion-cejudo
- Cury, A. (2008). *El Maestro de las Emociones*. Grupo Nelson.
- Cyrułnik, B. (2002). *Los patitos feos. La resiliencia: una infancia infeliz no determina la vida*. Gedisa.
- Erikson, E. (1971). *Identidad, juventud y crisis*. Paidós.
- Fernández Lasarte, O. (2018). *Inteligencia emocional y ajuste escolar en la adolescencia y juventud*. Tesis Doctoral, Universidad del País Vasco. https://lareferencia.info/vufind/Record/ES_4234ab04b5eca0f87793695da84c74f3
- Ferragut, M. y Fierro, A. (2012). Inteligencia emocional, bienestar personal y rendimiento académico en preadolescentes. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 44 (3), 95-104. <http://www.scielo.org.co/pdf/rlps/v44n3/v44n3a08.pdf>
- Fragoso-Luzuriaga, R. (2019). Importancia del desarrollo de la inteligencia emocional en la formación de personas investigadoras. *Revista Electrónica Actualidades Investigativas en Educación*, 19 (1) 1-23. <https://www.scielo.sa.cr/pdf/aie/v19n1/1409-4703-aie-19-01-655.pdf>
- García Sancho, E. (2015) *La influencia de la Inteligencia emocional en el comportamiento Agresivo*. Tesis Doctoral, Universidad De Málaga]. https://riuma.uma.es/xmlui/bitstream/handle/10630/11681/TD_GARCIA_SANCHO_Esperanza.pdf?sequence=1
- Gardner, H. (2019) *Inteligencias Múltiples. La teoría en la práctica*. https://www.planetadelibros.com/libros_contenido_extra/42/41371_INTELIGENCIA_S_MULTIPLES.pdf
- Goleman, D. (1999). *La práctica de la Inteligencia Emocional*. <https://mendillo.info/Desarrollo.Personal/La.practica.de.la.inteligencia.emocional.pdf>
- Gutiérrez, M. y Gonçalves, T-O. (2013). Activos para el desarrollo, ajuste escolar y bienestar subjetivo de los adolescentes. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 13 (3), 339-355. <https://www.ijpsy.com>vol13>num3>
- Hoyos Botero, C. (2000). *Un modelo para investigación documental. Guía teórico – práctica sobre construcción de Estados del Arte, con importantes reflexiones sobre la investigación*. <https://docplayer.es/229620042-Guia-teorico-practica-sobre-construccion-de-estados-del-arte-con-importantes-reflexiones-sobre-la-investigacion-consuelo-hoyos-botero-senal-editora.html>
- Lomelí-Parga, A. M.; López-Padilla, M. G.; Valenzuela-González, J. R. (2016). Autoestima, motivación e inteligencia emocional: Tres factores influyentes en el diseño exitoso de un proyecto de vida de jóvenes estudiantes de educación media. *Revista Electrónica Educare*, 20 (2), 2016, 1-22. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=194144435005>
- Londoño, O., Maldonado L., y Calderón, L. (2016) *Guía para construir Estado del Arte*. <https://gc.scalahed.com/recursos/files/r161r/w25566w/Guia%20estados%20del%20arte.pdf>
- Martínez-Otero Pérez, V. y García-Lago Ibañez, V. (2013). Aspectos conceptuales sobre la inteligencia afectiva y su fomento a través de la lectura en la escuela. *Revista de Comunicación de la SEECI*, 30 (marzo), 106-120. <https://www.redalyc.org/pdf/5235/523552848006.pdf>

- Mayer, J., Caruso, D. y Salovey, P. (1999). Emotional intelligence meets traditional standards for an intelligence. *Intelligence*, 27 (4), 267-298. [http://dx.doi.org/10.1016/S0160-2896\(99\)00016-1](http://dx.doi.org/10.1016/S0160-2896(99)00016-1)
- Mesa Jacobo, J. R. (2015). *Inteligencia Emocional, Rasgos de Personalidad e Inteligencia Psicométrica en Adolescentes*. Tesis Doctoral, Universidad De Murcia. <https://www.tdx.cat/handle/10803/310420>
- Ministerio del Poder Popular para la Educación. Viceministerio de Educación Media. (2017). *Área de Formación, Orientación y Convivencia*. Resolución Nro. 2996. Publicada en Gaceta Oficial Nro 41.199 de fecha 25/07/2017.
- Morales-Sánchez, L.; Ruiz González, P.; Merchán Clavellino, A. y Guil, R. (2018). Programa emocional en alumnado de segundo de E.S.O. con déficit en sus logros Académicos. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 98-108. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349856428010>
- Muchiut, Á. F.; Vaccaro, P. y Pietto, M. L. (2021). Inteligencia, funciones ejecutivas y rendimiento académico de adolescentes de 13 y 14 años de Resistencia. *Interdisciplinaria. Revista en Psicología y Ciencias afines*, 38 (3). <https://www.redalyc.org/journal/180/18067032005/html/>
- Muñoz Campos, E. M. (2020) *Inteligencia emocional, Bienestar Subjetivo y Satisfacción Vital en el ámbito educativo*. Tesis doctoral, universidad autónoma de Madrid. <https://repositorio.uam.es/handle/10486/694081>
- Organización Mundial de la Salud. (2022). *La OMS subraya la urgencia de transformar la salud mental y los cuidados anexos*. <https://www.who.int/es/news/item/17-06-2022-who-highlights-urgent-need-to-transform-mental-health-and-mental-health-care>
- Organización Panamericana de la Salud (2023). *Temas de Salud*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/depression#>
- Parodi Úbeda, A. I. (2015). *Inteligencia Emocional y Personalidad: Factores predictores del Rendimiento Académico*. Tesis, Universidad de Murcia-España. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/47028/1/Tesis%20combinada%20Ana%20Parodi.pdf>
- Pulido Acosta, F. (2015) *Miedo, Inteligencia Emocional Y Rendimiento Académico En El Contexto Educativo Pluricultural De Ceuta*. Tesis Doctoral, Universidad de Granada-España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=57730>
- Rodríguez, C. (2019) *Imagen Corporal y su relación con el nivel de Actividad Física y la Inteligencia Emocional en adolescentes femeninas de diferentes niveles socioeconómicos*. Tesis Doctoral, Universidad de Huelva-Argentina. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=245438>
- Rodríguez García, G. A. (2019) *Eficacia del Programa De Inteligencia Emocional Intensivo (PIEI) en la inteligencia emocional y la conducta prosocial de alumnos de la ESO*. Tesis Doctoral, Universidad de Madrid-España. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/55308/>
- Rajo Guillamón, M. I. (2021). *Relación entre Inteligencia Emocional, Resiliencia y Estrategias para el Manejo de los Conflictos en un Instituto de Enseñanza Secundaria*. Tesis Doctoral, Universidad de Murcia-España. <https://digitum.um.es/digitum/handle/10201/113086>

- Samper, P.; Mestre, V. y Malonda, E. (2015). Evaluación del rol de variables intelectuales y socioemocionales en la resolución de problemas en la adolescencia. *Universitas Psychologica*, vol. 14 (1), 15-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64739086017>
- Segura-Martin, J. M.; Cacheiro-González, M. L. y Domínguez-Garrido, M. C. (2015) Estudio sobre las habilidades emocionales de estudiantes venezolanos de bachillerato y formación técnica superior. *Revista Educación y Educadores*, vol. 18, núm. 1, enero-abril, 2015, pp. 9-26. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83439194001>
- Serrano Escamilla, C. (2021) *Estudio sobre las relaciones entre los Cinco Grandes, optimismo, inteligencia emocional y afrontamiento y el ajuste emocional y éxito académico del adolescente*. Tesis Doctoral, Universidad de Valencia-España. <https://roderic.uv.es/handle/10550/79388>
- Silvente Troncoso, C. (2016). *Depresión existencial en adolescentes con altas capacidades intelectuales*. <http://altascapacidades.eneuskadi.com/depresion-existencial-en-adolescentes-con-altas-capacidades-intelectuales/>.
- Usán Supervía, P. y Salavera Bordás, C. (2018). Motivación escolar, inteligencia emocional y rendimiento académico en estudiantes de educación secundaria obligatoria. *Actualidades en Psicología*, 32(125), 95-112. <http://dx.doi.org/10.15517/ap.v32i125.32123>
- Usán Supervía, P.; Salavera Bordás, C.; Mejías Abad, J. J.; Merino Orozco, A. y Jarie, L. (2019). Relaciones de la inteligencia emocional, Burnout y compromiso académico en el rendimiento escolar de estudiantes adolescentes. *Archivos de Medicina (Col)*, 19 (2), 197-207. <https://www.redalyc.org/journal/2738/273860963001/273860963001.pdf>
- Vaquero Diego, M. (2020). *Relación entre inteligencia emocional y rendimiento académico en Adolescentes dentro de un centro educativo de excelencia en Sao Paulo*. Tesis Doctoral, Universidad de Salamanca. <https://gredos.usal.es/handle/10366/143606>
- Velasco Enríquez, M.F.; y Quiroga-Garza, A. (2018). Factores sistémicos asociados a la experiencia escolar de adolescentes con alto potencial intelectual. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 23 (79), 1051-1074. <https://acortar.link/GwFgTS>
- Villoria Álvaro, S. (2017). *¿Qué aporta la Inteligencia Emocional al ajuste académico y social de los adolescentes?* Tesis doctoral, Universidad de Cantabria]. Disponible: <https://repositorio.unican.es/xmlui/handle/10902/11520>
- Ysern González, L. (2016). *Relación entre la inteligencia emocional, recursos y problemas psicológicos, en la infancia y adolescencia*. Tesis doctoral, Universidad de Valencia-España. <https://roderic.uv.es/handle/10550/56160>.



Incidencia del bienestar docente en la calidad educativa

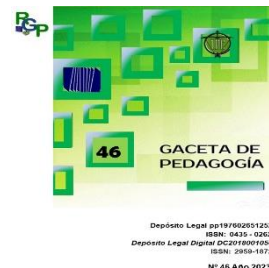
Incidence of teacher well-being in educational quality

O impacto do bem-estar dos professores na qualidade do ensino

Incidência do bem-estar do professor na qualidade educacional

 **Ninoska Patricia Pinedo Torres**
 ninoskap2t@hotmail.com

Institución Educativa Distrital Murillo, Barranquilla, Colombia



Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 05 de mayo 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

Para hablar de calidad educativa en el contexto de la educación, fue necesario comprender el concepto del bienestar docente, dado que este factor ha incidido históricamente en el sistema educativo; por esta razón el presente artículo indagó elementos teóricos que permitieron entender este fenómeno, donde la disposición y motivación del maestro, se hacen determinantes a la hora de mejorar los procesos de enseñanza. Metodológicamente, se usó el diseño documental con 19 unidades de análisis, lo que ayudó a establecer que los docentes son afectados física, emocional y mentalmente por contingencias propias de su ámbito laboral y personal, las cuales al ser asumidas de forma incorrecta les limitó en su desempeño profesional; se puede concluir que mientras las políticas educativas y los entornos laborales no favorezcan el bienestar de los maestros, la calidad de la educación se limitará a medir estándares no humanizadores de la escuela.

Palabras clave: Bienestar docente, Calidad educativa

ABSTRACT

To talk about educational quality in the context of education, it was necessary to understand the concept of teacher well-being since this factor has historically affected the educational system; For this reason, this article investigated theoretical elements that allowed us to understand this phenomenon, where the disposition and motivation of the teacher become determinants when it comes to improving the teaching processes. Methodologically, the documentary design was used with 19 units of analysis, which





helped to establish that teachers are physically, emotionally and mentally affected by contingencies typical of their work and personal environment, which, when incorrectly assumed, limited their performance. professional; It can be concluded that as long as educational policies and work environments do not favor the well-being of teachers, the quality of education will be limited to measuring non-humanizing standards of the school.

Key words: *Teacher well-being, Educational quality*

RESUMO

Para falar sobre qualidade educacional no contexto da educação, era necessário compreender o conceito de bem-estar docente, já que esse fator historicamente afetou o sistema educacional; Por isso, este artigo investigou elementos teóricos que nos permitiram compreender esse fenômeno, onde a disposição e a motivação do professor tornam-se determinantes na hora de melhorar os processos de ensino. Metodologicamente, utilizou-se o desenho documental com 19 unidades de análise, que permitiram constatar que os professores são física, emocional e mentalmente afetados por contingências típicas de seu ambiente de trabalho e pessoal, que, quando incorretamente assumidas, limitam seu desempenho profissional; Pode-se concluir que enquanto as políticas educacionais e os ambientes de trabalho não favorecerem o bem-estar dos professores, a qualidade da educação estará limitada a medir padrões não humanizadores da escola.

Palavras-chave: *Bem-estar do professor, qualidade educacional*

RÉSUMÉ

Pour parler de qualité de l'éducation dans le contexte de l'éducation, il était nécessaire de comprendre le concept de bien-être des enseignants, étant donné que ce facteur a historiquement affecté le système éducatif; Pour cette raison, cet article a fourni des éléments théoriques qui nous ont permis de comprendre ce phénomène, où la disposition et la motivation de l'enseignant deviennent déterminantes lorsqu'il s'agit d'améliorer les processus d'enseignement. Sur le plan méthodologique, la conception documentaire a été utilisée avec 19 unités d'analyse, ce qui a permis d'établir que les enseignants sont affectés physiquement, émotionnellement et mentalement par les contingences de leur environnement de travail et personnel, qui, lorsqu'ils sont supposés à tort, limitent leur performance professionnelle; d'où l'on peut conclure que tant que les politiques éducatives et les environnements de travail ne favoriseront pas le bien-être des enseignants, la qualité de l'éducation se limitera à mesurer les normes non humanisantes de l'école.

Most clés: *Bien-être des enseignants, Qualité de l'éducation*



INTRODUCCIÓN

El ámbito de la educación está lleno de conceptos transversales que delimitan sus alcances u objetivos en el nivel social, uno de estos conceptos es el de la calidad educativa, definida por el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2018) como el proceso que permite el desarrollo de los estudiantes en las competencias de aprendizaje, personales y sociales; y entendida también por Ríos y Sajoa (2019) como un concepto que nace para fortalecer procesos administrativos, pero que en el ámbito educativo se define como algo necesario para que el desarrollo se dé en un ambiente de institucionalidad, enmarcado por prácticas, técnicas y procedimientos que pueden impulsar la formación del ser humano y el bienestar, tanto de estudiantes, como de docentes.

Desafortunadamente, este componente de bienestar es incipiente en el marco de la política educativa colombiana, por lo que autores como Bonet (2021) insisten en que es errado pretender mejorar los resultados de la educación, basándose exclusivamente en los estándares básicos de competencia, dado que son múltiples los factores ambientales, pedagógicos, culturales y sociales, los que afectan el rendimiento de los estudiantes, las capacidades profesionales de los maestros y la funcionalidad de los ambientes de aprendizaje, por lo que se hace urgente agregar un mayor valor a la investigación sobre aspectos como el nivel de vida de los maestros, es decir, a su bienestar general, dado que es lo que determina de manera significativa, gran parte de la calidad del trabajo que se desarrolla en el aula de clase.

Con lo anterior, Bonet (2021) sugiere que son estos elementos los que delimitan o definen lo que se denomina bienestar docente, ya que existe un sinnúmero de perspectivas que se relacionan entre sí, pero no necesariamente significan lo mismo. Para el caso del presente artículo se coincide con Duarte y Jiménez (2007) quienes definen el concepto de Bienestar como el: “sentir de una persona o una comunidad, al ver satisfechas todas sus necesidades ... fisiológica y psicológica, en el presente, así como contar con expectativas alentadoras que le sustenten su proyecto de vida, es decir, los anhelos a futuro” (p. 305).

Hoy se habla del estándar de vida, de la calidad de vida, e incluso se ve la estrecha relación que existe entre estos conceptos y las teorías sobre el desarrollo humano de Max-Neef et. al. (1994) y Maslow (2016), las cuales coinciden en que el desarrollo pleno de una persona, está determinado por la capacidad que tiene la misma o su sociedad para permitir la satisfacción adecuada de sus necesidades.

Entonces al hablar de bienestar docente se hace necesario establecer las dimensiones que integran este concepto y los factores que inciden en el desarrollo pleno de las mismas, para lo cual es válido retomar el modelo propuesto por Covey (2014) quien representa a la persona desde cinco dimensiones: la emocional, la social, la física, la mental y la espiritual, como los ámbitos que estructuran la vida de cada ser humano y de donde se desprenden los elementos que fundamentan la razón de ser de cada sujeto (sentido), pero es en el equilibrio de estas áreas donde se concibe el concepto de bienestar y los elementos que lo posibilitan; ya que ellas son la base para gestionar los proyectos privados y públicos de cada persona, su tiempo, sus metas, sus relaciones e incluso su productividad.

El bienestar humano según la propuesta de Covey (2014) surge de un proceso de equilibrio entre las 5 dimensiones de desarrollo personal, y es precisamente en el desbalance de estas áreas donde se originan los problemas que afectan tanto el ámbito de lo público y de lo privado en la vida del maestro, así lo demuestran los diversos estudios sobre el estrés laboral en el magisterio, desarrollados por investigadores como Maslach y Pines (1977), quienes señalan que la falta de bienestar en los docentes incidió en la calidad de la educación que ofrecen las instituciones educativas. Y todo esto se evidencia en la actualidad con la carencia de programas gubernamentales que dejaron de velar por la salud mental, emocional y física de los docentes, la especialización disciplinar, la sobrecarga de trabajo a la que se enfrentaron los docentes en los 2 años de pandemia (2020-2021) y la que tuvieron que asumir en el retorno a las aulas.

A partir de esta problemática nace el propósito de analizar el fenómeno del bienestar docente para generar orientaciones teórico-prácticas que permitiera proponer a las instituciones educativas oficiales alternativas en la mejora del bienestar de sus docentes, esperando que esto redunde en el mejoramiento de la calidad de la educación que se

ofrece. Estudiar el bienestar del docente es un aspecto relevante en el contexto educativo y en el marco de las políticas públicas que buscan elevar los índices de calidad educativa, pues un docente desgastado laboralmente no podrá aportar el máximo de su talento y capacidad en el aula, y de igual manera incidirá negativamente en la motivación de los estudiantes hacia el aprendizaje y el de sus compañeros frente al trabajo en equipo que deben desarrollar. Por esta razón se hizo necesario, analizar la relación entre calidad de vida del docente y calidad educativa en la escuela.

MÉTODO

La metodología del presente artículo se realizó bajo el enfoque cualitativo de revisión sistémica de la bibliografía y se complementó con el estudio documental que del cual, Arias (2012) señala que comprende el proceso de búsqueda y recuperación de literatura científica, análisis crítico e interpretación, porque a través del mismo se conocen definiciones, necesidades, perspectivas, puntos de vista del bienestar del profesorado, en los altos índices de calidad.

Por otra parte, se tuvo en cuenta como criterio de selección: artículos académicos publicados en revistas indexadas cuyo nombre incluyera en su título categorías como: bienestar docente y calidad educativa, y cuyo rango de publicación estuviese entre los años 2007 y 2022, con el fin de desarrollar un análisis con percepciones y tendencias. Este rango tan amplio de unidades de estudio se tomó teniendo en cuenta que los estudios más antiguos siguen aportando luces a un tema poco analizado y a la vez dan cuenta de la evolución en las investigaciones sobre bienestar docente y calidad educativa.

La recuperación, análisis e interpretación de la información se realizó a través de consultas exhaustivas y sincronizadas en buscadores y repositorios de los cuales se seleccionaron 19 unidades de análisis, de ellas doce (11) sobre bienestar docente y las ocho (8) restantes sobre calidad educativa, todas publicadas en revistas indexadas basadas en los postulados que ofrecen conceptos para mejorar el bienestar docente; de autores como: Acuña (2015), Ascorra y López (2014), Boderó (2014), Borjas y Gómez

(2019), Cornejo y Quiñónez (2007), Cornejo (2009), Chehaybar (2007), De Pablos y Colás (2011), Hué (2009), Huertas y Dávila (2020), García y Juárez (2018), Martínez (2016), Plá (2013), Ramos (2008), Ribes, Lumbierres, Boix, Cano, De Andrés, Jové, Noria y Suau (2008), Ríos y Sajoa (2019), Rodríguez (2010), Seibold (2000), Vidal y Morales (2010). Los planteamientos de estos autores permitieron obtener los hallazgos que se requieren para estudiar el tema abordado.

Para estructurar la información de los artículos seleccionados se recopiló un total de 123 documentos, de los que se filtraron sólo aquellos que cumplían los criterios de pertinencia, actualidad, y contexto, ya que muchos artículos hacían referencia a entornos universitarios, o países con contextos demasiado distintos al latinoamericano y no correspondían al principio de la búsqueda por palabras clave. Posterior a este filtro se organizaron los documentos por año y tipo de documento, se procedió a realizar lecturas on line a profundidad, con el fin de analizar y extraer la información objeto del estudio, dando como resultado la clasificación que se muestra a continuación en la tabla 1.

Tabla 1

Clasificación de Autores por Descriptor de Bienestar Docente

Descriptores	Cantidad de Artículos	Autor(es) y año de publicación
Bienestar Docente	11	Acuña (2015) Ascorra y López (2014) Borjas, y Gómez (2019) De Pablos y Colás, (2011) Cornejo y Quiñónez (2007) Cornejo (2009) Hué (2009) Huertas y Dávila (2020). Ribes et. al (2008) Ríos y Sajoa (2019) Rodríguez (2010).

Tabla 2

Clasificación de Autores por Descriptor de Calidad Educativa

Descriptores	Cantidad de Artículos	Autor(es) y año de publicación
Calidad Educativa	8	Bodero (2014) Chehaybar (2007) García y Juárez, (2018) Martínez (2016) Plá (2013) Ramos (2008) Seibold (2008) Vidal y Morales (2010)

Se realizó una lectura sistemática, analítica y deductiva de cada uno de los artículos, haciendo revisión a los aportes, resultados y discusión de las investigaciones de los autores en estudio, identificando criterios de intervención para llegar al bienestar docente, en aras de una mejor calidad educativa. Se revisaron los documentos, extrayendo el nombre del autor, el año de publicación, el título, los principales postulados, el país donde se desarrolló la investigación y las palabras clave.

RESULTADO Y DISCUSIÓN

El resultado obtenido de la revisión teórica realizada de los diferentes postulados que se muestran en la Tabla 3, que se seleccionaran a partir de las palabras clave y las conclusiones de cada una de las investigaciones analizadas, lo que permitió señalar la incidencia del bienestar docente en la calidad educativa, según las definiciones, necesidades, perspectivas, puntos de vista del bienestar del profesorado, en los altos índices de calidad, de acuerdo con los diferentes autores. A continuación, se relacionan las perspectivas teóricas de las unidades de análisis vinculadas al bienestar docente y la calidad de la educación en la literatura revisada.

Tabla 3*Teóricos analizados del referente Bienestar Docente*

Autores y Año	Postulados
Borjas y Gómez (2019)	Afirman que, al formador de formadores le corresponde el compromiso de modelar desde su experiencia, formas de ser, de convivir y actuar que provoquen en el docente en formación el deseo de aprender a ser mejor maestro y desaprender lo que limite su rol.
Cornejo y Quiñónez (2007)	Proponen evidenciar los altos índices de ansiedad y depresión en los profesores; sugieren que los profesores más jóvenes, los más viejos y los que se desempeñan en los niveles educativos superiores en la educación obligatoria vivenciarían mayores niveles de estrés y burnout.
Cornejo (2009)	Propone analizar las condiciones de trabajo docente (materiales y psicosociales) y el bienestar/malestar de los profesores de enseñanza secundaria.
Hué (2009)	Argumenta que existen más razones para el bienestar que para el malestar entre los docentes. Entre estas razones están que: a los profesores les gusta la enseñanza, no dejarían la profesión y que existen sentimientos de esperanza, optimismo y satisfacción.
Huertas y Dávila (2020)	Destacan el papel principal del bienestar de los docentes para una mejor enseñanza y educación. Sintetizan los elementos personales y contextuales, sobre todo, los que tienen que ver con las diferentes relaciones interpersonales que se dan dentro de una escuela, fundamentales para el bienestar.
Ribes y otros (2008)	Proponen investigaciones que estudian las variables relacionadas con el menor nivel de estrés docente en secundaria, apuntan un perfil de profesor que se siente satisfecho con su capacidad para regular las emociones, el aprendizaje, la motivación y la atención a la diversidad.
Rodríguez (2010)	Propone una aproximación al tema de calidad educativa desde una perspectiva histórico cultural. Desde esta mirada, los conceptos científicos y el lenguaje en que se expresan son concebidos como herramientas importantes para orientar el pensamiento y la actividad.
Ascorra y López (2014)	Plantean incorporar el bienestar social en la escuela con profesores que presentan niveles distintos de autonomía en su gestión administrativa y distintos tamaños. Obteniendo resultados que avalan una alta participación de los docentes en la gestión escolar altamente relacionada con buenos niveles de bienestar.
De Pablos y Colás (2011)	Proponen fundamentos científicos del Cuestionario de Bienestar Docente vinculado al desarrollo de innovaciones con Tecnologías de la Información y comunicación (TIC) en los centros educativos no universitarios.
Acuña (2015)	Considera que el fortalecimiento de la profesión docente ha sido fundamental para mejorar la calidad de la educación a nivel mundial.
Ríos y Sajoa (2019)	Proponen analizar la relación entre un sistema de gestión de calidad y el bienestar de los profesores.

Tabla 4

Teóricos analizados del referente Calidad Educativa

Autores y Año	Postulados
Bodero (2014)	Orientar hacia el concepto de calidad educativa, argumentando sobre la necesidad de fijar esta definición. Sin asimilarlo a la eficiencia, puesto que la calidad va más allá del rendimiento más o menos alto. Analizar los programas convenientes para alcanzar dicha calidad.
Chehaybar (2007)	Plantea un conjunto de reflexiones en torno a la situación actual de la educación en cuanto a su calidad, considerando para esto indicadores como: equidad, pertinencia y eficacia. Se analiza cómo desde las aulas el docente puede contribuir con esta ardua tarea al asumirse con un nuevo papel más activo y transformador, lo cual implica cambios sustanciales tanto en su formación como en su práctica profesional.
Ramos (2008)	Pone el énfasis en el concepto de calidad ya que va irremisiblemente unido al de innovación e investigación, y a partir de esta aportación teórica, pretende revisar los referentes de la innovación educativa y los agentes implicados en ellas con objeto de señalar claves de interés a tener en cuenta en cualquier política de innovación y de mejora de la calidad de los sistemas educativos.
Martínez (2016)	Consideran que la calidad educativa no solo depende del desempeño docente, sino que existen cuatro factores como son: escuela, contexto, docente, gobierno, que necesitan trabajar de forma colaborativa.
Plá (2013)	Entrelaza los discursos globales, regionales y nacionales. Su investigación, se basa en un trabajo documental donde recupera las dimensiones histórica y política de la calidad de la educación para problematizar un concepto naturalizado por su uso y abuso en los discursos contemporáneos que problematiza la calidad educativa en los fines de la educación.
Seibold (2000)	Promueve redefinir el concepto de calidad educativa, describir los nuevos avances del concepto de calidad educativa a partir de la idea de calidad total y describir la noción propuesta de calidad integral, que introduce en la calidad educativa los conceptos de equidad y valores.
García y Juárez (2018)	Proponen reflexionar sobre los fines de la educación socioemocional desde diversas perspectivas y la demanda de atención de necesidades sociales, como proceso para garantizar el aprendizaje y el desarrollo de competencias para lograr desempeños efectivos, como alternativa para el bienestar.

En términos generales los aportes de Acuña (2015), Ascorra y López, (2014), Borjas y Gómez (2019), Cornejo y Quiñónez (2007), Cornejo (2009), De Pablos y Colás, (2011),



Hué (2009), Huertas y Dávila (2020), Ribes, Lumbierres, Boix, Cano, De Andrés, Jové, Noria y Suau (2008), Rodríguez (2010), hacen énfasis sobre el estudio del bienestar docente, tanto en las investigaciones nacionales como internacionales, se orientan desde una perspectiva psicológica y tiene en cuenta la subjetividad de los maestros y el estrés generado por las cargas laborales. La preocupación por la salud mental de los docentes es amplia, sin embargo, son pocos los estudios que abordan elementos adicionales que también afectan el nivel de bienestar y por ende su calidad de vida, por ejemplo: el tema económico poco aparece en los estudios seleccionados en el presente trabajo, el componente ambiental y las condiciones físicas donde laboran los maestros no es un elemento presente en ninguno de los estudios y adicional a esto el tema de salud física y su relación con la condición emocional sólo se tiene presente en 2 estudios de los 11 referenciados con este descriptor.

Los artículos sobre la calidad educativa tienen un interés más amplio sobre la innovación, el desarrollo histórico del concepto y las relaciones disciplinarias o pedagógicas de los maestros, en especial el vínculo docente-estudiante y sus efectos en el trabajo que los educadores están ofreciendo. Algo que llama la atención es que en los diferentes repositorios la mayoría de los estudios corresponden a países como España, Perú y Chile, lo que permite intuir que el tema tampoco ha tomado gran relevancia en la mayoría de los países latinoamericanos, mas no en la misma magnitud en el contexto colombiano, lo cual es preocupante, dada la importancia de esta investigación, esto se evidencia en los aportes de Boderó (2014), Chehaybar (2007), Ramos (2008), Martínez (2016), Seibold (2000), García y Juárez (2018), Plá (2013) y Vidal y Morales (2010).

En el contexto de los estudios adelantados en Latinoamérica, la mayor preocupación es de orden psicológico y de hecho a 8 de las 10 investigaciones replican metodológicamente la aplicación de instrumentos elaborados para contextos no nacionales, por lo que es importante señalar que las investigaciones nacionales han hecho estudios más de orden exploratorio y descriptivo con muestras muy pequeñas que probablemente no generen el nivel de confiabilidad para desarrollar análisis inferenciales que apliquen un universo más amplio de maestros.





Lo mejor de este análisis es que permite a la investigadora, tener un panorama más claro sobre los vacíos del tema y las oportunidades que existen en algunos aspectos aún no explorados, adicionalmente la postura paradigmática de los diferentes estudios también arroja luces sobre la pertinencia del enfoque elegido para su trabajo. Es posible decir que el estudio del bienestar docente y su relación con la calidad educativa se puede fragmentar de acuerdo a las dimensiones con las que Covey (2014) concibe a la persona y definir este concepto a partir de lo psicológico, lo físico, lo relacional, lo espiritual, lo económico y lo ambiental. Teniendo también la posibilidad de interrelacionar algunas de estas variables para ver cómo inciden una sobre otra y cuáles de ellas afectan en mayor medida el desempeño profesional de maestro y la calidad de la educación que reciben los estudiantes de los colegios oficiales de Barranquilla.

CONCLUSIONES

Gran parte de los documentos analizados a la luz de la revisión bibliográfica, muestran un interés común en evaluar la posibilidad de mejorar el bienestar docente a través de intervenciones basadas en evidencias de la psicología positiva y las neurociencias, lo cual permite ver que aún faltan enfoques que aborden el tema del bienestar docente desde una perspectiva más amplia e integral, pues por encima de lo mental, como lo señala Covey (2014), el sentido de lo humano se encuentra en la integralidad de todas sus dimensiones, y los estudios analizados hacen un énfasis superior en la salud psicológica, desconociendo la necesidad de saber qué pasa en la dimensión física, relacional y espiritual del profesional que se desempeña como maestro en las aulas de clase.

En cuanto a la calidad educativa, los documentos analizados coinciden en señalar que el fortalecimiento de la profesión docente debe ser reconocido como un elemento fundamental para mejorar la calidad de la educación, pues no es suficiente el desarrollo de programas de evaluación orientados directa o indirectamente a la entrega de beneficios económicos individuales, dado que la carga laboral de los maestros es un elemento transversal y determinante en la calidad del trabajo que el docente puede hacer en el aula de clase, entendiendo que muchas instituciones educativas desarrollan sus





actividades en condiciones de hacinamiento y en ambientes de aprendizaje no aptos para la enseñanza.

Así mismo, es necesario que las entidades encargadas de atender física, mental y laboralmente a los maestros establezcan alianzas estratégicas en aras de brindar condiciones favorables para el bienestar de los docentes y para el desarrollo de su labor, pues actualmente los esfuerzos para elevar los índices de la calidad educativa siguen orientados al mejoramiento tecnológico de los colegios, al incremento de los resultados en las pruebas de Estado, más no a la implementación de condiciones dignas para una educación humanizadora y un trabajo bien recompensado.

Para finalizar, es necesario señalar que las deficiencias en la calidad educativa que aquejan a los países latinoamericanos donde se han originado los diferentes estudios analizados en este artículo y el problema del bienestar docente, no se pueden resolver mediante un concepto común para todos, dado que cada institución es una cultura distinta y cada comunidad docente se enfrenta a diferentes retos o desafíos relacionados tanto con su entorno laboral como con su realidad social y cultural, ya que el contexto educativo colombiano también se diferencia significativamente según localización geográfica, que para la presente investigación es la región caribe, por esta razón determinar de manera generalizada cuál ha de ser la solución para elevar la calidad de vida de los maestros y así mismo mejorar la calidad de la educación que se brinda en los colegios, no es el camino; dado que la ruta más pertinente ha de ser el desarrollo de una metodología estratégica para que cada institución logre diagnosticar dentro sus características particulares, cuáles pueden ser las acciones específicas que le permitan velar simultáneamente por el mejoramiento en los procesos de enseñanza y aprendizaje, junto con la promoción del bienestar en los maestros.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés para la publicación del presente artículo científico.



REFERENCIAS

- Acuña, F. (2015). Incentivos al trabajo profesional docente y su relación con las políticas de evaluación e incentivo económico individual. *Estud. pedagóg. [online].*, vol.41(n,1), 7-26. <https://acortar.link/egla8V>
- Arias, F. (2012). *El Proyecto de Investigación* (6 ed.). Caracas: Editorial Episteme.
- Ascorra, P., y Lopez, V. (2014). Relación entre el bienestar social de Profesores y el Nivel de Autonomía y Tamaño de Escuelas Municipalizadas Chilena. *Terapia psicológica*, 32(n.2). <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082014000200005>
- Bodero, H. (2014). El impacto de la calidad educativa. *Apuntes de Ciencia & Sociedad. Vol.4, N° 1.* pp 112-117. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5042937>
- Bonet, C. (2021). Bienestar docente: Intervención en liderazgo en profesorado de educación secundaria. *Tesis de Grado.* Universitat Jaume I, Madrid.
- Borjas, M., y Gomez, I. (2019). *Bienestar docente y competencias de la profesión de la docencia.* *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, N°. 89, 2, pp 1023-1051 <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8188285>
- Chehaybar, E. (2007). Reflexiones sobre el papel del docente en la calidad educativa. *Reencuentro*(50), 100-106. <https://www.redalyc.org/pdf/340/34005013.pdf>
- Cornejo, R. y Quiñónez, M. (2007). Factores Asociados al Malestar/Bienestar Docente. Una Discusión desde la Investigación Actual. *REICE. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*, 5(5), 75-80. <https://www.redalyc.org/pdf/551/55121025011.pdf>
- Cornejo, R. (2009). Condiciones de trabajo y bienestar/malestar docente en profesores de enseñanza media de Santiago de Chile. *Educ. Soc., Campinas*, 30(107), 409-426. <https://www.scielo.br/j/es/a/V73rpVdRj5NmN6Mtb9WxP3n/?format=pdf&lang=es>
- Covey, S. (2014). *Los 7 Hábitos de la Gente Altamente Efectiva.* Barcelona: Paidós.
- De Pablos, J., y Colás, P. (2011). Bienestar docente e innovación con tecnologías de la información y la comunicación. *Revista de Investigación Educativa*, 29(1), 59-81. <https://revistas.um.es/rie/article/view/100131>
- Duarte, T., y Jiménez, R. (2007). Aproximación a la teoría del bienestar. (U. T. Pereira, Ed.) *Scientia Et Technica*, Vol. XIII, N° 37, pp 305-310. <https://www.redalyc.org/pdf/849/84903752.pdf>
- García, F., y Juárez, S. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana Educación Superior*, vol.37, n.2, pp.206-216. <https://acortar.link/HnAsJd>
- Hué, C. (2009). Razones para el bienestar docente. *Revista de la Facultad de Ciencias de la Educación*, N° 390, pp 88-91. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/37002>
- Huertas, J., y Dávila, J. (2020). Claves contextuales y psicológicas del bienestar docente. *Cuadernos de pedagogía* (N° 507), pp. 73-76. <https://redined.educacion.gob.es/xmlui/handle/11162/207188>
- Martínez, G. (2016). El desempeño docente y la calidad educativa. *RA XIMHAI: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 12(6), 123-134. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7933112>
- Maslach, C., y Pines, A. (1977). *The Burnout syndrome in day care setting.* California - USA.



- Maslow, A. (2016). El hombre autorrealizado: hacia una psicología del Ser. Editorial Kairós.
- Max-Neef, M.; Elizalde, A. y Hopenhayn, M. (1994). *Desarrollo a Escala Humana*. (CEPAUR, Ed.) Santiago, Chile: El Centro de Alternativas de Desarrollo. https://www.daghammarskjold.se/wp-content/uploads/1986/08/86_especial.pdf
- Ministerio de Educación Nacional de Colombia. MEN (2018). *La calidad: esencia de la educación en las aulas de clase*. Ministerio de educación Nacional: <https://www.mineducacion.gov.co/portal/salaprensa/Noticias/373629:La-calidad-esencia-de-la-educacion-en-las-aulas-de-clase>
- Plá, S. (2013). *Calidad educativa. Historia de una política para la desigualdad*. México, México: LIBRUNAM. <https://acortar.link/FWPuhr>
- Ramos, J. (2008). Reformas, investigación, innovación y calidad educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(2), 1-12. <https://rieoei.org/RIE/article/view/2002/3018>
- Ribes, R., Lumbierres, C., Boix, J.-L., Cano, S., De Andres, C., Jové, G., Suau, J. (2008). Estudio sobre indicadores de bienestar docente en profesorado de Secundaria. *Cultura y Educación*, 20(3). pp 347-356 <https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1174/113564008785826376>
- Ríos, H., y Sajoa, J. (2019). Relación entre el bienestar docente y los sistemas de gestión de calidad. *Tesis de Maestría*. Universidad de la Costa, Barraquilla. <https://acortar.link/xlIOzF>
- Rodríguez, W. (2010). El concepto de calidad educativa: una mirada crítica desde el enfoque históricocultural. *Revista Electrónica "Actualidades"*, 10(1), 1-28. <https://www.redalyc.org/pdf/447/44713068015.pdf>
- Seibold, J. (2000). La calidad integral en educación : reflexiones sobre un nuevo concepto de calidad educativa que integre valores y equidad educativa. *Revista Ibero Americana*(23) pp. 215-231. <https://rieoei.org/historico/documentos/rie23a07.htm>
- Vidal, M., y Morales, I. (2010). Calidad Educativa. *Educación Médica Superior*, 24(2). pp 253-274 http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412010000200013



Estrategia didáctica para el fortalecimiento de una cultura de paz mediada por las TIC

Didactic strategy for strengthening a culture of peace mediated by ICT

Estratégia didática para fortalecer uma cultura de paz mediada pelas TIC

Stratégie didactique pour le renforcement de la culture de la paix par l'IT

 **Yolima Herrera Arrieta**
Yolh11@yahoo.com

Institución Educativa Juan José Nieto, Cartagena-Colombia



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 09 de mayo 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

Los problemas de convivencia son un factor primordial que hoy en día afectan el buen desarrollo de los procesos formativos, es por esto, que el siguiente artículo tuvo como objetivo proporcionar elementos teóricos enfocados en el fortalecimiento de una cultura de paz mediada por las TIC. Con ese fin, se tomaron diferentes fuentes teóricas, en total 18 investigaciones entre tesis doctorales, maestrías y artículos científicos que van desde el 2018 hasta el 2022 y aluden el tema de la cultura de paz y su implementación estratégicas por medio de las herramientas tecnológicas. Se evidenció en el análisis de contenido algunas posturas relacionadas con la cultura de paz y su estrategia metodológica por medio de las (TIC). Por lo cual, se propone realizar acciones significativas que fortalezcan las relaciones y convivencia escolar. Con estos resultados se concluye que aunque existen falencias en la implementación de las estrategias, estas influyen positivamente en la formación y comportamiento de los individuos.

Palabras clave: *Cultura de paz, Estrategia didáctica, TIC*

ABSTRACT

The coexistence problems are the primary factor that today affects the proper development of training processes. The following article aimed to provide theoretical elements focused on strengthening a culture of peace through IT. To that end, 18 research studies from scientific articles, doctoral and master degree theses that range from 2018 to 2022 have been taken to dissertate the issue of the culture of peace and its strategic

implementation through technological tools. The different positions related to the culture of peace and its methodological strategy through ICTs were evidenced in the content analysis. Therefore, it is proposed to carry out to strengthen relationships and school coexistence. With these results, it is concluded that although there are shortcomings in the implementation of strategies, they positively influence the training and behavior of individuals.

Key words: Culture of peace, Didactic strategy, ICT

RESUMO

Os problemas de convivência são um fator primordial que hoje afeta o bom desenvolvimento dos processos formativos, razão pela qual o seguinte artigo visa fornecer elementos teóricos voltados para o fortalecimento de uma cultura de paz mediada pelas TIC. Para tanto, foram tomadas diferentes fontes teóricas no total 18 investigações entre teses de doutorado, mestrado e artigos científicos que vão de 2018 a 2022 e aludem ao tema da cultura de paz e sua implementação estratégica por meio de ferramentas tecnológicas. Algumas posições relacionadas à cultura de paz e sua estratégia metodológica por meio das (TIC) foram evidenciadas na análise de conteúdo. Portanto, propõe-se a realização de ações significativas que fortaleçam as relações e a convivência escolar. Com estes resultados conclui-se que embora existam falhas na implementação das estratégias, estas influenciam positivamente a formação e o comportamento dos indivíduos.

Palavras-chave: Cultura de paz, Estratégia didática, TIC

RESUMÉ

Les problèmes de coexistence sont les principaux facteurs qui affectent aujourd'hui le bon développement des processus de formation, c'est pourquoi l'article suivant vise à fournir des éléments théoriques focalisés sur le renforcement de la culture de la paix par l'IT. À cette fin, différentes sources théoriques ont été prises en compte, au total 18 enquêtes entre thèses de doctorat, masters et articles scientifiques publiés entre 2018 et 2022 et font allusion à la question de la culture de la paix et de sa mise en œuvre stratégique à travers des outils technologiques. Les différentes positions liées à la culture de la paix et sa stratégie méthodologique à travers l'ITs ont été mises en évidence dans l'analyse de contenu. Dès lors, des actions significatives doivent être menées pour renforcer les relations et la coexistence scolaire. Avec ces résultats, il est conclu que bien qu'il existe des lacunes dans la mise en œuvre des stratégies, elles influencent positivement la formation et le comportement des individus.

Mots clés: Culture de la paix, Stratégie didactique, l'IT

INTRODUCCIÓN

Es fundamental fomentar en la escuela ciudadanos capaces de buscar solución a los diferentes conflictos que se presentan en su cotidianidad en el contexto donde se desenvuelven, ya que es el reto que los docentes del siglo XXI deben superar con éxito, razón por la cual se plantea esta investigación como requisito esencial para el fortalecimiento de una cultura de paz, en donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), cumplen un papel preponderante en los procesos formativos del educando, ya que constituyen una estrategia didáctica de uso frecuente en las escuelas; Tobón (2013), sugiere que la escuela debe garantizar la implementación de estrategias metacognitivas de carácter psicológicas para que los estudiantes puedan observar, valorar, reflexionar, dialogar, criticar la realidad, asumir posiciones que generen cambios en ellos y ayuden a transformar el contexto donde se desenvuelven adoptando un pensamiento crítico ante las diferentes problemáticas de su entorno social.

En las últimas décadas, se han realizado diferentes estudios sobre esta problemática debido a que los investigadores buscan dar respuestas acertadas de cuáles son los factores que influyen en el comportamiento disruptivo y como el contexto incide algunas veces en las actitudes agresivas de los estudiantes. Hay que tener en cuenta que los procesos de formación académica no debe limitarse, únicamente, a un cúmulo de información y saberes del docente hacia el educando, sino que debe estar complementado con una formación integral en valores que permita la educación de un ser humano en los distintos campos de su vida, por esta razón, la escuela no debe enfocarse solo en una exclusiva transmisión de saberes, sino que debe formar en valores que apunten a la preparación de un buen ciudadano en lo ético y lo profesional.

Fisas (2011) señala que educar para una cultura de paz, tiene como significado, educar para la crítica, la responsabilidad, la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, de igual manera, se fortalecen los valores del diálogo y ayuda a superar las acciones destructivas y a enfrentar las injusticias. Es por ello, fomentar una cultura de paz, por medio de las herramientas tecnológicas motiva a un cambio de actitud en los estudiantes debido a que estos tienen un interés desmedido hacia los aparatos electrónicos como el celular, tablet y computador y esto conlleva a fortalecer sus valores

y un cambio en sus comportamientos, al respecto, Queiruga, Sáinz y Montero (2018) señalan que las TIC hoy en día son fundamentales en las Instituciones educativas debido a que promueven diversas formas de enseñanzas en el docente y educando, aspectos relevantes para alcanzar un aprendizaje significativo en la actual educación, además, brindan la posibilidad a nuevas alternativas de adquirir el conocimiento, lo que potencializa los procesos enseñanza aprendizaje.

En este sentido, es importante determinar que la paz es un valor necesario para sostener la convivencia social y ciudadana, y ayuda a proteger la integridad de las relaciones humanas de la sociedad. Sin embargo, y este debe de ser cultivado en forma de hábito desde los más tempranos procesos de formación del ser humano, que vayan de la mano con la formación intelectual de cualquier estudiante. De igual manera, es fundamental implementar unas estrategias didácticas que coadyuven a la consecución de los objetivos. Como lo menciona el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM, 2005), define las estrategias didácticas como “el conjunto de procedimientos, apoyados en técnicas de enseñanza, que tienen por objeto llevar a buen término la acción didáctica, es decir, alcanzar los objetivos de aprendizaje” (p. 5).

Por otro lado, Delors (1996) en informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI, expresó que, la educación tiene la misión de capacitar a cada uno de los individuos para desarrollar todos sus talentos al máximo y a potenciar su creativa, teniendo en cuenta la responsabilidad de sus propias vidas y los objetivos propuestos; Y planteaba que la educación debía organizarse alrededor de cuatro aprendizajes, como pilares fundamentales del conocimiento a lo largo de la vida de cada individuo, y que estos podrían considerarse también como los cuatro ejes de la educación para la paz: Aprender a conocer, esto es, adquirir los instrumentos de la comprensión, aprender a hacer, para poder actuar sobre el entorno, aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas, y aprender a ser, progresión esencial que participa de los tres aprendizajes anteriores.

De acuerdo a las posturas expuestas anteriormente, se puede enfatizar que las TIC, como estrategias didácticas, son herramientas muy importantes en el fortalecimiento de una cultura de paz, debido a que logran captar el interés del estudiante y esto los motiva

a tener posturas diferentes ante cualquier situación disruptiva que interrumpa la convivencia de su entorno educativo.

MÉTODO

El presente artículo fue el resultado de una revisión sistémica, donde se utilizó para la búsqueda los siguientes repositorios: Google académico, Dialnet, Redalyc, Science. En donde se revisaron diecinueve (19) artículos teniendo en cuenta los siguientes descriptores temáticos: cultura de paz, TIC, estrategia didáctica, convivencia social, conflicto en el aula, educación para la paz.

Se escogieron artículos científicos y tesis doctorales publicadas en los periodos comprendidos entre el 2018 hasta el 2022, en el cual se realizó un análisis relacionado con la temática planteada al fortalecimiento a una cultura de paz por medio de las TIC como estrategia didáctica, donde se destacaron autores como: Nájjar, Pulido, y Prieto (2020), Vargas (2019), Islas, Vera, y Miranda (2018), Salazar y Tirado (2020), Capera (2019), Ramírez-Cabanzo (2019), Barros, Lastre, García y Ruiz (2020), Lever (2018), Guette, Hernández Molina, y Ruiz (2019), Peña (2019), Restrepo (2019), Proaño (2019), Torres, Arteaga, Pérez, Moya, y Delgado (2019), Claros, Hernández, Palacios y Robayo (2022), Tovar (2019), Pernia (2018), González, Martínez, Soto (2019), Hernández (2019), Arenas y Barreto (2019).

Teniendo en cuenta los autores anteriormente seleccionados, se llevó a cabo el análisis de la investigación de manera deductiva, donde se identificaron los siguientes ejes temáticos o categorías: Educación para la convivencia y cultura de paz apoyada por las TIC y Estrategia didáctica.

RESULTADOS

La revisión teórica realizada de los diferentes postulados sobre el fortalecimiento de una cultura de paz mediada por las TIC por medio de una estrategia didáctica, brinda elementos fundamentales que ayudan al fortalecimiento de una cultura de paz, en este sentido se analizaron dos tipos de documentos, que hacen referencia a la temática

planteada en las cuales se obtuvieron diferentes perspectivas teóricas, que diversos autores expusieron sobre la temática, en artículos científicos y tesis consultadas.

A continuación, se relacionan los criterios teóricos de los diecinueve (19) unidades de análisis vinculados con cultura de paz y (TIC), ver tabla 1.

Tabla 1

Elementos teóricos de estrategia didáctica para el fortalecimiento de una cultura de paz mediante las TIC

Autor	Año	Postulado
Nájar, Pulido y Prieto (2020)		Plantea el desarrollo de un material educativo computarizado (Software) sobre las competencias ciudadanas, para que los estudiantes las conozcan, las entiendan, las comprendan y las apliquen en los diferentes contextos y escenarios en los que se encuentren inmersos y determinar cuáles son las competencias ciudadanas que deben conocer los estudiantes, acordes con las políticas emanadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN)
Vargas (2019)		El sistema educativo en Colombia ha hecho evidente la necesidad de promover acciones que contribuyan a la convivencia y la cultura de paz escolar para el mejoramiento de los problemas convivenciales y la cultura de paz, implicando el uso principal de recursos y tecnologías digitales.
Islas, Vera y Miranda (2018)		Para la UNESCO la cultura de paz supone ante todo un esfuerzo generalizado para modificar mentalidades y actitudes con ánimo de promover la paz. Significa transformar los conflictos, que puedan engendrar violencia y restaurar la paz y la confianza en población que emergen de la guerra.
Salazar, (2020)	Tirado	Propone construir una mirada holística a la categoría de cultura de paz lo cual implica abordar dimensiones como educación para la paz, derechos humanos, conflicto, sostenibilidad, cooperación, género y comunicación.
Capera (2019)		La violencia en Colombia ha marcado la vida de cualquier ciudadano por más de medio siglo, dicho panorama se ha configurado como una problemática política, económico, social y cultural, permitiendo la constitución de prácticas para superar las secuelas del conflicto armado en el país dando importancia del componente educativo-pedagógico de las TIC siendo un instrumento de formación de sujetos críticos, autocríticos, éticos, políticos orientados a construir experiencias de paz.
Ramírez-Cabanzo (2019)		El quehacer pedagógico propone escenarios intelectuales para pensar sobre la violencia estructurada a la luz de las circunstancias particulares para conocer, hacer, actuar y vivir en una actitud epistémica frente al conflicto armado y las distintas caras de la exclusión que sufren las comunidades indígenas afrocolombianas, campesinas, juveniles, infantiles, LGBT, etc.
Barros, García y Ruiz (2020)	Lastre,	Propone establecer la importancia de la cultura de paz y la formación ciudadana dentro del proceso de educación para la paz en Colombia, teniendo en cuenta el contexto histórico del país y la importancia de educación integra para los niños y jóvenes que propenda por la formación de mejores ciudadanos para el futuro y para la paz.
Lever (2018)		Propone desarrollar estrategias pedagógicas mediadas por las TIC para el fortalecimiento de la convivencia escolar e Identificar el estado de las relaciones interpersonales de los estudiantes y describir los efectos que se producen en

Autor	Año	Postulado
		ella, apoyados desde la exploración de escenarios interactivos, a través de las herramientas tecnológicas.
Guette, Hernández y Ruiz	(2019)	Promueve el fortalecimiento de una cultura de paz a través de la conciliación como estrategia didáctica para restablecer una sana convivencia.
Peña	(2019)	Propone desarrollar una propuesta didáctica que permita potenciar una cultura de paz a través del cine, que incida en el desarrollo de valores y que propicie cambios en el pensamiento de los sujetos, mostrando las realidades, emociones y experiencias canalizadas en la narrativa de las personas que experimentan dichas situaciones.
Restrepo	(2019)	Promueve la formación del maestro, que hagan del proceso formativo un acto educativo lleno de sentido y se convierta en mediador en la consolidación de una cultura de paz a partir de un modelo pedagógico. Teniendo en cuenta el contexto colombiano.
Proaño	(2019)	Promover la equidad de género para fortalecer la cultura de paz que afecta el aprendizaje y la convivencia armónica de los estudiantes y contribuya a la mejora de las relaciones interpersonales y la interacción.
Torres, Arteaga, Pérez, Moya y Delgado	(2019)	Promover acciones dirigidas al fomento de una cultura de paz en el proceso de formación humanista en estudiantes universitarios, donde se involucren tanto a alumnos como a docentes. Partiendo desde las experiencias, que contribuyan a modificar el estado inicial del comportamiento de los estudiantes.
Claros, Hernández, Palacios y Robayo	(2022)	Promover actividades lúdicas como herramientas para fortalecer la cultura de paz directamente desde el aula que conlleve a un ambiente de aprendizaje adecuado, que permitan un cambio tanto en lo emocional, como en lo actitudinal en los niños por medio de juegos y profundicen en la necesidad de aprender a identificar y valorar situaciones pacíficas y comportamientos conciliadores presentes en todos los ámbitos de la vida cotidiana.
Tovar	(2019)	Categorizar las actitudes de los estudiantes y su engranaje para cultivar la paz desde la interioridad del sujeto, el significado profundo de cómo experimenta la vida social, teniendo en cuenta el contexto donde se desenvuelven y las situaciones que viven.
Pernía	(2018)	El concepto de paz teniendo en cuenta los valores, actitudes y comportamientos que rechazan la violencia y previenen los conflictos, para convertirse en un insumo cómplice de la profundización de los circuitos de fragmentación, exclusión, desigualdad e injusticia.
González, Martínez, Soto	(2019)	Con la promulgación de la Constitución Política de 1991, la educación adquiere responsabilidades relacionadas con la formación para la paz y la convivencia; asimismo, se establece como uno de los fines de la educación, “la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad.
Hernández	(2019)	Propone el desarrollo de un OVA (objeto virtual de aprendizaje) que favorezca el desarrollo del trabajo de una educación para la paz por medio del diseño de actividades apoyadas en el aprendizaje basado en retos para generar una transformación significativa de los comportamientos habituales frente a los derechos humanos fundamentales, los valores, el medio ambiente, la cultura, las relaciones personales y la violencia escolar.
Arenas y Barreto	(2019)	Promueve el significado de las voces que construyen las niñas y niños de transición sobre los conceptos de conflicto, paz y convivencia, indagar las prácticas pedagógicas y educativas que se promueven al interior de las instituciones, frente a la construcción de estos conceptos; buscando generar conocimiento desde las experiencias propias de los niños y niñas y de los maestros participantes.

DISCUSIÓN

Como puede observarse, la utilización de estrategias didácticas en el fortalecimiento de la cultura de paz mediada por las TIC, es fundamental para consecución de una sana convivencia. Las evidencias expuestas en estas investigaciones sobre estrategias didácticas, cultura de paz y TIC, de nuevo resaltan la importancia de los escenarios educativos en el fortalecimiento de una cultura de paz y cómo las herramientas tecnológicas (TIC) como estrategia didáctica son importantes en los procesos formativos, aunque existen falencias en su implementación debido a que muchas instituciones no tienen unos objetivos claros y no cuentan con los espacios tanto de infraestructura como la motivación activa por partes de las directivas instituciones.

Estos aspectos se relacionan con las premisas de Nájjar, Pulido y Prieto (2020), Vargas (2019), Capera (2019), Lever (2018), Hernández (2019). Así mismo, exponen las debilidades del sistema educativo, donde no existen unas directrices unificadas que promuevan acciones que contribuyan a la convivencia y la cultura de paz escolar para el mejoramiento de los problemas de convivencia al igual que el desconocimiento de las competencias ciudadanas que los ayude a promover una cultura de paz, por medio del uso de las tecnologías digitales, además, del poco espacio por parte del cuerpo docente en el uso de las tecnologías educativas.

Por otro lado, Islas, Vera y Miranda (2018), Tovar (2019), Torres, Arteaga, Pérez, Moya y Delgado (2019), Salazar y Tirado (2020), Ramírez-Cabanzo (2019), Barros, Lastre, García y Ruiz (2020), Guette, Hernández y Ruiz (2019), Proaño (2019), Pernía (2018) plantean que, aunque el estado promueve los principios enunciados por las Naciones Unidas, es fundamental que la familia y los medios de comunicación deben comprometerse de una manera más decisiva con todos los factores que influyen en la formación de valores que vayan encaminadas hacia una cultura de paz, que sean garantes en la construcción de buenas acciones para que se conviertan en el antídoto de todas las expresiones de violencia que ayuden a modificar la mentalidad y actitudes desde el interior del sujeto por medio de sus experiencias partiendo del contexto donde se desenvuelven, y así, cerrar la brecha de exclusión, desigualdad e injusticia social.

Igualmente, González, Martínez y Soto (2018), Peña (2019), Claros, Hernández, Palacios y Robayo (2022), Arenas y Barreto (2019), Restrepo (2019) expresan que, aunque existen espacios que pueden favorecer la consecución de unos Buenos valores, estos no se aprovechan de la mejor manera debido a que no se emplean las mejores estrategias lúdicas ni acciones que busque favorecer un ambiente de sana convivencia. Lo cual conlleva al desarrollo de propuestas didácticas que potencialicen una cultura de paz que propicien cambios en el pensamiento del sujeto por medio de sus realidades y emociones que permitan un ambiente de aprendizaje óptimo enmarcado en los principios constitucionales donde se priorice sobre el respeto a la vida y los derechos humanos que de una u otra manera permitan generar un cambio de actitud en los niños y jóvenes permitiéndoles resolver conflictos, prevenir la violencia y construir espacios académicos de paz.

De acuerdo al escenario educativo planteado en relación con el fortalecimiento de una cultura de paz se hace evidente a pesar de que se hacen esfuerzos significativos en la consecución de una sana convivencia donde se manifieste actitudes y cualidades positivas propias de los valores, todavía existen brechas enormes en la implementación de estrategias pedagógicas que apunten al desarrollo sano de la sociedad. Es por ello que se hace pertinente un mayor esfuerzo por cada uno de los organismos involucrados en este propósito, como lo es: el estado, la familia como eje principal, los medios de comunicación y sociedad en general.

En este aspecto una de las principales acciones que deben priorizar a nivel institucional, es propender por una educación de calidad que vaya enfocada en la implementación de buenos valores inmersos en cada una de las mallas curriculares institucionales como elemento primordial en el proceso de transformación cultural, dirigidos a todos los niveles de educación lo cual es importante para la promoción de la cultura de paz, (Islas, Vera y Miranda, 2018). En este sentido, coinciden con la postura de Fisas (2011) lo cual afirma que educar para una cultura de paz tiene como significado, educar para la crítica, la responsabilidad, la comprensión y el manejo positivo de los conflictos, donde se fortalezcan los valores del diálogo y se logre enfrentar las injusticias sociales.

Desde otra perspectiva, concebir el ejercicio práctico de las TIC y la educación para la convivencia y cultura de paz, debe ser una estrategia transversal capaz de permear todo el currículo institucional; dado que, desde la experiencia se han identificado carencias sobre la implementación de procesos transversales en las instituciones educativas colombianas. Estas prácticas se convierten en objetos de estudio en la investigación, enfocadas en debatir y analizar los factores que puedan generar influencias y efectos en los procesos enseñanza y aprendizaje (Vargas, 2019).

Al respecto, Tobón (2013) afirma que la escuela debe garantizar la implementación de estrategias metacognitivas de carácter psicológico donde los estudiantes puedan observar, valorar, reflexionar, dialogar, criticar la realidad, que los lleve a asumir posiciones que generen cambios en ellos y de esta manera puedan transformar los contextos donde se desenvuelven por medio de un pensamiento crítico ante las diferentes problemáticas que surgen a diario en su entorno social.

Por lo tanto, teniendo en cuenta los planteamientos que se hicieron al principio de este artículo, el país, cuenta con diferentes mecanismos jurídicos enfocados al fortalecimiento de una cultura de paz, como Ley 1732, Decreto 1038, sobre la Cátedra de la Paz, instrumentos fundamentales en la toma de decisiones, apoyado por organizaciones internacionales. Por otra parte, con la publicación de la Constitución Política de 1991, en donde la educación adquiere compromisos fundamentales en la formación para la paz y la convivencia; de igual manera, se establece como uno de los fines de la educación, “la formación en el respeto a la vida y demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad [...]” (Ley 115, 1994, Art. 5 numeral 2), de igual forma habla del ejercicio de la tolerancia y la libertad.

También, se encuentra el Decreto 1860 de 1994 del Ministerio de Educación Nacional, en el que se establecen pautas y objetivos para los Manuales de Convivencia Escolar y el Plan Decenal de Educación (2016), lo cual plantea en su Séptimo Desafío Estratégico “construir una sociedad en paz sobre una base de equidad, inclusión, respeto a la ética y equidad de género” (Ministerio de Educación Nacional, 2017, p. 6; y González Sánchez, Martínez Miranda y Soto de La Espriella, 2018).

Es evidente que existen diferentes instrumentos jurídicos que ayudan al desarrollo de unas políticas serias enmarcadas en el fortalecimiento de una convivencia armoniosa, fortalecidas con el buen desarrollo que puedan ejecutar dentro de los centros educativos, donde cada uno de los actores principales, gobierno, directivas, cuerpo docente, padres de familia y sociedad en general apunten hacia la concreción de una cultura de paz robustecida.

Como lo señala Delors (1996) la educación es también una experiencia social, en donde los niños logran conseguir las bases del conocimiento tanto teóricas como prácticas por medio de la interacción con sus pares y demás personas, en donde la familia y su entorno social son fundamentales para ese proceso formativo. En síntesis, las experiencias expuestas por los anteriores teóricos en los diferentes contextos donde llevaron a cabo las investigaciones, hicieron aportes significativos que ayudan a dar estrategias para el fortalecimiento de una cultura de paz.

CONCLUSIONES

Teniendo en cuenta el objetivo planteado en la investigación frente a los resultados arrojados por sus fuentes y la realidad sobre las estrategias didácticas para el fortalecimiento de una cultura de paz mediada por las TIC, se determinó que este fenómeno en la sociedad, en cuanto a la manifestación constante de actos de violencia por parte de los educandos, son frecuentes en las instituciones educativas y se estableció que las agresiones físicas, verbales y el acoso entre estos niños es una realidad que se vive constantemente y hacen parte del ambiente escolar, aunque se reflejan de diferentes maneras como el acoso, las burla y el irrespeto con sus pares, estas actitudes ponen en peligro la sana convivencia institucional, en donde se supone se deben fortalecer los pilares en la construcción de valores.

La sana convivencia en el ambiente escolar es un concepto que incluye todo lo relacionado con el buen clima del entorno social y cultural que rodea los establecimientos educativos. Factores fundamentales en el fortalecimiento de una cultura de paz y por medio de estrategias didácticas como el uso de las herramientas tecnológicas TIC se

puede crear espacios que contrarresten los malos comportamientos como: agresiones, bullying, palabras soeces, falta de respeto hacia compañeros y profesores. Actitudes constantes en el contexto escolar, resultado de la violencia que viven en sus hogares, barrios y viviendas causadas por las pandillas del sector: 'sicariato', robos, ajuste de cuentas.

Es por ello, que el proceso de formación educativa actual no debe basarse solo en la formación intelectual de los estudiantes, puesto que esta tarea debe ser complementada con un proceso de formación y educación en valores basado en el fortalecimiento de una cultura de paz por medio de estrategias como la utilización de la tecnología en los escenarios educativos, ya que se convierten en factores fundamentales y necesarios para el fortalecimiento de la convivencia e interacción del estudiante con sus compañeros y esto conlleva a generar actitudes y comportamientos morales en la conducta social y personal del estudiante, mejorando así el ambiente escolar en el que están inmersos.

En ese sentido, las TIC son herramientas que favorecen el quehacer pedagógico, y facilitar los procesos de aprendizaje; y en este caso, motivarán a los estudiantes para crear y fortalecer en ellos una cultura de paz y que aprendan a resolver los conflictos. Se pudo establecer que ambas partes, docentes y estudiantes, coincidieron en afirmar que el uso pedagógico de las TIC favorece el aprendizaje de los estudiantes, debido a la diversidad de formatos en los que puede presentarse la información y el conocimiento a los educandos. El conocimiento e intercambio de experiencias positivas (red de maestros) podrá enriquecer y hacer más eficaz el esfuerzo que se hace para prevenir y erradicar la violencia escolar (Vidanes, 2007), promoviendo estímulos para favorecer la convivencia pacífica que todos desean y necesitan. Gracias a las TIC, problemas pueden ser abordados desde una perspectiva global.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés para la publicación del presente artículo científico.

REFERENTES

- Arenas Montenegro, C. J., y Barreto Sarria, M. F. (2019). *Paz y convivencia desde el contexto escolar una mirada desde las voces de los niños y las niñas de grado transición en tres instituciones educativas de Bogotá, DC*. <https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/43445>
- Barros Arrieta, D., Lastre Amell, G., García Cali, E., Ruiz Escorcía, L. (2020). Cultura de paz y formación ciudadana como bases de la educación en Colombia. / Peace culture and citizenship as bases of education in Colombia. *Utopía Y Praxis Latinoamericana*, 25, 285-299. <https://produccioncientificaluz.org/index.php/utopia/article/view/34521>
- Capera Figueroa, J. J. (2019). El aporte educativo de las TIC a la construcción de la paz territorial en Colombia. *Revista de Ciencias de La Educación, Docencia, Investigación y Tecnologías de La Información CEDOTIC*, 4(2), 240–262. <http://investigaciones.uniatlantico.edu.co/revistas/index.php/CEDOTIC/article/view/2036>
- Claros Zambrano, Y. E., Hernández Lizarazo, B. I., Palacios Lozano, M. Y., y Robayo Ríos, G. (2022). *Actividades lúdicas como herramienta para fortalecer la cultura de paz*. <https://repository.libertadores.edu.co/handle/11371/4837>
- Constitución política de Colombia. (1991). <https://acortar.link/2bQidK>
- Decreto 1038. (2015). <https://acortar.link/btWADm>
- Delors, J. (1996). de la publicación: *La Educación Encierra un Tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Laurus, 14(26), 136-167. [http://www.cca.org.mx/apoyos/competencias/m4/Delors+J\(1997\)9-27.pdf](http://www.cca.org.mx/apoyos/competencias/m4/Delors+J(1997)9-27.pdf)
- Fisas, V. (2011). *Una Cultura de Paz, en cultura de paz y gestión de conflictos*. Barcelona España. <https://novact.org/wp-content/uploads/2012/09/Educar-para-una-cultura-de-paz-por-Vicen%C3%A7-Fisas.pdf>
- González Sánchez, D. A., Martínez Miranda, Á. P., Soto De La Espriella, S. M. (2019). *Estrategias didácticas para el fortalecimiento de la paz y la convivencia escolar* (Master's thesis, Escuela de Educación y Pedagogía). <https://acortar.link/tTyuBn>
- Guette Espinosa, D, Hernández Molina, K y Ruiz Urina, K. (2019). *Estudiantes conciliadores: una estrategia didáctica de mediación para una cultura de paz*. Universidad de la Costa. <https://repositorio.cuc.edu.co/handle/11323/5441>
- Hernández Beltrán, F. (2019). *Nuevos modos de abordar la educación para la paz desde el uso de las tecnologías*. <https://repository.udistrital.edu.co/handle/11349/22861>
- Islas, A., Vera-Hernández, D. y Miranda-Medina, C. (2018). La cultura de paz en las políticas de Educación Superior de México, Colombia y El Salvador. *Revista Educación y Humanismo*, 20(34), 312-325. DOI: <http://dx.doi.org/10.17081/eduhum.20.34.2875>
- Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) (2005). *Ejemplo de técnicas y estrategias didácticas*, pp. 1-34. <https://acortar.link/LhTCjE>
- Lever Forbes, T. (2018). *Estrategias pedagógicas mediadas por las TIC para el fortalecimiento de la convivencia escolar de los estudiantes*. Universidad de la Costa. <http://hdl.handle.net/11323/2823>.
- Ministerio de Educación (1994). *Ley 115. Ley General de Educación*. https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

- Ministerio de Educación (1994). *Ley General de Educación. Decreto 1860*.
<https://acortar.link/zL2HqU>
- Ministerio de Educación Nacional. (2017). Plan Nacional Decenal de Educación 2016-2026: el camino hacia la calidad y la equidad. Bogotá, D.C.: Mineducación.
- Nájjar Sanchez, O., Pulido Huertas, D. C., y Prieto González, L. J. (2020) Competencias ciudadanas con TIC en el Aula. *Revista ESPACIOS*. ISSN, 798, 1015.
<https://www.revistaespacios.com/a20v41n33/a20v41n33p06.pdf>
- Peña Murcia, D. C. (2019). *El cine como estrategia didáctica para la construcción de cultura de paz en el aula*. In V Congreso Internacional de Investigación y Pedagogía.
<https://acortar.link/szCjll>
- Pernía, J. G. C. (2018). Educar para la Cultura de Paz en la Globalización: Un Caso de Estudio en la Universidad Venezolana (Doctoral dissertation, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea). <https://addi.ehu.es/handle/10810/27408>
- Proaño Pinargote, S. P. (2019). *Convivencia en equidad de género fortalece la cultura de paz, en los estudiantes de Séptimo año de EGB en la Unidad Educativa "Rubén Darío", en el periodo 2018-2019* (Bachelor's thesis, Quito: UCE).
<http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/17837/1/T-UCE-0019-SSD-016.pdf>
- Queiruga, M., Sáiz, M., y Montero, E. (2018). Transformar el aula en un escenario de aprendizaje significativo. *Revista Educativa Hekademos*, 24(11). 7-18.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6542599>
- Ramírez-Cabanzo, A (2019). Investigando; Gestamos cultura de paz! TIC-TAC-TEP. Núm. 113 (2019): Experiencias de investigación e innovación, semilleros escolares y apuestas de política educativa.
<https://revistas.idep.edu.co/index.php/mau/article/download/2069/1904>
- Restrepo Mesa, K. (2019). Propuesta de Formación del Maestro-Mediador para la Consolidación de la Cultura de Paz en Colombia. *Revista Historia de la Educación Colombiana*, 22(22), 67-91. https://sired.udenar.edu.co/6546/1/Articulo2_Vol22.pdf
- Salazar, J. y Tirado, R. (2020). Tendencias y consideraciones sobre cultura de paz. *Espacios*. 41. 299-318. <https://acortar.link/fCC2Sq>
- Tobón, S. (2013). *Formación integral y competencias. Pensamiento complejo, currículo, didáctica y evaluación*. Bogotá: ECOE Ediciones. <https://acortar.link/tai>
- Torres Díaz, N., Arteaga González, S. R., Pérez Veitía, J. L., Moya Jiménez, Y., Delgado Veitía, Y. (2019). Experiencias sobre la aplicación de acciones para lograr una cultura de paz en estudiantes universitarios. *Edumecentro*, 11(3), 32-44.
<https://acortar.link/B6FStk>
- Tovar, M. (2019). Convivencia Escolar: punto de convergencia para la cultura de paz en las instituciones educativas venezolanas. *Revista Cieg*, 38, 150-162.
<https://acortar.link/B6FStk>
- Vargas Sánchez, A. D. (2019). *Educación para la convivencia y la cultura de paz a través de las TAC: un estudio multicasos en el contexto bogotano*.
<https://acortar.link/m2qC9l>
- Vidanes, J. (2007). La educación para la paz y la no violencia. *Revista Iberoamericana de Educación*. N° 42/2. <https://rieoei.org/historico/deloslectores/experiencias146.htm>

Construcción de valores sociales desde la cultura de paz

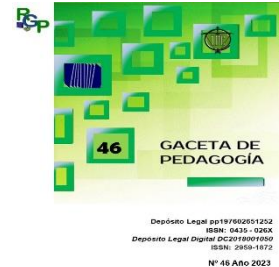
Construction of social values from the culture of peace

Construção de valores sociais a partir da cultura de paz

Construction de valeurs sociales à partir de la culture de la paix

 **Eleyci Ramos Puello**
Eleyciramos@gmail.com

Institución Educativa Rural Morality, Cotorra - Colombia



Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 07 de junio 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La Cultura de paz consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que promueven la disminución de la violencia, así mismo los valores sociales son aquellos criterios compartidos por los miembros de una comunidad y que garantizan la buena convivencia entre sus individuos. El artículo tuvo como finalidad interpretar documentos que estudian los valores sociales y la cultura de paz, en función de vivir en armonía, convivir con base al respeto y reconocer los derechos de los demás. Desde el punto de vista metodológico, la investigación fue de tipo documental obteniendo como resultado la interpretación de la paz como un proceso complejo donde los valores culturales, sociales, morales y éticos interactúan para dar fin a un conflicto e iniciar una educación permanente para la paz. Permitiendo restablecer valores como el respeto, la honestidad y la solidaridad.

Palabras clave: Educación, Cultura para la paz, Valores sociales

ABSTRACT

The Culture of peace consists of a series of values, attitudes and behaviors, which promote the reduction of violence, likewise, social values are those criteria shared by the members of a community and which guarantee good coexistence among its individuals. The purpose of the article was to interpret documents that study social values and the culture of peace, in terms of living in harmony, coexisting based on respect and

recognizing the rights of others. From the methodological point of view, the research was of a documentary type, obtaining as a result of the interpretation of peace as a complex process where cultural, social, moral and ethical values interact to end a conflict and initiate a permanent education for peace. Allowing to restore values such as respect, honesty and solidarity.

Key words: Education, Culture for peace, Social values

RESUMO

La cultura de la paz consiste en una serie de valores, d'attitudes et de comportements qui favorisent la réduction de la violence, de même que les valeurs sociales sont ces critères partagés par les membres d'une communauté et qui garantissent une bonne coexistence entre ses individus. Le but de l'article était d'interpréter des documents qui étudient les valeurs sociales et la culture de la paix, en termes de vivre en harmonie, de coexister dans le respect et de reconnaître les droits d'autrui. Du point de vue méthodologique, la recherche était de type documentaire, obtenant comme résultat l'interprétation de la paix comme un processus complexe où les valeurs culturelles, sociales, morales et éthiques interagissent pour mettre fin à un conflit et initier une éducation permanente pour la paix. Permettant de restaurer des valeurs telles que le respect, l'honnêteté et la solidarité.

Palavras-chave: Educação, Cultura para a paz, Valores sociais

RÉSUMÉ

A Cultura de paz consiste em uma série de valores, atitudes e comportamentos, que promovem a redução da violência, da mesma forma, valores sociais são aqueles critérios compartilhados pelos membros de uma comunidade e que garantem a boa convivência entre seus indivíduos. O objetivo do artigo foi interpretar documentos que estudam os valores sociais e a cultura de paz, baseados na convivência, na convivência baseada no respeito e no reconhecimento dos direitos dos outros. Do ponto de vista metodológico, a pesquisa foi do tipo documental, obtendo como resultado a interpretação da paz como um processo complexo onde interagem valores culturais, sociais, morais e éticos para encerrar um conflito e iniciar uma educação permanente para a paz. Permitindo resgatar valores como respeito, honestidade e solidariedade

Mots clés: Éducation, Culture pour la paix, Valeurs sociales

INTRODUCCIÓN

El mundo vive una crisis de valores fundamentales para la vida en sociedad, aunque menos evidente en aquellos países de alto desarrollo (Calzadilla, 2010). Pero no

solo la crisis de valores se ha evidenciado, también ha estado presente la violencia verbal, física y psicológica, entendiendo el contexto de la lucha armada con los acuerdos de paz y la realidad del postconflicto traducido en una nueva manera de transformación social, planteada por Calzadilla (2010) “sobre la crisis humana como una crisis en la formación de valores” (p. 23). Sin embargo, las necesidades con respecto a los valores que existen en el contexto estudiantil; es la convivencia escolar donde los estudiantes se agredían con palabras verbales negativas, utilizando vocabularios irrespetuosos, e incluso llegando hasta un límite de maltrato físico.

Esta problemática conllevó a buscar una rápida solución con calidez humana, sentimientos, valores de compromiso, desarrollo y búsqueda de la paz en el ámbito estudiantil, donde a través de charlas, motivaciones y reconciliación estudiantil hizo presencia el respeto y la convivencia, influenciando a estas nuevas generaciones hacia la construcción de proyectos de vida que les permitieron visionar un mejor futuro personal, familiar y social, actuando desde el trabajo colaborativo para el alcance de los objetivos de resiliencia y auto superación.

Al mismo tiempo, las instituciones educativas se encuentran en un período de transformación, reafirmando sus valores sociales e identidad cultural, debido a la reorganización que tuvieron estas comunidades indígenas después de una época llena de violencia y decesos por grupos subversivos al margen de la ley, acompañado de las bandas criminales urbanas que se posesionaron de los territorios pertenecientes a esta comunidad y que deja por sentado la necesidad que en el factor educativo se incorporan estos programas basados en los valores sociales, la paz y la identidad cultural (Centro Nacional de Memoria Histórica-Organización Nacional Indígena de Colombia, 2019).

Por lo anterior en este artículo documental se quiere resaltar las costumbres, el respeto, y las posiciones de igualdad entre estas instituciones educativas pertenecientes a estas comunidades indígenas, ya que después de los conflictos que fueron sometidas, tomaron la iniciativa de compartir sus tradiciones, gastronomía o estilos autónomos para sanar el pasado y lograr enriquecer la interculturalidad como un motor y fuerza de implementación en las instituciones educativas. Como afirma Morales (2016) en su

construcción de teorías sobre los valores sociales, que “son un conjunto de valores reconocidos sobre el comportamiento social de las personas” (p. 3)

Así mismo estos valores se definen como una clasificación o una representación de las cualidades y las virtudes que poseen y representan a una persona, hecho u objeto, desde la cultura de paz (Morales, 2019), para dejar de un lado los conflictos que estás zonas vivieron y que hoy en día se ven reflejado en los comportamientos de los niños, niñas y jóvenes, siendo uno de los principales objetivos alcanzado como lo es la sana convivencia escolar, la contribución de teorías o constructos teóricos relacionados con la educación para la paz y el desarrollo sostenible.

Sin embargo, desde la opinión de Pérez (2019) a pesar de que no existe hasta el momento unos objetivos claros, logró identificar la actitud que los estudiantes mostraban a diario y que desde el momento en que se han propuesto a establecer una sana convivencia en estas instituciones educativas, se ha podido identificar también otros factores como la exclusión y la violencia física, todas estas dificultades de convivencia se convierten en un obstáculo para el adecuado desarrollo de las clases, siendo una problemática presente incluso fuera del aula, de esta manera se debe reflexionar sobre la importancia de cuestionar el tipo de formación en valores que están recibiendo los estudiantes, no sólo en la escuela, sino también en sus hogares, convirtiéndose en una realidad donde se deben tomar medidas para una posible solución.

Por otra parte, estos no son los únicos inconvenientes que se presentaban con el ejercicio de la cultura de paz, se debe resaltar también que, aunque existan grupos de docentes en estas instituciones educativas que promueven este ejercicio en sus aulas, hasta el día de hoy no se están viendo los resultados esperados con respecto a la práctica de los valores que ayuden a mejorar la convivencia escolar. Todo esto debido, a que hubo docentes que recibieron un nivel de capacitación adecuada para instaurar este ejercicio en las aulas, y otros no la recibieron.

Por esta sencilla razón, es frecuente encontrar en las oficinas de coordinación de disciplina de las instituciones educativas del país, estudiantes a la espera de solución de situaciones disciplinarias por la cual fueron citados, además que la gran mayoría de los casos están relacionadas con riñas, maltrato psicológico, agresión verbal y en

muchas ocasiones el maltrato físico llevándolos a la violencia, aunque son faltas consideradas como graves según la Ley 1620 de 2013 convivencia escolar de las instituciones educativas (Ministerio de Educación Nacional, MEN, 2013), las acciones orientadas desde las coordinaciones de disciplina no generan los resultados deseados.

Todas estas dificultades de convivencia se convirtió en un obstáculo, siendo una problemática que se presenta a diario en las instituciones educativas, lo que lleva a los docentes reflexionar sobre la importancia de cuestionar el tipo de formación en valores que reciben los estudiantes, no sólo en la escuela, sino también en sus hogares, convirtiéndose en una realidad que deben acatar y en la medida de lo posible solucionar, por medio de charlas motivacionales, actividades de reconcilio y estrategias del ejercicio de la paz, para mejorar los niveles de convivencia presentes en estas instituciones educativas.

Teniendo en cuenta lo anterior, surge un enorme cuestionamiento relacionado directamente con el nivel de efectividad o los resultados que se pudieron implementar a través de las estrategias en estas instituciones educativas. Así mismo, hay que reconocer que la cultura de paz es un tema joven de interés mundial, que consiste en una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos, tratando de solucionar los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas y las naciones (Rivera, 2023), teniendo en cuenta un punto muy importante que son los derechos humanos en los individuos, también esta permite fortalecer en las personas actitudes hacia una convivencia sana, con valores de tolerancia, amor, igualdad, solidaridad y respeto hacia cada uno de los sujetos que se encuentran en un contexto.

Según Lederach (1998) explica en su artículo, Construyendo la paz: Reconciliación sostenible en sociedades divididas, lo que se ha entendido tradicionalmente por paz como “un estado de relaciones humanas con una dinámica que permita una elevada justicia y una reducida violencia entre las sociedades y dentro de ellas” (p. 7). Esta se implementa especialmente en aquellos países que han sentido los estragos de la violencia y el conflicto armado como es el caso de Colombia que ha sido duramente

castigado por el levantamiento de las armas para solucionar problemas de índole político económico.

Ante esta situación se han incorporado una gran cantidad de iniciativas en las instituciones educativas, que permitieron desarrollar clases basadas en el perdón, la reconciliación y el respeto entre los estudiantes, sobre todo en la implementación en el rescate de los valores sociales y al mismo tiempo incluirles los valores culturales que representan un conjunto de creencias, lenguas, costumbres, tradiciones y relaciones que identifican a una sociedad o grupo de personas para mejorar la convivencia escolar (Ministerio de Educación Nacional, 2012).

Precisamente por lo dicho anteriormente, se puede determinar que no en todas las instituciones educativas existe la implementación de la cultura de paz, que consiste en promover una serie de valores, actitudes y comportamientos, que rechazan la violencia y previenen los conflictos dentro de las aulas y la comunidad educativa en general, lo que refleja la necesidad de construir un marco teórico y conceptual de teorías sobre los valores sociales a partir de diferentes investigaciones publicadas, para poder determinar el nivel de impacto que esta ha tenido en la población estudiantil reconociendo, en las instituciones educativas colombianas, no pueden existir normativas pedagógicas válidas para aplicarse, puesto que cada institución maneja su propio contexto y tiene sus características particulares, por lo cual, los resultados de la implementación de las estrategias didácticas que se plantearon desde el ejercicio de la paz no serán las mismas.

Para finalizar, el propósito de este artículo fue interpretar documentos bibliográficos sobre los valores sociales y la cultura de paz, para transmitir a los estudiantes la importancia de vivir en armonía, convivir con base al respeto, respetar las diferencias y los derechos de los demás. Esto conlleva a la necesidad y el interés de brindarle al estudiante los conocimientos necesarios sobre la cultura de paz, de acuerdo con contexto económico, político, social y cultural donde se ubique.

MÉTODO

Desde el punto de vista metodológico la investigación fue de tipo documental, ya que partió de una revisión sistemática que apunta a la recolección y síntesis de la evidencia académica disponible, los criterios de búsqueda bibliográfica iniciales incluyeron constructos o palabras clave: “cultura para la paz”, “valores sociales” en este caso, se realizó una búsqueda por google académico, researchgate, SciELO de 9 tesis doctorales y 9 artículos de revistas científicas, producto del análisis de los resultados de la lectura, teorías y conceptos. Según Torres-Gómez (2019), a través de una investigación documental plantea que “es aquella que consulta documentos, libros, revistas, artículos, publicaciones periódicas anualmente, registros” (p.130), es así que todo lo enunciado anteriormente se utiliza como instrumento de análisis de contenido para recolectar la información.

Así mismo, se tuvieron en cuenta tesis de maestría, ensayos en diferentes contextos, pero por no ser incluidos en la investigación de este artículo. Solo se revisaron trabajos de grado e investigaciones de revistas de nivel de doctorado, producto de la recolección de documentos en ponencias, simposios, etc.; según su categoría sobre el análisis de: 1.- la construcción de valores desde la cultura de paz, 2.- valores sociales y 3.- convivencia escolar.

RESULTADOS

A continuación, los resultados de búsqueda de trabajos de tesis de doctorado y artículos de revistas en línea sobre la cultura de paz, valores sociales y convivencia escolar. E igualmente se presentan algunos trabajos de grado y tesis de doctorantes que se realizaron desde el año 2020 hasta el año 2022. Entre ellos se identificaron la cultura de paz como un propósito u objetivo principal y en otros se hallaron el papel importante que tiene los valores sociales en las personas, al mismo tiempo la relación que tienen sus trabajos de grado con la convivencia escolar. Cada uno de estos autores que se tomaron para realizar esta clasificación fueron escogidos según su información. Respetando el derecho autor de cada uno de sus trabajos.

Tabla 1*Fomentar cultura de paz*

Autores	Aguirre y Moreira Aguirre (2022)
Título	Experiencia de trabajo en el barrio tierras coloradas del cantón Loja: contextos educativos no formales para fomentar cultura de paz.
Objetivo general	Construcción teórico dinámico, variante según el momento histórico, las circunstancias y las problemáticas sociales, pero que encierra dentro de sí, la posibilidad de caminar hacia un mundo más humano, humanizante y sustentable.
Metodología y resultado	La metodología es a través de estrategias vinculadas a la Investigación para la paz; en una segunda parte se destacan varias experiencias del trabajo en contextos educativos formales y no formales para fomentar una Cultura de paz, y finalmente en una tercera parte en la cual se plantean recomendaciones de intervención para la Familia y la Escuela desde la Educación en valores y desde los planteamientos de una perspectiva garantista del derecho. Bajo los enfoques educativos, se plantea la importancia de trascender la cultura de la paz del aula hacia la comunidad y, posteriormente, hacia los escenarios globales. Para que esto sea posible, es necesario transformar la universidad, la sociedad, distanciándose de la visión utilitarista de la educación, dando lugar a una visión de cambio, de superación de la realidad, donde no haya cabida a ningún tipo de exclusión.

Tabla 2*La construcción en culturas de paz*

Autor	García-González (2021)
Título	Ética, creatividad e imaginación: elementos esenciales para la construcción de culturas de paz.
Objetivo general	Caracterizar los procesos de implementación de la cultura de paz como eje transversal curricular en la educación universitaria haciendo análisis de documentos referenciales sobre las formas o procedimientos, actividades o estrategias de incorporación vinculadas a la promoción de la cultura de paz en el proceso de formación integral de los estudiantes.
Metodología y resultados	El diseño de la investigación tuvo primordialmente un enfoque de carácter cualitativo, sin dejar de lado el análisis de datos cuantitativos que fueran útiles para el estudio. A través del método inductivo se buscó analizar la producción académica de fuentes secundarias como Google Académico, Scopus, Redalyc y Latindex relacionada con: RSE y construcción de paz; turismo y paz; turismo, RSE y complejidad. De esta manera, se consultó documentación como libros, tesis de maestría y tesis de doctorado, publicadas en español, además, se estudiaron artículos escritos en español o en inglés, publicados en revistas indexadas hasta el 2019.

Tabla 3*Construcción de una cultura de paz*

Autores	Mahecha y Reyes (2020)
Título de la tesis	Escuela Corintos de AFRODES, un aporte para la construcción de una cultura de paz en el territorio de Altos de Cazucá.
Objetivo general	Reconocer las transformaciones sociales que ha generado la Escuela de Fútbol Corinto de AFRODES en las dinámicas del territorio Rincón del Lago de Altos de Cazucá en el Municipio de Soacha y que han aportado a la construcción de una cultura de paz.
Metodología	Metodológicamente el trabajo se llevó a cabo por medio de la exploración de bibliografía especializada en gestores de búsqueda y referencias Mendeley y ProQuest, así como bases de datos: Scopus, ScienceDirect, Jstor, Education Source, entre otros, para la elaboración de distintos RAE. Las indagaciones permitieron establecer, por un lado, la importancia que tienen algunos desarrollos epistemológicos e investigativos en la construcción de lo que se ha llamado la Paz, y, por otro, reconocer perspectivas de formación en este campo en el ámbito colombiano.
Resultado	Es pertinente resaltar que esta investigación dio respuesta a cada uno de los objetivos propuestos como al planteamiento del problema, de igual forma las técnicas utilizadas para este proceso cumplieron las metas propuestas, es preciso reconocer la importancia de la metodología realizada, ya que, esta dio las bases para interpretar la información como también para llevar a cabo el relacionamiento con la comunidad como el levantamiento de la información.

Tabla 4*Programa cultura de paz y el rol del docente*

Autor	Benítez Mayorga (2021).
Título de la tesis	Implementación del programa cultura de paz y el rol del docente en la UNAN Managua.
Objetivo general	Conocer la importancia de la implementación del programa Cultura de Paz y el rol del docente en la UNAN Managua.
Metodología y resultados	Se efectuó un análisis documental desde los antecedentes y punto de partida de la Cultura de Paz para ayudar a los pueblos a emerger de los conflictos, se tuvo acceso a distintas entrevistas, entre ellas, las del Diputado Carlos Emilio López, la Rectora de la UNAN Managua y presidenta del CNU, maestra Ramona Rodríguez, así como a la Rectora de la UNAN León, maestra Flor de María Valle y por supuesto las distintas intervenciones de la Vicepresidenta compañera Rosario Murillo quien de manera reiterada hace énfasis en la importancia de la paz, la armonía, solidaridad y convivencia armoniosa entre los hermanos nicaragüenses, así mismo se llevó a cabo la revisión de diversas fuentes y estudios del impacto del programa, además del sondeo y consulta a docentes y estudiantes que han estado inmersos en todo el proceso.

Tabla 5*La educación para la paz*

Autor	Gómez Barriga (2019a)
Título de la tesis	La educación para la paz: contribuciones para un estado del arte.
Objetivo general	Contribuir al estado del arte sobre el campo de la Educación para la Paz (EP) en Colombia. En tal sentido, se brinda un panorama acerca de estudios sobre el tema de la Paz tanto en investigaciones europeas como latinoamericanas.
Metodología	Metodológicamente el trabajo se llevó a cabo por medio de la exploración de bibliografía especializada en gestores de búsqueda y referencias Mendeley y ProQuest, así como bases de datos: Scopus, ScienceDirect, Jstor, Education Source, entre otros, para la elaboración de distintos RAE.
Resultado	Las indagaciones permitieron establecer, por un lado, la importancia que tienen algunos desarrollos epistemológicos e investigativos en la construcción de lo que se ha llamado la Paz, y, por otro, reconocer perspectivas de formación en este campo en el ámbito colombiano

Tabla 6*La Educación para la Paz y los Derechos Humanos*

Autores	Esquivel y García (2018).
Título de la tesis	La Educación para la Paz y los Derechos Humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares
Objetivo general	Determinar una socialización de alumnos y alumnas en términos de una conducta ética personal de responsabilidad social para el logro de una persona crítica y promotora de una cultura respetuosa de la dignidad humana.
Metodología	Se plantea como un estudio documental a partir de la aproximación a los avances desarrollados en el tema La Educación para la Paz y los Derechos Humanos desde las diferentes unidades académicas de un trabajo Social. Su utilidad metodológica radica en que además de consolidar el sentido de la investigación documental en el proceso formativo se orienta a la vinculación con un proyecto educativo.
Resultado	La Educación para la Paz enseña a resolver los conflictos, ya que estos están presentes de forma permanente en la vida en sociedad como manifestación de la diversidad de intereses y pensamientos. Se busca promover el desarrollo de actitudes, valores, conductas y comportamientos como el respeto a la persona, la solidaridad, justicia, libertad, igualdad, tolerancia, participación y otros, para contribuir a la construcción de una cultura democrática.

Tabla 7*Construcción ciudadana de paz*

Autores	Cardozo, Morales y Martínez (2020).
Título de la tesis	Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia
Objetivo general	Establecer una línea de base que permitiera conocer desde la perspectiva de los estudiantes cuáles eran sus apreciaciones sobre el manual de convivencia, el desarrollo e implementación de la cátedra de la paz y la mediación de conflictos dentro de las instituciones educativas.
Metodología	La investigación está enmarcada bajo el paradigma cualitativo, se realizaron entrevistas grupales semiestructuradas tipo grupo focal con estudiantes de los grados 9, 10 y 11, de diferentes instituciones educativas.
Resultado	Dan cuenta de la percepción que tienen los estudiantes en las dimensiones evaluadas, siendo relevante: que solo utilizan de manera instrumental el manual de convivencia, y no como fuente de formación; el desconocimiento de los contenidos de la Cátedra de la Paz y de su importancia para contribuir a la construcción de una cultura de paz y el uso por parte de los estudiantes de una autoridad vertical tradicional para resolver los conflictos.

En este segundo grupo, se realizó la clasificación de algunos artículos y documentos consultados en líneas desde el año 2016 hasta el 2022. En estos se logró evidenciar en sus análisis y resultados el mejoramiento de la convivencia escolar a en las instituciones educativas a partir de estrategias pedagógicas relacionadas con la cultura de paz.

Tabla 8*Educación para la paz*

Autores	Reyes Pastor, Rodríguez-Baltazar, Cerna Figueroa y Llanos Miranda (2022).
Título	Educación para la paz: el papel de la universidad en la transformación social.
Objetivo general	Reflexionar sobre la íntima y estrecha relación entre los conceptos familia y escuela como espacios de fomento y práctica de la Educación para la paz para la construcción de Cultura de paz en la sociedad.
Metodología y resultado	Se basa en la idea de que educarse en el respeto, el diálogo y el reconocimiento transforma la visión de mundo, desarrolla capacidades, incorpora valores que redundan en conductas que favorecen la manifestación de recursos culturales, es decir, del repertorio de elementos que hacen parte de la identidad y la memoria colectiva de los pueblos El resultado es mediante los procedimientos que exigen creatividad e imaginación que se franquean en diversas situaciones tales como la escucha y el diálogo, al implicar respeto mutuo. Imaginarse en el lugar de los otros como categoría ética y al articularse con formas creativas permite aspirar a situaciones otras y diversas a las vividas, para lograr con ello, la construcción de la paz.

Tabla 9*Recursos culturales y etnoeducación*

Autores	Arbeláez, Álvarez y Londoño (2021).
Título del artículo	Recursos culturales y etnoeducación: propuesta para el desarrollo de cultura de paz.
Objetivo general	Analizar sobre la violencia que ha padecido y las posibilidades de construir la paz.
Metodología y resultados	En este trabajo también se afirma que la construcción de cultura de paz pasa por las oportunidades efectivas que ofrece la educación para potenciar el desarrollo social sostenible y, en este sentido, que en el currículo de las pedagogías activas y críticas se entiende la acción educativa como proceso de enriquecimiento de la experiencia individual y colectiva, lo que demanda la creación de condiciones favorables para permitir el libre desenvolvimiento de la personalidad y de los proyectos colectivos (planes y proyectos de vida, proyectos de desarrollo comunitario o proyectos etnoeducativos). El resultado es mediante los procedimientos que exigen creatividad e imaginación que se franquean en diversas situaciones tales como la escucha y el diálogo, al implicar respeto mutuo. Imaginarse en el lugar de los otros como categoría ética y al articularse con formas creativas permite aspirar a situaciones otras y diversas a las vividas, para lograr con ello, la construcción de la paz.

Tabla 10*Complejidad de la responsabilidad social empresarial del turismo*

Autor	Téllez-Bedoya, C. A. (2022).
Título del artículo	Complejidad de la responsabilidad social empresarial del turismo en el ámbito de la construcción de paz en Colombia.
Objetivo general	Identificar el aporte que los medios de comunicación brindan a la construcción de esta cultura de paz, analizando la práctica y presencia de sus valores, tanto en la cultura corporativa como en sus espacios informativos.
Metodología y resultados	La exposición y propuesta del problema se abordó desde la perspectiva de la determinación de los atributos sobre la cultura de paz por intermedio de las funciones y competencias inherentes a las instituciones de educación superior contando dentro ellas la Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la formación de profesionales. Los resultados del estudio mostraron que es de vital importancia considerarse estos ejes temáticos para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje bajo una óptica multidisciplinaria y holística.

Tabla 11*Cultura de paz y medios de comunicación*

Autores	Obaco, Calva y Duque (2021).
Título del artículo	Cultura de paz y medios de comunicación. Caso de estudio televisoras de la ciudad de Loja.
Objetivo general	Construir apuestas educativas asentadas en la cultura de paz para la escuela y su entorno.
Metodología y resultados	La investigación fue desde un enfoque cualitativo-cuantitativo, dividido en tres etapas: 1) observación no participante en los medios de comunicación, a fin de identificar la existencia de una cultura corporativa que motive la puesta en práctica de los valores de paz; 2) análisis de contenido, a 123 piezas informativas, a fin de identificar la promoción de los valores de paz en los contenidos creados y difundidos por los medios en estudio; y, (3) entrevistas en profundidad a los directivos de los medios de comunicación con el propósito de conocer la estructuración del contenido y la práctica de los valores de cultura de paz, así también a expertos, que brindaron una mirada externa sobre la realidad empresarial de la cultura de paz. Los resultados evidencian que sí existe indirectamente una práctica de valores de paz, pero no de una manera constante o fija, pues los medios de comunicación televisivos desconocen los principios inmersos dentro de la cultura de paz y, por tanto, no constan como parte de su cultura corporativa.

Tabla 12*La solución de conflictos para la construcción de una cultura de paz*

Autores	González, Silva Hernández y Prats (2020).
Título del artículo	Mecanismos alternativos en la solución de conflictos para la construcción de una cultura de paz.
Objetivo general	Invitar a pensar la paz en ese espacio donde día a día se relacionan sujetos, adultos y niños, con capacidades tanto para ejercerla como para transgredirla: el aula de clases de las escuelas.
Metodología y resultado	La utilización de herramientas teóricas y metodológicas para que los estudiantes a través de actividades cognitivas, hagan visibles sentimientos, comportamientos y actitudes que logren desarrollar competencias sociales para fortalecer la convivencia en y para la paz en la escuela y la familia, espacios primarios de socialización individual y colectiva. El resultado es el reconocimiento de aulas de paz como potencia y motor de la paz nacional es una idea trabajable desde las lógicas curriculares, desde las diferentes formas de intervención de los saberes en la escuela. Aulas en paz no significa que a ellas la paz se lleve como un contenido abstracto, sino que se conviertan en el escenario neutral en el cual se quiere estar, permanecer y compartir porque la paz es el aula misma.

Tabla 13
Cultura de paz

Autores	Hernández, Luna y Cadena (2017)
Título del artículo	Cultura de paz: una construcción desde la educación.
Objetivo general	Indagar tendencias conceptuales sobre paz, cultura de paz, construcción de cultura de paz, frente a la responsabilidad de la educación en la construcción de una cultura de paz.
Metodología y resultado	Orientada por el enfoque hermenéutico y la investigación interpretativa se realizó una revisión documental bibliográfica de 57 textos, entre artículos, libros y documentos, cuyos objetivos buscan construcción de cultura de paz, metodología que requirió la elaboración de fichas de revisión y matrices de triangulación que permitieron la interpretación de la información. Resultados: se asume la complejidad del concepto de paz, que pasa por la paz negativa, la paz positiva y la paz neutral; se reconoce que en la cultura de paz los conflictos se constituyen en motores de desarrollo. Se otorga una descripción de la cultura de paz que pueda considerar los elementos descritos en el apartado de los mecanismos alternativos y que una vez identificados se distinga la importancia y alcances de los mecanismos auto compositivos en pro de una cultura de paz y convivencia basada en el diálogo y comunicación de las personas asumiendo las responsabilidades de sus actos en el conflicto. Finalmente se plantean a los mecanismos alternativos como un elemento que fortalece a la sociedad para dirimir, gestionar y resolver conflictos en diversos ámbitos.

Tabla 14
Reflexión en torno a la educación para la paz

Autor	Gómez Barriga (2019b)
Título del artículo	La comunicación dialógica: una reflexión en torno a la educación para la paz.
Objetivo general	Mostrar una perspectiva teórica para la comprensión de la relación entre comunicación dialógica y la Educación para la Paz.
Metodología y resultados	La presente investigación se desarrolla a partir de los procesos de una reflexión en torno a la educación para la paz donde se ha desarrollado experiencias y se establecen sentidos, acuerdos y acciones para la Paz, así mismo, la escuela sin lugar a duda juega un papel preponderante en la consolidación de discursos y formas educativas para alcanzarla, pero también para la formación de sujetos que comprendan la importancia del diálogo con el otro como única posibilidad para construir espacios de convivencia y democracia, esto es, espacio para la Paz.

Tabla 15*Formación para una cultura de paz*

Autor del artículo	Bayona (2021). Formación para una cultura de paz desde las competencias emocionales y ciudadanas en la educación básica secundaria de Colombia.
Objetivo general	Analizar la formación de una cultura de paz, desde las competencias emocionales y ciudadanas en las instituciones de educación pública de Suesca Cundinamarca.
Metodología	Se aborda el problema desde el paradigma socio crítico; mediante el modelo de investigación acción participativa se analiza el problema en todas sus dimensiones y se plantea una estrategia de solución a partir del enfoque crítico social.
Resultado	Posteriormente, de la consolidación e interpretación de resultado emerge la propuesta de implementar unos estándares de competencias emocionales y para la ciudadanía mundial en el área de Ciencias Sociales y Ética.

Tabla 16*Valores que fortalecen la relación del deporte y la ciudadanía*

Autor del artículo	Romero (2021). Valores que fortalecen la relación del deporte y la ciudadanía en el posconflicto colombiano
Objetivo general	Relacionar el ejercicio de la ciudadanía con la práctica deportiva en el contexto posconflicto colombiano.
Metodología	La metodología empleada fue la investigación documental. Se obtuvo como resultado que es posible a partir de tal combinación promover valores que ayuden a mejorar la convivencia, a partir de los principios de respeto por el otro, la tolerancia y el ejercicio de la solidaridad.
Resultado	Se concluye que tal combinación es una forma de contribuir a la paz en Colombia, durante el periodo del posconflicto que se está viviendo actualmente en el país.

Tabla 17*La construcción de cultura y educación para la paz*

Autores	García-Vita, Añaños y García (2020).
Título del artículo	Educación social escolar en la construcción de cultura y educación para la paz: propuestas metodológicas de intervención socioeducativa.
Objetivo general	Pretende hacer una revisión sobre el tema de la educación y cultura de paz en instituciones educativas, y cómo se pueden elaborar propuestas para su complementariedad, fortalecimiento y eficacia desde la educación social escolar.
Metodología	Se realizó un análisis sobre la educación y la cultura para la paz en instituciones educativas y sus métodos, con el fin de planificar y diseñar propuestas de acción para su complementariedad, fortalecimiento y eficacia desde la educación social escolar. Para ello se desarrolló una revisión especializada, cuyos resultados se estructuraron en varios subtemas, concatenados, que desembocaron en un apartado final, a modo de conclusión, sobre la indagación. Los criterios de búsqueda bibliográfica inicial incluyeron los constructos o palabras clave: “educación para la paz”, “educación social” e “intervención socioeducativa”.
Resultado	Los bajos niveles de concreción en el tema y la escasez de fuentes que realmente trabajan, han hecho que la revisión bibliográfica haya sido reorientada a lo largo de su desarrollo, contando con reglas mínimas de inclusión y exclusión, y con un amplio nivel de apertura a las aristas del tema planteado. No obstante, los resultados de este trabajo permiten reconocer las potencialidades del contexto escolar en la acción socioeducativa para una cultura de paz, como un paso clave en su definición y fomento.

Tabla 18*La práctica de valores hacia una cultura de paz*

Autores	Duque Rengel, Abendaño Ramírez y Jaramillo Campoverde (2019)
Título del artículo	La práctica de valores hacia una cultura de paz en empresas públicas y privadas del Ecuador
Objetivo general	Determinar la práctica empresarial de valores que fomentan la cultura de paz en Ecuador
Metodología	Se estableció una metodología mixta, dividida en dos fases. En la primera, se utilizó la entrevista a profundidad, para conocer la opinión de expertos latinoamericanos y europeos sobre la temática abordada, quienes permitieron establecer los lineamientos base para la elaboración de la encuesta aplicada en la segunda etapa.
Resultado	Los resultados obtenidos, mostraron el panorama de la práctica de valores que construyen una cultura de paz, en distintos sectores empresariales y su inserción en la cultura corporativa.

DISCUSIÓN

Según la opinión de varios autores se realizó una discusión para este artículo mostrando el concepto sobre la cultura de la paz desde la reafirmación de los valores, Aguirre y Moreira Aguirre (2022) en la experiencia de trabajo comunitario implementado en un contexto de vulnerabilidad social a través de una intervención psicosocial desde un modelo de educación para la paz, con base en el rescate de la cultura y la implementación de una educación para la paz lo cual se extiende en varios países. Así mismo, el trabajo investigativo de Reyes, Rodríguez-Baltazar, Cerna y Llanos (2022) por medio de una reflexión acerca de la paz, dan a conocer lo anterior como una labor compleja, sobre todo en medio de una sociedad caracterizada por las patologías sociales arraigadas en sus cimientos, lo que conduce a un desgaste en las instituciones y en la poca credibilidad de los entes gubernamentales y educativos que han de ser los organismos idóneos para promover la cultura de la paz en esos países

En cambio, Arbeláez, Álvarez y Londoño (2021) apuestan al concepto de la diversidad étnica, cultural, lingüística y en los niveles de desarrollo de los asentamientos rurales y urbanos, entre otros factores, que conllevan a que el conflicto sea una experiencia que se narra de distintas maneras. Así mismo las autoridades gubernamentales hablarían solo sobre conflictos que involucra a ciertos sectores oficiales y no oficiales, tratándose de una guerra que ha cambiado sus vidas y cuya afectación es permanente e inacabada.

García-González (2021) plantea en su artículo que pensar en lo imaginable, se expresa en la acción creativa, en que algún día podrá dar luces para concebir y favorecer proyectos de paz. En pocas palabras, describiendo esa capacidad imaginativa que nos permite el desarrollo de nuestra percepción, más allá de lo que se visualiza; por ello es llamado el fundamento del acto de creación. Téllez-Bedoya (2022) afirma que la paz dinamiza diversas actividades y que el turismo posee una relación intrínseca con ella. Esto quiere decir, que estos aportan a la reconstrucción de los estados, así como un contexto seguro para que los turistas lleguen a sus destinos y puedan disfrutar los diferentes atractivos que tienen dichos espacios sin tener temor o pensar en la violencia. Además, este autor expone sus características propias en la de trascender lo dado, lo

que existe, para ir hacia lo que está más allá de lo meramente aparente y visible. Obaco, Calva y Duque (2021) plantean la construcción de una cultura de paz como una tarea pendiente para aquellos que integran la sociedad, y en especial a los actores estratégicos de mayor influencia en las masas, como son los medios de comunicación. García-Vita et. al. (2020) promueven el estudio de la paz y los valores para generar actitudes críticas y de resistencia de la ciudadanía contra la violencia, los abusos, el odio.

De acuerdo a Hernández, Luna y Cadena (2017) la posibilidad de aportar a la construcción de cultura de paz, desde la concepción de expertos e investigadores en el tema son quienes se aproximan a él, a partir del conflicto mediante un enfoque humanista que genera confianza, posibilitando trascender posturas rigurosas y momificadas para participar desde el interés y el querer personal en la construcción de la cultura de paz. Al igual que González et. al (2020) en su artículo, otros anteriores autores buscan un espacio entre las comunidades para expresar los sentimientos y recuperar la confianza perdida y la desesperanza aprendida en los contextos de violencia por lo mismo, que Benítez Mayorga (2021) opina donde se debe comprender la cultura de paz desde un enfoque multidimensional, ya que esos tres pilares abordan todo el quehacer y sentir de todos los sectores de la sociedad, integrándose de manera armoniosa a todos los ciudadanos, a quienes se les garantiza y restituyen derechos, para así fomentar y aprovechar las distintas capacidades de todos, sin distinciones, ni discriminaciones de ninguna índole.

Por otra parte, Mahecha y Reyes (2021) afirman que en la historia colombiana se ha hecho que tanto la guerra como la paz enmarquen memorias, vivencias y sentimientos en poblaciones que generalmente que se encuentran ubicadas en corredores estratégicos para el transporte del micro tráfico y a otros factores que han acarreado la violación de los Derechos Humanos en su mayor expresión hacia diferentes comunidades. Gómez Barriga (2019a) planeo desde su investigación señalar que gran parte de los estudios sobre la Paz se han planteado como oposición a la guerra o relacionados con ella por causas y consecuencias. Por el contrario, García-Vita et. al. (2020) postularon que la educación y la cultura de paz se han instalado sólidamente en

los contextos escolares a escala internacional y desde una multiplicidad de abordajes existentes como: convivencia escolar, educación para la ciudadanía y derechos humanos, gestión o resolución de conflictos, estrategias participativas, entre otras.

Según Esquivel y García (2018) hablan sobre que la paz conlleva valores, actitudes, conductas y formas de vida; este último concepto es de vital importancia, pues implica todo un cambio en la perspectiva de la vida por lo que, en dicha noción queda implícita la idea de pensar en los demás y no solo en nosotros mismos para lograr la verdadera convivencia pacífica. Duque Rengel, Abendaño Ramírez y Jaramillo Campoverde (2019) buscan establecer un diagnóstico del empleo y articulación de los valores de paz en la cultura corporativa de las organizaciones públicas y privadas del país. Sin embargo, Cardozo, Morales y Martínez (2020) buscan el desarrollo de una construcción de paz estable y duradera, entendida esencialmente como un proceso orientado por el Estado que busque promover buenas prácticas en el aula, formación docente de calidad y estructuras organizativas que favorezcan el aprendizaje de la ciudadanía en el contexto educativo.

Por último, Bayona (2021) sin dejar atrás el papel fundamental que cumple el docente como mediador para la paz, invita al docente a convertirse en un promotor de la construcción de un nuevo ejercicio de la ciudadanía, que permita consolidar el proceso de paz y la disminución de la violencia en el posconflicto que está viviendo Colombia y otros países del mundo (Romero, 2021).

CONCLUSIONES

Sin duda alguna la paz, es la base para que cualquier sociedad funcione de manera correcta, por lo tanto, esta se debe enseñar desde la primera escuela que es el hogar y reforzarse en los establecimientos educativos a través de la reafirmación de los valores sociales, donde el docente se convierta en un mediador para el desarrollo de la cultura de la paz, lamentablemente el hogar que es la primera escuela está en crisis y es ahí donde la educación es la llamada a realizar los diferentes procesos de intervención para fortalecer lo que no se enseña en el hogar.

Por otro lado, un aspecto importante para la construcción de una cultura de paz es tener en cuenta los diferentes valores sociales que interactúan entre sí en un contexto educativo. Todo lo anterior fue extraído por informaciones confidenciales de estas comunidades indígenas que hacen parte de una memoria histórica que permitirá recordar las causas que desarrollaron un conflicto en un momento histórico, evitando que este se repita, beneficiando a los niños, niñas y comunidad en general el desarrollo de una cultura para la paz.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Aguirre Burneo, M. E., y Moreira Aguirre, D. G. (2022). *Experiencia de trabajo en el barrio tierras coloradas del cantón loja: contextos educativos no formales para fomentar cultura de paz*. Libro *Experiencia de trabajo en el barrio tierras coloradas del cantón loja: contextos educativos no formales para fomentar cultura de paz.*, 147-167. <https://www.torrossa.com/en/resources/an/5292409>
- Arbeláez Rojas, O. L., Álvarez Correa, A. D. S., y Londoño Hernández, A. (2021). Recursos culturales y etnoeducación: propuesta para el desarrollo de cultura de paz. *Cuestiones pedagógicas: Revista de ciencias de la educación*. <https://doi.org/10.12795/CP.2021.i30.v1.04>
- Bayona Moreno, L. M. (2021). Formación para una cultura de paz desde las competencias emocionales y ciudadanas en la educación básica secundaria de Colombia (Doctoral dissertation, Universidad UMECIT). <https://acortar.link/rqqyrf>
- Benítez, Mayorga, D. V. (2021). Implementación del programa cultura de paz y el rol del docente en la UNAN Managua. *Raíces: Revista Nicaragüense de Antropología*, 5(9), 118-125. <https://www.camjol.info/index.php/raices/article/view/11983>
- Calzadilla, R. (2010). La crisis humana como una crisis en la formación de valores. *Sapiens*, 11(2), 23-28. <https://acortar.link/wPRS1O>
- Cardozo Rusinque, A. A., Morales Cuadro, A. R., y Martínez Sande, P. A. (2020). Construcción de paz y ciudadanía en la Educación Secundaria y Media en Colombia. *Educação e Pesquisa*, 46. <https://acortar.link/IS6KtZ>
- Centro Nacional de Memoria Histórica-Organización Nacional Indígena de Colombia. (2019). Formar para rescatar la identidad, reto de educación en los pueblos indígenas. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/tag/pueblos-indigenas/>

- Duque Rengel, V. K., Abendaño, Ramírez, M. E. y Jaramillo, Campoverde, A. R. (2019). La práctica de valores hacia una cultura de paz en empresas públicas y privadas del Ecuador. *Revista Ibérica de Sistemas e Tecnologías de Informação*, (E20), 364-376. <https://acortar.link/lcKKAQ>
- Esquivel Marín, C. G., y García Barrera, M. E. (2018). La educación para la paz y los derechos humanos en la creación de valores para la solución de conflictos escolares. *Justicia*, (33), 256-270. <https://acortar.link/OmsM5E>
- García-González, D. E. (2021). Ética, creatividad e imaginación: elementos esenciales para la construcción de culturas de paz. *Araucaria*, 23(48). <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/18962>
- García-Vita, M., Añaños, F. T., y García, M. M. (2020). Educación social escolar en la construcción de cultura y educación para la paz: propuestas metodológicas de intervención socioeducativa. *Campos en Ciencias Sociales*, 8(2), 47-71. <https://revistas.usantotomas.edu.co/index.php/campos/article/view/6012>
- Gómez Barriga, J. C. (2019a). La comunicación dialógica: una reflexión en torno a la educación para la paz. *Cambios Y Permanencias*, 10(2), 194–217. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/10201>
- Gómez Barriga, J. C. (2019b). La educación para la paz: contribuciones para un estado del arte. *Cambios Y Permanencias*, 10(1), 500–539. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/revistacyp/article/view/9716>
- González, P., Silva Hernández, F., y Martínez, Prats, G. (2020). Mecanismos alternativos en la solución de conflictos para la construcción de una cultura de paz. *Revista ciencias de la documentación*, 15-23. <https://cienciasdeladocumentacion.cl/index.php/csdoc/article/view/150>
- Hernández Arteaga, I., Luna Hernández, J. A., y Cadena Chala, M. C. (2017). Cultura de paz: una construcción desde la educación. *Revista Historia de la Educación Latinoamericana*, 19(28), 149-172. <https://acortar.link/hY4ttO>
- Lederach, J. P. (1998). *Construyendo la paz: reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao: Gernika Gogoratuz.
- Mahecha Castañeda, M. B., y Reyes Ortiz, L. V. (2021). *Escuela Corintos de AFRODES, un aporte para la construcción de una cultura de paz en el territorio de Altos de Cazucá* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). <https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/11749>
- Ministerio de Educación Nacional (2013). Ley 1620 de 2013.
- Morales, A. (14 de noviembre 2019). "Valores sociales". En: Significados.com. <https://www.significados.com/valores-sociales/>
- Obaco, T. V. O., Calva-Cabrera, K. D., y Duque-Rengel, V. K. (2021). Cultura de paz y medios de comunicación. Caso de estudio televisoras de la ciudad de Loja. *Revista de Cultura de paz*, 5, 173-189. <https://acortar.link/pl55gF>
- Pérez Gutiérrez, M. F (2019). Las interacciones sociales entre los estudiantes y su relación con la violencia escolar desde el proceso formativo. *Revista Paca*, (9), 93-110. <https://journalusco.edu.co/index.php/paca/article/view/2476>
- Reyes, Pastor, G. E., Rodríguez-Balcázar, S. C., Cema, Figueroa, E. Á. y Llanos, Miranda, K. N. L. (2022). Educar para la paz: el papel de la universidad en la transformación social. Encuentros. *Revista de Ciencias Humanas, Teoría Social y Pensamiento Crítico.*, (Extra), 352-363. <https://acortar.link/ULI0up>

- Rivera, Y. (2023). *Cultura de Paz*. En educaplay. https://es.educaplay.com/recursos-educativos/4535273-cultura_de_paz.html
- Romero, A. (2021). Valores que fortalecen la relación del deporte y la ciudadanía en el posconflicto colombiano. *Revista Innova Educación*, 3(4), 83-98. <https://revistainnovaeducacion.com/index.php/rie/article/view/349>
- Sola-Morales, S. (2016). Comunicación mediática y procesos de identificación: una construcción dramática y ritual. *Athenea Digital: revista de pensamiento e investigación social*, 16(2), 247-269.
- Saavedra, M. F., & Rodríguez, G. G. C. (2012). Ministerio de Educación Nacional. Encuesta Nacional de Deserción Escolar. Primera Edición, Pag, 21, 22.
- Téllez-Bedoya, C. A. (2022). Complejidad de la responsabilidad social empresarial del turismo en el ámbito de la construcción de paz en Colombia. *Cuadernos Latinoamericanos de Administración*, 18(34). <https://acortar.link/gnrSsk>
- Torres-Gómez, M. F. (2019). Educación para la paz y formación profesional: aproximación desde la investigación documental. *Praxis y Saber*, 10(22), 143-167. http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2216-01592019000100143

La identidad cultural en Latinoamérica a través de las teorías socioconstructivas de Piaget y Vygotsky

Cultural identity in Latin America through the socio-constructive
Theories of Piaget and Vygotsky

Identidade cultural na América Latina através das teorias socioconstrutivas
de Piaget e Vigotski

L'identité culturelle en Amérique latine à travers les théories socio-
constructives de Piaget et Vygotsky

 **Lucy Patricia Morales Pájaro**
lupamopa@hotmail.com

Institución Educativa Ambientalista de Cartagena, Cartagena-Colombia



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435-026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 04 de mayo 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La identidad cultural es el conjunto de valores, orgullo, tradiciones, símbolos, creencias, y modos de comportamiento que funcionan como elementos dentro de un grupo social. Esta fue una revisión sistemática de investigaciones previas que han indagado sobre la identidad cultural en los países latinoamericanos; el objetivo fue encontrar las tendencias de las teorías pedagógicas socioconstructivistas y el aporte a la identidad cultural de los latinoamericanos. El diseño utilizado fue la revisión documental; de tipo revisión sistemática. La literatura que se revisó fue hallada en repositorio de universidades latinoamericanas y de revistas indexadas; se examinó dieciocho (18) textos. Como resultado se halló que la tendencia trabajar con la teoría socioconstructiva de Lev Vygotsky de manera tácita pues toman elementos esbozados de la teoría histórico-cultural pero no mencionan al autor, aunado a esto, la tendencia de incluir la identidad cultural como una asignatura transversal en las áreas del saber; surgieron categorías como aprendizaje con pertinencia cultural, los hábitos alimentarios como elementos característicos de la cultura; se concluye que se toma la identidad cultural como emancipación del eurocentrismo.

Palabras clave: Identidad cultural, Apropiación cultural, Teoría socioconstructiva

ABSTRACT

Cultural identity is the set of values, pride, traditions, symbols, beliefs, and modes of behavior that function as elements within a social group. This is a systematic review of previous research that has investigated cultural identity in Latin American countries; The objective was to find the trends of socio-constructivist pedagogical theories and the contribution to the cultural identity of Latin Americans. The design used is a documentary review. The type of research is a systematic review. The literature reviewed was found in the repository of Latin American universities and indexed journals; Eighteen (18) texts were examined. As a result, it was found that the tendency to work with the socio-constructive theory of Lev Vygotsky tacitly because they take elements outlined from the historical-cultural theory but do not mention the author, coupled with this, the tendency to include cultural identity as a transversal subject in the areas of knowledge; Categories emerged such as learning with cultural relevance, eating habits as characteristic elements of culture; It is concluded that cultural identity is taken as emancipation from Eurocentrism

Key words: *Cultural identity, Cultural appropriation, Socio-constructive theory*

RESUMO

A identidade cultural é o conjunto de valores, orgulho, tradições, símbolos, crenças e modos de comportamento que funcionam como elementos dentro de um grupo social. Esta foi uma revisão sistemática de pesquisas anteriores que investigaram a identidade cultural nos países da América Latina; o objectivo era encontrar tendências nas teorias pedagógicas sócio-construtivistas e a sua contribuição para a identidade cultural dos latino-americanos. O desenho utilizado foi uma revisão documental, do tipo revisão sistemática. A literatura analisada foi encontrada em repositórios de universidades latino-americanas e revistas indexadas; foram examinados dezoito (18) textos. Como resultado verificou-se que a tendência de trabalhar com a teoria sócio-construtiva de Lev Vygotsky de forma tácita, pois tomam elementos delineados na teoria histórico-cultural, mas não mencionam o autor, juntamente com isso, a tendência de incluir a identidade cultural como tema transversal nas áreas de conhecimento; emergiram categorias como aprendizagem com relevância cultural, hábitos alimentares como elementos característicos da cultura; conclui-se que a identidade cultural é tomada como emancipação do eurocentrismo.

Palavras chave: *Identidade cultural, Apropriação cultural, Teoria sócio-construtiva*

RÉSUMÉ

L'identité culturelle est l'ensemble des valeurs, de la fierté, des traditions, des symboles, des croyances et des modes de comportement qui fonctionnent comme des éléments au sein d'un groupe social. Il s'agit d'un examen systématique des recherches antérieures sur l'identité culturelle dans les pays d'Amérique latine; l'objectif était de trouver des

tendances dans les théories pédagogiques socioconstructivistes et leur contribution à l'identité culturelle des Latino-Américains. La méthode utilisée est une étude documentaire de type systématique. La littérature analysée a été trouvée dans les archives des universités latino-américaines et dans des revues indexées ; dix-huit (18) textes ont été examinés. Il en ressort que la tendance à travailler avec la théorie socioconstructive de Lev Vygotsky de manière tacite, parce qu'ils reprennent des éléments décrits dans la théorie historico-culturelle, mais ne mentionnent pas l'auteur, ainsi que la tendance à inclure l'identité culturelle comme thème transversal dans les domaines de la connaissance ; des catégories ont émergé comme l'apprentissage avec une pertinence culturelle, les habitudes alimentaires comme éléments caractéristiques de la culture ; il est conclu que l'identité culturelle est considérée comme l'émancipation de l'eurocentrisme.

Mots clés: *Identité culturelle, Appropriation culturelle, Théorie socioconstructive*

INTRODUCCIÓN

Para el enfoque histórico cultural representado por Vygotsky (1979), la actividad humana es de suma importancia y considera que esta trasciende el medio social. Para Vygotsky (1979), el aprendizaje es una actividad social y no solo un proceso de realización individual, esta reproducción del conocimiento es el medio por el cual el niño asimila los modos sociales de acción e interacción. Vygotsky (1981) aseveró que el desarrollo de la cultura humana sucede, por medio de la actividad, mirándola como proceso que mediatiza la relación entre el hombre y su realidad objetiva y es a través de esta que el hombre modifica la realidad y se forma y transforma a sí mismo. Desde el punto de vista de Piaget (1970), se reconoce la importancia de las acciones en el proceso de asimilación del conocimiento la cual se produce en forma natural.

Dentro de la actividad humana se halla la cultura que, de acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, (UNESCO, 2001), la cultura abarca aspectos que tienen que ver con la música, la pintura, la escultura, el baile, la literatura, el teatro, el cine, la poesía entre otros, como también con la forma de cómo viven las comunidades, sus derechos, sus creencias, sus costumbres, su vestimenta, su forma de pensar y actuar. Por lo anterior, se infiere que la cultura es un derecho consagrado en los tratados internacionales y en el caso de Colombia un derecho otorgado por la Constitución Política de 1991 en su artículo 70. La educación es también un

derecho cultural. De hecho, la etnoeducación está reglamentada en la Ley General de Educación de 1994.

La etnografía se diferencia de la cultura en que la primera es una estrategia de la antropología social la cual busca describir y descubrir una cultura en particular; en palabras de Denscombe (1998), persigue la “descripción detallada y permanente de las culturas y formas de vida de pequeñas y aisladas tribus” (p. 68); por su lado, la cultura es el conocimiento aprendido y compartido que la gente usa para generar comportamiento e interpretar la experiencia.

En este orden de ideas, el derecho a la cultura en cierta forma es la reafirmación de la identidad cultural, lo que para Molano (2007) surge como “diferenciación y como reafirmación frente al otro” (p.7). Esta ratificación ante el otro es lo que hace al individuo único e irrepetible; es la diferenciación la que hace el contraste, es en estas diferencias lo que forja al latinoamericano un ser auténtico, jovial, alegre, es su identidad, es su idiosincrasia. Por otro lado, al hablar de identidad cultural se encontró a González (2000) quien infiere que es un bien inmaterial que encierra un conjunto de características comunes entre individuos de una región, este bien pertenece a una colectividad; esa colectividad en el caso de esta investigación es el sector geográficamente enmarcado por el habla hispana en Latinoamérica, que, por sus elementos culturales, han sentado un precedente a nivel mundial.

En cuanto a la relación entre educación y cultura, García (1982) los considera un matrimonio irremplazable por lo que estos dos conceptos deben tener prioridad para ser tomadas en cuenta por los investigadores y educadores con el fin de fortalecer la identidad en Latinoamericana. En el mismo sentido, es una realidad la tendencia de la búsqueda del fortalecimiento de la identidad cultural en las investigaciones educativas, es así como la educación tiene un papel fundamental para preservar la identidad cultural. Siendo derecho para los estudiantes la educación y la cultura, este estudio documental espera ser una herramienta para saber cuáles son las tensiones y alcances que en cuanto al fortalecimiento de la identidad cultural hay en la literatura del presente siglo en Latinoamérica.

Por otro lado, hay un fenómeno mundial el cual influye en la identidad cultural que se está viralizando en el transcurrir del tiempo y este se llama “redes sociales”, las cuales están influenciando culturalmente a las nuevas generaciones, este proceso se llama aculturación (Martí, 2011). Dicha teoría esboza que, en la interrelación entre distintas culturas, se produce un “proceso de asimilación que va configurando una cultura nueva”. En una situación que configura como abuso de poder, la cultura dominante tiende a imponer sus rasgos, en un proceso inevitable donde se terminará imponiendo un mestizaje ampliamente dominado por la cultura colonizadora, es decir, lo que actualmente se conoce decolonización del eurocentrismo (Fábregas, 2012).

Existe igualmente la tendencia a tomar la identidad cultural como forma de emancipación, es decir, autores como Ramírez (2011) con su experiencia exitosa propone el camino a la verdadera liberación de la esclavitud a través de la práctica de valores sociales como la autonomía, el respeto, la tolerancia, entre otros, donde las autoridades sean ejemplo de éstos y los temores no puedan manipular la existencia. Como aporte de esta experiencia exitosa se demuestra que si es posible potenciar los valores sociales si se fortalece la identidad cultural. Por otro lado, las dificultades encontradas tenían que ver con la adquisición de dinero ilegal, el vicio de la compra de conciencia en los comicios y la corrupción en todos los campos de la cotidianidad.

Otra experiencia exitosa en Perú fue la de Contreras, Ariza, Castillo y Polo, (2018) en la que sugieren la reestructuración del contenido de los proyectos culturales para que sean transversales y así contribuyan a la apropiación de la identidad cultural. Entre los aportes de esta experiencia se propone que la identidad cultural sea considerada un tema transversal, ya que de ello dependerá la consolidación de la autoestima y reconocimiento personal de los estudiantes, lo que va a contribuir al desarrollo integral que busca la escuela pública; asimismo, su desarrollo evitará las muestras de discriminación y violencia en la escuela. Del mismo modo, se debe extender el estudio acerca del contenido de la reconstrucción de la memoria, ya que esta posibilita que los estudiantes reconozcan su pasado valorándolo, consolidando su identidad local y defendiendo su patrimonio cultural, sea material o inmaterial y entre las dificultades encontradas fue la poca colaboración de algunos docentes de la institución objeto de estudio.

En el ámbito nacional, Cadena y Mckeller (2018) en su investigación sugiere articular en la escuela el modelo pedagógico con el contexto real de los educandos, no todos los currículos son válidos para todos los contextos, se requiere asumir un modelo acorde con la realidad, iniciando desde la primera infancia. Por tanto, las conclusiones más relevantes del estudio destacaron que se denota una correspondencia entre el contexto sociocultural y el modelo pedagógico implementado en la Educación Preescolar en el Departamento de San Andrés Isla; sin embargo, no hay concordancia entre la teoría y la práctica, debido a que los docentes y directivos docentes afirman que se tienen en cuenta los rasgos culturales dentro del Modelo Pedagógico y el Proyecto Educativo Institucional mientras que la mayoría de los docentes desconoce de las particularidades socioculturales de sus estudiantes.

En consecuencia, de lo anterior este desconocimiento de las particularidades socio culturales son consecuencia de la negación tenue que el sistema educativo colombiano hace con las diferencias culturales, la multiétnicidad y la pluriculturalidad, aunque en teoría se diga lo contrario, esto se puede evidenciar en los contenidos que se imparten (Mitjans, 1996). Por tal motivo, la gran mayoría de las veces, en estos no aparece la realidad histórica que conforman la multiculturalidad del país como sus luchas, sus líderes, sus héroes, y nada que les ayude a reafirmarse; por el contrario, hay más elementos para rechazar su identidad cultural y hacerlos vulnerables a la penetración cultural hegemónica. Asimismo, Latinoamérica es multiculturalidad; es necesario entender que en la esencia cultural hay sobre el mundo y la vida como individuos la componen. Esta pluralidad cultural está opacando paulatinamente a Latinoamérica y se hace necesaria una integración, la formulación de líneas públicas en los campos culturales, educativos y turísticos encaminados a conocer, reconocer y fortalecer la identidad cultural (García, 1982).

En este sentido, es de este fortalecimiento cultural del cual habla Corro (2013), y se logra a través de la familia que es el grupo social donde nace el niño además de satisfacer sus necesidades le trasfiere su cultura que han acumulado de generación en generación. Esa transmisión cultural contiene valores, normas, costumbres, asignación de roles, enseñanza del lenguaje, destrezas, saberes, entre otras. Es así, como la educación tiene

un papel fundamental en la formación de la cultura, puesto que se crea un espacio de reflexión acerca de la identidad y su papel en la construcción de una actitud social para la convivencia nacional. Sin embargo, para tener una identidad cultural se demanda educación, no la tradicional, sino, la que involucra el reconocerse a sí mismo en el otro, lo cual permite establecer una identidad cultural. Nuevamente, Corro (2013), enfatiza que Vygotsky consideró de gran importancia la influencia del entorno en el desarrollo del niño.

Por tal motivo, para continuar con el legado de Vygotsky (1979) y de Piaget (1970) los cuales dan gran importancia al entorno social del niño y cómo este influye en la construcción de su propio conocimiento, para Vygotsky (1979) existen dos líneas de desarrollo psicológico, de acuerdo como lo expresan Rosas y Sebastián (2008) la primera llamada natural tiene que ver con lo que asemeja al ser humano con los animales más exactamente con los mamíferos superiores las cuales son “la atención, la percepción, la memoria y el pensamiento (en su dimensión de inteligencia práctica)” (p. 31); pero es en la segunda línea de desarrollo la cual llama artificial, cultural en sentido histórico, la cual implica acciones y procesos de tipo instrumental y se caracteriza por la incorporación de signos desarrollados histórico-culturalmente, los cuales dan un giro al desarrollo psicológico natural dando origen a procesos psicológicos superiores (Vygotsky, 1979).

En su teoría histórico-cultural, Vygotsky et al. (1988), explica el origen social de los procesos psicológicos superiores a través de la ley genética general del desarrollo cultural, la cual dice que cualquiera que sea la función del desarrollo cultural del niño, se da dos veces y en dos planos distintos: el primer plano es el social y luego aparece en el plano psicológico (Vygotsky, 1981). En consecuencia, esta investigación documental se realizó con el fin de hacer un análisis de las tendencias de las teorías pedagógicas socioconstructivas de Piaget (1970) y de Vygotsky (1979) en la actualidad analizando la influencia y contribución de estas a la identidad cultural de los estudiantes en algunos países de Latinoamérica.

MÉTODO

Considerando el objetivo que se propuso el cual fue de la búsqueda de investigaciones del presente siglo en Latinoamérica para encontrar las tendencias de las

teorías pedagógicas socioconstructivistas y su aporte a la identidad cultural, la metodología a seguir se enmarca en un diseño documental el cual infiere Alfonzo (1994), que es un procedimiento científico, un “proceso sistemático de indagación, recolección, organización, análisis e interpretación de información o datos en torno a un determinado tema” (p.19). Una peculiaridad de este diseño de investigación es la de utilizar como fuentes de insumo de información (pero no siendo la única) el documento escrito como documentos impresos, electrónicos y audiovisuales.

Para este proceso de recolección se utilizaron motores de búsqueda como Google Académico con palabras como apropiación e identidad cultural con trabajos desde el año 2005 hasta 2022. Estas búsquedas se realizaron en bases de datos confiables como Dialnet, Scielo, Redalyc, repositorios de universidades nacionales e internacionales, entre otras. Se recolectaron artículos científicos de revistas indexadas y tesis de posgrado, analizando un total de dieciocho (18) documentos distribuidos en tres (3) tesis de posgrado y quince (15) artículos de revistas electrónicas. Se tuvo como criterio de búsqueda documentos a partir del 2006 hasta el 2022 en Latinoamérica. Para la interpretación de los hallazgos se tomaron como muestra las matrices bibliográficas y se hizo revisión de los aportes teóricos de cada autor aunando en lo que expresaban en sus inferencias. A continuación, se muestran las dos matrices bibliográficas elaboradas a nivel nacional e internacional.

Tabla 1

Matriz bibliográfica internacional

Autor	Contexto	Título	Propósito	Aportes teóricos
Lúquez; Sansevero y Fernández (2006)	Venezuela/Ma racaibo	La identidad cultural: un acercamiento a su construcción mediante la integración de la docencia, investigación y extensión	Estimular la construcción de la identidad cultural mediante la integración de la docencia, investigación y extensión y orientar el desarrollo de la actitud científica estudiantil, a través del diseño y operacionalización de proyectos pedagógicos en instituciones de Educación Básica de la comunidad	Las actividades de investigación llevadas a cabo estuvieron revestidas de una relación activa, crítica y creativa con el entorno determinante en la construcción de la identidad cultural tanto en los estudiantes universitarios de formación docente como en los actores comunitarios involucrados en la experiencia didáctica
Galán (2014)	Perú/ Lambayeque	Estrategias educativas para desarrollar la identidad cultural lambayecana	Fortalecer la identidad cultural de los estudiantes a través de la aplicación de técnicas e instrumentos de la investigación etnográfica.	Ante el desafío que plantea el fortalecimiento de las identidades culturales, se requiere, en el quehacer educativo, una actitud transformadora de la enseñanza con pertinencia cultural,
Morales (2015)	Chile/Santiago	Nociones y principios de la educación intercultural presentes en prácticas pedagógicas realizadas en contexto de interacción juvenil rural de la región metropolitana (Chile)	Identificar fundamentos teóricos y prácticos de la educación intercultural que están presentes en las prácticas pedagógicas de docentes que se desempeñan en contextos de interacción juvenil rural dentro de establecimientos de educación media.	El autor asegura que la educación intercultural cumple una función hermenéutica ya que permite agenciar mecanismo teóricos y prácticos para la (re) comprensión de las prácticas pedagógicas valorando la multiplicidad de referentes que la complejizan, y la condiciones que posibilitan que el profesorado dé un salto a la realización de prácticas

Autor	Contexto	Titulo	Propósito	Aportes teóricos
				pedagógicas interculturales
Gutiérrez (2015)	Perú/San Miguel	La identidad cultural como contenido transversal en el diseño de los proyectos de aprendizaje de instituciones educativas de la UGEL 06 de Lima	Analizar la presencia del contenido transversal de identidad cultural en el diseño de los proyectos de aprendizaje.	Se propone que la identidad cultural sea considerada un tema transversal, ya que de ello dependerá la consolidación de la autoestima y reconocimiento personal de los estudiantes, lo que va a contribuir al desarrollo integral que busca la escuela pública; asimismo, su desarrollo evitará las muestras de discriminación y violencia en la escuela.
Garza y Llanes (2015)	México/Nuevo León	Modelo pedagógico para desarrollar la identidad cultural	Proponer un modelo pedagógico para desarrollar la identidad cultural	El modelo pedagógico que se propone reafirma formar y desarrollar la identidad cultural en los estudiantes que logra determinar las relaciones sinérgicas entre los procesos de formación axiológica, gestión extensionista y contextual pedagógico cultural de la institución educativa, cuya cualidad es el compromiso sostenible con la identidad cultural lo cual constituye la novedad científica.
González (2006)	México/Guada lajara	Sobre el dilema de la apropiación cultural: arte, diseño y sociedad	Definir si existen parámetros históricos y sociales puntuales que nos permitan delimitar la propiedad y pertenencia de las artes populares en México y Latinoamérica, con el fin de determinar de	La apropiación cultural es un término con líneas poco acotadas; se desplaza en áreas no sólo humanistas sino comerciales, por lo que su análisis se puede abordar desde múltiples perspectivas. Se entiende que la apropiación se da por parte de una cultura

Autor	Contexto	Título	Propósito	Aportes teóricos
			una forma concisa el término de “apropiación cultural” y cómo deberá ser concebido a partir de estos pasajes antropológicos	dominante sobre una minoría u otra cultura oprimida; nunca a la inversa.
Chusin (2013)	Ecuador/ Guayama Grande	Pérdida de identidad cultural en los niños y niñas de Séptimo año de educación básica, del centro educativo ciudad de San Salvador de la comunidad de Guayama Grande n el año lectivo 2010-2011	Revitalizar y fortalecer la identidad cultural en los niños y niñas de la Escuela Ciudad de San Salvador de la comunidad de Guayama Grande, cantón Sigchos, provincia de Cotopaxi	Los maestros/as no deben formar con aplicar la enseñanza y aprendizaje en lengua kichwa, sino que también deben practicar las costumbres e identidad de la comunidad, ya que en la actualidad están desvalorizando lo propio y sobre dimensionando lo ajeno.
Pulido (2012)	Panamá/Panamá	Armando Fortune y la identidad cultural panameña	Contextualizar a Fortune, ponerlo en la historia intelectual del país que encontró y encuentra en el mestizaje su metáfora más representativa de sí mismo	En la historia intelectual de Panamá, Fortune es el primer intelectual negro que trabaja sistemáticamente la historia del negro en el país. Y propone el sancocho (vocablo popular), como una representación desde abajo, para reclamar la nacionalidad para los negros y discutir el origen de este sentimiento. Así comprendida la panameñidad, el sancocho terminaría disolviendo las diferencias románticas que han caracterizado a la nación mestiza panameña, bajo la condición de la integración del negro en la nación.

Tabla 2

Matriz bibliográfica nacional

Autor/Año	País	Título	Propósito de la investigación	Aportes teóricos
Ramírez (2011).	Colombia/ Nariño/ Tumaco	Fortalecimiento de la identidad cultural y los valores sociales por medio de la tradición oral del Pacífico nariñense	Potenciar valores sociales a partir del fortalecimiento de la identidad cultural en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Tumaco, por medio de la tradición oral del Pacífico nariñense	La autora dice que la verdadera liberación de la esclavitud radica en la práctica de valores sociales como la autonomía, el respeto, la tolerancia, entre otros, donde las autoridades sean ejemplo de éstos y los temores no puedan manipular la existencia.
Montes (2015)	Colombia/ Bolívar/ Cartagena	Estrategias pedagógicas que permitan el acercamiento de miembros de comunidades educativas	Diseñar estrategias pedagógicas que permitan el acercamiento de miembros de comunidades educativas objetivo al patrimonio fortificado existente en Cartagena de Indias.	Se hace entrega a la Escuela Taller Cartagena de Indias la cual podrá ser editado por la y será memoria viva para los estudiantes de todas las instituciones educativas de la ciudad, de forma tal que pueda emplearse como base para futuras investigaciones y puesta en marcha de programas educativos similares al sugerido mediante esta investigación.
Castañeda y Pirateque (2016)	Colombia/ Cundinamarca/ Bogotá	Apropiación del territorio y desarrollo de la identidad de niños y niñas de 5 y 6 años del Colegio El Porvenir en la ciudad de Bogotá: un acercamiento etnográfico en la localidad de Bosa	Caracterizar las construcciones de los niños y las niñas de 5 y 6 años del grado transición del Colegio El Porvenir en la localidad de Bosa, en torno a la apropiación del territorio y el desarrollo de la identidad.	Contemplar investigaciones de carácter social en donde se visibilicen las voces de los niños de la primera infancia y se reconozcan como interlocutores válidos en su grupo y contexto social, potencia su reconocimiento como actores histórico-sociales con plena injerencia en la sociedad,
Contreras, Ariza, Castillo y Polo (2018)	Colombia/ Magdalena/ Algarrobo	Diversidad cultural e ideológica que muestran la	fortalecer la existencia de diversidad cultural	Se requiere la reestructuración curricular y dentro de esta incluir de manera trasversal el

Autor/Año	País	Título	Propósito de la investigación	Aportes teóricos
		identidad de una sociedad	e ideológica que muestran la identidad de una sociedad y de quienes la conforman; especificando la manera cómo desde la implementación de la investigación apoyada en la tecnología de la información y comunicación;	proceso del fortalecimiento de la identidad cultural, a través de la implementación de acciones pedagógicas apoyadas en herramientas TIC, que promuevan en la comunidad de estudiantes el aprendizaje y apropiamiento de su origen, historia, ideología, pensamiento sociocultural.
Cruz y Tamayo (2020)	Colombia/ Cundinamarca/ Bogotá	La teoría constructivista sociocultural para la educación en la primera infancia	Identificar investigaciones actuales que den muestra de la aplicación de la teoría sociocultural de Vygotsky en la educación a la primera infancia	Los documentos recolectados son de carácter contemporáneo y coinciden en la relevancia que tiene la participación del estudiante dentro de su aprendizaje, a través de juegos como los de roles que promueven la aparición del desarrollo simbólico y la conciencia de sí mismo y del otro.
Sierra y Flórez (2018).	Colombia/ Atlántico/ Barranquilla	Fortalecimiento de la identidad cultural colombiana a través de textos literarios en estudiantes de grado cuarto	Fortalecer la identidad cultural colombiana a través de una propuesta basada en textos literarios en los estudiantes del grado cuarto del colegio Universidad Libre.	Se hace evidente que la identidad cultural integra no solo un área del conocimiento, sino que repercute en la formación del ser desde diversos ámbitos como la historia, la geografía, las ciencias sociales, la antropología y evidentemente las ciencias humanas que convergen en la literatura
Martínez y Molina (2018)	Colombia/ Atlántico/ Barranquilla	Identidad cultural: una estrategia de intervención para la convivencia escolar	Diseñar una estrategia de intervención basada en la identidad cultural soledaña para fortalecer la convivencia	Se puede indicar que la gastronomía está inmersa en el imaginario de la comunidad educativa como constante referente identitario. Los hábitos alimentarios son elementos característicos

Autor/Año	País	Título	Propósito de la investigación	Aportes teóricos
			escolar en los estudiantes de sexto grado de la I. E. Francisco de Paula Santander	de cada cultura, están relacionados con la identidad cultural y son influenciados por la formación social.
Domínguez (2020)	Colombia/ Amazonas/ Leticia	Pérdida de identidad cultural de la etnia Uitoto del Departamento del Amazonas en Colombia	Establecer cuáles son los factores que han conllevado la pérdida de identidad cultural de la comunidad indígena Uitoto de la ciudad de Leticia Amazonas.	Se evidenció una mutación de esta lengua, Uitoto. Este pueblo ha sido marcado por la violencia ya que fue afectado en su época por el tráfico del caucho y que aun pese a todo, sigue manteniendo vivas sus tradiciones y palabras étnicas que se hablan actualmente entre la comunidad, de las cuales se puede decir que hay palabras que para ellos son símbolo de respeto para su comunidad.
Zamora (2021)	Colombia/ Caldas/ Manizales	Escenarios de identidad cultural en la educación propia en la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, comunidad el Salado resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas	Apropiar la identidad cultural como escenario de la educación propia en la institución educativa María Fabiola Largo Cano, Sede el Salado, Resguardo Indígena de la Montaña de Riosucio Caldas.	La identidad cultural hace parte de la memoria histórica de los pueblos indígenas y se manifiesta en las prácticas culturales que se dan en el contexto, dado desde la cosmovisión, las creencias, tradiciones, usos y costumbres, valores propios, que forman parte del ser indígena y su relación con la tierra, el territorio y la madre naturaleza.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La cultura es un derecho contemplado declarado por la UNESCO (2001) este derecho debe ser preservado por todos los actores educativos y sociales, comenzando con la familia; en el contexto latinoamericano en cuanto a los aportes desde el año 2011 hasta 2021, se puede ver a simple vista una tendencia hacia fomentar en los alumnos la

identidad cultural de su territorio, iniciando este trabajo a corta edad, es decir, en la primera infancia de 0 a 5 años Asimismo, en investigaciones más contemporáneas, es decir las realizadas después del año 2010, se detectó que se realizaron las investigaciones bajo el modelo de Investigación Acción Participativa.

De los autores que se presentan a continuación, solo uno Cruz y Tamayo (2020) menciona a Vygotsky apoyándose en la teoría sociocultural pues destaca en sus resultados la participación del estudiante dentro de su aprendizaje, a través de juegos como los de roles que promueven la aparición del desarrollo simbólico y la conciencia de sí mismo y del otro. El resto de los autores hablan de las diferentes actividades humanas como el aprendizaje y la identidad cultural y como influyen estas en el desarrollo del niño; en este sentido se puede inferir que los investigadores que a través de sus escritos dieron vida a este artículo utilizan tácitamente las teorías desarrolladas por Piaget y Vygotsky.

Para Lúquez, Sansevero y Fernández (2006) cobra relevancia el pensamiento crítico en cuanto a la participación en la identidad cultural porque prepara al niño para enfrentarse al contexto que le rodea, a los problemas de la vida, a la toma de decisiones y a afrontar experiencias futuras, entre otras cosas, por su parte Galán (2014), considera que debe ser un desafío educativo la enseñanza de la identidad cultural a través de la transformación y del liderazgo de la praxis docente. En este mismo sentido, Morales (2015), considera que las prácticas pedagógicas deben ser interculturales.

Esta postura concuerda con el pensamiento de Gutiérrez (2015), quien propone a la identidad cultural como un tema transversal, puesto que de ello dependerá la consolidación de la autoestima y reconocimiento personal de los estudiantes lo que va a contribuir al desarrollo integral que busca la escuela pública y evitar la discriminación y la violencia en la escuela en otro sentido, Sierra y Flórez (2018) propusieron enseñar la identidad cultural a través de textos literarios y asume la identidad cultural como multidisciplinar, pues integra no solo un área del conocimiento, sino que repercute en la formación del ser desde diversos ámbitos como la historia, la geografía, las ciencias sociales, la antropología y evidentemente las ciencias humanas que convergen en la literatura, posición en la que coinciden Contreras, Ariza, Castillo y Polo (2018) quienes

hablan de la necesidad de una reestructuración curricular para que sea incluida de manera transversal en el proceso del fortalecimiento de la identidad cultural, y esto se puede lograr solo con la implementación de acciones pedagógicas apoyadas en las TIC, lo que promueva en los estudiantes la formación de su identidad y pensamiento sociocultural.

Es interesante lo que propusieron Garza y Llanes (2015) los cuales construyeron un modelo pedagógico que se propone reafirma formar y desarrollar la identidad cultural en los estudiantes el cual consta con las herramientas necesarias para reafirmar los valores que permiten la preservación de la identidad cultural de sus estudiantes. Continuando con este accionar axiológico, Ramírez (2011) asume que la verdadera liberación de la esclavitud radica en la práctica de valores sociales como la autonomía, el respeto, la tolerancia, entre otros, donde las autoridades sean ejemplo de estos y los temores no puedan manipular la existencia.

En esta misma línea Montes (2015), presenta un estudio que sirva de derrotero o modelo que pueda ser citado como una construcción de la memoria histórica de la ciudad de Cartagena. Ocurre una particular que en las comunidades indígenas donde se imparte etnoeducación, los docentes lo hacen en la lengua indígena del contexto, pero según Chusin (2013) también deben practicar las costumbres e identidad de la comunidad, ya que en la actualidad están desvalorizando lo propio y sobredimensionando lo ajeno.

En Colombia se tiende a investigar los aspectos que atañen a lo relacionado con la cultura, en ese sentido, se ha solicitado que esta identidad se dé manera transversal en todas las áreas del saber. Asimismo, hay una tendencia en hacer un diálogo cultural entre los diferentes actores educativos y entre estos y la comunidad. Aunado a esto, las tecnologías de la información y comunicación son una gran aliada en la conservación de las tradiciones culturales si se utilizan responsablemente. De acuerdo con Martínez y Molina (2018), se puede indicar que los hábitos alimentarios son elementos característicos de la cultura y están relacionados con la identidad cultural y son influenciados por la formación social.

Por otro lado, aparece la identidad cultural como mecanismo de defensa, resistencia y de supervivencia de los resguardos indígenas (Zamora, 2021) y en el caso de la

preservación de la lengua y las palabras étnicas en concreto en el pueblo uitoto, la identidad cultural juega un papel protagonista en este proceso (Domínguez, 2020). Así mismo, se toma la identidad cultural como forma de emancipación y el aporte que ofrece esta tendencia a la decolonialidad del saber para realmente el pueblo latinoamericano tenga una real emancipación.

En contraposición surge un fenómeno que de acuerdo a González (2006) es la apropiación cultural la cual se da por parte de una cultura dominante sobre una minoría u otra cultura oprimida nunca a la inversa lo cual ha envuelto a los países latinoamericanos en un fenómeno llamado eurocentrismo; de igual manera, se toma el aprendizaje con pertinencia cultural como una estrategia para acabar con el eurocentrismo, por lo que se requiere, en el quehacer educativo, una actitud transformadora de la enseñanza, responsabilidad que recae directamente en el docente quien debe poseer una excelente capacidad y liderazgo para que este aprendizaje responda al contexto de la institución educativa, de igual forma surgió los hábitos alimenticios como característica de la cultura.

En otro sentido, para Cruz y Tamayo (2020) cobra importancia el tipo de literatura que leen los niños para el fortalecimiento de su identidad cultural y a su vez Castañeda y Pirateque (2016) afirman que los niños en primera infancia deben tener voz en las investigaciones sociales y se deben tener en cuenta. Mientras que para Pulido (2012), cobra alta relevancia que a los negros se les dé la importancia en la identidad cultural panameña y se integre; esta segregación racial es muestra del eurocentrismo heredado por generaciones y generaciones americanas que no pueden asimilar que ser latinoamericano es ser parte de una multiculturalidad y que la decolonización (en otras palabras, el fin del eurocentrismo) se puede llevar a cabo tomando como base las investigaciones que se han llevado a cabo en las diferentes universidades de Latinoamérica.

CONCLUSIONES

La identidad cultural es un tema que tiene afortunadamente mucha tendencia de ser

investigado; además, se devela como se busca la transformación de la educación a través de teorías socioconstructivas tácitas en las diferentes investigaciones. La búsqueda de la conservación de la identidad cultural es una necesidad que se evidencia en la era de las TIC. Es un secreto a voces que América Latina no ha dejado de ser sometida por los pensamientos eurocentristas que han prevalecido a pesar del tiempo; prueba de ello es lo dicho por Zamora (2021) que en su investigación aborda la protección de la identidad cultural de la cultura indígena para que en los resguardos, los maestros además de impartir la etnoeducación vivan sus costumbres y tradiciones y sean un ejemplo para sus alumnos; también ha llegado el momento en que la educación contribuya a desterrar este flagelo de la aculturación así como el pensamiento euro centrista arraigado en los latinoamericanos que ha golpeado tanto la educación como la cultura y que hace de cierta forma valorar más lo foráneo que lo propio, la estigmatización de que ser latinoamericano no es lo más agradable y que se es tercermundista y por más estudios que se tengan, hay una subvaloración de la identidad latinoamericana (Martí, 2011).

En este mismo sentido, ha llegado el momento y es el ahora donde la enseñanza debe hacer su notable contribución a acabar con esos estigmas. Se concluye que la cultura es una forma de emancipación del eurocentrismo, de igual manera, urge una reestructuración del currículo donde la identidad cultural sea transversal a todas las áreas del saber; de idéntica manera se necesita de esta como mecanismo de defensa y supervivencia de los resguardos indígenas y finalmente que los hábitos alimenticios son características de la cultura de un lugar, así como tener en cuenta la voz de los niños de primera infancia.

A través de esta investigación se propone que se busquen estrategias transversales socioconstructivas que aporten a la educación con un enfoque histórico cultural que impida seguir rezagados en lo educativo, en las artes, en las ciencias entre otras y permitir la descolonización de la educación y la reconstrucción del currículo de las ciencias sociales de tal forma que se estudie y conozca primero lo propio y luego lo foráneo permitiendo el pensamiento crítico del estudiantado.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de intereses para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Alfonzo, I. (1994). *Técnicas de investigación bibliográfica*. Caracas: Contexto Editores.
- Cadena, D. y Mckeller, M. (2018). *Pertinencia socio - cultural de los modelos pedagógicos que contextualizan la educación preescolar en San Andrés Isla*. [Tesis de maestría Universidad de la Costa CUC]. Repositorio CUC. <https://acortar.link/1HsPi4>
- Castañeda, M. y Pirateque, D. (2016). *Apropiación del territorio y desarrollo de la identidad de niños y niñas de 5 y 6 años del Colegio El Porvenir en la ciudad de Bogotá: un acercamiento etnográfico en la localidad de Bosa*. [Tesis de maestría. CINDE Universidad pedagógica Nacional]. Repositorio CINDE. <https://repository.cinde.org.co/handle/20.500.11907/1542>
- Chusin, J. (2013). *Pérdida de identidad cultural en los niños y niñas de Séptimo año de educación básica, del centro educativo ciudad de San Salvador de la comunidad de Guayama Grande en el año lectivo 2010-2011*. [Tesis de pregrado Universidad Politécnica Salesiana sede Quito]. Repositorio Institucional Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. <https://acortar.link/Bko4gS>
- Corro, E. (2013). *La importancia de los valores en niños de edad preescolar de 3 a 5 años*. [Tesis de pregrado Universidad Nacional Autónoma de México. México DF]. Repositorio UNAM. <http://132.248.9.195/ptd2013/diciembre/0706701/0706701.pdf>
- Contreras, L., Ariza, I., Castillo, Y. y Polo, A. (2018). *Fortalecimiento de la Identidad Cultural desde la investigación como estrategia pedagógica*. Repositorio CUC. <https://acortar.link/XVia3l>
- Cruz, D. y Tamayo, M. (2020). *La teoría constructivista sociocultural para la educación en la primera infancia*. Repositorio Universidad Cooperativa de Colombia. Bogotá. <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/5c5c7d4d-3b47-494d-8d24-90d3572c056d/content>
- Denscombe, M. (1998). *The Good Research Guide for Small-Scale Social Research Projects*. Buckingham.
- Domínguez E. (2020). *Pérdida de identidad cultural de la etnia Uitoto del Departamento del Amazonas en Colombia*. Tesis de pregrado UCC. Repositorio <https://repository.ucc.edu.co/server/api/core/bitstreams/29049dde-74d1-4f97-ae19-f009c29a3655/content>
- Fábregas, A. (2012). De La Teoría de la Aculturación a la Teoría de la Interculturalidad Educación y Asimilación: El Caso Mexicano. *Intercultural Communication Studies XXI*. 1. Pp 1-8 <https://www-s3-live.kent.edu/s3fs-root/s3fs-public/file/03AndresFabregasPuig.pdf>
- Galán, Y. (2014). Estrategias educativas para desarrollar la identidad cultural lambayecana. *Researchgate*. <https://acortar.link/shBnGR>
- García, J. (1982). *Cultura y competitividad: ¿Cómo reforzar la identidad caribe de Cartagena?* Alcaldía y Cámara de Comercio de Cartagena. Cartagena

- <https://docplayer.es/25901593-Cultura-y-competitividad-como-reforzar-la-identidad-caribe-de-cartagena.html>
- Garza, E. y Llanes, H. (2015). Modelo pedagógico para desarrollar la identidad cultural. *Humanidades Médicas*. 15(3): pp 562-581. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1727-81202015000300011
- González, F. (2006). Sobre el dilema de la apropiación cultural: arte, diseño y sociedad. *Estudios sobre Arte Actual*. N°. 8. pp. 311-320. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7641960>
- González, I. (2000). *Patrimonio cultural*. Cátedra. Madrid: España
- Gutiérrez, A. (2015). *La identidad cultural como contenido transversal en el diseño de los proyectos de aprendizaje de instituciones educativas de la UGEL 06 de Lima*. [Tesis de maestría Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio UCC. https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/32882/4/2020_teor%C3%ADa_sociocultural.pdf
- Lúquez, P.; Sansevero, I. y Fernández, O. (2006). *La identidad cultural: un acercamiento a su construcción mediante la integración de la docencia, investigación y extensión*. Telos, vol. 8, núm. 1, pp. 63-75 <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=99318655005>
- Martí, A. (2011). Contrapunteo Etnológico: El Debate Aculturación o Transculturación Desde Fernando Ortiz Hasta Nuestros Días. *Kálathos Revista Interdisciplinaria* N° 8 p.p 1-22. http://kalathos.metro.inter.edu/Num_8/Contrapunteo%20Etnologico.pdf
- Martínez, L. y Molina, Y. (2018). *Identidad cultural: una estrategia de intervención para la convivencia escolar*. [Tesis de posgrado Corporación Universitaria de la Costa]. <https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/127/32692854%20-%205230869.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Mitjás, A. (1996). *Creatividad y Personalidad. Implicaciones metodológicas y educativas*. Pueblo y Educación, La Habana
- Molano L., O. L., (2007). Identidad cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, (7), 69-84. http://fcaenlinea1.unam.mx/anexos/1156/Molano_Identidad_cultural.pdf
- Montes, M. (2015). *Estrategias para la valoración, resignificación y apropiación social del patrimonio cultural: la escuela y las fortificaciones en Cartagena de Indias*. [Tesis de doctorado Universidad Tecnológica de Bolívar]. Repositorio UTB <https://repositorio.utb.edu.co/handle/20.500.12585/3000>
- Morales, C. (2015). Nociones y principios de la educación intercultural presentes en prácticas pedagógicas realizadas en contexto de interacción juvenil rural de la región metropolitana (Chile). *Diálogo Andino*. núm. 47, pp. 59- 7 <https://www.redalyc.org/pdf/3713/371342280007.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). (2001). *Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad cultural*. <https://es.unesco.org/about-us/legal-affairs/declaracion-universal-unesco-diversidad-cultural>
- Piaget, J. (1970). *Piaget's Theory*. En L. Carmichael y P. H. Mussen (Eds.) Carmichael's manual of child psychology. New York: Wiley & Sons
- Pulido, L. (2012). Armando Fortune y la identidad cultural panameña. *Tareas*. s, Centro de Estudios Latinoamericanos Justo Arosemena núm. 140, enero-abril, pp. 83-106. <https://www.redalyc.org/pdf/5350/535055523007.pdf>

- Ramírez, E. (2011). *Fortalecimiento de la identidad cultural y los valores sociales por medio de la tradición oral del Pacífico nariñense en la Institución Educativa Nuestra Señora de Fátima de Tumaco*. [Tesis de maestría Universidad de Nariño] Repositorio Universidad de Nariño. <http://sired.udenar.edu.co/2786/1/86549.pdf>
- Rosas, R. y Sebastián, C. (2008). *Piaget, Vygotsky y Maturana: constructivismo a tres voces*. Aique Grupo Editor
- Sierra, M. y Flórez, H. (2018). *Fortalecimiento de la identidad cultural colombiana a través de textos literarios en estudiantes de grado cuarto*. [Tesis de pregrado Universidad Libre]. Repositorio UNILIBRE. <https://acortar.link/RPthei>
- Vygotsky, L. (1979). *El desarrollo de los procesos psicológicos superiores*. Crítica.
- Vygotsky, L. (1981). The genesis of higher mental functions. En J. Wertsch (Ed.) *The concept of activity in Soviet psychology*. Armonk, Sharpe, M. E.
- Vygotsky, L.S. et al. (1988). *Linguagem, desenvolvimento e aprendizagem*. São Paulo: Ícone.
- Zamora, J. (2021). Escenarios de identidad cultural en la educación propia en la Institución Educativa María Fabiola Largo Cano, comunidad el Salado resguardo indígena Nuestra Señora de la Candelaria de la Montaña de Riosucio Caldas. [Tesis de maestría U de Caldas]. <https://repositorio.ucaldas.edu.co/handle/ucaldas/16736>

Incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua

Incorporation of the b-learning methodology in the English Teaching process as a second language

Incorporação da metodologia b-learning no processo de ensino de inglês como segunda língua

Incorporation de la méthodologie d'apprentissage en ligne dans le processus d'enseignement de l'anglais en tant que seconde langue

 **Vladimir Ahumada Blanco**
vladimirahumada776@gmail.com

Universidad abierta y a distancia UNAD, Cartagena-Colombia



Recibido: 27 de noviembre 2022 / Aprobado: 11 de mayo 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La incorporación de enfoques mixtos en la educación que combina la formación remota y presencial son sinónimo de un gran y auténtico cambio de paradigma dentro de teorías tradicionales de enseñanza y aprendizaje. El propósito de este estudio fue proveer una reflexión sobre la incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua. Para esta revisión sistemática se utilizaron las siguientes bases de datos: Scopus, Scielo y Redalyc, encontrándose 240 artículos y seleccionando 18 para realizar una revisión a profundidad sobre las temáticas el enfoque b-learnig y la revisión de estas estrategias en la enseña de inglés en institutos de educación superior. En síntesis, se establece que la incorporación de este enfoque combinado con el manejo de las TIC contribuye de forma vehemente con el desarrollo de mejores competencias en el aprendizaje del inglés y por ende apunta a una mejor formación de ciudadanos.

Palabras clave: B-learning, Enseñanza y aprendizaje, Escenarios virtuales, TIC

ABSTRACT

The incorporation of blended approaches in education that combine remote and face-to-

face training are synonymous with a major and authentic paradigm shift within traditional theories of teaching and learning. The purpose of this study was to provide a reflection on incorporating b-learning methodology in the process of teaching English as a second language. For this systematic review, the following databases were used: Scopus, Scielo and Redalyc, found 240 articles and selected 18 for an in-depth review on the topics of the b-learning approach and the review of these strategies in the teaching of English in higher education institutions. In synthesis, it is established that the incorporation of this approach combined with the use of ICT contributes vehemently to the development of better competencies in English learning and therefore points to a better formation of citizens.

Key words: *B-learning, Teaching and learning, Virtual scenarios, ICT*

RESUMO

A incorporação de abordagens combinadas na educação que combinam treinamento remoto e presencial são sinônimo de uma importante e autêntica mudança de paradigma dentro das teorias tradicionais de ensino e aprendizagem. O objetivo deste estudo foi proporcionar uma reflexão sobre a incorporação da metodologia b-learning no processo de ensino do inglês como segunda língua. Para esta revisão sistemática, foram utilizadas as seguintes bases de dados: Scopus, Scielo e Redalyc, encontrando 240 artigos e selecionando 18 para uma revisão profunda sobre os tópicos da abordagem do b-learning e a revisão destas estratégias no ensino do inglês em instituições de ensino superior. Em síntese, estabelece-se que a incorporação desta abordagem combinada com o uso das TIC contribui veementemente para o desenvolvimento de melhores competências no ensino do inglês e, portanto, aponta para uma melhor formação dos cidadãos.

Palavras-chave: *B-learning, Ensinar e aprender, Cenários virtuais, TIC*

RÉSUMÉ

L'intégration d'approches mixtes dans l'éducation, qui combinent l'apprentissage à distance et l'apprentissage en face à face, est synonyme d'un changement de paradigme majeur et authentique dans les théories traditionnelles de l'enseignement et de l'apprentissage. L'objectif de cette étude était de fournir une réflexion sur l'incorporation de la méthodologie d'apprentissage mixte dans le processus d'enseignement de l'anglais en tant que seconde langue. Les bases de données suivantes ont été utilisées pour cette étude systématique : Scopus, Scielo et Redalyc. 240 articles ont été trouvés et 18 ont été sélectionnés pour une étude approfondie de l'approche b-learning et de l'examen de ces stratégies dans l'enseignement de l'anglais dans les établissements d'enseignement supérieur. En résumé, il est établi que l'incorporation de cette approche combinée à l'utilisation des TIC contribue fortement au développement de meilleures compétences

dans l'apprentissage de l'anglais et vise donc à une meilleure formation des citoyens.

Mots clés: *B-learning, Enseignement et apprentissage, Scénarios virtuels, TIC*

INTRODUCCIÓN

La actualidad educativa demanda diferentes tipos formación, uno de estos se relaciona con la posibilidad de formar a las personas para adaptarse y responder a las exigencias de una sociedad globalizada, llena de contrastes, complejidades y contradicciones. El avance tecnológico y el vínculo comunicativo son realidades a las que la educación debe atender. En este mismo sentido, la vinculación de las herramientas tecnológicas de la información y comunicación (TIC) a los procesos educativos posibilita la creación de nuevos ambientes de aprendizaje y enseñanza, proporcionando así a los docentes la oportunidad de transformar el proceso educativo y mejorar la calidad de la educación.

En este contexto aparece la formación virtual y la remota como una modalidad de formación flexible que permite al estudiante no solamente acceder a la información, sino también transmitir y producir conocimientos basados en datos obtenidos a través de las redes modernas de comunicación, sin importar el momento o el lugar en el que se encuentren las personas involucradas, lo que sin duda aporta gran riqueza al crear y atender a nuevas realidades educativas.

Educar en el siglo XXI demanda que los estudiantes sean preparados para participar en la sociedad de la información, según la UNESCO (2003) esa red de conocimientos debe impactar significativamente las vidas de las personas y esto se puede conseguir intercambiando saberes por medio de las TIC, dicho intercambio requiere de un vínculo comunicativo esencial y este se puede encontrar en el idioma inglés que es uno de los más hablados en el planeta, donde Ortiz (2013) menciona “que las estimaciones recientes sugieren que unos 402 millones de personas lo hablan como su primer idioma, así como es utilizado en la actualidad por más de 1.000 millones de hablantes no nativos” (p. 20).

Desde el plano curricular, se requiere emplear estrategias que permitan alcanzar

una enseñanza del inglés desde la vinculación de elementos de metacognición, la autorregulación y la motivación intrínseca, develando así el alto grado de motivación que generan la implementación de las TIC en el proceso formal de enseñanza del inglés en los agentes vinculados a dicho proceso. Por su parte, Cisterna (2005) ofrece una referenciación completa de las TIC y esboza como el conjunto de tecnologías permiten la adquisición, producción, almacenamiento, tratamiento, comunicación, registro y presentación de informaciones, en forma de voz, imágenes y datos contenidos en señales de naturaleza acústica, óptica o electromagnética proporciona una mejor adquisición de saberes dándole así, soporte al uso de las TIC en el ámbito de la enseñanza del inglés en entornos virtuales y metodología b-learning.

Por su parte, el ambiente virtual de aprendizaje fue otra línea de barrido y se analiza este como un espacio en el cual el estudiante accede información, interactúa con sus compañeros, recibe la guía y orientación del profesor para su proceso de aprendizaje. Debido a que no se necesita estar físicamente en un lugar y tiempo determinado recibe el nombre de ambientes virtuales. Es posible acceder a los ambientes virtuales de aprendizaje todos los días a cualquier hora, es decir, no hay una barrera en límite de tiempo y espacio. Los usuarios no tienen ninguna restricción en el uso de herramientas como: los foros, chats, correo electrónico, etc., al igual que pueden acceder cuantas veces deseen a los contenidos del curso como: información, videos, audios, entre otros. Es así como se puede "...definir un Ambiente Virtual de Aprendizaje... AVA... como el conjunto de entornos de interacción sincrónica y asincrónica donde, con base en un programa curricular, se lleva a cabo el proceso Enseñanza Aprendizaje..." (Marqués, 2000, p. 3).

Como lo afirma, Alcalá y Lirola (2008) las TIC son el complemento ideal de los ambientes educativos virtuales, ya que estas proporcionan la oportunidad de adquirir, producir, almacenar, presentar informaciones y sobre todo posibilita la comunicación, la interactividad es una de las propiedades que tienen las TIC, en donde el ser humano cuenta con el avance tecnológico que le permite investigar, comunicarse y construir su conocimiento y ayudar al de otros.

Por otro lado, El b-learning es una metodología de enseñanza-aprendizaje que

combina las actividades on-line y cara a cara, permite establecer vínculos entre los participantes, desarrolla habilidades y actitudes que difícilmente se trabajan en experiencias e-learning, y refuerzan las estrategias de enseñanza presenciales (Bains et. al., 2011). Se espera una mayor motivación en los estudiantes, actualmente familiarizados con el uso de las tecnologías en la educación (Kavadella et. al., 2011).

El objetivo general de esta revisión sistemática fue analizar y reflexionar sobre la incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua, a través de la incorporación de nuevos enfoque y estrategias metodológicas para el desarrollo de habilidades de: audio, vocabulario, gramática, lectura y escritura, dimensiones propias de la apropiación del idioma inglés, complementado con herramientas TIC.

MÉTODO

La investigación se fundamenta en la revisión sistemática documentada, se analizaron y clasificaron las temáticas del fenómeno que permitieran fortalecer los contenidos curriculares de la enseñanza del inglés a partir de la incorporación de las TIC y la estrategia b-learning; este tipo de revisión con frecuencia, sirven, para identificar y determinar cuáles son las preguntas de investigaciones más importantes, y después, para responderlas (Hernández, et al., 2006).

Se revisó un corpus de dieciocho documentos utilizando palabras claves de b-learning, enseñanza y aprendizaje del inglés, incorporación, TIC y educación virtual, en buscadores de avanzados que daban respuesta a cada categoría establecida para ser estudiadas, los dieciocho fueron artículos de revista; se exploraron los textos según las temáticas de estudio investigativo, enseñanza e incorporación de las TIC en la enseñanza del inglés, el enfoque b-learning y la revisión de estas estrategias en la enseñanza de inglés en institutos de educación superior, comprendiendo la selección entre los años 2003 hasta la actualidad, lo cual deja abierta la oportunidad a futuras investigaciones hacia la incorporación del aprendizaje de otra lengua a partir de la creación de ambientes de aprendizajes virtuales en dicho nivel educativo. Adicionalmente, se incluyeron publicaciones en inglés y en español.

Para la selección de los estudios se tienen en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión, que son identificados según el objetivo de la revisión: se incluyeron artículos de trabajos publicados desde 2003 en bases de datos Scielo, Redalyc y Scopus. Se excluyeron artículos anteriores al año indicado y escritos en idiomas diferentes al español y el inglés. Posterior a la aplicación de los criterios de inclusión y exclusión, se consideró incluir 18 artículos para la realización de la revisión sistemática.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Una vez realizada la revisión sistemática, que sirvió de soporte y referentes teóricos, se desplegó el plan de trabajo por fases a partir del cual se determinarían los resultados.

Tabla 1

Artículos analizados

ID	Base de datos	Año	Título	Autores	Experimental	Metodología
1	Scielo	2012	Incorporación de las TIC en la enseñanza del inglés.	Herrera B., Miguel.	No	Cualitativo
2	Redalyc	2015	El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento	González, M.	No	Cualitativo
3	Redalyc	2017	La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI	Chaves Torres, A.	No	Cualitativo
4	Redalyc	2009	El e-learning, una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo xxi	Baelo, R.	No	Cualitativo
5	Scielo	2012	Las tecnologías de la información y comunicación en el aprendizaje	Belloch C.	No	Cualitativo
6	Scopus	2006	Opinión, conocimiento y uso de portales web para la enseñanza del inglés como lengua extranjera	Prato y Mendoza	No	Cualitativo
7	Scielo	2003	Internet y Educación: Aprendiendo y Enseñando en los Espacios Virtuales.	Valzacchi, J.R.	No	Cualitativo
8	Scielo	2008	Presente y futuro del desarrollo de plataformas	Álvarez, V.M., et al.	No	Cualitativo

			Web de elearning en educación superior.			
9	Redalyc	2007	Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos.	Boneu, J.M.	No	Cualitativo
10	Scopus	2011	Effectiveness and acceptability of face-to-face, blended and e-learning: a randomised trial of orthodontic undergraduates	Bains et. al.,	Si	Cuantitativo
11	Scopus	2011	Evaluation of a blended learning course for teaching oral radiology to undergraduate dental students	Kavadella et. al.,	Si	Cuantitativo
12	Scopus	2017	Students' perceptions and attitudes towards asynchronous technological tools in blended learning training to improve grammatical competence in English as a second language	Pinto, A.; Sánchez, M.; García, F. y Casillas, S	No	Cuantitativo
13	Scopus	2021	Blended learning to foster EFL college students' global literacy	Yang, Y. y Kuo, N.	Si	Cuantitativo
14	Scielo	2020	Integrating digital technologies in Brazilian English language teacher education through blended learning	Macedo, A. y Finardi, K	No	Cualitativo
15	Scielo	2019	Propuesta curricular desde un enfoque bimodal y un multimedia informativo para el curso Recursos Didácticos para la Enseñanza del Inglés	Saborío-Taylor, S.	No	Cualitativo
16	Scielo	2019	La efectividad de un modelo de aprendizaje combinado para la enseñanza del inglés como lengua extranjera: estudio empírico	Morales, R y Ferreira, A.	Si	Cuantitativo
17	Scielo	2013	The impact of blended elearning on undergraduate academic essay writing English (L2)	Ferriman, N.	Si	Cuantitativo
18	Redalyc	2016	Desarrollo de la competencia oral del inglés mediante recursos educativos abiertos	Rico, J.; Ramírez, M. y Montiel, S.	No	Cualitativo

En la tabla 1 se logra apreciar que la revisión sistemática se realizó desde el 2003 en adelante, logrando analizar e interpretar autores que escriben desde el boom de las nuevas tecnologías y la era digital, demostrando el auge de la misma y la necesidad por incorporar estas herramientas innovadoras en todos los ámbitos de la vida, en especial, en el sector educativo para promover nuevas estrategias de aprendizaje. También, se logra apreciar que a medida que pasan los años, los tópicos van cambiando como consecuencia de la intención de conocer nuevas posibilidades que nos ofrecen las herramientas tecnológicas, puesto que en el artículo consultado más antiguo apenas se está explorando la capacidad de ofrecimiento que tiene la tecnología y en el más actual se logra observar interrogantes y tópicos mucho más puntuales y certeros con respecto a las posibilidades que ofrecen a las herramientas de la tecnología y la comunicación en la educación (Chaves, 2017).

En cuanto al producto de la investigación se logra analizar que, según Herrera (2012) el b-learning como estrategia metodológica es empleada para mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes de la modalidad semipresencial, provocando. Asimismo, Valzacchi (2003) busca generar un conocimiento básico y reflexivo sobre las ventajas y desventajas, aportes y herramientas que el uso de Internet y las nuevas tecnologías tiene dentro de las instituciones escolares. Definitivamente, el valor de estas nuevas y poderosas herramientas dependerá del proyecto pedagógico al que se incorporan.

De igual forma, los resultados de la investigación de Yang y Kuo (2021) revelaron que las actividades bajo el aprendizaje mixto impulsaron el desarrollo de la alfabetización global a través de la comunicación intercultural mediante el establecimiento de conexiones sociales en línea con profesores de inglés de diferentes orígenes culturales. En el mismo sentido, Álvarez et al. (2008) contribuye a entender la diversidad y en el que se preguntan cuestiones como cuáles, cómo y por qué se elige una u otra plataforma de estudio. Con enfoques diferentes, un alto nivel de competitividad y el creciente interés por este tipo de aplicaciones.

Belloch (2012) plantea que el impacto de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) sobre la educación, propicia posiblemente uno de los mayores

cambios en el ámbito de la Educación. A través de Internet y de las informaciones y recursos que ofrece, en el aula se abre una nueva ventana que nos permite acceder a múltiples recursos, informaciones y comunicarnos con otros, lo que nos ofrece la posibilidad de acceder con facilidad a conocer personalidades de opiniones diversas.

Por su parte, Bains et. al. (2011) en su estudio sugiere que el método b-learning tiene más probabilidades de ser eficaz y aceptado cuando se imparte formación en temas complejos a estudiantes universitarios. Así como Boneu (2007) enfatiza en que el proceso de aprendizaje no es ajeno a los cambios tecnológicos, pues, este se ha ido adaptando a los diferentes avances en las TIC. El e-learning a lo largo de su reciente evolución, y de los medios tecnológicos, se ha denominado con diferentes términos como CBT, IBT, WBT entre otros, que son formas diferentes de denominarlo según el uso que hacen de la tecnología. A partir del análisis de la literatura, Pinto et. al. (2017) plantea que es viable sostener que los resultados experienciales demuestran que la modalidad b-learning promueve la educación y aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera en la mayoría de instituciones donde fue aplicada. Además, provee beneficios al docente y estudiante como la autonomía del aprendizaje, mayor tiempo de organización, flexibilidad, atención e innovación.

Así, con la investigación de Macedo y Finardi (2020) al analizar las respuestas se concluyó que los factores que determinan el éxito en la integración de tecnologías digitales en el aprendizaje mixto están estrechamente relacionados con las opiniones y reflexiones del profesorado acerca del valor del entorno online en la educación y su percepción acerca de la formación y capacitación docente para la innovación en su metodología. Según Saborío-Taylor (2019), después de haber analizado la evaluación FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) se concluyó que la propuesta de aplicación del modelo blended learning en el ámbito universitario era prometedor debido a que los resultados arrojaron solo fortalezas, no encontrando amenazas que impidan aplicar tal modelo de enseñanza.

No obstante, Prato y Mendoza (2006) plantean los docentes utilizan las páginas Web con poca frecuencia, a pesar de haber demostrado, en su gran mayoría, tener los conocimientos necesarios para su utilización. En el estudio casi la totalidad de los

encuestados asumió una postura de aceptación ante la incorporación de la Web al hecho educativo. De igual importancia, la investigación de Morales y Ferreira (2008) permitió conocer que la aplicación del modelo combinado ayudó a la mejora de la adquisición de la lengua inglesa, siendo la diferencia de avance de un 10% del grupo experimental respecto al grupo de control.

En la experiencia de Rico et. al. (2016) se pudo observar un incremento de la habilidad oral por parte de los estudiantes después de la aplicación de materiales digitales en un contexto de aprendizaje mixto. Eventualmente, la percepción de los estudiantes fue positiva realizando la capacidad de interacción y de estudio en cualquier espacio. De igual forma, Ferriman (2013) no encontró diferencias significativas entre el grupo experimental y de control después de la aplicación de herramientas para la mejora de la habilidad de la escritura. A pesar de esto, se afirmó que la aprobación y satisfacción del modelo de enseñanza a través de herramientas digitales es mayor en clases pequeñas comparadas con las clases con mayor cantidad de alumnos.

En este sentido, la construcción de espacios para el desarrollo de experiencias de aprendizaje combinado como apoyo a las diferentes asignaturas correspondientes a los planes de estudio de cada universidad o institución de educación universitaria, podrían constituirse como un objetivo principal en todas esas instituciones de tal manera que, el proceso de enseñanza aprendizaje se transforme en algo motivante para el estudiante y para el profesor y juntos construir conocimiento. Las instituciones de educación universitaria necesitan capacitar a los docentes en el uso de las herramientas tecnológicas para su empleo como recursos didácticos en la administración de las diferentes asignaturas (González, 2015).

Por su parte, Baelo (2009) plantea que la traducción literal del b-learning al español nos llevaría a una concepción de “aprendizaje electrónico”. Él mismo señala que el principio de interacción sobre el que se asienta el b-learning conduce al desarrollo de unos procesos educativos más individualizados, más colaborativos. Él mismo señala, en este sentido, la importancia de primar los aspectos pedagógicos sobre los tecnológicos a pesar de que somos conscientes de que estos últimos van a condicionar en buena medida el éxito de la propuesta educativa a desarrollar. Es por eso que, la metodología

b-Learning es una herramienta clave para la apropiación efectiva de una segunda lengua, pero también dada esta revisión se pone en evidencia la imposibilidad de las metodologías tradicionales para la consecución de las metas y requerimientos de los ciudadanos (Morales y Ferreira, 2008).

CONCLUSIONES

Posterior a la revisión de diversos artículos se logró concluir que el proceso de aprendizaje no ha sido ajeno a los cambios tecnológicos que ha acarreado al mundo, pues, este se ha ido adaptando a los diferentes avances en las TIC. El aprendizaje a distancia a través de las TIC proporciona un ambiente centrado en el estudiante, además de ofrecer escenarios interactivos, eficaces y fácilmente accesibles y distribuidos sin las consiguientes limitaciones espaciotemporales que tiene el aprendizaje presencial. El e-learning a lo largo de su reciente evolución ha sido un protagonista en el avance de la enseñanza por medio de las TIC, facilitando la relación docente-estudiante, permitiendo un óptimo aprendizaje.

Asimismo, los hallazgos obtenidos, se encontró que bajo buscadores de Scopus, Scielo, Redalyc, permitieron analizar que existe una amplia literatura sobre la importancia de la incorporación de las TIC para los procesos de enseñanza del inglés; se evidenció que en el 50% de los documentos los autores destacan la importancia que genera la autonomía dentro de la adquisición de las habilidades y destrezas ante el aprendizaje del inglés; así como también el papel preponderante que tienen las Tecnologías de la Información como componente motivador para dicho aprendizaje. Con relación al fortalecimiento de contenidos curriculares metodológicos y evaluativos del inglés como lengua extranjera en escuelas se halló que la revisión es también amplia en el nivel educativo superior, pero el b-learning, solo es aplicable a uso institutos de educación virtual.

En este sentido, se logró evidenciar que en general, los docentes utilizan las páginas Web con poca frecuencia, a pesar de haber demostrado, en su gran mayoría, tener los conocimientos necesarios para su utilización. No obstante, la mayoría de los estudios

consultados las personas asumen una postura de aceptación ante la incorporación de la Web al hecho educativo. A pesar de que menos de la mitad de los docentes reconocen tener habilidades para el manejo didáctico de las páginas Web, casi todos estiman que la práctica es necesaria para optimizar el uso de la Web y se muestran dispuestos familiarizarse con el uso de esta.

Es así como el presente artículo pretendió evidenciar lo imperativo de fortalecer los contenidos curriculares y evaluativos de la enseñanza como segunda lengua a través de la incorporación de nuevos enfoques y estrategias metodológicas que permitan generar un impacto positivo en los procesos de enseñanza y aprendizaje a partir de la creación de ambientes basados en la incorporación en las TIC en la metodología b-learning y que impulsen el cumplimiento de las exigencias sociales del siglo XXI.

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existe conflicto de interés para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Alcalá, F. y Lirola, M. (2008). La comunicación oral del inglés en España: influencia de los aspectos educativos y mediáticos en el éxito del aprendizaje. *Revista de Enseñanza Universitaria*, (32), 51-63.
- Álvarez, V.M., et al. (2008). *Presente y futuro del desarrollo de plataformas Web de elearning en educación superior*. V Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño y Evaluación de Contenidos Educativos Reutilizables. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Baelo Álvarez, R., (2009). El e-learning, una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo XXI. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, (35), 87-96. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36812381007.pdf>
- Bains, M., Reynolds, P.A, McDonald, F y Sherriff, M. (2011) Effectiveness and acceptability of face-to-face, blended and e-learning: a randomised trial of orthodontic undergraduates. *Eur J Dent Educ*. 15(2):110-7. <https://acortar.link/GCUFVc>
- Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Boneu, J.M. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol.4, no1.


- <https://acortar.link/ZSFcuv>
- Cisterna Cabrera, F., (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1),61-71. ISSN: 0717-196X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>
- Chaves, A. (2017). La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Revista Academia y Virtualidad*, 10, (1), 23-41
- González, M. E., (2015). El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento. *Opción*, 31(2), 501-531. <https://acortar.link/ignCoZ>
- Ferriman, N. (2013). The impact of blended e-learning on undergraduate academic essay writing in English (L2). *Computers & Education*, 60(1), 243-253. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2012.07.008>
- Herrera, B. (2012). Las fuentes del aprendizaje en ambientes virtuales educativos, *Revista Complutense de Educación*. 2012, v. 23, n. 1; p. 161-188
- Hernández, R., Baptista, P., Fernandez C. (2006). *Metodología de la investigación*. Estado de México, México. McGrawHill
- Kavadella, A., Tsiklakis, K., Vougiouklakis, G., & Lionarakis, A. (2012). Evaluation of a blended learning course for teaching oral radiology to undergraduate dental students. *Eur J Dent Educ*, 16(1), 88–95. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22251359/>
- Macedo, A., y Finardi, K. (2020). Integrating digital technologies in Brazilian English language Teacher education through blended learning. *Educação em Revista*, 36, 233799. <https://doi.org/10.1590/0102-4698233799>
- Marqués, P. (2000). Impacto de las TIC en el mundo educativo: funciones y limitaciones de las TIC en educación. *Revista de investigación*. 2(1), pp 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817326>
- Morales, S., y Ferreira, A. (2008). La efectividad de un modelo de aprendizaje combinado para la Enseñanza del inglés como lengua extranjera. *RLA. Revista de lingüística teórica y aplicada*, 46(2), 95-118. <https://acortar.link/anJ5Y5>
- Ortiz, I. (2013). *La importancia del idioma inglés en la educación*. El Nuevo Diario. Managua, Nicaragua.
- Prato, A. y Mendoza, M. (2006). Opinión, conocimiento y uso de portales web para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. *Enlace*, 3(1), 49-61. <https://acortar.link/5wZQfw>
- Pinto, A., Sánchez, M., García, F., y Casillas, S. (2017). Students' perceptions and attitudes towards asynchronous technological tools in blended-learning training to improve grammatical competence in English as a second language. *Computers in Human Behavior*, 72, 632-643. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.05.071>
- Rico, J., Ramírez, M. y Montiel, S. (2016). Development of oral competence through the use of Open Educational Resources. *Apertura*. <https://acortar.link/PqQh49>
- Saborío-Taylor, S. (2019). Curricular proposal on a blended approach and informative multimedia for didactic resources for the teaching of English courses. *Revista Electrónica Educare*, 23(3). <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.11>
- UNESCO. (2003). *La educación en un mundo plurilingüe*. <https://acortar.link/zt0U6u>
- Valzacchi, J.R. (2003) *Internet y Educación: Aprendiendo y Enseñando en los Espacios Virtuales*. AICD, INTERAMER DIGITAL 73. <https://acortar.link/EzAoEM>
- Yang, Y., y Kuo, N. (2021). *Blended learning to foster EFL college students' global literacy*. Computer Assisted Language Learning. <https://acortar.link/jFHSqp>

Incorporation of the b-learning methodology in the process of teaching English as a second language

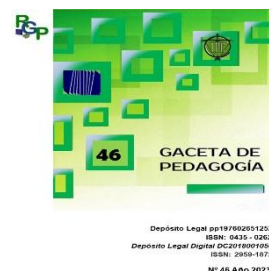
Incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del
inglés como segunda lengua

Incorporação da metodologia b-learning no processo de ensino de inglês como
segunda língua

Incorporation de la méthodologie d'apprentissage en ligne dans le processus
d'enseignement de l'anglais en tant que seconde langue

 **Vladimir Ahumada Blanco**
vladimirahumada776@gmail.com

Universidad abierta y a distancia UNAD, Cartagena-Colombia



Received: November 27, 2022 / Approved: May 11, 2023 / Published: July 23, 2023

ABSTRACT

Incorporating blended approaches in education that combine remote and face-to-face training is synonymous with a great and authentic paradigm shift within traditional teaching and learning theories. The purpose of this study was to provide a reflection on the incorporation of the b-learning methodology in the process of teaching English as a second language. For this systematic review, the following databases were used: Scopus, Scielo and Redalyc, found 240 articles and selected 18 to carry out an in-depth review on the themes of the b-learning approach and the review of these strategies in teaching English in institutes of higher education. In summary, it is established that the incorporation of this approach combined with the management of ICT contributes vehemently to the development of better skills in learning English and therefore points to better training of citizens.

Key words: *B-learning, Teaching and learning, Virtual scenarios, ICT*

RESUMEN

La incorporación de enfoques mixtos en la educación que combina la formación remota

presencial son sinónimo de un gran y auténtico cambio de paradigma dentro de teorías tradicionales de enseñanza y aprendizaje. El propósito de este estudio fue proveer una reflexión sobre la incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua. Para esta revisión sistemática se utilizaron las siguientes bases de datos: Scopus, Scielo y Redalyc, encontrándose 240 artículos y seleccionando 18 para realizar una revisión a profundidad sobre las temáticas el enfoque b-learnig y la revisión de estas estrategias en la enseña de inglés en institutos de educación superior. En síntesis, se establece que la incorporación de este enfoque combinado con el manejo de las TIC contribuye de forma vehemente con el desarrollo de mejores competencias en el aprendizaje del inglés y por ende apunta a una mejor formación de ciudadanos.

Palabras clave: *B-learning, Enseñanza y aprendizaje, Escenarios virtuales, TIC*

RESUMO

A incorporação de abordagens combinadas na educação que combinam treinamento remoto e presencial são sinônimo de uma importante e autêntica mudança de paradigma dentro das teorias tradicionais de ensino e aprendizagem. O objetivo deste estudo foi proporcionar uma reflexão sobre a incorporação da metodologia b-learning no processo de ensino do inglês como segunda língua. Para esta revisão sistemática, foram utilizadas as seguintes bases de dados: Scopus, Scielo e Redalyc, encontrando 240 artigos e selecionando 18 para uma revisão profunda sobre os tópicos da abordagem do b-learning e a revisão destas estratégias no ensino do inglês em instituições de ensino superior. Em síntese, estabelece-se que a incorporação desta abordagem combinada com o uso das TIC contribui veementemente para o desenvolvimento de melhores competências no ensino do inglês e, portanto, aponta para uma melhor formação dos cidadãos.

Palavras-chave: *B-learning, Ensinar e aprender, Cenários virtuais, TIC*

RÉSUMÉ

L'intégration d'approches mixtes dans l'éducation, qui combinent l'apprentissage à distance et l'apprentissage en face à face, est synonyme d'un changement de paradigme majeur et authentique dans les théories traditionnelles de l'enseignement et de l'apprentissage. L'objectif de cette étude était de fournir une réflexion sur l'incorporation de la méthodologie d'apprentissage mixte dans le processus d'enseignement de l'anglais en tant que seconde langue. Les bases de données suivantes ont été utilisées pour cette étude systématique : Scopus, Scielo et Redalyc. 240 articles ont été trouvés et 18 ont été sélectionnés pour une étude approfondie de l'approche b-learning et de l'examen de ces stratégies dans l'enseignement de l'anglais dans les établissements d'enseignement

supérieur. En résumé, il est établi que l'incorporation de cette approche combinée à l'utilisation des TIC contribue fortement au développement de meilleures compétences dans l'apprentissage de l'anglais et vise donc à une meilleure formation des citoyens.

Mots clés: *B-learning, Enseignement et apprentissage, Scénarios virtuels, TIC*

INTRODUCTION

Educational news demands different types of training, one of these is related to the possibility of training people to adapt and respond to the demands of a globalized society, full of contrasts, complexities, and contradictions. Technological progress and the communication link are realities that education must attend to. In this same sense, the linking of information and communication technology (ICT) tools to educational processes enables the creation of new learning and teaching environments, thus providing teachers with the opportunity to transform the educational process and improve the quality of Education.

In this context, virtual and remote training appears as a flexible training modality that allows the student not only to access information but also to transmit and produce knowledge based on data obtained through modern communication networks, regardless of the moment or the place where the people involved are located, which undoubtedly contributes great wealth when creating and attending to new educational realities.

Educating in the 21st century demands that students be prepared to participate in the information society, according to UNESCO (2003) that knowledge network must significantly impact people's lives and this can be achieved by exchanging knowledge through ICT, said exchange requires an essential communicative link and this can be found in the English language, which is one of the most spoken on the planet, where Ortiz (2013) mentions "that recent estimates suggest that some 402 million people speak it as their first language, as it is currently used by more than 1 billion non-native speakers" (p. 20).

From the curricular level, it is necessary to use strategies that allow the teaching of English to be achieved by linking elements of metacognition, self-regulation, and intrinsic

motivation, thus revealing the high degree of motivation generated by the implementation of ICT in the formal process of learning. The teaching of English in the agents is linked to said process. For his part, Cisterna (2005) offers a complete referencing of ICT and outlines how the set of technologies allows the acquisition, production, storage, treatment, communication, registration, and presentation of information, in the form of voice, images, and data contained in signals of an acoustic, optical or electromagnetic nature provide a better acquisition of knowledge, thus giving support to the use of ICT in the field of teaching English in virtual environments and b-learning methodology.

For its part, the virtual learning environment was another line of sweep and this is analyzed as a space in which the student accesses information, interacts with his peers, receives guidance and guidance from the teacher for his learning process. Because you do not need to be physically in a certain place and time, it is called a virtual environment. It is possible to access the virtual learning environments every day at any time, that is, there is no barrier in terms of time and space. Users do not have any restrictions on the use of tools such as forums, chats, email, etc., just as they can access the course contents as many times as they wish, such as information, videos, and audio, among others. This is how one can "... define a Virtual Learning Environment... AVA... as the set of synchronous and asynchronous interaction environments where, based on a curricular program, the Teaching-Learning process is carried out..." (Marqués, 2000, p.3).

As stated by Alcalá and Lirola (2008), ICT is the ideal complement to virtual educational environments, since they provide the opportunity to acquire, produce, store, and present information, above all, enable communication; interactivity is one of the properties that ICT have, where the human being has the technological advance that allows him to investigate, communicate and build his knowledge and help others.

On the other hand, b-learning is a teaching-learning methodology that combines online and face-to-face activities, makes it possible to establish links between participants, develops skills and attitudes that are rarely worked on in e-learning experiences, and reinforces face-to-face teaching strategies (Bains and others, 2011). Greater motivation is expected in students, currently familiar with the use of technologies in education

(Kavadella and others, 2011).

The general objective of this systematic review was to analyze and reflect on the incorporation of the b-learning methodology in the process of teaching English as a second language, through the incorporation of new approaches and methodological strategies for the development of skills of audio, vocabulary, grammar, reading and writing, dimensions of the appropriation of the English language, complemented with ICT tools.

METHOD

The research is based on the documented systematic review, the themes of the phenomenon that allowed strengthening the curricular contents of the teaching of English from the incorporation of ICT and the b-learning strategy were analyzed and classified; This type of review frequently serves to identify and determine which are the most important research questions, and then to answer them (Hernández and others, 2006).

A corpus of eighteen documents was reviewed using keywords of b-learning, teaching and learning English, incorporation, ICT, and virtual education, in advanced search engines that responded to each category established to be studied, the eighteen were magazine articles. The texts were explored according to the themes of investigative study, teaching and incorporation of ICT in the teaching of English, the b-learning approach and the review of these strategies in teaching English in higher education institutes, including the selection between the years 2003 to the present, which leaves open the opportunity for future research towards the incorporation of learning another language from the creation of virtual learning environments at that educational level. Additionally, publications in English and Spanish were included.

For the selection of studies, the following inclusion and exclusion criteria are taken into account, which are identified according to the objective of the review: articles of works published since 2003 in Scielo, Redalyc, and Scopus databases were included, and previous articles were excluded. the year indicated and written in languages other than Spanish and English.

After applying the inclusion and exclusion criteria, it was considered to include 18 articles for the systematic review.

RESULTS AND DISCUSSION

Once the systematic review was carried out, which served as support and theoretical references, the phased work plan was deployed from which the results would be determined.

Table 1

Articles analyzed

ID	Date bases	Year	Title	Authors	Experimental	Methodology
1	Scielo	2012	Incorporation of ICT in the teaching of English.	Herrera B., Miguel.	No	Qualitative
2	Redalyc	2015	B-learning as an educational modality to build knowledge	González, M.	No	Qualitative
3	Redalyc	2017	Distance education as a response to the educational needs of the 21st century	Chaves Torres, A.	No	Qualitative
4	Redalyc	2009	E-learning, an educational response to the demands of 21st century societies	Baelo, R.	No	Qualitative
5	Scielo	2012	Information and communication technologies in learning	Belloch C.	No	Qualitative
6	Scopus	2006	Opinion, knowledge and use of web portals for teaching English as a foreign language	Prato y Mendoza	No	Qualitative
7	Scielo	2003	Internet and Education: Learning and Teaching in Virtual Spaces.	Valzacchi, J.R.	No	Qualitative
8	Scielo	2008	Present and future of the development of e-learning Web platforms in higher education.	Álvarez, V.M., and others.	No	Qualitative
9	Redalyc	2007	Open e-learning platforms to support open educational content.	Boneu, J.M.	No	Qualitative



**Incorporation of the b-learning methodology in the process
of teaching English as a second language (pp 279-291)
Vladimir Ahumada Blanco**

10	Scopus	2011	Effectiveness and acceptability of face-to-face, blended and e-learning: a randomised trial of orthodontic undergraduates	Bains and others	Yes	Quantitative
11	Scopus	2011	Evaluation of a blended learning course for teaching oral radiology to undergraduate dental students	Kavadella and others	Yes	Quantitative
12	Scopus	2017	Students' perceptions and attitudes towards asynchronous technological tools in blended learning training to improve grammatical competence in English as a second language	Pinto , A.; Sánchez, M.; García, F. y Casillas, S	No	Quantitative
13	Scopus	2021	Blended learning to foster EFL college students' global literacy	Yang, Y. y Kuo,N.	Yes	Quantitative
14	Scielo	2020	Integrating digital technologies in Brazilian English language teacher education through blended learning	Macedo, A. y Finardi, K	No	Qualitative
15	Scielo	2019	Curricular proposal from a bimodal approach and an informative multimedia for the course Didactic Resources for the Teaching of English	Saborío-Taylor, S.	No	Qualitative
16	Scielo	2019	The effectiveness of a blended learning model for teaching English as a foreign language: an empirical study	Morales, R y Ferreira, A.	Yes	Quantitative
17	Scielo	2013	The impact of blended elearning on undergraduate academic essay writing English (L2)	Ferriman, N.	Yes	Quantitative
18	Redalyc	2016	Development of oral English proficiency through open educational resources	Rico, J.; Ramírez, M. y Montiel, S.	No	Qualitative

Table 1 shows that the systematic review was carried out from 2003 onwards, managing to analyze and interpret authors who write from the boom in new technologies and the digital age, demonstrating its rise and the need to incorporate these innovative tools in all areas of life, especially in the education sector to promote new learning



strategies. Also, it is possible to appreciate that as the years go by, the topics change as a consequence of the intention of discovering new possibilities that technological tools offer us since in the oldest article consulted, the capacity of offer that it has the technology and in the most current it is possible to observe much more specific and accurate questions and topics with respect to the possibilities offered to the tools of technology and communication in education (Chaves, 2017).

Regarding the product of the research, it is possible to analyze that, according to Herrera (2012), b-learning as a methodological strategy is used to improve the teaching and learning process of students in the blended modality, provoking. Likewise, Valzacchi (2003) seeks to generate basic and reflective knowledge about the advantages and disadvantages, contributions, and tools that the use of the Internet and new technologies have within schools. Definitely, the value of these new and powerful tools will depend on the pedagogical project to which they are incorporated.

In the same way, the research results of Yang and Kuo (2021) revealed that activities under blended learning boosted the development of global literacy through intercultural communication by establishing online social connections with English teachers from different cultural backgrounds. In the same sense, Álvarez and others (2008) contributes to understanding diversity and questions such as which, how and why one study platform or another is chosen. With different approaches, a high level of competitiveness, and a growing interest in this type of application.

Belloch (2012) states that the impact of Information and Communication Technologies (ICT) on education possibly fosters one of the greatest changes in the field of Education. Through the Internet and the information and resources it offers, a new window opens in the classroom that allows us to access multiple resources, information and communicate with others, which offers us the possibility of easily accessing personalities of several opinions.

For their part, Bains and others (2011) in their study suggest that the b-learning method is more likely to be effective and accepted when training university students in complex subjects. Just as Boneu (2007) emphasizes that the learning process is not

immune to technological changes, since it has been adapting to the different advances in ICT. E-learning throughout its recent evolution, and technological means, has been called by different terms such as CBT, IBT, WBT among others, which are different ways of calling it depending on the use they make of technology. Based on the analysis of the literature, Pinto and others (2017) states that it is feasible to argue that the experiential results show that the b-learning modality promotes the education and learning of the English language as a foreign language in the majority of institutions where it was applied. In addition, it provides benefits to the teacher and student such as learning autonomy, more organization time, flexibility, attention, and innovation.

Thus, the research by Macedo and Finardi (2020), when analyzing the responses, concluded that the factors that determine the success of the integration of digital technologies in blended learning are closely related to the opinions and reflections of teachers about the value of the online environment in education and their perception of teacher education and training for innovation in his methodology. According to Saborío-Taylor (2019), after having analyzed the SWOT evaluation (strengths, weaknesses, opportunities, and threats), it was concluded that the proposal to apply the blended learning model in the university environment was promising because the results only showed strengths, not finding threats that prevent the application of such a teaching model.

However, Prato and Mendoza (2006) state that teachers use Web pages infrequently, despite having demonstrated, for the most part, that they have the necessary knowledge for their use. In the study, almost all the respondents assumed a position of acceptance before the incorporation of the Web into the educational fact. Equally important, the research by Morales and Ferreira (2008) revealed that the application of the combined model helped to improve the acquisition of the English language, with a difference in the progress of 10% in the experimental group compared to the control group.

In the experience of Rico and others (2016) it was possible to observe an increase in the oral ability of the students after the application of digital materials in a context of mixed learning. Eventually, the perception of the students was positive, enhancing their

ability to interact and study in any space. Similarly, Ferriman (2013) found no significant differences between the experimental and control groups after applying tools to improve writing skills. Despite this, it was stated that the approval and satisfaction of the teaching model through digital tools is higher in small classes compared to classes with a larger number of students.

In this sense, the construction of spaces for the development of blended learning experiences to support the different subjects corresponding to the study plans of each university or university education institution could be constituted as a main objective in all these institutions in such a way that the teaching-learning process becomes something motivating for the student and the teacher and together build knowledge. University education institutions need to train teachers in the use of technological tools for their use as teaching resources in the administration of different subjects (González, 2015).

For his part, Baelo (2009) states that the literal translation of b-learning into Spanish would lead us to a conception of “electronic learning”. He himself points out that the principle of interaction on which b-learning is based leads to the development of more individualized, more collaborative educational processes. He himself points out, in this sense, the importance of prioritizing pedagogical aspects over technological ones, despite the fact that we are aware that the latter will largely condition the success of the educational proposal to be developed. That is why the b-Learning methodology is a key tool for the effective appropriation of a second language, but also given this review, the impossibility of traditional methodologies to achieve the goals and requirements of citizens is highlighted (Morales and Ferreira, 2008).

CONCLUSIONS

After the review of various articles, it was possible to conclude that the learning process has not been alien to the technological changes that the world has brought, since it has been adapting to the different advances in ICT. Distance learning through ICT provides a student-centered environment, as well as offers interactive, effective, and

easily accessible and distributed scenarios without the consequent spatio-temporal limitations that face-to-face learning has. E-learning throughout its recent evolution has been a protagonist in the advancement of teaching through ICT, facilitating the teacher-student relationship, and allowing optimal learning.

Likewise, the findings obtained, it was found that under Scopus, Scielo, Redalyc search engines, allowed analyzing that there is a wide literature on the importance of the incorporation of ICT for the English teaching processes; It was evidenced that 50% of the documents, the authors highlight the importance generated by autonomy within the acquisition of abilities and skills when learning English; as well as the preponderant role that Information Technologies have as a motivating component for said learning. Regarding the strengthening of methodological and evaluative curricular contents of English as a foreign language in schools, it was found that the review is also broad at the higher education level, but b-learning is only applicable to the use of virtual education institutes.

In this sense, it was possible to demonstrate that in general, teachers use Web pages infrequently, despite having demonstrated, for the most part, that they have the necessary knowledge for their use. However, in most of the studies consulted, people assume a position of acceptance before the incorporation of the Web into educational fact. Despite the fact that less than half of the teachers acknowledge having skills for the didactic management of Web pages, almost all of them consider that practice is necessary to optimize the use of the Web and they are willing to familiarize themselves with its use.

This is how this article tried to demonstrate the imperative of strengthening the curricular and evaluative contents of teaching as a second language through the incorporation of new approaches and methodological strategies that allow generating a positive impact on the teaching and learning processes from the creation of environments based on the incorporation of ICT in the b-learning methodology and that promote compliance with the social demands of the 21st century.

CONFLICT OF INTERESTS

The author declares that there is no conflict of interest for the publication of this scientific article.

REFERENCES

- Alcalá, F. y Lirola, M. (2008). La comunicación oral del inglés en España: influencia de los aspectos educativos y mediáticos en el éxito del aprendizaje. *Revista de Enseñanza Universitaria*, (32), 51-63.
- Álvarez, V.M., et al. (2008). *Presente y futuro del desarrollo de plataformas Web de elearning en educación superior*. V Simposio Pluridisciplinar sobre Diseño y Evaluación de Contenidos Educativos Reutilizables. Universidad Pontificia de Salamanca.
- Baelo Álvarez, R., (2009). El e-learning, una respuesta educativa a las demandas de las sociedades del siglo XXI. Pixel-Bit. *Revista de Medios y Educación*, (35), 87-96. <https://www.redalyc.org/pdf/368/36812381007.pdf>
- Bains, M., Reynolds, P.A, McDonald, F y Sherriff, M. (2011) Effectiveness and acceptability of face-to-face, blended and e-learning: a randomised trial of orthodontic undergraduates. *Eur J Dent Educ*. 15(2):110-7. <https://acortar.link/GCUFVc>
- Belloch, C. (2012). *Las Tecnologías de la Información y Comunicación en el aprendizaje*. Material docente. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Universidad de Valencia. <http://www.uv.es/bellochc/pedagogia/EVA1.pdf>
- Boneu, J.M. (2007). Plataformas abiertas de e-learning para el soporte de contenidos educativos abiertos. *Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento*, Vol.4, no1. <https://acortar.link/ZSFcuv>
- Cisterna Cabrera, F., (2005). Categorización y triangulación como procesos de validación del conocimiento en investigación cualitativa. *Theoria*, 14 (1),61-71. ISSN: 0717-196X. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29900107>
- Chaves, A. (2017). La educación a distancia como respuesta a las necesidades educativas del siglo XXI. *Revista Academia y Virtualidad*, 10, (1), 23-41
- González, M. E., (2015). El b-learning como modalidad educativa para construir conocimiento. *Opción*, 31(2), 501-531. <https://acortar.link/ignCoZ>
- Ferriman, N. (2013). The impact of blended e-learning on undergraduate academic essay writing in English (L2). *Computers & Education*, 60(1), 243-253. <https://doi.org/10.1016/j.compedu.2012.07.008>
- Herrera, B. (2012). Las fuentes del aprendizaje en ambientes virtuales educativos, *Revista Complutense de Educación*. 2012, v. 23, n. 1; p. 161-188
- Hernández, R., Baptista, P., Fernandez C. (2006). *Metodología de la investigación*. Estado de México, México. McGrawHill
- Kavadella, A., Tsiklakis, K., Vougiouklakis, G., & Lionarakis, A. (2012). Evaluation of a blended learning course for teaching oral radiology to undergraduate dental students. *Eur J Dent Educ*, 16(1), 88–95. <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov/22251359/>

- Macedo, A., y Finardi, K. (2020). Integrating digital technologies in Brazilian English language Teacher education through blended learning. *Educação em Revista*, 36, 233799. <https://doi.org/10.1590/0102-4698233799>
- Marqués, P. (2000). Impacto de las TIC en el mundo educativo: funciones y limitaciones de las TIC en educación. *Revista de investigación*. 2(1), pp 1-15. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4817326>
- Morales, S., y Ferreira, A. (2008). La efectividad de un modelo de aprendizaje combinado para la Enseñanza del inglés como lengua extranjera. RLA. *Revista de lingüística teórica y aplicada*, 46(2), 95-118. <https://acortar.link/anJ5Y5>
- Ortiz, I. (2013). *La importancia del idioma inglés en la educación*. El Nuevo Diario. Managua, Nicaragua.
- Prato, A. y Mendoza, M. (2006). Opinión, conocimiento y uso de portales web para la enseñanza del inglés como lengua extranjera. *Enlace*, 3(1), 49-61. <https://acortar.link/5wZQfw>
- Pinto, A., Sánchez, M., García, F., y Casillas, S. (2017). Students' perceptions and attitudes towards asynchronous technological tools in blended-learning training to improve grammatical competence in English as a second language. *Computers in Human Behavior*, 72, 632-643. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2016.05.071>
- Rico, J., Ramírez, M. y Montiel, S. (2016). Development of oral competence through the use of Open Educational Resources. *Apertura*. <https://acortar.link/PqQh49>
- Saborío-Taylor, S. (2019). Curricular proposal on a blended approach and informative multimedia for didactic resources for the teaching of English courses. *Revista Electrónica Educare*, 23(3). <https://doi.org/10.15359/ree.23-3.11>
- UNESCO. (2003). *La educación en un mundo plurilingüe*. <https://acortar.link/zt0U6u>
- Valzacchi, J.R. (2003) *Internet y Educación: Aprendiendo y Enseñando en los Espacios Virtuales*. AICD, INTERAMER DIGITAL 73. <https://acortar.link/EzAoEM>
- Yang, Y., y Kuo, N. (2021). *Blended learning to foster EFL college students' global literacy*. Computer Assisted Language Learning. <https://acortar.link/jFHSqp>

El reconocimiento de los derechos de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía

The recognition of the rights of women for the exercise of citizenship

O reconhecimento dos direitos das mulheres para o exercício da cidadania

La reconnaissance des droits des femmes à l'exercice de la citoyenneté

 **Yuly Andrea Ramírez Osorio**
yulyandro@gmail.com

Gobernación de Antioquia, Medellín-Colombia



Depósito Legal pp197602651252
ISSN: 0435 - 026X
Depósito Legal Digital DC2018001050
ISSN: 2959-1872
N° 46 Año 2023

Recibido: 27 de octubre 2022 / Aprobado: 11 de junio 2023 / Publicado: 23 de julio 2023

RESUMEN

La sociedad fue construida sobre la base de un modelo patriarcal; la desigualdad entre géneros fue naturalizada, lo que derivó en la creación de un imaginario de las relaciones de género fundamentado en la superioridad del hombre respecto de la mujer. El presente artículo enmarcado dentro de un estudio documental analítico tuvo como objetivo con el objetivo de analizar el ejercicio ciudadano y reivindicación de los derechos de la mujer en la historia. Para ello, se realizó un análisis interpretativo de 25 documentos que abordan el concepto de ciudadanía, concretamente la ciudadanía de la mujer. Esto permitió obtener como resultado la identificación de las dificultades que han debido ser sorteadas a través de la historia por este grupo poblacional para ejercer la ciudadanía y cómo en la actualidad algunas estructuras sociales continúan conservando y perpetuando estas prácticas patriarcales y excluyentes.

Palabras clave: Ciudadanía, Género, Mujer, Afrodescendiente

ABSTRACT

Society was built based on a patriarchal model; inequality between genders was naturalized, which led to the creation of imaginary gender relations based on the superiority of men over women. The present article framed within an analytical documentary study aims to identify the way in which women from their specificities have claimed the claim of rights and the exercise of citizenship, for this an interpretative analysis of 25 documents that address the concept of citizenship, specifically the citizenship of

women, which allowed obtaining as a result the identification of the difficulties that have had to be overcome throughout history by this population group to exercise citizenship and how at present some social structures continue to preserve and perpetuate these patriarchal and exclusionary practices.

Key words: Citizenship, Gender, Woman, Afro-descendant

RESUMO

A sociedade foi construída com base em um modelo patriarcal; naturalizou-se a desigualdade entre os gêneros, o que levou à criação de um imaginário das relações de gênero pautado na superioridade do homem sobre a mulher. Este artigo, enquadrado num estudo analítico documental, pretende identificar o modo como as mulheres a partir das suas especificidades reclamam a reivindicação de direitos e o exercício da cidadania, para o que se procedeu à análise interpretativa de 25 documentos que abordam o conceito de cidadania, nomeadamente o cidadania das mulheres, o que permitiu obter como resultado a identificação das dificuldades que ao longo da história este grupo populacional teve de ultrapassar para exercer a cidadania e como na atualidade algumas estruturas sociais continuam a preservar e perpetuar estas práticas patriarcais e excludentes.

Palavras-chave: Cidadania, Gênero, Mulher, Afrodescendente

RÉSUMÉ

La société a été construite sur la base d'un modèle patriarcal; l'inégalité des sexes a été naturalisée, ce qui a conduit à la création d'un imaginaire des relations de genre fondé sur la supériorité des hommes sur les femmes. L'objet de cet article, encadré dans une étude documentaire, est d'identifier la manière dont les femmes, à partir de leurs spécificités, ont revendiqué la revendication des droits et l'exercice de la citoyenneté, pour lesquelles une analyse interprétative de 25 documents qui abordent le concept de citoyenneté, en particulier la citoyenneté des femmes, ce qui a permis d'obtenir l'identification des difficultés qui ont dû être surmontées tout au long de l'histoire par ce groupe de population pour exercer la citoyenneté et comment actuellement certaines structures sociales continuent de préserver et de perpétuer ces caractéristiques patriarcales et d'exclusion les pratiques.

Mots-clés: Citoyenneté, Genre, Femme, Afro-descendant

INTRODUCCIÓN

La ciudadanía es un concepto amplio que se encuentra ligado a un sinfín de

significados que pueden estar vinculados a distintas concepciones comportamentales dentro de la sociedad, sin importar el tiempo de la historia en la que esta se perciba. Desde una mirada descriptiva, puede ser comprendida según Pérez (2002), como el conjunto de normas que desde siempre han regulado el estado jurídico y político de las comunidades. Por su parte, Marshall y Bottomore (1998) definen este concepto a partir de una noción omnicomprensiva, en la cual sobresalen los derechos personales, civiles y políticos, así como también los económicos, los sociales y los culturales de cualquier persona que pueda hacer parte de un grupo social y/o comunidad.

Sobre la base de estas premisas se hace necesario entender que no se puede atribuir de forma general el término de ciudadanía a una percepción individual de sus procesos, como algunas personas lo otorgan, en la medida en que su esencia y razón se ajusta a las necesidades encaminadas a lograr el desarrollo de cada persona como miembro de la colectividad. Es decir que, para el caso puntual de este artículo que propende a la búsqueda del reconocimiento inmarchitable de los derechos de las mujeres, es más que oportuno poner sobre la mesa la apropiación de estos significados expuestos, como un atisbo de lo que quizá fue, es y será la lucha inacabada del abanderamiento de las mujeres por su lugar dentro de la sociedad.

En este sentido, autores como Marshall y Bottomore (1998), Urzúa y De Puelles (1996, como se citó en Mieles y Alvarado, 2012), Mayor (2002), Sánchez (2006), Kymlicka (1996), Solé et al. (2013), entre otros, han presentado la ciudadanía desde diferentes concepciones, razón por la cual puede decirse que es un concepto polisémico debido a que cada época y cada territorio ha determinado los requisitos para que una persona sea o no considerada ciudadana, como afirma Montoya (2009). La ciudadanía, al igual que la democracia y los derechos, es dinámica y su ejercicio no puede estar condicionado por la institucionalidad, este se expande más allá de las fronteras de los Estados nacionales y se aparta del ejercicio tradicional para aparecer en expresiones no tradicionales.

En consecuencia, se puede mencionar que, a lo largo de la historia, grupos poblacionales como las mujeres, los niños y los que en su momento fueron esclavos, fueron personas que estuvieron relegadas a ser aceptados netamente desde un segundo plano, es decir, no fueron considerados como sujetos en la capacidad de exigir sus

derechos y de ejercer lo que trae consigo el rol y la percepción de ciudadanía, como bien se explicó con antelación. Por el contrario, estos grupos, dadas las particularidades y el momento histórico en el que estuvieron, debían contar con un representante varón que cumpliera con determinados requisitos para poder hacerse cargo de ellos, de sus decisiones y de sus opiniones. En tal sentido, y gracias al surgimiento del pensamiento liberal durante el siglo XVII, les fue otorgado el reconocimiento de ciertos derechos a estas minorías poblacionales. Sin embargo, y debido a la presunción de universalidad con que nació esta corriente ideológica, se hizo imposible responder a las necesidades específicas con las que contaban estas personas (Ramírez y Acevedo, 2021).

Esta situación impulsó a mujeres como Olympe de Gouges, que después de la Revolución Francesa redactó la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana en 1791, en función y beneficio de las mujeres al plantear desde la teoría filosófica y política el reconocimiento de los derechos que les habían sido negados durante siglos a las mujeres (Aguado, 2005). A partir de este hecho se dio surgimiento al pensamiento feminista que desde el siglo XVIII y hasta la actualidad ha exigido la reivindicación de los derechos de las mujeres.

Fue así como gracias a la labor desempeñada por Gouges, comenzó la génesis de lo que se conoció como el desarrollo de las luchas, especialmente las asociadas al pensamiento feminista que no sólo puede ser entendido desde una misma visión, sino que, por el contrario, es menester apreciarlo desde cuatro olas que permiten comprender cuáles fueron sus dinámicas a lo largo de la historia. Como primera medida, se encuentra la que fue llevada a cabo durante el siglo XVIII, que reclamaba la igualdad de los sexos; la segunda se dio durante la primera mitad del siglo XIX, la cual reclamaba el derecho al sufragio; la tercera ola fue propia de la segunda mitad del siglo XX y reclamaba los derechos políticos y sexuales tales como el divorcio, el aborto y la utilización de métodos anticonceptivos y, finalmente la cuarta que reclamaba la paridad real sobre todo en los ámbitos económico y salarial (Ramírez y Acevedo, 2021, p. 125).

Ahora bien, más allá de entender, reconocer e identificar los sucesos que enmarcaron el camino por la disputa de los derechos de las mujeres, vale la pena señalar que en la actualidad ha habido mujeres cuya labor y desempeño ha sido el de trabajar,

analizar y socavar desde la tierra esos procesos, que si bien pudieron verse a modo de revolución y rebeldía en un inicio, hoy por hoy manifiestan una marca imborrable en la obtención de los beneficios con los que cuentan las mujeres en gran parte del mundo. En este sentido, se menciona a la politóloga Chantal Mouffe, quien mediante una entrevista conducida por Jorge Alemán (2018) habla acerca de las nuevas demandas del feminismo, teniendo como punto de partida la concepción de que el populismo de izquierda, actualmente, tiene como objetivo la construcción de un pueblo sustentado en proyecciones finiquitadas en mecanismos heterogéneos, planteando así que el camino atribuido hacia la obtención de dicha meta se puede viabilizar desde y a partir de las demandas que actualmente tienen las mujeres y los diferentes sectores sociales dentro de su propia lucha y reconocimiento.

Decir que la lucha feminista puede volverse el símbolo de todas las otras luchas, sin llegar a ser diferenciada del resto, es una afirmación que demuestra que las mujeres no son un colectivo homogéneo, ni poseen intereses intrínsecos o naturales; sino que, por el contrario, tienen diferencias y desigualdades. Y, si bien, se reconoce que hay un contexto de opresión general sobre ellas en razón del género, cada una lo enfrenta de acuerdo a su clase, raza o etnia, edad, religión y orientación sexual, entre otros.

Teniendo en cuenta lo expuesto anteriormente, se puede señalar que una muestra de esta opresión en razón del género, son todas aquellas mujeres afrodescendientes que además de ser víctimas de las desigualdades sociales por ser mujeres, también padecen una exclusión en contextos de violencia, pobreza, desplazamiento forzado, tradición patriarcal y falta de oportunidades académicas y laborales por el hecho de ser parte de una comunidad afrodescendiente. Por su parte, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) (2020), plantean que la desigualdad es una característica estructural en lugares del mundo como América Latina, es un fenómeno multifacético, y “se caracteriza por un complejo entramado en el que las desigualdades socioeconómicas se entrecruzan y se potencian con las desigualdades de género, étnico-raciales, territoriales y por edad, encadenándose a lo largo del ciclo de la vida de las personas” (p. 12).

Siguiendo este orden de ideas, Collins (2015), señala que hablar de clase, color, origen étnico, religión, origen nacional y orientación sexual son temas complejos que intrínsecamente develan las particularidades de los grupos de mujeres afrodescendientes que experimentan algún tipo de discriminación. Como respuesta a este tipo de abusos, se puede apreciar para la década de 1990, el nacimiento de un enfoque interseccional definido por Crenshaw (2002), como “una forma de conceptualizar el problema de la asociación de sistemas múltiples de subordinación, que trata de capturar las consecuencias estructurales y dinámicas de la interacción entre dos o más ejes de subordinación” (p. 177). Es decir, este enfoque se ocupa de indistintas formas de discriminación establecidas tales como el patriarcado, el racismo y la opresión de clases. “Las mujeres racializadas frecuentemente están en un espacio donde el racismo o la xenofobia, la clase y el género se encuentran” (Crenshaw, 2002, p. 177). En estas situaciones, según la autora, la discriminación de género se ve magnificada por la discriminación racial, de clase y viceversa.

El presente estudio se desarrolló a partir de una revisión documental acerca de la ciudadanía de la mujer, específicamente la mujer afrodescendiente, con el objetivo de analizar el ejercicio ciudadano de la mujer en la historia, hasta llegar a las apuestas que las mujeres pertenecientes a este grupo social, mujeres doblemente victimizadas (como mujer y como afrodescendientes), teniendo como motivación los mecanismos que han puesto en marcha para ejercer su ciudadanía, para de esta forma comprender cómo se han organizado y el apoyo que han recibido por entidades estatales y no estatales.

Este estudio, además, centra su problemática en el resultado de esta historia de dominación, privilegio y exclusión de las mujeres afrodescendientes que se presentan como población doblemente discriminada; por un lado, está la historia de dominación patriarcal que las ha dejado relegadas a un segundo plano de la vida pública y les ha asignado las labores domésticas como propias de su género; y por otro lado, está la historia de discriminación racial que les ha negado la posibilidad de participar como sujetos pensantes y de derechos. Lozano (2010) señala cómo la identidad de la mujer afrodescendiente ha sido determinada por el imaginario racista y excluyente, “con atributos que son producto del prejuicio racial: un cuerpo para el sexo, más cerca de la

animalidad que dé la razón. Un cuerpo que fue útero reproductor, fábrica de esclavos, objeto de uso y abuso para el placer de otros” (p. 5).

MÉTODO

Este artículo se apoyó metodológicamente en una investigación de diseño documental, sustentada en un paradigma interpretativo que permitió hacer aproximaciones a una situación social determinada para explorarla, describirla y comprenderla de manera inductiva; en este caso, el estudio se apoyó en la lectura de fuentes secundarias para reconocer los aportes que diferentes autores han realizado al tema de la ciudadanía de las mujeres afrodescendientes. Para ello, se revisó la información en bases de datos académicas como *Scielo*, *EBSCO*, *Google Académico* y *Redalyc*, teniendo en consideración que también se usaron términos de búsqueda como “ciudadanía”, “mujer”, “mujer Afrodescendiente”, “participación política”, y se limitaron temporalmente los resultados a aquellos documentos publicados en español entre 2005 y 2022, consolidando un total de 25 textos.

Posteriormente, se utilizó una matriz categorial para la clasificación y el análisis de las fuentes documentales, en la cual se establecieron categorías, códigos y subcódigos de análisis, para facilitar la interpretación, el reconocimiento de relaciones intertextuales y las diferentes posturas ante el tema de la ciudadanía de la mujer afrodescendiente (Tabla 1). La información se dividió en dos categorías: Ciudadanía - Género y Afrodescendencia. A su vez, cada categoría se subdividió en dos niveles: códigos y subcódigos, lo que facilitó la interpretación e interconexión de los documentos, como se evidencia en la Tabla 1. Lo anterior posibilitó la elaboración del análisis interpretativo que derivó finalmente en el apartado de las conclusiones.

En este sentido, se aludió a la conformación de dichas categorías de análisis, pues para poder abarcar un tema que ha trascendido en la historia y que ha tenido, incluso, repercusión en la actualidad por lo álgido de su proceso, necesitaba poder ser explicado de tal manera que sus significados o premisas no respondieran a un análisis global y general que se limitara a señalar hechos ocurridos en la historia de la reivindicación de los derechos de las mujeres, siendo esto necesario e importante, sino, más bien, poder

apreciar dichos procesos y avances desde la concepción tácita de su razón de ser. A continuación, se tendrá una mirada más analítica de este escenario que se ha trabajado en esta construcción discursiva, como forma de aprehender y de arraigar la significación conceptual de estos tópicos que son los que permitirán ampliar la perspectiva del problema en cuestión mencionado anteriormente.

Tabla 1

Matriz categorial para análisis documental

Categoría	Código	Subcódigo
Ciudadanía y género	Definición	Tradición formal e institucional. Democracia Intercultural Multicultural Diferenciada
	Política Dificultades	Subjetividad política Desigualdad Universalidad Patriarcado Identidad
	Valores	Identidad Heterogeneidad
Afrodescendencia	Raza	Colonización Desigualdad Definición
	Mujer afrodescendiente	Discriminación/exclusión

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El significado de ciudadanía y género en el reconocimiento de los derechos de las mujeres

La ciudadanía ha sido definida de diferentes maneras según la época y el autor que ha decidido acercarse a la definición del término. Acerca del concepto, Marshall y Bottomore (1998) ofrecen una definición con alusión al ejercicio tradicional de la ciudadanía, afirmando que esta condición es entregada a todos aquellos que hacen parte

de una comunidad sin ningún tipo de distinciones, estableciendo que todos son iguales en materia de derechos y deberes. Por su parte, Urzúa y De Puelles (1996, como se citó en Mieles y Alvarado, 2012) plantean la idea de una ciudadanía democrática entendiéndola como “el resultado de una construcción progresiva a partir del reconocimiento de la historia y la cultura de cada nación y la identificación de unos valores universales que deben ser legitimados en las grandes orientaciones culturales de los países” (p. 61).

Ahora bien, y teniendo presente estos razonamientos, Mayor (2002) se une a esta definición mencionada al plantear que la ciudadanía democrática tiene como situación principal la vida, donde cada uno de los escenarios humanos como la familia, los vecinos, las organizaciones, las asociaciones, la escuela y el Estado, entre otras, hacen parte decisoria de las condiciones de democracia; mientras que por su parte, Sánchez (2006) propone una ciudadanía intercultural entiendo esta no sólo como la búsqueda del diálogo e intercambio entre culturas distintas, sino como la apuesta que se gesta con la finalidad de llegar a despertar un juicio crítico respecto a los fenómenos de exclusión e injusticia social que afectan, tanto a los grupos étnicos y culturales distintos, como a la población en situación de vulnerabilidad socioeconómica, exclusión e invisibilización política y cultural. Dando lugar así a la construcción de proyectos políticos que permitan mejorar la calidad de vida en el marco de la equidad socioeconómica, la justicia, la inclusión y el ejercicio pleno de los derechos y de las obligaciones.

En tal sentido, otro tipo de ciudadanía dada a ser analizada es la propuesta por Kymlicka (1996), la cual se concibe como una ciudadanía multicultural encaminada a poder propiciar que las democracias de los estados multinacionales, multiculturales y poliétnicos, construyan como fundamento constitucional el reconocimiento y apoyo a la identidad cultural de los grupos étnicos y de las minorías nacionales; garantizando de esta manera la igualdad respecto al acceso a productos y servicios, que en palabras del mismo autor, “resulta vital que las minorías dispongan de procedimientos justos para que se escuche su voz en el proceso político, parece obvio que las propuestas orientadas a lograr la representación de grupo les proporcionan tales procedimientos” (Kymlicka, 1996, p. 209). Finalmente, Solé et al. (2013), plantean una nueva ciudadanía, la ciudadanía

diferenciada, la cual busca “reivindicar diversos espacios de participación donde las personas, con sus diferencias culturales, étnicas, de género, de ocupación, entre otras, afirmen sus perspectivas sobre asuntos sociales dentro de instituciones que estimulen la representación de sus distintas voces” (p.63).

Amén de lo expuesto hasta este punto, se puede establecer que este tipo de ciudadanías nacen en contravía a la concepción tradicional que plantea al ciudadano como persona perteneciente a una nación, y que a partir del paradigma liberal establece derechos universales olvidando las diferentes particularidades de los sectores sociales, y los cambios que en el proceso de la globalización han tenido las sociedades planetarias. Un claro ejemplo de esto son las interpretaciones que hacen algunas mujeres inmigrantes sobre las modificaciones que sufre su cuadro de valores y creencias al comenzar una nueva vida en otros países, lo que da lugar a nuevas formas de actuación y de su accionar político, reconfigurando así la concepción tradicional de ciudadanía (Solé et al., 2013); dichas acciones responden a intereses individuales y colectivos en la realidad diversa y heterogénea de las democracias globalizadas, donde, de modo significativo, son permeadas. Ante esto, Benhabib (2011) menciona que desde y gracias a los derechos de otras personas se puede presentar y/o acceder a una acción política, cuestionando así los patrones comportamentales tradicionales, ya que estos pueden llegar a abrir nuevas perspectivas de participación ciudadana.

En consecuencia, la ciudadanía no puede ser concebida como una condición natural, sino más bien como una construcción social que se da a partir de la interacción cotidiana con el otro, a partir de la interiorización y apropiación de normas, valores, costumbres, significados, discursos, roles, derechos, deberes, miedos y sanciones; es decir, a partir del fruto de un proceso de socialización (Mieles y Alvarado, 2012). Por su parte, autores como De Sousa (2001), Delgado et al. (2008) y Domínguez et al. (2010), han retomado la importancia que tienen las realidades específicas de las minorías sociales, desarrollando investigaciones relacionadas con procesos de acción colectiva que dan cuenta de la necesidad de redefinir espacios públicos y prácticas ciudadanas, del sentido de lo colectivo, de la valoración de la pluralidad y de la búsqueda de la equidad.

De esta manera, puede decirse que las modificaciones que el concepto de ciudadanía ha ido teniendo a través de la historia responde a las necesidades que han ido agudizándose en los diferentes actores sociales, al levantamiento de la voz que ha ido teniendo las minorías y los grupos históricamente rezagados. En tal sentido, hay que mencionar también que la participación ciudadana en su deber ser, debería profundizar más allá de los postulados universales propuestos por la ideología liberal nacida durante el siglo XVIII, la cual buscó enmarcar a toda la población bajo la protección del Estado moderno, olvidando infortunadamente las particularidades que lleva consigo cada grupo poblacional.

Esta subjetividad política ha permitido la construcción intersubjetiva de la pluralidad humana, expresada en las múltiples formas de ser, significar, comprender, hacer, aparecer y enunciar el mundo (Alvarado et al., 2008). No obstante, trescientos años después de la declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, grandes grupos poblacionales continúan quedando excluidos de la posibilidad de participar como ciudadanos en las decisiones políticas que se toman en determinadas sociedades. Lagarde (1996) menciona que tal es el caso de las mujeres, que sin importar que existan códigos y leyes que actualmente vociferen y aseguren una igualdad de género, sigue estando presente una contradictoria y poca accesibilidad ante esas políticas civiles que continúan discriminando a las mujeres simplemente por su género.

De igual modo, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2014), en una de sus publicaciones denominada Igualdad de género, patrimonio y creatividad, afirma que la igualdad de género hace parte de procesos de exclusión y discriminación en todas las formas en que pueda categorizarse una sociedad: etnia, religión, edad, estado civil, nivel económico; mientras que, por su parte, la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID, 2015), señala que ningún país, con frustraciones en este tipo de realidades, ha podido lograr una igualdad plena, teniendo de esta manera a muchas mujeres e incluso niñas, sufriendo constantemente indistintas formas de discriminación, vulnerabilidad y marginación a lo largo de su ciclo de vida. Sumado a esta exclusión presentada por

razón de género, muchas mujeres a nivel planetario padecen de la exclusión por raza, por posición social y posición económica, entre otros.

En concordancia con lo anterior, Lozano (2009) plantea que la identidad de la mujer negra, como él la define, está enmarcada por el hecho de tener un color de piel que quebranta los estándares aceptados por las sociedades machistas y discriminatorias; es decir, señala que la mujer mestiza es considerada como pobre dentro de una sociedad en donde lo que impera es el juego de roles dentro de las clases sociales y desde la concepción denigrante de una sociedad patriarcal. Al respecto, Gutiérrez (1999, como se citó en CEPAL y UNFPA, 2020) enfatiza que, de algún modo, la participación política apreciada dentro de las distintas comunidades afrodescendientes ha permitido el desarrollo de prejuicios raciales que, cuando se suman ante los contextos de marginalización social y económica, hace que estas personas discriminadas puedan ser consideradas de manera poco plausible como ciudadanos de segunda clase.

En este sentido y con respecto a la noción de raza, la CEPAL y el UNFPA (2020), plantean que el término comienza a utilizarse en Europa durante el Siglo XVI para referirse a los linajes y a las descendencias, lo que más allá de determinar una apariencia física, hace referencia a un ancestro que se tenía en común. Posteriormente, durante los procesos de colonización y dominio europeo, el término comenzó a usarse con mayor frecuencia (CEPAL y UNFPA, 2020). Tiempo después y durante los siglos XVIII y XIX, el término raza se utilizó para describir el aspecto físico de las personas, de allí que pueblos de origen lejanos a Europa fueran catalogados como biológicamente diferentes e inferiores. “Así, aunque no existía una definición precisa del término, se fortaleció la idea de que la humanidad estaba dividida en razas y que había que explicar la razón de esas diferencias” (Guimarães, 1999, como se citó en CEPAL y UNFPA, 2020).

Como resultado de ello, se difundió la idea de que la especie humana estaba subdividida en razas en los diferentes continentes y caracterizadas por rasgos físicos, así como también se establecieron valores morales y aptitudes para asignar a cada raza determinando cuáles estarían por encima de cuáles, es decir, las razas dominantes y las razas dominadas. Como muestra de ello, Quijano (2009) plantea que, durante el proceso de colonización en América Latina, “el patrón de dominación entre colonizadores y

colonizados, fue organizado y establecido sobre la base de la idea de raza, con todas sus implicaciones sobre la perspectiva histórica de las relaciones entre los diversos tipos de la especie humana” (p. 37), siendo este un factor determinante para la clasificación e identificación social.

Es por esto que la desigualdad social en América Latina es un rasgo histórico debido a que tiene su origen en el pasado colonial, esclavista y patriarcal, y que en la actualidad se sigue reproduciendo a través de distintas instituciones, prácticas y valores. De la misma manera, la CEPAL y el UNFPA (2020), plantean que la desigualdad en América latina es un fenómeno que “se caracteriza por un complejo entramado en el que las desigualdades socioeconómicas se entrecruzan y se potencian con las desigualdades de género, étnico-raciales, territoriales y por edad” (p. 12).

La afrodescendencia y sus implicaciones dentro de una sociedad discriminatoria

El término Afro (Afrodescendientes, Afroamericanos/as, Afrolatinos/as, Afrocolombianos/as) “hace referencia a un origen, a la raíz de personas y pueblos que han reconocido a África no sólo como origen de su humanidad, sino también como origen y cuna de su cultura ancestral” (Muñoz, 2014, p.13). De igual modo, Morales (2017) define y expone que el término afrodescendiente hace alusión a personas nacidas fuera de África que tienen antepasados de dicho continente, tanto los descendientes de los africanos transportados a las Américas durante la trata de esclavos hace siglos, como los que se han trasladado más recientemente a esa región, Europa y Asia.

Por su parte el Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2017) reconoce que el término “afrocolombiano” surge de la necesidad del grupo y sus individuos de poseer una identidad referencial construida sobre elementos objetivos y/o subjetivos, que al mismo tiempo implica una resignificación y un reconocimiento de su humanidad y de sus raíces culturales africanas. Muñoz (2014), señala el desarraigo del que fueron víctimas los primeros pobladores afros que llegaron como esclavos al continente americano y dice que “fueron despojados de sus elementos cotidianos útiles para la vida, como lo son: herramientas, armas, trajes, instrumentos musicales, creencias, modismos o cualquier otro bien” (p. 13). Pero, a pesar de esto, pudieron

conservar algunas cosas como la tradición oral, los ritmos musicales, las expresiones culturales, entre otros, que a día de hoy continúan teniendo vigencia.

Teniendo en consideración los razonamientos hasta aquí atribuidos, y si se da la posibilidad de apreciar este tema desde una mirada apolítica y económica, se puede entender que, la población afrodescendiente no ha contado con mejor suerte, debido a que la discriminación étnico-racial no quedó atrás con la abolición de la esclavitud, sino que, por el contrario, se mantiene en la actualidad produciendo cada vez más “nuevos mecanismos a través de los cuales las personas discriminadas se mantienen en una situación de exclusión y subordinación y se da la reproducción intergeneracional de dicha situación” (CEPAL y UNFPA, 2020, p. 19), enfrentando múltiples barreras para superarla como la descalificación y el racismo.

En consideración con este planteamiento, Theodoro (2019) define el racismo como una ideología que clasifica y jerarquiza a las personas en función de su raza, teniendo el genotipo blanco europeo en un nivel superior y el negro africano en un nivel inferior; es decir, haciendo una semejanza en la dualidad positivo/negativo, bueno/malo, mejor/peor, lo cual permite naturalizar pensamientos que ubican a algunas personas en posiciones sociales privilegiadas por encima de otros, aun sabiendo lo perjudicial que pueden llegar a ser este tipo de conductas; “en ese sentido, el racismo transforma la diversidad en desigualdad y moldea una sociedad que se asienta en la existencia, naturalización y reproducción de la desigualdad” (CEPAL y UNFPA, 2020, p. 22).

Es debido a todas estas ideas planteadas y analizadas a lo largo de este texto y, en suma, de sus categorías de análisis, que se puede comprender el surgimiento nacido en la década de los 90 con el tan conocido enfoque interseccional abarcado anteriormente, y entendido dentro de los estudios de género como la herencia del feminismo negro liderado por mujeres estadounidenses, inglesas, canadienses y alemanas afrodescendientes, las cuales tuvieron como finalidad hacer visible la multiplicidad de discriminaciones a las que eran sometidas creando con ello una compleja interseccionalidad (CEPAL y UNFPA, 2020). El concepto de interseccionalidad fue acuñado por la investigadora afroamericana Kimberlé Crenshaw en 1989, en el marco del debate del caso judicial DeGraffenreid vs. General Motors, cuando buscaba

demostrar la “invisibilidad jurídica de las múltiples dimensiones de opresión experimentadas por las trabajadoras negras de la compañía estadounidense General Motors” (Viveros, 2016, p. 5).

Finalmente, la principal preocupación radicaba en la mujer afrodescendiente en cuyo caso se manifiesta la intersección de los sistemas combinados de opresión de clase, de género y étnico-racial (Collins, 2015). Una de las principales motivaciones de las pioneras de los estudios con ese enfoque fue cuestionar la invisibilidad de las mujeres afrodescendientes tanto dentro de los movimientos feministas -cuya agenda estaba focalizada en temas que afectaban las vidas de las mujeres blancas de clase media- y de las corrientes principales de los estudios de género como de los movimientos contra el racismo.

CONCLUSIONES

A modo de colofón de este proceso constructivo, se puede poner sobre la mesa que, si bien el término de ciudadanía es bastante amplio, jamás deberá estar supeditado a escenarios particulares e individuales que dejen en saco roto cuestionamientos imperantes como lo son el escenario político, social, económico y cultural, que ciertamente deben estar también atribuidos a la concepción de un concepto tan heterogéneo y enriquecedor como lo es la ciudadanía, desde las distintas perspectivas analíticas correctas dentro del marco de la historia.

Para lograr hablar de luchas, en este caso de procesos atribuidos a la reclamación de derechos vulnerados, siempre será necesario echar una revisión documental con una postura crítica, a esas eventualidades sociales que marcaron un devenir en la historia de aquellas mujeres, que en equilibrio con la emancipación del significado de ciudadanía, han ido acrecentando su impacto y su eco dentro de la sociedad, en concordancia con la irreverencia con las que son apreciadas cuando tienen como motivación buscar, encontrar, aclarar y restaurar los derechos que durante tanto tiempo les han sido vulnerados y por ende, arrebatados.

CONFLICTO DE INTERESES

La autora declara que no existe conflicto de interés para la publicación del presente artículo científico.

REFERENCIAS

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo-AECID. (2015). *Guía de la AECID para la Transversalización del Enfoque de Género*. https://bibliotecadigital.aecid.es/bibliodig/es/catalogo_imagenes/grupo.do?path=1008487
- Aguado, A. (2005). Ciudadanía, mujeres y democracia. *Historia Constitucional. Revista Electrónica de Historia Constitucional*, 6, 11-27. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/ciudadania-mujeres-y-democracia/>
- Alemán, J. (2018, junio 27). *Jorge Alemán 06 - Chantal Mouffe: Populismo y feminismo* [Punto de Emancipación] [Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=RI79I5G5OJQ>
- Alvarado, S., Ospina, H., Botero, P. y Muñoz, G. (2008). Las tramas de la subjetividad política y los desafíos a la formación ciudadana en jóvenes. *Revista Argentina de Sociología*, 6(11), 19-43.
- Benhabib, S. (2011). *Dignity in Adversity; Human Rights in Troubled Times*. Polity Press.
- Collins, P.H. (2015). Intersectionality definitional dilemmas. *Annual Review of Sociology*, 41, 1-20. <https://www.annualreviews.org/doi/abs/10.1146/annurev-soc-073014-112142>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe-CEPAL- y Fondo de Población de las Naciones Unidas -UNFPA-. (2020). *Afrodescendientes y la matriz de la desigualdad social en América Latina: desafíos para la inclusión*. Naciones Unidas. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46191/S2000226_es.pdf?sequence=4&isAllowed=y
- Crenshaw, K. (2002), Documento para o encontro de especialistas em aspectos da discriminação racial relativos ao gênero. *Revista Estudos Feministas*, 10(1), 171-188. <https://doi.org/10.1590/S0104-026X2002000100011>
- De Sousa, B. (2001). Los nuevos movimientos sociales. *Observatorio Social de América Latina (OSAL)*, (5) <https://acortar.link/2yjSF5>
- Delgado, R., Ocampo, A. y Robledo, Á. (2008). La acción colectiva juvenil. Un modelo de análisis para su abordaje. *Punto-e-vírgula*, (4), 196-216.
- Domínguez, M., Martínez, M. y Lorenzi, E. (2010). *Okupaciones en movimiento. Derivas, estrategias y prácticas*. Tierradenadie.
- Kymlicka, W. (1996). *Ciudadanía multicultural*. Buenos Aires: Paidós.
- Lagarde, M. (1996). *Género y Feminismo. Desarrollo Humano y Democracia*. Ediciones horas y HORAS.
- Lozano, B. (2009). Género, racismo y ciudadanía. *La Manzana de la Discordia*, 4(1), 7-17. <https://doi.org/10.25100/lamanzanadeladiscordia.v4i1.1469>



- Lozano, B. (2010). Mujeres negras (sirvientas, putas, matronas): una aproximación a la mujer negra de Colombia. *Revista de Estudios Latinoamericanos*, 26(49), 135-158.
- Marshall, T., y Bottomore, T. (1998). *Ciudadanía y clase social*. Alianza Editorial.
- Mayor, F. (2002). Ciudadanía democrática. Reinventar la democracia, la cultura de paz, la formación cívica y el pluralismo. En F. Imbernón (coord.), *Cinco ciudadanías para una nueva educación* (pp. 15-27). Graó.
- Mieles, M. D., y Alvarado, S. V. (2012). Ciudadanías y competencias ciudadanas. *Estudios Políticos*, (40), 53-75.
<https://doi.org/10.17533/udea.espo.13203>
- Ministerio de Educación Nacional (MEN). (2017). *Cátedra Estudios Afrocolombianos*. http://www.mineducacion.gov.co/1759/articulos-339975_recurso_2.pdf
- Montoya, A. M. (2009). Mujeres y ciudadanía plena, miradas a la historia jurídica colombiana. *Opinión jurídica*, 8(16), 137-148.
- Morales, Y. (2017) *Ejercicio político de las lideresas afrodescendientes en el marco de la paz en el caribe colombiano*. Corporación Universitaria Rafael Núñez.
- Muñoz, O. (2014). *Construcción de Ciudadanía en Mujeres Negras-Afrocolombianas en Cali: Inmersión en el Grupo de Mujeres de la Asociación Casa Cultural el Chontaduro* [Trabajo de grado. Universidad del Valle] Biblioteca Digital Universidad del Valle. <https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/bitstream/handle/10893/7657/3486-0473483.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura - UNESCO- (2014). *Educación para el desarrollo sostenible*. <https://www.unesco.org/es/education-sustainable-development>
- Pérez, A. (2002). Ciudadanía y definiciones. *Doxa: Cuadernos de Filosofía del Derecho*, (25), 177-211. <https://doi.org/10.14198/DOXA2002.25.05>
- Quijano, A. (2009): Colonialidad del Poder y Des/colonialidad del Poder, Conferencia dictada en el XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires (pp. 1-15). <https://acortar.link/QgzBdg>
- Ramírez, Y. y Acevedo, J. (2021). Ciudadanía de las mujeres: una revisión desde la ciencia política. *Analecta Política*, 11(20), 109-132.
<https://doi.org/10.18566/apolit.v11n20.a06>
- Sánchez, I. (2006). Educación para una ciudadanía democrática e intercultural en Colombia [Tesis Doctoral, Universidad de Barcelona] Tesis Doctorals en Xarxa <http://hdl.handle.net/10803/2348>
- Solé, C., Serradell, O. y Sordé, T. (2013). Ciudadanía en femenino: aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España. *Revista de Estudios Sociales*, 1(47), 51-66.
<https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/res/article/view/5795>
- Theodoro, M. (2019). A implementação de uma Agenda Racial de Políticas Públicas: a experiência brasileira. En M. Arretche, E. Marques y C. A. P. Farias (orgs.), *As Políticas da Política: desigualdades e inclusão nos governos do PSDB e do PT* (pp. 272-291). Editora Unesp.
- Viveros, M. (2016). La interseccionalidad: una aproximación situada a la dominación. *Debate Feminista*, 52, 1-7. <https://doi.org/10.1016/j.df.2016.09.005>



V CONGRESO INTERNACIONAL DE CREATIVIDAD



Reimaginar la Creatividad Retos bajo un nuevo contrato social

17, 18, 19 y 20 de abril 2023

El V Congreso Internacional de Creatividad es un espacio académico y de investigación que promueve la reflexión y la innovación a través del intercambio de saberes. Es un encuentro entre docentes, estudiantes, psicólogos, periodistas, administradores, empresarios, entre otros, que hacen gala interdisciplinaria del conocimiento en las áreas educativas, comerciales, sociales y empresariales para el abordaje de nuevos escenarios pedagógicos de cara a las necesidades, tendencias, oportunidades y demandas sociales enmarcadas en las siguientes temáticas: (a) Creatividad y tecnología (b) Gerencia y Liderazgo (c) Inteligencia Emocional y Educación y (d) Neurociencia y Educación.

OBJETIVOS DEL CONGRESO

- Promover espacios de reflexión para la transformación de los procesos educativos desde el pensamiento creativo
- Divulgar experiencias nacionales e internacionales asociadas campo de la creatividad.
- Reflexionar sobre el papel de la creatividad y de las nuevas tecnologías en el ámbito de la pedagogía, el campo social y empresarial.
- Abordar la creatividad como plataforma de la tecnología en el campo educativo y empresarial.
- Promover la investigación en el área de la creatividad y la innovación.



CURRÍCULOS DE LOS AUTORES

iD Celso Jesús Serna Martínez: Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Matemáticas- Universidad Santo Tomás (Colombia). Magister en didáctica de las matemáticas en Educación infantil y primaria – Unir (España). 23 años como docente en básica primaria y bachillerato. Ponente a seminarios de investigación.

iD Citis Ley Florez López: Normalista Superior con énfasis en Ciencias Sociales – Normal Superior Marina Ariza. Licenciada en Ciencias Naturales y Educación ambiental -Universidad de Córdoba. Especialista en Gestión Ambiental-Fundación del Área Andina. Magister en Enseñanza de las Ciencias-Universidad Autónoma de Manizales. Docente de Básica primaria en la Institución Educativa Nuevo Paraíso, Planeta Rica Córdoba.

iD Cristi Alexandra Astudillo Peralta: Docente del Magisterio Colombiano desde 2012, en Básica Primaria I.E Francisco José de Caldas Baranoa- Atlántico. Licenciada en Educación con énfasis en Ciencias Sociales Universidad del Atlántico, Magister en Historia de la Universidad del Norte, Doctorante en Educación Universidad Pedagógica Experimental el Libertador (UPEL), Ponente en el encuentro Internacional de la academia de Historia y literatura, ADHILAC, Universidad Pontificia Católica de Sao Paulo, (PUC-SP. 2016) Ponente; IV encuentro de Investigación Para el Intercambio de Conocimiento UPEL (2020), Ponente II Congreso Internacional de Investigación e Innovación UPEL (2021). Proyectos; Docente Investigadora acompañante Programa Ondas de Colciencias, Líneas de Investigación Ciencias Humanas Historia y Patrimonio Cultural Inmaterial y Ética valores construcción de paz.

iD Eleyci Ramos Puello: Profesional en Trabajo Social y Esp. Informática Educativa Universidad del Sinú Montería Córdoba. Mg en Desarrollo Educativo y social, Convenio Universidad Pedagógica Nacional - Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano–CINDE. Orientadora escolar, docente de área y actualmente directivo docente Rectora de una Institución Educativa oficial en el departamento de Córdoba–Colombia. Ha participado como organizador en el IV Encuentro de investigación para el Intercambio de Conocimientos, Caracas 19 de noviembre de 2021. Organizador de la V convención Nacional de Directivos Docentes y II Congreso Internacional de Educación del 5 al 7 de octubre y Ponente en el II congreso internacional de investigación e innovación en Educación Upel-Polinorte 4 y 5 de marzo de 2022.

iD Germán Antonio Cedeño Volkmar: Doctorado en Educación, Universidad de la Salle, Costa Rica. MSc Docencia Universitaria. Universidad Nacional, Costa Rica. Psiquiatra, Especialista en Salud Pública. UCV, Venezuela. Realizó estudios de Teología, Universidad Santa Rosa, Caracas. Estudios doctorales de Naturopatía, Denver, Colorado y ESSUNAT, Venezuela. Antropología de la Salud, Ciencias Económicas y Sociales, UCV, Venezuela. Docente investigador del Instituto de Investigación en Educación. INIE - UCR. Universidad de Costa Rica. Docente de Trabajos Finales de Grado, Escuela de Salud Pública. Medicina. Primer Premio Latinoamericano en Oncología Proyectos

Sociales, Brasil lo que ameritó reconocimiento como Docente destacado UCR. Actualmente se Desempeña como Docente de Neuropedagogía, Educación Especial. Universidad Internacional San Isidro Labrador. Costa Rica.

iD Irene Puertas: Estudió en el Liceo Aplicación, en la Escuela Gran Colombia como obteniendo el título de bachiller en humanidades y maestra normalista. Posteriormente ingreso a la Universidad Central de Venezuela (UCV) alcanzando el título de Lic. en Psicología en la especialidad de Psicología Educativa. Es magister en Dinámica de los grupos de la UCV y en Orientación infantil en el Centro de Investigaciones Psiquiátricas y Psicológicas de Venezuela. Con experiencia académica en la Universidad Simón Rodríguez en la Maestría de Familia. Logró el Diploma en Logoterapia y Logopedagogía en el Centro de Logoterapia y Psicología Existencial en Costa Rica. Realizo doctorado en Educación en la Universidad De La Salle en Costa Rica. Actualmente docente en el doctorado en Educación y en la licenciatura en Psicología de la misma universidad. Ha participado en calidad de ponente, talleres en encuentros, seminarios y congresos nacionales e internacionales.

iD Jolman Darío Assia Cuello: Licenciado en Filosofía y Letras. Universidad Santo Tomás Bogotá D.C. Especialista en Tecnología Educativa. Universidad Francisco de Paula Santander-Ocaña. Magister en Didáctica. Universidad Santo Tomás Bogotá D.C. 17 años como docente en el sector público, Institución Educativa San José C.I.P. de Sincelejo-Sucre-Colombia y como catedrático en la Institución Educativa Madre Amalia. 15 años como docente en el sector privado en el Colegio Universal Bilingüe; Colegio Pestaloziano; Colegio Sagrado Corazón de Jesús; Colegio Nuestra Señora de las Mercedes y el Instituto Freinet. Comité organizador “IV Encuentro de Investigación para el intercambio de conocimientos: Ética del Investigador: Una verdad inminente”, IPC-UPEL_CIE- Polinorte. Cartagena-Colombia, 19 de noviembre de 2022. Ponente “II Congreso Internacional de Investigación e Innovación Educativa”, UPEL-Polinorte. Cartagena-Colombia, 5 de marzo de 2022.

iD José Gregorio Liendo: Licenciado en Psicología de la Universidad Central de Venezuela. Master en Teoría y Práctica de la Prosocialidad y Aplicaciones de la Logoterapia, Universidad Autónoma de Barcelona en España y Doctor en Educación de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Logoterapeuta certificado del Instituto Colombiano de Logoterapia. Ha trabajado como psicólogo especialista en el trabajo con niños y adolescentes, desde hace más de 20 años, iniciando en la Alcaldía de Caracas, y actualmente como asesor Psicólogo de la Fundación Red de Misericordia en Santiago de los Caballeros en la Republica Dominicana. Afiliado a la línea de investigación en Pedagogía Social del Doctorado en Educación de la UPEL-IPC, la Federación de Psicólogos de Venezuela FPV 5.045 y el Colegio Dominicano de Psicólogos 21-19022.

iD Julio César Montes Mestra: Administrador de Empresas de la Universidad Santo Tomás. Especialista en Gerencia de Hacienda Pública de la Corporación Universitaria del Caribe – CECAR. Candidato a Magister en Administración y Planeación Educativa de la Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología - UMECIT. Rector por 15

años de la Institución Educativa 24 de Mayo de Cereté - Córdoba (Colombia). Organización del V Encuentro Nacional y II internacional de Directivos Docentes en San Antero Córdoba – Colombia.

ID **Lisbeth Lorena Guerra Vera:** Licenciada en Sociología del Desarrollo (UNELLEZ Barinas, 2008). Licenciada en Educación Mención Ciencias Sociales, (ULA, Mérida, 2016), Magister en Orientación Educativa (UPEL-IMPMMérida, 2003). Miembro activo de la línea de Investigación “Procesos Cognitivos y Metacognitivos en Educación” (Núcleo de Investigación en Educación Mérida). Experiencia laboral: Colegios Católicos en el área de Orientación y Bienestar Estudiantil con población de adolescentes. Actualmente se desempeña como docente de aula en Ciencias Sociales, con funciones administrativas en el área de la Coordinación Pedagógica, del Liceo Nacional “Sabana Grande” (Barinas, MPPE). Autora del libro “La confianza y la espera en Dios, como fuente inagotable de amor y misericordia” (en proceso de revisión).

ID **Lucy Patricia Morales Pájaro:** Tecnóloga de Educación Preescolar del Colegio Mayor de Bolívar. Licenciada en Educación Preescolar de la Universidad San Buenaventura de Cartagena. Magister en Ciencias de la Educación en la USB. Participación en el 8° Seminario Internacional de Investigación sobre la calidad de la educación –MEN e ICFES, en el Encuentro pedagógico sobre la primera infancia – Sedcartagena y Colegio Mayor de Bolívar.

ID **Luisa Deyanira Sandía Rondel:** Licenciada en Psicología Clínica (UCV, Caracas 1992). Magister en Educación Mención Orientación (UPEL Maracay, 1998). Doctora en Educación (UPEL Maracay, 2005). Profesora de pregrado y postgrado en las áreas de Psicología y metodología de la investigación. Tutora y jurados de Trabajos de Grado y Tesis Doctorales. Autora de publicaciones indexadas en el área de psicología, orientación educativa y educación infantil. Actualmente Coordinadora Local de Investigación y Postgrado UPEL-IMPMMérida. Ponente y conferencista en eventos nacionales e internacionales. Coautora de la Maestría en Educación Infantil (UPEL; 2003). Coordinadora de las líneas de Investigación “Procesos Cognitivos y Metacognitivos en Educación”; “Psicopatología infanto juvenil en Educación”; “La historia de vida como epistemología” (Núcleo de Investigación en Educación Mérida)

ID **Ninoska Patricia Pinedo Torres:** Licenciada en Ciencias de la Educación. Especialidad en Ciencias Sociales, Universidad del Atlántico. Especialista en Pedagogía de las Ciencias, Universidad Simón Bolívar. Magister en Educación, Universidad Autónoma del Caribe. Institución Educativa Distrital Murillo, Corporación Universitaria Americana, Instituto San Pedro Claver, Institución Educativa Distrital Evardo Turizo Palencia, Centro de Informática del Caribe CIC, Academia Ocupacional Técnica AOTEC. Ponente Primer Seminario de Reflexión Geográfica, Universidad del Atlántico. Ponente en el Seminario Internacional de Pedagogía y didácticas, Universidad Autónoma del Caribe. Ponente en el II Congreso Internacional en Investigación e Innovación en Educación, Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Congreso por una Educación de Calidad, CAJACOPI-COLCIENCIAS. Encuentro Internacional de

Investigación Matemáticas. Atravesar el mundo, Un Viaje por la Lectura y Escritura, Universidad de la Costa.

iD Olga María Benítez Vergara: Psicóloga egresada de la Universidad del Norte, Barranquilla. Magíster en Educación de la SUE Caribe nodo UNISUCRE. Doctorante en Educación Universidad Pedagógica Experimental Libertador. Docente Orientador en la Institución Educativa Rafael Núñez de Sincelejo (Sucre). 17 años de experiencia docente.

iD Vladimir Ahumada Blanco: Licenciado en Inglés y francés. Egresado de la Universidad de Pamplona Norte de Santander. Especialista en Administración de la Informática Educativa de la Universidad de Santander-UNDES. Magister en Gestión de la Tecnología Educativa de la Universidad de Santander –UNDES. Su experiencia laboral académica fue en el Colegio Militar Almirante Colon, Colegio de la Esperanza docente básica secundaria y Colegio Biffi de Cartagena como docente básica secundaria. Actualmente labora en la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y en el Institución Educativa Técnica de pasacaballos (Distrito de Cartagena). Ha participado en eventos nacionales e internacionales como: Congreso internacional de Bilingüismo Ciudad de Valledupar. Congreso II Congreso Internacional de Investigación e Innovación en educación. Fue Ponente en el Encuentro Docentes de Inglés Distrito de Cartagena. Es doctorando en Educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Venezuela.

iD Yolima de la Candelaria Herrera Arrieta: Licenciada en Educación Básica con énfasis en Tecnología e Informática egresada de la Corporación Universitaria del Caribe (CECAR) (Sincelejo - Sucre). Maestría en Educación de la Universidad Autónoma del Caribe (Barranquilla - Colombia). Experiencia en Instituciones Educativas en la ciudad de Cartagena-Colombia: Institución Educativa Ciudadela 2000 (Colegio arquidiocesano), Institución Educativa San Francisco de Asís - sede Membrillal, Institución educativa San Lucas y en la actualidad en la Institución Educativa Juan José Nieto - sede Baranoa. Participación en el Congreso Internacional de Educación Gestión y Currículo Pedagógico organizado por la Universidad Autónoma del Caribe con la ponencia Estrategias Didácticas para el fortalecimiento de una cultura de Paz mediante las TIC. Ponente en el II congreso internacional de investigación e innovación en educación con el tema sobre “Estrategias Didácticas para el fortalecimiento de una cultura de Paz mediante las TIC.

iD Yuly Andrea Ramírez Osorio: Socióloga egresada de la Universidad de Antioquia 2007. Magíster en Estudios Políticos de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Medellín 2020. Docente vinculada con la Gobernación de Antioquia desde el año 2010, desde el año 2015 laboro en la Institución Educativa Rural Uveros ubicada en zona rural del municipio San Juan de Urabá

DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: El juego como estrategia de aprendizaje de la multiplicación

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

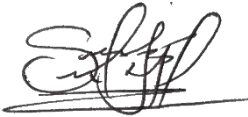
En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo



reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 23 días, del mes de Noviembre, del año 2022 en la ciudad de Valledupar.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Celso Jesús Serna Martínez		77194023

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-33162554>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: La motivación: eje fundamental de la enseñanza y aprendizaje en el aula de básica primaria

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exoneró (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo



reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 19 días, del mes de noviembre del año 2022 en la ciudad Planeta Rica Córdoba, Colombia.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Citis Ley Florez Lopez		22.242.348



ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-7897-548X>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Enseñanza histórico-patrimonial decolonial en el desarrollo de competencias digitales de empoderamiento y participación

Por medio de esta comunicación se certifica que la abajo firmante es autora original del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento con las debidas autorizaciones de quien posee los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor del trabajo que se postula estoy consciente de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autora y propietaria de los derechos de autor me permito autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba




y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 25 días, del mes de noviembre, del año 2022 en la ciudad Barranquilla Colombia.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
ASTUDILLO PERALTA CRISTI ALEXANDRA		22493399

 ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1902-1923>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Los desafíos de la psicología para la construcción de nuevos paradigmas y responder a problemas emergentes pandémicos

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya



dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 28 días, del mes de abril del año 2023 en la ciudad de San José Costa Rica.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Irene Margarita Puertas Ruiz		CI 3482410

 ID ORCID <https://orcid.org/0009-0005-3038-2681>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Construcción De Valores Desde La Cultura De La Paz

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exoneró (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo



reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 18 días, del mes de noviembre, del año 2022 en la ciudad Montería –Córdoba- Colombia.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
ELEYCI RAMOS PUELLO		50895077



ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-5691-2269>



**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA**

Título del trabajo: Heatoboipedagogía del cuidado de sí. Una mirada de Foucault

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo



reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 23 días, del mes de junio del año 2023 en la ciudad san José Costa Rica

**Nombres y Apellidos
del (de los) autor(res)**

Firma(s)

**Número de documento
de identificación**

Germán Cedeño Volkmar

CI4169217



ID ORCID



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Competencias Ciudadanas y Filosofía

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo



reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 12 días, del mes de 11, del año 2022 en la ciudad Caracas.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Jolman Darío Assia Cuello		92553035



ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8164-4187>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Prevención del abandono escolar: una interpretación de la realidad en instituciones educativas públicas

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editorial y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.



En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.


Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 28 días, del mes de noviembre, del año 2022 en la ciudad Cereté.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
--	-----------------	--

JULIO CÉSAR MONTES MESTRA		78016621

_____	_____	

 ID ORCID 0000-0002-1409-1666



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Pedagogía de la resiliencia y espiritualidad para niños, niñas y adolescentes institucionalizados

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos)



autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 2 días, del mes de mayo, del año 2023, en la ciudad de Jarabacoa, República Dominicana.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
José Gregorio Liendo Rodríguez		CIV. 6.517.677



ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-8600-527X>



**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO
EN GACETA DE PEDAGOGÍA**

Título del trabajo: El mundo de las emociones en los adolescentes con alta capacidad intelectual

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.



En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los cuatro días, del mes de junio, del año 2023 en la ciudad Mérida.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Luisa Deyanira Sandía Sandía ID ORCID: 0000-0003-0748-6827		9.662.122
Lisbeth Lorena Guerra Vera ID ORCID: 0009-0005-8421-9257		18.288.833

 ID ORCID



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: La identidad cultural en Latinoamérica a través de las teorías socioconstructivas de Piaget y Vygotsky

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos)



autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 23 días, del mes de noviembre, del año 2022 en la ciudad Cartagena.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Lucy Patricia Morales Pájaro		30776803

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0001-9106-1164>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Incidencia del bienestar docente en la calidad educativa

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para




que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 11 días, del mes de noviembre, del año 2022 en la ciudad de Barranquilla.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Ninoska Patricia Pinedo Torres	<i>Ninoska Pinedo T.</i>	32.796,747

 ID ORCID: 0000-0001-7682-0978



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Inteligencia emocional: Un desafío para la educación en el marco de una formación integral

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos)




autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 25 días, del mes de noviembre, del año 2022 en la ciudad de Sincelejo.

**Olga María Benítez
Vergara**

22463867

 ID ORCID 0000-0001-5817-7800



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: Incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua.

Por medio de esta comunicación se certifica que el abajo firmante es autor original del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos) autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para



que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 22 días, del mes de 11, del año 2022 en la ciudad Cartagena

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Vladimir Ahumada Blanco		73575231

 ID ORCID

<https://orcid.org/0000-0002-0801-0188>



**DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO
EN GACETA DE PEDAGOGÍA**

Título del trabajo: Estrategia didáctica para el fortalecimiento de una cultura de paz mediante las TIC.

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.


En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos)



autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 27 días, del mes de noviembre, del año 2022 en la ciudad Cartagena - Colombia.

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Yolima de la Candelaria Herrera Arrieta		CC. 22792895

 ID ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-8245-0544>



DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA
AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DEL ARTÍCULO ACADÉMICO EN
GACETA DE PEDAGOGÍA

Título del trabajo: El reconocimiento de los derechos de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía

Por medio de esta comunicación se certifica que el/la (los/las) abajo firmante(s) es (somos) autor(es/as) original(es) del trabajo que se presenta para su posible publicación en la revista GACETA DE PEDAGOGÍA, de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador-Instituto Pedagógico de Caracas, Venezuela (UPEL-IPC). Asimismo, hago (hacemos) constar que los contenidos presentados no están siendo postulados de manera paralela con ningún otro espacio editorial para su posible publicación. Garantizando que el artículo es un documento inédito y no ha sido publicado, total ni parcialmente, en otra revista académica, libro o cualquier otro medio o plataforma de difusión.

Además, no he (hemos) incurrido en fraude académico o científico, plagio o vicios de autoría. Avalo (avalamos) que todos los datos y las referencias de los materiales ahí publicados están debidamente identificados con su respectivo crédito e incluidos en las notas bibliográficas y en las citas que se destacan como tal y, en los casos que así lo requieran, cuento (contamos) con las debidas autorizaciones de quien (quienes) posee(n) los derechos patrimoniales, e igualmente, exonero (exoneramos) de toda responsabilidad a la revista, al cuerpo directivo, al editor y al coordinador.

Como autor(es) del trabajo que se postula estoy (estamos) consciente(s) de que GACETA DE PEDAGOGÍA contempla, como parte de sus normas editoriales, la obligatoria aprobación de arbitraje académico conocido como doble ciego, para la posible incorporación de un texto en su proceso editorial.

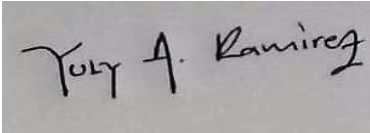
En caso de que el trabajo presentado sea aprobado para su publicación, como autor/a (es/as) y propietario/a(s) de los derechos de autor me (nos) permito (permitimos)



autorizar de manera ilimitada en el tiempo a la revista GACETA DE PEDAGOGÍA para que incluya dicho texto en el número correspondiente, previa corrección y edición del mismo, y lo reproduzca, distribuya, exhiba y comunique en el país y en el extranjero, por medios electrónicos o cualquier otro medio conocido o por conocer.

Declaro (declaramos) que el presente artículo ha sido postulado en concordancia con las normas éticas para autores y de acuerdo con el proceso de evaluación de la revista. En ese sentido, he (hemos) leído las mencionadas normas y adecuado el presente artículo a las mismas.

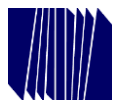
Para constancia de lo anteriormente expuesto, se firma esta declaración a los 24 días, del mes de noviembre del año 2022 en la ciudad de Arboletes (Antioquia)

Nombres y Apellidos del (de los) autor(res)	Firma(s)	Número de documento de identificación
Yuly Andrea Ramírez Osorio		32150408

 ID ORCID <https://orcid.org/0000-0002-7140-4403>



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR VENEZUELA



- Rector: Raúl López lopezsayago@gmail.com - Doctor en Educación
- Vicerrectora de Docencia: Doris Pérez dorisperezbarreto@gmail.com - Doctora en Ciencias de la Educación
- Vicerrectora de Investigación y Postgrado: Moraima Esteves González-moraimaestevesg@gmail.com - Doctora en Ciencias de la Educación
- Vicerrectora de Extensión: María Teresa Centeno- mcenteno@upel.edu.ve Doctora en Educación
- Secretaria: Nilva Liuval Moreno-ltovar@upel.edu.ve - Doctora en Educación

INSTITUTO PEDAGÓGICO DE CARACAS-VENEZUELA CUERPO DIRECTIVO



- Directora: Zulay Pérez Salcedo- zulayperezsalcedo@gmail.com - Doctora en Educación de Adultos y Comunitaria
- Subdirector de Docencia: Franklin Núñez Ravelo franklingeove@hotmail.com - Doctor en Educación Ambiental
- Subdirectora de Investigación y Postgrado: Arismar Marcano-arismarcano@gmail.com - Doctora en Educación Ambiental
- Subdirector de Extensión: Humberto González Rosario-humbergr@gmail.com - Doctor en Educación Ambiental
- Secretaria: Sol Ángel Martínez-solmartinezp@hotmail.com - Doctora en Educación

COORDINADORA DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

- Alejandro Rodríguez Becerra- Alejandro67721@hotmail.com - Magister en Educación, Mención Enseñanza de la Historia

DEPARTAMENTO DE PEDAGOGÍA

- Jefa de Departamento: María Eugenia Bautista- mariubautista@gmail.com - Doctora en Educación

CUERPO EDITORIAL

EDITORA Y COORDINADORA Belkis Osorio Acosta- belkys.osorio@gmail.com- Doctora en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe

COEDITORA Mariela Alejo- mariela.alejo@gmail.com- Doctora en Educación
ASISTENTE DE GESTIÓN EDITORIAL Xiomara Rojas -xiomararojasipc08@hotmail.com
Doctora en Educación

CONSEJO EDITORIAL

- María Eugenia Bautista- mariubautista@gmail.com- Doctora en Educación
- Josefina Palacios- josefinapalaciossalazar@gmail.com- Doctora en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe
- Mayda La Fe -maydalafe@gmail.com- Doctora en Educación
- Haymara Harrington -haymara2000@gmail.com- Magister en Gerencia

COMITÉ CIENTÍFICO/ACADÉMICO

Integrantes Nacionales

- Damelys Cedeño- damycedeno@gmail.com- Doctora en Ciencias de la Educación
- Fanny Cianci- profecianci@gmail.com- Master en Gestión de la Investigación y Desarrollo
- José A Moncada S- jmoncada22771@gmail.com - Licenciado en Educación mención Filosofía
- Mariela Díaz Fernández- fmariela152@gmail.com- Doctora en Educación
- Roraima Mora- rjmg2010@gmail.com – Magister en Educación mención Psicología Cognitiva
- Sergio Alejandro Arias- Lara alsaal@yahoo.es- Doctor en Educación
- Sol Martínez- solmariamartinez@yahoo.com- Especialista en Planificación y Evaluación de la Educación
- Yadira Gudiño- yadiragudino2@hotmail.com- Doctora en Educación
- Ysbelia Sánchez García- ysg.unet@gmail.com- Doctora en Ciencias Básicas Mención Botánica
- Wilfredo Sequera-Wsequerat@gmail.com- Magister en Educación, mención Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Integrantes Internacionales

- Adriana Pérez de Ramírez- aderamirez@uninorte.edu.co - Doctora en Ciencias de la Educación
- Carlos Mayora- carlos.mayora@correounivalle.edu.com- Magíster en Lingüística Aplicada
- Carolina Leal- clv590@hotmail.com-Doctora en Cultura y Arte Latinoamericana y Caribeña
- Clemencia C Henao- lanenaclemencia@hotmail.com- Doctora en Educación
- Diana Flores Noya -diana.flores@uda.cl- Doctora en Ciencias de la Educación
- Gerardo Lara- laragerardo@gmail.com- Magíster en Educación mención Enseñanza de la Física

- Jennyfer Catalina Hernández- catalinadiaz44@hotmail.com - Magister en Infancia y Cultura
- Jenny González- jenny66m@gmail.com - Doctora en Cultura y Arte Latinoamericana y Caribeña
- José Argenis Rodríguez- josear.rodriguez@unir.net - Doctor en Educación
- Lisa Marcela Mata A- lmmataa@eafit.edu.co - Especialista en Planificación y Evaluación Educativa
- María Y Pastrán Ch- ypastran@uninorte.edu.co - Magister en Lingüística
- Mohammed El Homrani- mohammed@ugr.es- Doctor Europeo
- Nathalie Josmar Parra- nathaliejparra@gmail.com- Magister en Educación Mención Planificación y Evaluación
- Ríchar J Sosa- sosacademicus@gmail.com -Docente especialista en Castellano, Literatura y Latín
- Simón Eduardo Ruiz Hernández- sruiz@sfs.uni-tuebingen.de – Doctor en Estudios Internacionales en Lingüística Computacional
- Yanett Molina- yanette.molina@unir.net - Doctora en Innovación y Formación del Profesorado

EQUIPO TÉCNICO

Diseño de cubierta

- Mirna Quintero mirquint@gmail.com - Magister en Educación, mención Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Traductores

- Evelio Salcedo eveliosalcedo4@gmail.com- Doctor en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe
- Mirna Quintero- mirquint@gmail.com- Magister en Educación, mención Enseñanza del Inglés como Lengua Extranjera

Diagramadora

Belkis Osorio Acosta belkys.osorio@gmail.com- Doctora en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe

Correctores de texto

- Josefina Palacios josefinapalaciossalazar@gmail.com - Doctora en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe
- Magaly Salazar Sanabria fuegosysietes@gmail.com - Doctora en Cultura y Arte para América Latina y El Caribe
- Ríchar J Sosa- sosacademicus@gmail.com – Docente especialista en Castellano, Literatura y Latín

PRESENTACIÓN	20
ARTÍCULOS GENERALES	
Irene M Puertas Ruiz. Los desafíos de la psicología para la construcción de nuevos paradigmas y responder a problemas emergentes pandémicos. <i>The challenges of psychology for the construction of new paradigms and responding to emerging pandemic problems. Os desafios da psicologia na construção de novos paradigmas e na resposta a problemas pandémicos emergentes. Les défis de la psychologie pour la construction de nouveaux paradigmes et répondre aux problèmes pandémiques émergents.</i>	26
German Cedeño Volkmar. Heatoubiopedagogía del cuidado de sí mismo. Una mirada de Foucault. <i>Heatoubiopedagogy of Self-Care. Power, Knowledge and Truth. A Foucault's look. Heatoubiopedagogia do cuidado de si. Uma visão de Foucault. Heatoubiopedagogy of Self-Care. Pouvoir, Connaissance et Vérité. Un regard de Foucault.</i>	43
ARTÍCULO ORIGINAL	
José Gregorio Liendo Rodríguez. Pedagogía de la resiliencia y espiritualidad para niños, niñas y adolescentes institucionalizados. <i>Resilience's pedagogy and spirituality for institutionalized children and adolescents. Pedagogia da resiliência e espiritualidade para crianças e adolescentes institucionalizados. Pédagogie de la résilience et de la spiritualité pour enfants et adolescents institutionnalisés.</i>	67
ARTÍCULOS DE REVISIÓN	
Cristi Alexandra Astudillo Peralta. Enseñanza histórico-patrimonial decolonial en el desarrollo de competencias digitales de empoderamiento y participación. <i>Historical-patrimonial decolonial teaching in the development of digital competences of empowerment and participation. Ensino históricopatrimonial descolonial no desenvolvimento de competências digitais de empoderamento e participação. Enseignement historique-patrimonial décolonial dans le développement des compétences numériques d'autonomisation et de participation.</i>	98
Olga María Benítez Vergara. Inteligencia emocional: Un desafío para la educación en el marco de una formación integral. <i>Emotional intelligence: A challenge for education within the framework of an integral formation. Inteligência emocional: um desafio para a educação no âmbito da formação integral. L'intelligence émotionnelle: Un défi pour l'éducation dans le cadre d'une formation complète.</i>	113
Celso Jesús Serna Martínez. El juego como estrategia de aprendizaje de la multiplicación. <i>The game as a multiplication learning strategy. O jogo como estratégia de aprendizagem da multiplicação. Le jeu comme stratégie d'apprentissage de la multiplication.</i>	131
Citis Ley Flórez López. La motivación: Eje fundamental de la enseñanza y aprendizaje en el aula de básica primaria. <i>Motivation: Fundamental axis of teaching and learning in the elementary school classroom. Motivação: Eixo fundamental do ensino e aprendizagem na sala de aula do ensino fundamental. La motivation: L'axe fondamental de l'enseignement et de l'apprentissage dans les classes de l'école primaire.</i>	143
Jolman Darío Assia Cuello. Competencias Ciudadanas y Filosofía. <i>Citizen Competencies and Philosophy. Competências Cívicas e Filosofia. Compétences citoyennes et philosophie.</i>	156
Julio César Montes Mestra. Abandono escolar: Una interpretación de la realidad en instituciones educativas públicas. <i>School dropout: an interpretation of reality in public educational institutions. Abandono escolar: uma interpretação da realidade nas instituições públicas de ensino. Décrochage scolaire: une lecture de la réalité dans les établissements publics d'enseigne...</i>	173
Luisa Deyanira Sandía Rondel y Lisbeth Lorena Guerra Vera. El mundo de las emociones en los adolescentes con alta capacidad intelectual. <i>The world of emotions in adolescents with high intellectual capacity. O mundo das emoções em adolescentes com alta capacidade intelectual. Le monde des émotions chez les adolescents à haute capacité intellectuelle.</i>	188
Ninoska Patricia Pinedo Torres. Incidencia del bienestar docente en la calidad educativa. <i>Incidence of teacher well-being in educational quality. O impacto do bem-estar dos professores na qualidade do ensino. Incidência do bem-estar do professor na qualidade educacional.</i>	208
Yolima Herrera Arrieta. Estrategia didáctica para el fortalecimiento de una cultura de paz mediada por las TIC. <i>Didactic strategy for strengthening a culture of peace mediated by ICT. Estratégia didática para fortalecer uma cultura de paz mediada pelas TIC. Stratégie didactique pour le renforcement de la culture de la paix par l'IT.</i>	222
Eleyci Ramos Puello. Construcción de valores sociales desde la cultura de paz. <i>Construction of social values from the culture of peace. Construção de valores sociais a partir da cultura de paz. Construction de valeurs sociales à partir de la culture de la paix.</i>	236
Lucy Patricia Morales Pájaro. La identidad cultural en Latinoamérica a través de las teorías socioconstructivas de Piaget y Vygotsky. <i>Cultural identity in Latin America through the socio-constructive. Theories of Piaget and Vygotsky. Identidade cultural na América Latina através das teorias socioconstrutivas de Piaget e Vigotski. L'identité culturelle en Amérique latine à travers les théories socio-constructives de Piaget et Vygotsky.</i>	258
Vladimir Ahumada Blanco. Incorporación de la metodología b-learning en el proceso de enseñanza del inglés como segunda lengua. <i>Incorporation of the b-learning methodology in the English Teaching process as a second language. Incorporação da metodologia b-learning no processo de ensino de inglês como segunda língua. Incorporation de la méthodologie d'apprentissage en ligne dans le processus d'enseignement de l'anglais en tant que seconde langue.</i>	279
Yuly Andrea Ramírez Osorio. El reconocimiento de los derechos de las mujeres para el ejercicio de la ciudadanía. <i>The recognition of the rights of women for the exercise of citizenship. O reconhecimento dos direitos das mulheres para o exercício da cidadania. La reconnaissance des droits des femmes à l'exercice de la citoyenneté.</i>	292
RESEÑA DE EVENTO	
V Congreso Internacional REIMAGINAR LA CREATIVIDAD. 17 al 20 abril 2023. Auspiciado por la Línea de investigación Estudio y Evaluación de la Creatividad. Núcleo de Investigación de la Creatividad Dra. Margarita Amestoy de Sáchez. UPEL-IPC	309
CURRÍCULO DE LOS AUTORES	401
DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA	405
Contactos de las autoridades, de los miembros del Cuerpo Editorial y del Comité Científico Académico	437